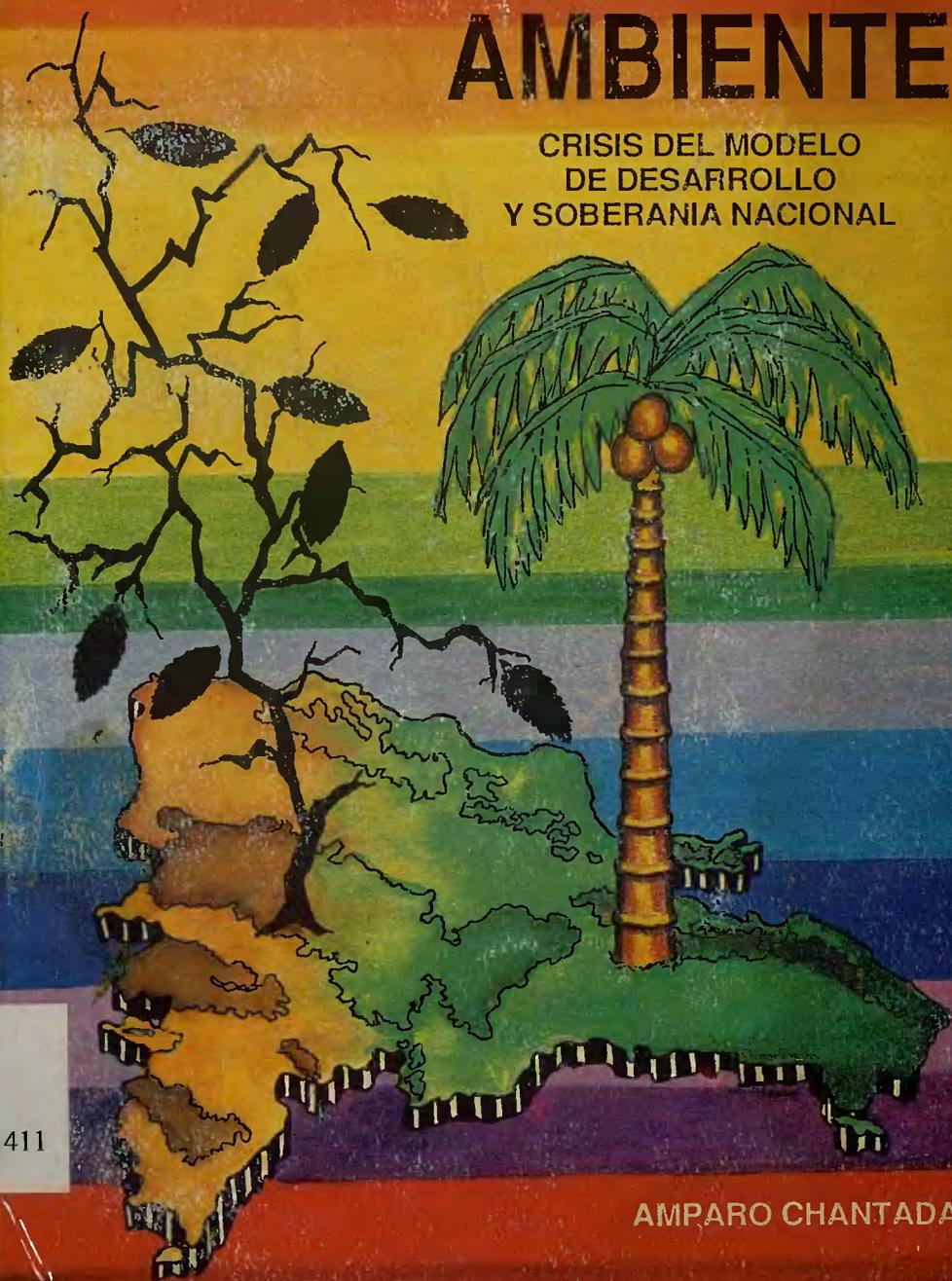


MEDIO AMBIENTE

CRISIS DEL MODELO
DE DESARROLLO
Y SOBERANÍA NACIONAL



1411

AMPARO CHANTADA

AMPARO CHANTADA

C487 n1

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DEPTO. DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

**MEDIO AMBIENTE,
CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO
Y
SOBERANIA NACIONAL**

Ediciones: MSC,
1992



Ediciones MSC, 1992
Amigo del Hogar,
Calle Manuel Ma. Valencia No. 4
Los Prados, Santo Domingo,
República Dominicana

Impreso en República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

TABLA DE CONTENIDO

PROLOGO

CAPITULO I:

AÑOS DE LUCHA AMBIENTAL

I. Ecología y política

1. La dimensión ambiental (1986) 17
2. Ecología, descampesinización y alianza de clases (1986) ... 19
3. El fetiche de la naturaleza en el pensamiento actual:
Selva Negra (1986) 27
4. ¿Crisis ecológica solamente? (1989) 36
5. El día de la tierra o la tierra al día (1990) 40

II. El medio ambiente, las transnacionales y las transferencias de tecnología

1. Defender el ambiente ¿para qué? (1989) 43
2. El oro, los sulfuros y las tecnologías de protección ambiental (1988) 45
3. Transferencia de tecnologías, consumismo y medio ambiente América Latina (1988) 55
4. Diálogo ambiental con los industriales dominicanos 60

III. Desarrollo económico y deseconomía de la naturaleza

1. Medio ambiente y desarrollo (1987) 64
2. Medio ambiente, Estado e industria de la construcción (1987) 66
3. El hombre y el deterioro ambiental (1987) 70
4. La venganza de la naturaleza (1989) 73

IV. Por una política ambiental global y coherente

1. Las Dunas de Las Calderas (1987) 76
2. Las Dunas de Las Calderas y la política urbana (1987) 78
3. Las Dunas de Las Calderas y la realidad social (1987) 81

4. Por la protección y conservación de las costas y el litoral (1987)	84
---	----

V. Del Estado nacional a la transterritorialidad del Caribe y de Centroamérica

1. Espacio, leyes y Estado: Consideraciones geopolíticas y ambientales (1988)	89
2. La ley 218: patrimonio cultural dominicano	92
3. Hacia una legislación ambiental caribeña	99
4. Para una política de conservación del mar Caribe (1987) ..	103
5. ¿Quiénes son los nuevos Fabens y Cazneau? (a propósito de la Isla Catalina)	105

VI. Los desechos de los países ricos, la paz y el V Centenario del Descubrimiento de América

1. Los problemas de los desechos y la soberanía nacional (1989) Conferencia Internacional para la paz y el Desarrollo	109
2. La política ambiental enjuiciada 1986-1990	128

**CAPITULO II:
EL MOVIMIENTO AMBIENTAL Y LA CRISIS DEL
MEDIO AMBIENTE : REGIONALIZACION Y DEMOCRACIA
LOCAL**

1. La autonomía del Cibao	135
2. Las protestas del Cibao: un regionalismo ingrato?	138
3. Algo mas sobre la autonomía del Cibao	140
4. Bonao: vanguardia no solo ambiental	143
5. Bonao frente a la sociedad dominicana	147
6. Movimiento ambiental y movimiento social (6a a 6d)	149
7. ¿Crisis del espacio dominicano o de la sociedad?	159

**CAPITULO III:
CRISIS AMBIENTAL, CRISIS DEL MODELO DE
DESARROLLO: DE LA DEUDA EXTERNA A LA CONVERSION
POR RECURSOS NATURALES**

1. Balance ecológico ante Brasil 92	165
2. Modo de expropiación "ecológico"	168
3. Del plan de Acción Forestal	170
4. Reflexiones ecológicas en torno al P.A.F.T.	174
5. La conversión de la deuda externa por recursos naturales .	176
6. Negocio y ambiente	179
7. Canje de deuda por ideología y... ..	181
8. La tierra en la planificación	183
9. El que compra, manda... ..	185
10. Del canje a los pactos	189
11. P.A.F.T. y conversión de la deuda externa: versión preliminar	191
12. P.A.F.T. y su versión definitiva	194

**CAPITULO IV:
ECOLOGIA Y AMERICA LATINA: 500 AÑOS DESPUES**

1. Ecología, capital y América Latina	199
2. El reto del movimiento ambiental dominicano y latino- americano frente a Brasil 92	208
3. Hacia un nuevo humanismo	211

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA

Nueva Ecología

Ernesto Cardenal

En septiembre por San Ubaldo se vieron más coyotes. Más cuajipales, a poco del triunfo, en los ríos, allá por San Ubaldo. En la carretera más conejos, culumucos... La población de pájaros se ha triplicado, nos dicen, en especial la de los piches. Los bulliciosos piches bajan a nadar adonde ven el agua brillar.

Los somocistas también destruían los lagos, ríos, y montañas. Desviaban el curso de los ríos para sus fincas. El Ochomogo se había secado el verano pasado. El Sinecapa secado por el despale de los latifundistas. El Río Grande de Matagalpa, secado, durante la guerra, allá por los llanos de Sébaco. Dos represas pusieron al Ochomogo, y los desechos químicos capitalistas caían en el Ochomogo y los pescados andaban como borrachos. El río de Boaco con aguas negras. La laguna de Moyuá se había secado. Un coronel somocista robó las tierras de los campesinos, y construyó una represa. La laguna de Moyuá que por siglos estuvo bella en ese sitio. (Pero ya volverán los pescaditos).

Despalieron y represaron. Pocos garrobos al sol, pocos cusucos. La tortuga verde del Caribe la vendía Somoza. En camiones exportaban los huevos de paslama y las iguanas. Acabándose la tortuga caguama. El pez-sierra del Gran Lago acabándolo José Somoza. En peligro de extinción el tigrillo de la selva, su suave piel color de selva, y el puma, el danto en las montañas (como los campesinos en las montañas). ¡Y pobre el Río Chiquito! Su desgracia, la de todo el país. Reflejado en sus aguas el somocismo. El Río Chiquito de León, alimento de manantiales de cloacas, desechos de fábricas de jabón y curtiembres, agua blanca de fábricas de jabón, roja de las curtiembres; plásticos en el lecho, bacinillas, hierros sarrosos. Eso nos dejó el somocismo.

(Hay que verlo otra vez bonito y claro cantando hacia el mar). Y al lago de Managua todas las aguas negras de Managua y los desechos químicos.

Y allá por Solentiname, en la isla La Zanata un gran cerro blanco y hediondo de esqueletos de pez-sierra. Pero ya respiraron los pez-sierra y el tiburón de agua dulce. Tisma está llena otra vez de garzas reales reflejadas en sus espejos.

Tienen muchos zanatillos, piches, quises, zarcetas. La flora también se ha beneficiado. Los cusucos andan muy contentos con este gobierno. Recuperaremos los bosques, ríos, lagunas. Vamos a descontaminar el lago de Managua. La liberación no sólo la ansiaban los humanos. Toda la ecología gemfa. La revolución es también de lagos, ríos, árboles, animales.

PROLOGO

No basta cuantificar el estado aterrador de nuestros recursos naturales y enfatizar sobre el estado deprimente de nuestro medio ambiente:

¡El 86% del territorio nacional está desprovisto de cubierta vegetal!

En los últimos 30 años 6,400.000 tareas (400,000 HA) han dejado de producir alimentos para el consumo humano como efecto de la deforestación y la erosión de los suelos; para el 2000, la población nacional demandará 734.000 m³ de madera para las industrias, 4.309 millones de m³ para leña y carbón, lo que requerirá de 4.594.749 tareas (287.171 Ha) plantadas de árboles para garantizar el suministro de tales productos; las cuencas hidrográficas requieren ser reforestadas en 9.920.000 tareas (620.000 Ha)...

Estos indicadores son unicamente SINTOMAS de algo más grave.

La cuestión ambiental fue por mucho tiempo denunciada a partir de estos síntomas, sin que se hayan planteado los mecanismos que originan el problema.

Sin embargo, medio ambiente, degradación de la naturaleza, polución, contaminación son términos cada vez más familiares en los mensajes de los medios de comunicación, en el discurso de los políticos, en la publicidad que hace referencia a un mundo idílico sin estos problemas. Todos estos fenómenos se reflejan a todos los niveles de la realidad social: en lo biológico, lo cultural, lo individual, lo colectivo, lo político y lo privado, lo económico, lo jurídico y lo ideológico.

Algunos creen que son novedosos. No, no lo son. En la Roma antigua existieron problemas ambientales, también en la ciudad medieval y durante la Revolución Industrial. No cabe la menor duda de

que en los procesos conquistadores de las tierras "supuestamente" vírgenes ocurrieron inmensos desequilibrios ecológicos tanto en la conquista y sumisión de América Latina como en la conquista de las tierras del Oeste Norte-americano, sin que sea ni siquiera necesario mencionar la terrible agresión a la cual fue sometida África con la llegada de los europeos. Sin embargo, lo que hace la novedad de la degradación ambiental hoy no es solamente su amplitud, es sobre todo la CONCIENCIA MASIVA de esta degradación.

Un ejemplo es Hiroshima ayer, como degradación ambiental producto de la guerra. Chernobyl es el ejemplo de hoy, producto de la falta de democracia en la toma de decisión, de un poder estatal excesivamente centralizador, del gigantismo y de la arrogancia tecnológica que pensó poder adoptar diseños económicos al precio de un riesgo mayor. El discurso del medio ambiente ha dado lugar a nuevas y severas críticas al crecimiento económico en un mundo dominado por la ideología del progreso, del desarrollo y del antropocentrismo.

Lo nuevo radica también en la intromisión de los poderes políticos de las sociedades avanzadas en el campo del medio ambiente y en los esfuerzos que realizan esas Naciones en el proceso de formación de una conciencia ecológica a nivel Nacional e Internacional. No tratan de disolver las preocupaciones sociales ecológicas, sino de encauzarlas y como su control del proceso no puede ser total (y de ahí la ambivalencia de sus posiciones) existe el peligro de numerosas desviaciones y equivocaciones, (sobre lo nuclear, sobre las tecnologías nuevas, sobre políticas económicas) y al mismo tiempo espacios para la intromisión de grupos de defensa del ambiente con poder de presión, poder de invertir proyectos nefastos para el medio ambiente.

El movimiento popular dominicano tiene un fuerte componente en su seno constituido por numerosas sociedades ecológicas, grupos estudiantiles, barriales preocupados por la problemática ambiental. Por esa diversidad, existe a la vez heterogeneidad, y convergencia en una serie de reivindicaciones que plantea a veces de manera confusa la sociedad dominicana. La especificidad de la defensa del medio ambiente (Bonaó, Cotuí, Dunas de Baní) conlleva un cuestionamiento a la centralización del poder, clama por la descentralización y el poder local, exige la participación de la colectividad en el disfrute de los beneficios y en la indemnización de los perjuicios causados por las actividades mineras o industriales. Así se produce la convergencia entre movimiento ambiental y movimiento barrial, entre movimiento ambiental y movimiento profesional y sindical.

Ahora bien, por esas características no todos los grupos o sociedades ecologistas pudieron comprender el extraordinario poder desplegado desde los organismos internacionales de financiamiento (Fondo Monetario Internacional B.I.D., Banco Mundial, Club de París o de Roma) y los centros políticos determinantes para América Latina (AID, IICA, OEA, La Iniciativa para las Américas, el Plan Reagan para la Cuenca del Caribe, el Tratado de Lomé) para recuperar los gritos desgarrados de los científicos sobre los problemas ecológicos globales al Planeta Tierra e incorporarlos en una serie de políticas globales en América Latina (cobro de la deuda externa, imposición del neoliberalismo como ideología que permita realizar la auténtica revolución liberal) que hipotecan todas sus posibilidades de desarrollo. Estas políticas ponen en el intercambio, lo único que tienen todas esas naciones: sus recursos naturales (sus bosques tropicales en particular) La conversión de la deuda externa por recursos naturales es un mecanismo que debe ser rechazado en el 92 en Brasil en la Reunión de las Naciones Unidas, dedicada al Medio Ambiente. No todos, pudieron entender que detrás de la cuestión ambiental se planteaba en realidad una noción fundamental: El Ser Humano. Por lo tanto, las acciones de defensa del medio ambiente son el origen de un movimiento de toma de conciencia popular que sobrepasa los puros medios ecologistas o científicos y desemboca en la acción económica y política. Es solamente en esas esferas que se juega la cuestión ambiental y con ella la del Ser Humano .

Porque pensamos que Dominicana y América Latina merecen un mejor camino y un mejor destino que los sombríos presagios que el pesimismo intelectual diseña para estas Tierras, actuamos a diario en la defensa del medio ambiente nacional y regional. El romanticismo creado en torno a la Naturaleza es obsoleto. El movimiento ambiental dominicano debe ser sujeto activo en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales nacionales, y regionales, debe buscar las vías institucionales para hacer oír sus sugerencias.

En este sentido, el movimiento ambiental dominicano debe constantemente cuestionar el papel del Estado en la cuestión ambiental, pero sin sustituirlo, sin descalificarlo de antemano como los neoliberales lo plantean. Para la defensa de los recursos nacionales, para su gestión, su administración cautelosa, el Estado es el único en capacidad de planificar las necesidades de la Nación tomando en cuenta la herencia natural que traspasaremos a las futuras generaciones.

Porque nos anima esa ambición hemos decidido intervenir sema-

nalmente en la prensa dominicana (periódico HOY) desde 1985. Sin embargo nuestro compromiso con la defensa del medio ambiente se inició en el 1983 con Oviedo, en el 1984 con las Dunas de Baní, en el 1985 contra la extracción de los tocones de la Cordillera Central, en el 1986 contra Selva Negra, en el 1987 contra el vertimiento de los desechos tóxicos en el mar Caribe.

En los 90' nos oponemos decididamente a la nueva división ecológica del Planeta Tierra, buscamos políticas alternativas de desarrollo acordes con nuestros inmensos recursos, considerando al Ser Humano el primero de estos en América Latina.

REPOSICION DE FOLIOS DE 1997
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DEPTO. DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO I:

AÑOS DE LUCHA AMBIENTAL

1. 1000000

2. 1000000

I. ECOLOGIA Y POLITICA

1. Dimensión ambiental (1986)

Una conceptualización amplia de lo ambiental permite incluir tanto los elementos naturales como los elementos artificiales y los sociales. Su articulación y sus relaciones en el tiempo y en un tipo de sociedad inducen la problemática ambiental. Esta última resulta ser una consecuencia del desarrollo económico y de la relación dialéctica sociedad/naturaleza. La organización de esa articulación expresa un modo de desarrollo o mejor dicho expresa la estrategia del desarrollo de la sociedad, si la hay.

La naturaleza y la explotación de sus recursos son la base material del desarrollo; lo fueron en Europa y para Europa lo fueron los países hoy subdesarrollados. El afán de lucro en el tiempo lo más reducido posible (de los colonizadores y de las transnacionales hoy día) así como la inconsciencia, la falta de educación geográfica y ambiental, llevaron casi a una destrucción completa de los recursos naturales y de las sucesiones ecológicas, poniendo en peligro los ecosistemas locales, acelerando la erosión, reduciendo las reservas forestales de la humanidad, llegando casi a interferir en la climatología local. Sin embargo, las naciones en un proceso dialéctico de destrucción/regeneración tomaron conciencia de lo ambiental porque social y técnicamente saben ofrecerle respuestas. Es importante recordarse que las sociedades son sólo capaces de solucionar los problemas ambientales que genera su desarrollo propio.

A pesar de esas consideraciones, el mundo aprecia la dimensión de lo ecológico y se despierta asustado porque se sabe que las selvas del Amazonas y del Congo son reguladoras climatológicas; el mundo reflexiona sobre las consecuencias de la posible fusión de los glaciares por el calentamiento general de la atmósfera y la posible elevación del nivel del mar por más de 40 metros en relación con el nivel actual. El mundo mira asustado la nube de Chernobyl y sueña en una casa antiatómica.

Son las catástrofes las que recuerdan a los hombres que no dominan aún la naturaleza, que ésta tiene límites por encima de los cuales los costos financieros y humanos pueden ser muy elevados, si no se la toma en cuenta.

La problemática ambiental refleja las actuaciones de una sociedad en un espacio. Conceptualmente el investigador delimita por comodidad metodológica lo "rural", lo "urbano" y lo "costero", pero es importante recordar que la problemática ambiental debe en última instancia ser enfocada en su globalidad porque no existe en la realidad una práctica ambiental diferente rural o urbana o costera: existe en la sociedad una misma lógica de funcionamiento, un modo de apropiación y de explotación de los recursos naturales y de la tierra en particular que conforma una misma racionalidad en el uso y el consumo del espacio.

Por esa razón, los estudios acerca de la relación hombre/medio ambiente no reemplazan a otros enfoques acerca de la sociedad y del espacio, sino que los complementan. Estos estudios sintetizan el examen de los conflictos hombre/medio natural-hombre en sociedad; se entiende, pues no es nuestro propósito respaldar la tendencia de presentar al hombre como el enemigo de la naturaleza. El hombre no se apropia de la naturaleza solo, es el hombre en sociedad. Lo ambiental debe integrar por eso todos los enfoques a su metodología profundizando la conceptualización en torno al uso de la naturaleza y sus recursos como capital constante a corto plazo y capital variable porque son limitados en el tiempo.

La problemática ambiental tal como la concebimos está formada por ecosistemas donde el paradigma interés nacional es el último, en definitiva, que puede modificar las metas y objetivos definidos en un plan o en prácticas socioculturales.

Cuando la población está consciente de esa realidad hace suyo ese paradigma, los ejemplos florecen aquí: el caso de Oviedo, de las Dunas de Baní, de los Tocones de la cordillera Central fueron todos contrariados. La piedra angular de nuestra reflexión es el porvenir de los recursos, de las generaciones venideras porque lo ambiental está ligado a la calidad de la vida, al manejo cauteloso de los recursos de la nación, y una nación se juzga también por la manera de administrar sus recursos. El instinto de conservación colectivo es a nuestro entender el más grande índice de sabiduría de los pueblos, el índice de su nivel cultural.

En la actualidad lo ambiental tiene una singular importancia porque la articulación sociedad/naturaleza repercute en problemáticas

universales, transnacionales como clima, agua, mar, desertificación, salinización, etc. Estos elementos naturales resultan ser fenómenos de diferenciación, puesto que los parámetros económicos universales se vieron desarticulados por la dimensión de lo ambiental. En eso lo ambiental es específico, particular y no prever los costos ambientales en la planificación de su desarrollo (o mejor dicho, en la estrategia del desarrollo) es hipotecar el bienestar y el futuro de una nación, como también hacerle asumir riesgos y costos que pueden revelarse a largo plazo más costoso para ella.

2. Ecología, descampesinización y alianza de clases (1986)

El aporreamiento cotidiano sobre ecología/deforestación/sequía al cual estamos sometidos, evidencia que la ecología está de moda. Sin embargo, el problema ecológico, además del carácter pluriclasista, común a todos estos temas, tiene la característica de crear un amplio consenso alrededor suyo. No hay un sector social del país que no se haya pronunciado: las fuerzas organizadas (sindicatos, partidos, fuerzas armadas) los universitarios, los políticos, las agrupaciones de jóvenes, de empresarios, sin olvidar el medio periodístico y desde hace poco la Iglesia Católica. Todos unidos denuncian que la deforestación "es un problema grave, que debe ser enfrentado con mano dura, justicia social, proyectos amplios y la eliminación radical de privilegios a ciudadanos de poder político, económico o militar", y se llegó hasta decir que "amenaza al orden nacional" en declaraciones recientes. Sin embargo, la deforestación es consecuencia de la depredación del siglo XIX donde se acentuó una tendencia histórica en saquear los bosques tropicales. El Caribe y Africa fueron los escenarios preferidos, pues las exportaciones de madera coincidieron con modas en torno a la caoba y al campeche utilizados en ebanistería fina en Europa como en Estados Unidos (ver cuadro exportaciones).

CUADRO DE EXPORTACIONES DEL AÑO 1856

	CAOBA		MORA, CAMPECHE, ETC		TOTAL DE LA MADERA EXPORTA- DA	TOTAL DE EXPOR- TACIONES DEL PAIS
	Valor -en pesos-	Ctad. -en pies-	Valor -en pesos-	Ctad. -en Tdas.-	Valor -en pesos-	Valor -en pesos-
Sto. Dgo.	270,565	2,290,270	25,270	2,607	295,843	370,089
Pto. Pta.	113,454	819,600	930	89	114,384	829,382
País...	384,019	3,110,000	26,200	2,696	410,227	1,199,471

El discurso ecológico, por su dimensión pluriclasista y el planteamiento de la restauración de los equilibrios naturales sin un cuestionamiento de las relaciones entre grupos sociales, contribuye así a la reproducción ideológica y política de grupos sociales que sacan provecho de la permanencia de la "distanciación" social, acusando al mayor grupo social de nuestro país, el que se relaciona a diario con la naturaleza, de ser depredador y saqueador.

Sin embargo, la utilización del discurso ecológico no resuelve el problema de la autonomía del discurso en relación con las prácticas del Estado.

La presencia diaria en la prensa nacional, de denuncias sobre los saqueos a la naturaleza, las consecuencias nefastas de los productos químicos y agro-químicos para la tierra y la salud del consumidor, demuestran el interés por la temática, la importancia que se da a la preservación del medio ambiente y sobre todo la voluntad de fomentar una conciencia ecológica colectiva. Deforestación, contaminación, exterminación y desaparición de especies tropicales, no pueden, sin embargo, disimular que detrás de la foresta se esconden intereses económicos considerables. Numerosas empresas agroindustriales están interesadas en detener las actividades de los campesinos para reiniciar, a partir de políticas de exoneraciones, exenciones e incentivos

financieros, su actividad en torno a la madera y la exportación de esa materia prima hacia el mercado de los Estados Unidos, fuerte importador y exportador de papel y cartón, mientras éstos mantienen sus bosques bajo una protección celosa de los grupos ambientalistas.

Por eso, se acusa de manera directa o implícita al campesino dominicano actual, sin tierra, sin capacidad productiva suficiente, de deforestación porque la mutación a la cual estamos asistiendo encontró en él -la principal víctima- también el principal obstáculo a su realización. Es por la ecología que se transmite un discurso apologético de la naturaleza, transformando el campesino dominicano de víctima en acusado.

El problema ecológico tiene una particularidad: como ciencia social (y no natural) remite a la producción, a las relaciones de producción, al territorio nacional y por fin al Estado. Es decir a las alianzas de clases. Es el revelador del reto territorial del Estado. Opinar, apuntar sobre ecología es obligatoriamente cuestionar el papel del Estado en torno a las políticas agraria, industrial, financiera, familiar. Y dentro del dispositivo estatal y las alianzas de clases, el aparato familiar es una pieza maestra.

Es así que cualquier cuestionamiento ecológico (relación del hombre con el ambiente o medio) enfocando al hombre como ser social y al medio natural como medio de producción, implica una redefinición del modelo familiar, unidad básica en la cual se basa la superestructura dominicana. En el caso de la ecología dominicana se trata de la familia campesina, por el tipo de relación que la une a la tierra, bajo la forma social de la pequeña producción mercantil (pequeña unidad productiva y poca productividad).

Entonces surgen varias preguntas: ¿Se estaría asistiendo a un cambio, a una crisis como una profundización o una modificación radical en las alianzas de clases tradicionales entre campesinos, pequeñas burguesías, terratenientes y el poder? ¿Se estaría produciendo una falla en esa sagrada trilogía ideológica basada en la propiedad privada, la Iglesia y la familia? ¿Sería la primera vez en la historia dominicana, que se deforesta el país y que se acuse al campesino de poner en peligro el futuro dominicano? Los relatos de Moreau de StMery desmienten cualquier aseveración sobre un saqueo ecológico, se describe al país, al contrario, como virgen y con superlativos relacionados a su belleza.

¿La familia campesina dominicana estaría en descomposición como unidad de consumo y de reproducción de la fuerza de trabajo? Creemos que no. En realidad, pensamos que lo que está en crisis es el



espacio de la familia campesina como unidad de producción, o sea el espacio que le está reservado en el conjunto de los mecanismos de la reproducción, de la dominación y la sumisión en la sociedad.

Su papel está cuestionado porque en el proceso de desorganización del espacio nacional, por un lado y de reorganización espacial de los intereses del capital industrial y financiero (las agroindustrias nacionales y extranjeras), por otro, la familia campesina, como unidad de producción, entró en contradicción directa con los intereses de éste, y por supuesto, de su instrumento de dominación y de desorganización: el Estado. La familia campesina ya no forma parte de la alianza de clases, fue desplazada por el mediano-productor y el pequeño empresario del campo.

Y es esa nueva situación la que define la crisis en las relaciones sociales actuales, puesto que después de la muerte de Trujillo, el pacto de configuración de la dominación/reproducción se fundamentó básicamente en una alianza entre el capital industrial nacional aliado a intereses extranjeros, al capital comercial criollo y los latifundistas. Ese pacto se organizó alrededor del pequeño campesino dominicano, éste lo definía como clave para la reproducción política del sistema.

En los años 70-80 (post leyes agrarias del doctor Balaguer), esa alianza se ha venido reestructurando alrededor del mediano productor-propietario en detrimento del pequeño campesino. Este fue marginado del desarrollo como los censos agropecuarios comparados de 1970 y 1981 lo demuestran, a través de dos variables: la superficie promedio de las explotaciones y el número de familia/unidad de producción:

FINCAS	1970	1981	EVOLUCIÓN ENTRE 2 CENSOS
Fincas de menos de 8 tareas	49,651 expl.	61,670 expl.	Aumento de 24%
Superficie Promedio	194,112 tareas 4 tareas	199,440 tareas 3 tareas	
Fincas de 8 a 79 tareas	185,292 expl.	252,995 expl.	Aumento de 37%
Superficie Promedio	5,400,260 tareas 109 tareas	4,986,559 tareas 20 tareas	
Fincas de 80 a 159 tareas	33,803 expl.	32,543 expl.	Disminución de 4%
Superficie Promedio	3,678,862 tareas 109 tareas	3,686,128 tareas 113 tareas	
Fincas de 160 a 799 tareas	28,987 expl.	30,815, expl.	Aumento de 6%
Superficie Promedio	9,346,840 tareas 332 tareas	10,183,748 tareas 330 tareas	

A. Tejada señala otros cambios: "entre 1957 y 1976, se puede observar en lo que se refiere a la tendencia de la producción agrícola: el incremento de la producción durante el período 1966-1976 de la carne de cerdo, papa, pollo y carne de res... Los demás productos han tenido un crecimiento más lento: habichuela, batata, arroz, yuca, maíz y plátano... La tendencia alcista del precio de los alimentos en el mercado interno, a pesar de las medidas del gobierno para abaratar el costo de los alimentos básicos de la dieta dominicana".

En la conclusión de su investigación A. Tejada apunta que "el campesino tradicional... constituye un campesino marginal. Este campesino tiende a perder su parcela y a proletarizarse; pero esta no es la única tendencia que se manifiesta en el capitalismo dominicano. Estamos ante una tendencia a consolidar al mediano productor que el capitalismo reproduce y explota como clase que tiene una función especial que cumplir dentro el proceso capitalista de acumulación". El mediano productor no logró aumentar la producción agrícola al ritmo de crecimiento de la población. Es la explicación a los precios alcistas para todos los productos de consumo interno, y particularmente frente a la demanda urbana, por dos factores: la dispersión y escasez de predios acaparados por "el pequeño campesino" y la apropiación por los latifundistas de los mecanismos institucionales canalizadores de insumos, de créditos, de apoyo técnico y redes de comercialización.

El pequeño campesino dominicano como unidad productiva entró en contradicción con algunos objetivos de los empresarios agrícolas y esa contradicción se profundiza cada día más: por qué los "urbanos" lo responsabilizan de los precios elevados de los víveres, por qué el mediano productor le envidia "las tierras" que tiene, por qué el Estado lo condena cuando invade tierras que no son suyas: por qué invadiendo, el campesino señala a la sociedad dominicana que "la transformación agraria" y las atribuciones de tierras no van al ritmo prometido durante las campañas electorales"; por qué los "ecologistas" lo condenan porque "deforesta el país", practicando la ancestral tala-quema... así, pues, se declaró "conscientemente" e implícitamente al campesino, "enemigo No. 1" del bosque, y el pequeño empresario del campo, es su primer y más tenaz adversario. El lo acusa además de incapacidad, de haraganería, de poca imaginación, de abandono del campo, de no saber producir para la exportación, de acaparar las tierras que "él" pondría a producir mejor... y que tanto necesita; y le siguen los latifundistas, y las voces ingenuas de distintos apologistas de la naturaleza.

El obstáculo que se trata de eliminar, abiertamente, cuando se trata o se acusa de todo y sobre todo de deforestación al campesino, no

es el campesino en sí. Es la relación existente entre el campesino y la tierra. El minifundio es un obstáculo a la penetración del capital en el agro, es un obstáculo a la libre circulación de la plusvalía social. La transformación agraria a la cual asistimos en el agro, como desregionalización de las relaciones de producción existentes, en favor de una agricultura "capitalista", se logra a través de las políticas estatales, mediante las cuales el Estado impone en realidad los límites espaciales a su intervención económica (créditos, obras de infra-estructura como carreteras, canales, puentes y presas).

Esa práctica social se realiza para lograr la eficiencia y disimular los efectos negativos de otras prácticas políticas y económicas que consisten a través de los financiamientos bancarios, el fomento industrial, los préstamos, la industria del turismo, en integrar espacios regionales en el proceso de acumulación, realizando transferencia de fondos en favor del capital industrial y financiero criollo y extranjero.

El capital financiero y su dinamismo, observable en el auge fantástico de las actividades turísticas y de las numerosas agro-industrias, es el principal responsable de la descapitalización que afecta a todos los países donde ese tipo de actividades canaliza el ahorro interno y transfiere los beneficios hacia otros países. Esa situación se agrava porque se benefician de políticas de incentivos, lo que significa doble proceso de descapitalización por fugas de beneficios e impuestos y captación del ingreso nacional a través de las infraestructuras realizadas por los organismos estatales (Obras Públicas, en particular, carreteras, puentes, electrificación, canales, CDE, etc.).

La utilización del discurso ecológico pues, refiriéndose al campesino, es una tentativa de "naturalizar procesos sociales", una manera de despolitizar el proceso de descampesinización al cual estamos asistiendo, parcial o totalmente, proceso inducido por la espantosa miseria del campo.

La contrapartida al proceso de éxodo rural es la concentración urbana acelerada, en todas las ciudades del país, Santiago y Santo Domingo, sobre todo, proceso que se va a acelerar en los años venideros.

Acusando al campesino de deforestación se está acusando en realidad al campesino productor, principal víctima de las políticas pasadas y actuales seguidas desde el siglo XIX. La ecología o "la movilización de la ecología" por sectores poco acostumbrados a preocuparse por la deforestación, es una tentativa de crear nuevas alianzas de clases. Se busca con eso la marginación política del

campesino, realizando y logrando un repudio nacional hacia el campesino dominicano, obligado a deforestar para sobrevivir. El nuevo consenso buscado podría ser una manera de evitar una convergencia/alianza entre el campesino y el urbano, una manera de mantenerlos divididos y evitar la confluencia, única alternativa para la construcción de un nuevo proyecto político común.

3. El fetiche de la naturaleza en el pensamiento actual: Selva Negra (1986)

El propósito no es de opinar sobre Selva Negra, de saber si es un operativo bueno o malo; el propósito nuestro es analizar lo que sustentó el operativo Selva Negra: pues si la deforestación es el motivo, el operativo Selva Negra es también el resultado de una interpretación particular de la relación Hombre/Naturaleza.

Los medios de comunicación convergen en presentar esa problemática de manera uniforme, a partir de dos enfoques:

1. La sacralización de la naturaleza tratada en su conjunto como si fuera un inmenso parque nacional.

2. La "naturalización de los procesos sociales" que consiste en presentar al campesino como un ser biológico, depredador, en desequilibrio ecológico con su medio; sin tomar en cuenta que el medio natural es el sustento del campesino. Presentado así, no se le considera como un ser social cuyas relaciones con la tierra y la naturaleza en general están determinadas por una realidad económica. Se habla de Ecología pero no se habla de la situación socioeconómica del campesino, es decir del medio ambiente.

Estas dos concepciones son utilizadas para sensibilizar la población sobre un problema nacional real, la deforestación, producto de las relaciones sociales en franca degradación en el campo y no de una actividad depredadora del hombre, como se dice. Se utiliza la problemática ambiental, la foresta en particular, de manera parcial, equivocada, se utiliza el sensacionalismo, las apreciaciones emotivas y moralistas que se acomodan mal con el rigor del trabajo científico. Todo el mundo opina sobre la problemática ambiental, a pesar de ser una disciplina de muy alta especialización, y de tener enfoques pluridisciplinarios.

La problemática ambiental es sujeta a muchos cuestionamientos sobre la validez de sus fundamentos, objeto concreto de estudio sobre sus paradigmas o su metodología. Esta requiere de muchos especialistas, por lo tanto una síntesis final es indispensable por encima de las disciplinas académicas. Es esta una ciencia ¿y cuál es social, natural?

La ecología y los estudios sobre el medio natural presentan la ambigüedad de sintetizar ciencia social y ciencia natural, la asimilación de "hechos de sociedad con hechos de la naturaleza", obvia las interpretaciones sobre las relaciones sociales o la asimilan con conflictos biológicos y otros desequilibrios ecológicos. Esa metodología

tiene su origen en el positivismo y el organicismo del siglo XIX. La noción de medio, utilizada en geografía, es más amplia: abarca el estudio de todos los factores naturales y sociales y la acción antrópica (del hombre) en particular en ese medio, también estudia los conflictos ambientales: desequilibrios entre el uso de la naturaleza, el agotamiento de los recursos renovables o no, y evalúa los costos ambientales en la planificación del desarrollo. La evaluación de estos costos es una operación difícil, pero necesaria.

El Estudio de Impacto Ambiental es necesario para determinar cuáles son los costos mínimos y las máximas garantías que se pueden ofrecer cuando se construye en la presencia de una población, obras de infraestructura necesarias. Las catástrofes de México, Calcuta y Chernobyl podían haber sido evitadas si los conceptos de interés colectivo y seguridad colectiva tuvieran más peso en la toma de decisión.

El manejo de los recursos naturales y de las zonas estratégicas para el desarrollo como las costas, las cuencas, los valles son las problemáticas más agudas de los países pequeños y subdesarrollados; son instrumentos indispensables de su desarrollo. Su manejo debe tomar en cuenta tres factores:

1. Las necesidades de desarrollo (de hoy);
2. Los costos,
3. Las reservas de estos recursos para el mañana.

Son los factores determinantes para las previsiones del desarrollo económico y social.

El manejo de los recursos renovables (la foresta) y el manejo de los recursos no renovables (minería, tierras agrícolas) presentan consecuencias ambientales y económicas diferentes, pues los recursos no renovables son más difíciles de manejar, controlar y planificar que los otros (foresta) cuyas técnicas de conservación, recuperación, reforestación y protección son bien conocidas. Los países europeos después de la II Guerra Mundial sufrieron pérdidas de todos sus recursos: bosques, cuencas y también infraestructuras, sin embargo desarrollaron técnicas de recuperación y conservación que las naciones subdesarrolladas deben implementar. Esas técnicas están siendo utilizadas por los vietnamitas después de la derrota de los norteamericanos quienes asolaron sus recursos naturales con armas químicas y bombas incendiarias, que deforestaron todas sus montañas y devastaron sus zonas llanas.

El agotamiento de uno de los recursos no renovables más

importante para la economía dominicana -la bauxita- no levantó ni un grito, ni una línea. Es verdad que no se trataba de acusar al campesino de mal manejo, sino al Estado dominicano que permitió una irracional explotación de la bauxita a la Alcoa. Esta era la ocasión de un gran debate sobre la importancia de la planificación, de las políticas de uso y manejo de reservas minerales, el respeto de los ciclos de reproducción de la naturaleza y el manejo cauteloso de los recursos no renovables para las futuras generaciones. Hubiera sido la ocasión de aclarar si Dominicana es "pobre" como F. Moya Pons lo dijo en su discurso sobre el "Futuro dominicano: 2000" o si es "rica" como el Vicepresidente Sr. Morales Troncoso acaba de declararlo en Santiago y comprender las razones de posiciones tan opuestas.

Los recursos no renovables constituyen la verdadera independencia económica de Dominicana del 2000. Un debate sobre las riquezas del país y su mal manejo hubiera condenado las políticas de concesiones sin control, sin cuotas de exportación, cuando es tradición verse imponer una cuota de importación desde los EE.UU. que debiera servir de modelo. Es una manera intermediaria entre el proteccionismo absoluto (cierre de las fronteras como lo practica Japón) y el libre comercio que puede desventajar las producciones tradicionales, artesanales, agrícolas o mineras frente a la competencia de las naciones industrializadas.

Así, la urbanización de la costa norte y la posible venta de las tierras del ingenio (Montellano) para fines turísticos deben ser decisiones muy bien pensadas que tomen en cuenta la contaminación ambiental de las ciudades, del litoral y del mar, pero también el hecho que Dominicana es un país pequeño, montañoso, sacudido de sismos y recorrida por ciclones y que no se pueden desperdiciar tierras aptas para cultivos de muy gran importancia para el mercado interior y exterior. La meta indispensable para la real independencia económica y política del país es la autosuficiencia alimenticia y esas tierras deben ser consideradas con mucha visión, precaución y cautela. El corto plazo y la necesidad de fluidez monetaria no deben opacar las exigencias a largo plazo, de las futuras generaciones.

Sin embargo, la sacralización de la naturaleza no toma en consideración esas tierras cultivables.

Se sacraliza solamente la foresta como si esa fuera toda la naturaleza; se crean emotivos discursos en torno al árbol, no a la tierra, no al Ser humano. Se pretende tratar la foresta dominicana como si fuera un inmenso parque nacional y el campesino como si fuera un intruso, en su campo y sus lomas. Ese enfoque de la naturaleza admite



DEBO REVISAR
SI LLEVA
MARIPOSAS
DEL PARQUE

LO QUE NO
SABEN ES QUE
SIN ARBOLES,
NOS
ACABAREMOS

DÍAZ/87

que la naturaleza tiene sentido sin el hombre, niega el papel complementario entre hombre y naturaleza. Sin embargo, la naturaleza es el sustrato material de cualquier actividad humana y es el hombre que contribuye a la protección de la naturaleza cuando la explota y vive de ella, mismo si algunos encuentran que lo hace mal. Sin el trabajo del Ser Humano, la naturaleza y el bosque en particular no tienen ningún valor porque la naturaleza no tiene sentido sin el hombre o si éste no existiera o fuera desterrado de la misma. Así mismo no considerar al Ser Humano como el recurso máspreciado para la conservación, la protección y la explotación de la naturaleza es adelantarse a un fracaso seguro de cualquier plan de manejo.

Los que pretenden que los parques nacionales deben excluir a los hombres o a sus habitantes originales (porque no se supo delinear al parque o por que se considera a ese hombre como un ser biológico más de la biocénosis en desequilibrio con el biotopo) están condenando ese Parque al fracaso. Ellos mismos se exponen a muchos desengaños. El Ser Humano es parte de todos los ecosistemas que se constituyen en parque o no y una estrategia de aislamiento de la conservación, del proceso de desarrollo, no es válida.

Los parques y las reservas no son un fin, sino un medio para alcanzar algunos objetivos.

La existencia y la extensión de zonas declaradas parques nacionales o reservas son la expresión del significativo fracaso de las políticas de manejo y de desarrollo de los hombres, de su incapacidad de encontrar respuestas válidas a problemáticas ambientales particulares, nacionales y a veces internacionales (cuando esa realidad pasa la frontera): las reservas de indios, de animales, las reservas constituidas para detener los efectos del tiempo y del hombre, son expresiones de esa impotencia frente al conflicto que una sociedad desencadena cuando quiere conquistar, explotar o imponer su ritmo y su modo de desarrollo. Es mucho más difícil para el hombre y la sociedad en su conjunto definir estrategias de desarrollo que tomen en cuenta la protección que de definir áreas y más áreas vedadas. Esas prácticas revelan la incapacidad del hombre, su impotencia, la falta de confianza en el mismo frente a la naturaleza. El mejor ejemplo de esa relación lo constituyen "los monumentos naturales". Esos monumentos productos de la erosión diferente de las rocas que el hombre no puede construir, ni reconstruir, sino admirar y declarar monumentos so pena de destruirlos (Morro de Montecristi), son los únicos en realidad que pueden ser "fosilizados", fuera de ellos, ninguna parte del territorio necesita ser fosilizado, al contrario. La exclusión de los hombres de

cualquier espacio puede acelerar el proceso de degradación ambiental, pues es el trabajo cotidiano del campesino, con las medidas precisas del científico, los mejores y más seguros frenos frente a la extensión de especies parasitarias, de la erosión, de la reconquista del bosque en zonas explotadas, de la multiplicación de los depredadores, etc.... Desequilibrios biológicos y ecológicos más graves, se pueden observar en algunos lugares donde se quiso prescindir del hombre o donde se interfirió en el ciclo biológico: se multiplicaron algunas especies depredadoras muy resistentes (como en Patagonia o en el bosque de los Pirineos) que solamente el hombre podía controlar.

Por eso, protección y conservación de la naturaleza deben ser conceptos integrados al proceso de desarrollo. La reconquista de zonas ecológicas perdidas o en peligro, no pudo hacerse sin los hombres (Israel, Holanda, Vietnam, Finlandia) la lucha contra los elementos naturales de gran amplitud como dunas (Landes de Francia) salinización (Israel) explotación de petróleo bajo condiciones climatológicas y geográficas difíciles (como en el desierto, como en los mares septentrionales) se hicieron por la implementación de métodos, técnicas, que solamente la inteligencia del hombre podía permitir. Todo al contrario de Selva Negra. Se utilizó la violencia y la represión contra los campesinos sin tierra y pequeños aserradores. Se les fomenta un deseo de venganza cuyos efectos solamente se revierten contra la naturaleza pues este se traduce en más talas, más incendios forestales provocados intencionalmente.

El campesino no es el responsable de que la sociedad en su conjunto sea incapaz o no deseosa, de modificar sus instrumentos y hábitos, son procesos culturales y no dependen de su voluntad individual.

Así mismo la utilización de tecnología sin desechos, de ciclos de producción cerrados, de tratamiento reiterado de materias primas, de la recuperación de tierras salinizadas, de la instalación de filtros, de silenciadores, de plantas depurativas, de la modernización general del aparato productivo dependen de la voluntad del sector privado como del Estado. En última instancia, es el que debe implementar, obligar, realizar las modificaciones y adaptaciones sociales, tecnológicas que los grupos de poder del campo y de la ciudad rehúzan adaptar y adoptar por costos financieros.

La importancia de solucionar el problema ambiental -la deforestación es uno- es evidente. Sabemos que el bosque no es solamente productor de materia prima, sino que cumple una función

primordial en la conservación del agua pluvial, evita la erosión de las vertientes, frena la desertificación y el avance de la estepa.

El hombre -el campesino en particular- es el recurso máspreciado para ayudar la naturaleza: él y ella están unidos en un proceso dialéctico y no antagónico. Nunca el hombre fue enemigo de la naturaleza en la Historia, todo lo contrario. Es su trabajo que permitió la transformación de desiertos en tierras productivas: como en Siberia; de lagos muertos en lagos con vida: Lago Lemán; los polders son todos ellos ejemplos que vienen a contradecir Selva Negra.

Muchos contrasentidos se externaron durante ese operativo militar. Sin embargo, el bosque debe dar felicidad al hombre de hoy primero y al de mañana, después. La planificación y el uso de los recursos naturales se hacen diacrónicamente con las generaciones presentes para las futuras. Si no fuera así, el desarrollo y la planificación no tendrían sentido.

Selva Negra consideró y presentó a los campesinos o a los pequeños aserradores como intrusos en la naturaleza, depredadores, inconscientes, criminales, irresponsables que ponían en peligro la vida de las futuras generaciones cuando es la sociedad la que los condenan a la muerte inminente, negándoles tierras, medios y recursos para trabajar y vivir decentemente el presente.

La ecología tal como se enfoca, permite obviar los problemas sociales. Se está realizando una confusión en la información del lector o televidente hablando de ecología en lugar de hablar de relaciones sociales conflictivas.

En ningún momento se presentó la problemática socio-ambiental del Sur con objetividad; al contrario después de presentar al campesino como un depredador, se le estaba acusando además de "traficante de marihuana" y de "contrabandista con Haití".

La frontera actual tiene efectos centrífugos. Su importancia estratégico-militar debiera ser objeto de un plan de integración espacial cuyos principales actores serían sus habitantes. La frontera es el lugar donde las voluntades políticas deben conjugarse con el poder de los planificadores y la decisión de los inversionistas porque Haití y Dominicana son una misma realidad ambiental. Las políticas de conservación y desarrollo deben ser comunes y simultáneas, so pena de fracasar en sus propósitos.

Además, la problemática ambiental de un país, es una y una sola, no existe problemática ambiental forestal aislada de una problemática ambiental urbana. Así no existe una problemática ambiental diferente



DÍAZ/87

en el campo y en la ciudad. Si la situación del campesino en el campo es preocupante, la situación de la población urbana es más preocupante aún. Sin embargo, los que se alarman por la deforestación no se alarman por ver la población en las vertientes y cienagas de la ciudad. Los que se preocupan por la estética de la ciudad se despreocupan por la suerte de la población. Son los mismos que se interesan en la foresta y marginan al campesino.

Por esas razones se puede afirmar que Selva Negra en lugar de solucionar la problemática forestal, tendrá a mediano y largo plazos, efectos completamente opuestos a los que pretenden buscar. En realidad, se regulará la fabricación del carbón de leña y se reorganizará la distribución de ese producto de consumo básico de la familia dominicana.

No dudemos que dentro de algunos meses, el precio del carbón haya aumentado, y su comercialización se haya modernizado. Se habrá producido una reorganización de ese sector, pero no se habrá solucionado ni el problema forestal, ni la miseria campesina, ni el contrabando.

Los responsables de Selva Negra condenaron ese operativo al fracaso, porque la problemática ambiental de un país se trata y se soluciona con todos sus hombres, del campesino, al científico, al urbano, sin exclusión. No someterse a esa realidad, es condenarse al fracaso. Lo que será a largo plazo Selva Negra.

REPUBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERIA
 DEPTO. DE FERIA Y FERIA
 DEPTO. DE FERIA Y FERIA

4. *¿Crisis ecológica solamente?(Hoy, 1989)*

No faltarán las voces para gritar al apocalipsis, a la quiebra ecológica de la humanidad en el día del Ambiente. No creemos necesarias las alarmas que paralizan la acción, sino aquellas que son capaces de despertar la conciencia y poner al hombre en búsqueda de soluciones a problemas que él mismo generó. Todas éstas están a su alcance técnico y científico. Por esa razón pensamos que la crisis ecológica es ante todo un problema político. Debemos reflexionar en este día sobre el modelo de desarrollo económico y social de Dominicana, sobre sus implicaciones en el medio ambiente y determinar juntos si realmente no pudiera existir otro, más acorde con nuestros intereses inmediatos que se conjugue con los intereses de nuestros hijos y del continente latinoamericano.

La crisis ambiental es a la vez expresión y parte de la crisis social y económica por la que atraviesan nuestro país y nuestro continente.

La República Dominicana se encuentra afectada por una crisis ecológica que se traduce en la pérdida de productividad y la erosión de terrenos agrícolas, en una deforestación creciente, en el colapso ecológico del Cibao Central, en la pérdida del caudal de cientos de ríos y arroyos, en la contaminación de las costas y acuíferos, en la desaparición de especies, en el uso indiscriminado de pesticidas, en el ruido y la acumulación de emanaciones tóxicas de las ciudades, en la falta de servicios, de alcantarillas, cloacas, energía y agua, constituyendo un cuadro tétrico que limita las posibilidades de desarrollo del país.

Esta situación se incrementa cada día porque el país carece de una política de administración, planificación y manejo ambiental acorde con los intereses nacionales.

La concentración en pocos cultivos, fundamentalmente para la exportación, ha deteriorado el medio natural, disminuyendo la potencialidad del ecosistema para mantener a la población, a la vez que ha hecho al sistema socio-económico más dependiente política, económica y socialmente. Una vez pasado el auge de los mercados mundiales que induce al monocultivo de turno, los beneficios económicos se muestran insuficientes y efímeros, para enfrentar los requerimientos del desarrollo, implicando la recomposición del sistema productivo con niveles de inversión incapaces de ser sostenidos con los capitales locales acumulados como consecuencia del modelo anterior.

En la actualidad, la deforestación, la erosión, la pérdida de productividad y el uso de material de siembra inadecuado y altamente

consumidor de insumos que encarecen la producción y contaminan el ambiente, son las consecuencias de la falta de políticas agropecuarias que recuperen y preserven la calidad del ambiente y que beneficien a la población.

La falta de estrategias de investigación, el coyunturalismo y la improvisación nos obligan a la importación masiva de material de siembra, lo que unido a la falta de pronósticos fitosanitarios, impone paquetes tecnológicos inadecuados a nuestra realidad natural y altamente perjudiciales para el ecosistema y la economía dominicana.

El esquema de propiedad de la tierra, basado en el latifundio, el alto costo de producción agrícola, así como los tipos de políticas crediticias y asistenciales al pequeño productor, y el sistema de comercialización de los productos agropecuarios han profundizado la miseria, dificultando las condiciones de vida provocando una emigración masiva del campo a la ciudad.

La dependencia le asigna a nuestro país modelos económicos que no se corresponden a nuestra realidad ambiental, deformando por extensión todas las actividades que implican la utilización de nuestros recursos naturales.

En el aspecto energético, la marginalidad y la pobreza de más del 70% de la población la obliga a depender de leña y carbón vegetal como fuentes calóricas. La consecuencia de esta acción es, entre otras, la baja producción energética de nuestras presas hidroeléctricas por la disminución creciente del caudal de los ríos que la alimentan.

Del total de los 1,130 megavatios instalados en la actualidad sólo 187 corresponden a unidades hidroeléctricas. Esta aguda deficiencia en la obtención de energía no convencional nos impone una dependencia casi absoluta de la energía proveniente de medios de un alto poder contaminante y un alto costo en divisas como el bunker C, gas-oil, etc.

Por la falta de programación efectiva y la improvisación estamos dependiendo en más de un 65% de estas fuentes calóricas sin tomar en cuenta para su uso los medios tecnológicos que permiten proteger el medio ambiente.

Los efectos que producen las termoeléctricas son altamente peligrosos para la flora, fauna y la salud humana. El calentamiento de las aguas y los desechos que las mismas vierten en los acuíferos han degradado los ríos y amplias zonas de la costa Sur hasta hacerlos improductivos y sin vida.

El mar Caribe y el océano Atlántico soportan el efecto contaminante de los conglomerados urbanos, la generación de la

energía, el vertimiento de desechos y la limpieza de máquinas de los grandes barcos, la instalación de "fábricas procesadoras de cemento", etc., disminuyendo el potencial económico del mismo.

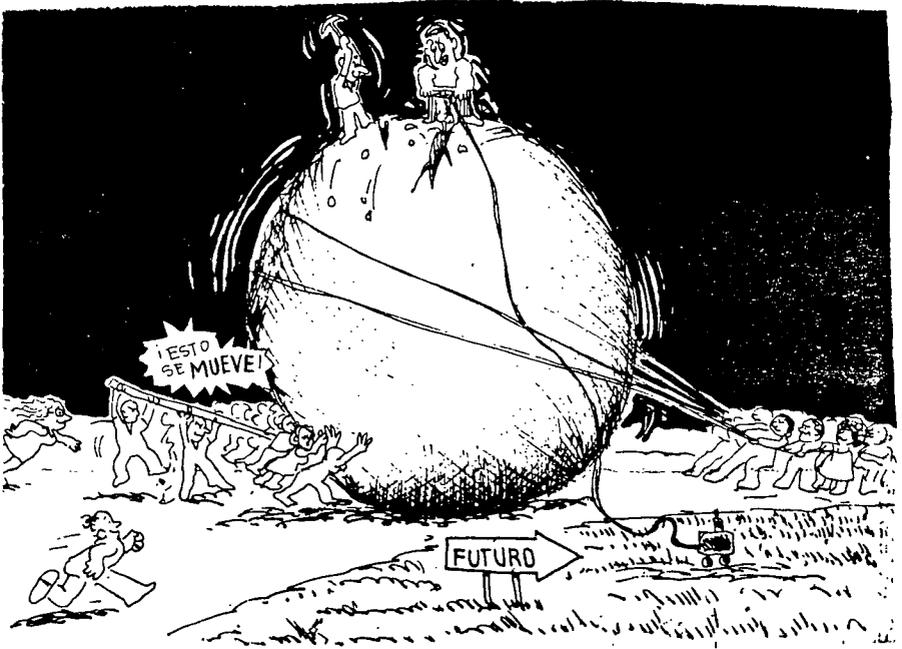
El turismo se desarrolla fundamentalmente sobre una explotación mal planificada de las playas violando permanentemente las leyes que rigen el desarrollo y administración de áreas costeras, separando la población dominicana de la posibilidad de disfrute y explotación del recurso mar.

El auge de la construcción implica más extracciones, más excavaciones en perjuicio de ríos, costas y dunas de todo el país, ya que no se respetan las más elementales normas de protección y las extracciones, se realizan sólo en función del costo-beneficio de la actividad, sin toma en cuenta el costo ambiental de la misma.

La actividad minera en sentido general requiere de determinadas técnicas de producción y el uso de ciertas tecnologías. Sin embargo, en los procesos de extracción y pre-transformación de minerales, el medio ambiente no tiene valor monetario, por lo tanto no entra en el cálculo y sólo se minimizan los costos que puedan expresarse monetariamente en el mercado. La explotación se cumple con gastos mínimos a expensa del ecosistema, provocando no sólo efectos ambientales degradantes, sino también afectando a la población que habita en el área de impacto, en los aspectos de salud, producción y calidad de vida.

Debemos reforzar la conciencia ecológica a partir de la educación, de las explicaciones científicas y de la modernización de todos los organismos estatales que tiendan a regular el medio ambiente en su conjunto. Esto implica planificación, participación, apertura de las esferas técnicas a la voz de la población, en un nuevo ejercicio de la democracia ampliada. La población debe tener conciencia que el medio ambiente se administra y es objeto de políticas. Ella tiene intereses, por eso debe hacer oír su voz, desde la más lejana aldea hasta la cima del poder. Ese ejercicio real de la democracia política, es la participación en la autogestión del medio, de los recursos naturales no renovables. Constituye un paso que la sociedad en su conjunto debe dar. Es un acto de madurez.

¡Crisis ecológica, quizás, pero más seguramente crisis de un modelo económico que agota al hombre y a la naturaleza!



5. *El día de la tierra o la tierra al día (Hoy, 1990)*

Hace 25 años que se habla de contaminación, veinte que se habla de medio ambiente, y menos de 15 que se habla de ecología. Nunca como hoy la situación ambiental constituyó un rompecabezas, tanto para los ambientalistas como para los organismos internacionales de financiamiento. El deterioro es el problema.

Reconocido ese problema, y ampliamente recuperado por los medios de comunicación, -los medios se apoderaron de la problemática ambiental,- los discursos de los políticos se adornaron también de términos ecologistas. ¿Qué se puede decir de nuevo?

¿Estamos progresando hacia una sociedad ecológica? ¿Se avanzó en la constitución de un amplio y fuerte movimiento ambiental en el mundo y el país?

Nada más falso para nuestro país. Se nombró una Comisión, se tomaron medidas, como Selva Negra, la militarización de los parques en particular y de Los Haitises, se declararon días nacionales para la naturaleza, el árbol; se declaró la cigua ave nacional, la ballena mamífero protegido. ¿Y qué?

Hoy en día se incrementó el foso entre el contenido de las alarmas y la realidad en que vivimos.

En el mundo, la situación es alarmante, como lo demuestra el libro "El estado del planeta", que recoge las conclusiones del informe Worldwatch Institute de Washington, dirigido por Lester Brown. ¿Qué dice ese informe? Que dentro de diez años, todo estará decidido. Las áreas forestales se deterioran a un ritmo alarmante. Treintiún millones de hectáreas se perdieron definitivamente en los países industrializados por la polución atmosférica y las lluvias ácidas; los desiertos progresan y los suelos están desapareciendo por la erosión. El informe agrega que la capa de ozono _que nos protege de las radiaciones ultravioleta- se ve afectada por la concentración de gases tóxicos (dióxido, monóxido de carbono, de azufre, etc.) y la consecuencia es el efecto de invernadero que provocará el aumento de la temperatura en la atmósfera de 1.5 a 4.5° hacia el 2050. Ese proceso de calentamiento de la tierra podría producir consecuencias catastróficas para los hombres, como sequía, avance de la desertificación, agotamiento de las aguas subterráneas, superficiales, el derretimiento de los glaciares, el aumento del nivel de las aguas costeras, y la inundación de todas las áreas bajas que circunvalen los océanos.

Ese cuadro catastrófico motivó el día de la Tierra. Hoy y mañana se reunirán expertos, geofísicos y geomorfólogos para emprender políticas de protección ambiental, y tomar medidas de seguridad de no contaminación de la atmósfera.

Pero nosotros, aquí, ¿qué tenemos que ver con un día de la Tierra tan específicamente provocado por las alarmas de los países industrializados? ¿De qué somos responsables? ¿Quién o quiénes les recordarán a ellos, que consumen, que mueren por consumir más de la cuenta, que sucumben bajo la contaminación de sus derechos, que la mayor preocupación de la gran mayoría de los pueblos de la Tierra es el hambre y la autosuficiencia alimenticia?

Sabemos -gracias a los ambientalistas- que 1988 fue el año más caluroso del siglo -y que esa característica- significa que vamos a necesitar más agua, más canales, más irrigación, más desalinización; sabemos que cada año la agricultura (principalmente la del Tercer Mundo) necesita alimentar 86 millones de personas más y que cada año desaparecen 2,500 millones de hectáreas de tierras agrícolas, sabemos que la consecuencia está descrita en los informes de la ONU cada año, como ese de 1987; 730 millones de personas en la tierra viven por debajo del nivel mínimo de subsistencia alimentaria. Entonces uno se pregunta ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué se perfila? ¿La conversión de la deuda en programas de reforestación?

La combinación en esa conversión de la deuda de las dos problemáticas más dramáticas para los países del Tercer Mundo, representa una perversidad que debemos rechazar y condenar sin demora: la deuda y la destrucción ecológica del Tercer Mundo son los dos principales componentes de la nueva colonización de éste. Una deuda de 1,300 millones de dólares y la destrucción de once millones de hectáreas anuales de bosques tropicales, la destrucción de la reserva acuifera que representa para la humanidad, Amazonía para un proyecto minero (Carajas). ¡Tal es el precio increíble que deben pagar los países del Tercer Mundo en la actualidad, a los dioses del progreso que posaron sus ojos solamente sobre el hemisferio norte de nuestro globo! Y hoy se pretende corregir ese cuadro, con la conversión de la deuda (que se planificó) en programas de forestación. ¡Escandalosa ironía que todos los ambientalistas deben condenar!

En esas circunstancias, el día de la Tierra se parece a lo que realmente es la tierra: dos tierras, el Día del Norte no puede ser el Día del Sur, pero para las dos mitades, los días de la tierra están contados.

Los países del Tercer Mundo deben imponer su Día de la Tierra. Sabemos que el pragmatismo no afecta a las causas de la

contaminación; que todos los problemas ecológicos tienen soluciones tecnológicas y que los fenómenos de contaminación, de destrucción ecológica deben ser relacionados entre sí, si se les quieren atacar de forma efectiva. La puesta en práctica de políticas ambientales ha permitido, tener en cuenta las exigencias globales de la calidad de vida, pero no ha permitido sin embargo modificar los términos del intercambio desigual, debemos imponer una Sociedad Mundial Ecológica, donde el Ser Humano será el eje central, para desembocar en el terreno político hacia políticas de desarme nuclear, de desmilitarización, y la reconversión de esas inversiones en vastos programas de recuperación ambiental de los países del Tercer Mundo. Es posible imponer en las políticas actuales, una Nueva Racionalidad donde las actividades económicas se cumplan en determinadas condiciones que respeten límites externos que no provoquen efectos contrarios a su objeto, incompatibles con su propia continuidad, es posible imponer una reducción del consumismo aclarando que las opciones de cada gobierno van a influenciar directamente sobre la viabilidad futura de nuestro planeta: la Biósfera es una y debemos gritar a la mitad norte del planeta que si sigue a ese ritmo de producción y de consumo, dentro de poco, no podrán escuchar las voces de la otra mitad Sur del planeta, porque se habrá muerto de hambre! pero se le debe decir, que después, para ella, ¡sus días estarán contados!

El clima de distensión entre los Estados Unidos y la URSS ofrece una oportunidad de reorientar una buena parte de las energías económicas e intelectuales hacia la solución de la situación de degradación del planeta. Los Estados latinoamericanos deben saber aprovecharse de esa nueva circunstancia para interferir en el curso de 500 años de desarrollo distorsionado. El V Centenario de la primera división del mundo entre potencias debe ser utilizado con oportunidad para imponer un gobierno mundial del desarrollo. Es un desafío que algunos asumen en Europa, ¿qué estamos esperando aquí?

II. El medio ambiente, las transnacionales y las transferencias de tecnología

(Hoy, 1989)

1. Defender el ambiente, ¿para qué?

Como en Cotuí y La Vega, para vivir!

Más que un problema técnico, la defensa del ambiente resulta de una concepción ética filosófica de la relación hombre/naturaleza. Por eso, el discurso sobre medio ambiente es menos significativo de lo que dice, que la posición social de donde se hace. Se condena siempre un hecho aislado (la deforestación, la tala, la quema), desde la confortable situación económica adquirida en la ciudad. Así se obvia la rigurosa metodología necesaria, es decir, el estudio del proceso descamado de toda contingencia subjetiva.

Hablando de "tala", de "desaparición de la foresta", de la "protección de cuencas hidrográficas" se sustituye una explicación de la historia, una lógica social en términos de apropiación de la naturaleza.

¿Por qué algunos defienden la naturaleza o el medio ambiente?

Para condenar una práctica anticuada obsoleta, por ejemplo prácticas ancestrales de sobrevivencia, el cultivo itinerante, y en todos los casos porque se privilegia otra práctica: nadie condenó por sobre-explotación de las aguas subterráneas a las agroindustrias meloneras de Azua responsables de la salinización del acuífero porque el goteo removió los minerales del subsuelo. Podría utilizarse otro ejemplo: ¿Por qué condenar la presencia del campesino en el bosque? Para conservar dicho bosque intacto? ¿Para mirarlo? ¿Para dar en herencia a las generaciones futuras zonas intactas o para proteger "un capital" que podría generar muchas ganancias con un mínimo de inversión y muchas leyes para organizar la industria forestal? Pensamos que esta última hipótesis es la válida. Se está creando las condiciones para una optimización de las condiciones de explotación del bosque.

Surge otra pregunta: ¿Quién está en capacidad de enfrentar ese reto económico y político? Los campesinos no, pues ellos también conforman un grupo social muy atacado por las políticas sociales económicas impuestas por el FMI y están en un proceso de debilitación ¿entonces quién? El industrial de preferencia, y poseedor de capitales importantes y con contactos con los posibles compradores!

El medio ambiente dominicano tiene una historia y el análisis de

sus sucesos condena -no al campesino- sino a los aserraderos, a los sinfines desde el siglo XIX, por la deforestación. ¿Entonces por qué el presente es diferente? Por qué Dominicana está en receso de explotación forestal desde que en 1967 se cerraron los últimos aserraderos (ley 211, de 1967). Por esa razón, su producción de madera preciosa es muy reducida en relación con países como Tailandia, Congo, Costa de Marfil, Chile, Brasil, Venezuela. Quizás porque se consideró que la foresta debía reponerse después de siglos y siglos de dura explotación. Y fue una excelente medida, pero en la actualidad, la Comisión Técnico Forestal (CONATEF) tiene por misión nuevamente de otorgar permisos (los permisos de deforestación -aunque sean manglares, bosques secos- a la industria turística) y fiscalizar (se imponen numerosas multas y pagos por los cortes). Pero se sigue talando en grande, y en definitiva la CONATEF no puede impedir ni influir, ni interferir en las decisiones privadas de inversiones cuantiosas cuyos escenarios son la naturaleza y el litoral de preferencia, porque la Comisión Técnico Forestal no fue creada para eso, sino para organizar e imponer las premisas de un nuevo orden forestal.

Se puede vislumbrar con la Comisión Técnica Forestal el embrión de una Secretaría del Bosque. En cuanto a las organizaciones conservacionistas, (Bio-conservación, los grupos locales) deben reflexionar sobre los objetivos del movimiento ambiental: conservar, proteger, evitar catástrofe, o propiciar el desarrollo encauzado por caminos deseados por la sociedad. Seguramente que en la ética del ambientalista, todos esos elementos se combinan, como también una nueva actitud hacia la naturaleza, más respeto, más amor, más consideración, más conocimientos científicos sobre su función. Es evidente que el defensor del ambiente debe disponerse en comunicar y divulgar sus conocimientos para conformar un frente de "conciencias" ecológicas cada vez más amplio, como ocurre en La Vega y en Cotuí.

Esos movimientos (los de La Vega, Bonao y Cotuí) presentan un interés sin precedente porque se relacionan con el movimiento social local, ampliando así el abanico de reivindicaciones hacia el cuestionamiento de la lógica capitalista de explotación de la naturaleza. Algunos dirán una loma más o una loma menos, ¡qué importa! Sin embargo, no es la loma lo fundamental, es el cuestionamiento a la lógica de explotación de multinacionales irrespetuosas, prepotentes (Falconbridge y la Rosario), que pretenden extenderse sin previamente consultar la población. Estas empresas se benefician de una increíble realidad política que les permite explotar un recurso no renovable, deforestando y hoyando, sin dejar en contraparte beneficios para las

poblaciones de La Vega, Bona0 y Cotuf, a pesar del pequefio patronato embrionario. En La Vega y Cotuf, podrfa surgir por fin una nueva manera de enfocar el ambiente, menos chauvinista y nacionalista; mäs politizada y sin embargo menos manipulada por los partidos tradicionales, conformando así un frente real de defensa del ambiente y de condena a la lógica de explotación de los recursos naturales que llevó a América Latina, a ampliar y a profundizar los tradicionales temas del ambientalismo.

Eso forma parte también de la utopía latinoamericana.

2. El oro, los sulfuros y las tecnologías de protección ambiental (Hoy, 1988)

Como si eso fuera una garantía de seguridad, y nos pusiera fuera de todo riesgo de catástrofe ambiental, todos los informes técnicos que contienen diseños industriales de vanguardia o cambios en las tecnologías de extracción, purificación o embarque de materia empiezan con esas palabras:

"Consideraciones ambientales:

Los conceptos de diseño contenidos en este estudio están basados en las pautas y los reglamentos establecidos por las normas de la Agencia de Protección Ambiental del gobierno de los Estados Unidos. Las fuentes y las características de los efluentes del proceso han sido identificadas, y se han propuesto métodos para su mitigación". La evaluación de "Fluor Ltd" del control de contaminación no escapa a esa premisa e incluye además:

- Control de calidad del aire
- Control de calidad del agua
- Eliminación de colas
- Eliminación del fango de la planta de ácido
- Recuperación de terrenos
- Ambiente en el lugar de trabajo
- Vigilancia del ambiente.

El informe sigue... "desde esde el punto de vista de los efluentes y de las emisiones del proceso, el proyecto de Monte Negro es diferente a la operación existente de óxidos solamente en dos áreas significativas, ambas relacionadas con el nuevo complejo de tostador y planta de ácido

El mercurio será lavado de los gases de salida de la planta de

tostación antes de éstos ser utilizados en la manufactura de ácidos sulfúrico, y recolectado en forma de cloruro de mercurio, el cual será enterrado mediante técnicas aprobadas para rellenos de tierra de desechos peligrosos.

Los gases de cola de la planta de ácido serán evacuados a la atmósfera por medio de una chimenea de 60 metros de altura. El efecto de esta evacuación y de otras emisiones gaseosas y de partículas del proceso, ha sido investigado por medio del desarrollo de un modelo preliminar de computadora que evalúa el efecto del proyecto sobre la calidad del aire en la región. Este modelo será actualizado continuamente con información de un programa propuesto para la recopilación de datos, a ser iniciado por Rosario en el futuro inmediato.

Para la tubería de ácidos se utilizará el mejor diseño disponible y la mejor tecnología de construcción, establecidos y comprobados en proyectos similares en varios lugares del mundo, en los cuales se transportan de manera segura sustancias químicas peligrosas. La ruta se trazará, hasta donde sea posible, alejada de zonas pobladas y de sensibilidad ecológica. La instalación marítima para la carga del ácido utilizará equipos convencionales comprobados, y transferirá el producto a buques de transporte de sustancias químicas cuyo diseño y operación son estrechamente regulados por la Organización Marítima Internacional. Fluor opina que los conceptos utilizados en este estudio para la tubería terrestre y para la terminal marítima son técnicamente razonables, presentan riesgos mínimos para el ambiente en comparación con el acarreo por camiones o por ferrocarril, y no presentan problemas que no se pueden superar con diseño, construcción y operación adecuados".

Esas premisas no son, de ningún modo, aval de seguridad, ni presentan garantías de ningún tipo para países que están en la imposibilidad en el actualidad de hacer, completamente solos, siquiera clavos y que se proponen producir con tecnologías transferidas y de alto riesgo ambiental.

Todas las tecnologías nuevas implementadas en nuestro país, son transferencias parciales, más parecidas a un proceso de ensamblaje, montaje y desmontaje que a una real transferencia que implicaría educación, preparación, formación para accionar maquinarias y problemáticas nuevas.

¿Esas pautas y reglamentos implementados en los Estados Unidos pusieron al abrigo del peligro a los norteamericanos o a los puertorriqueños? Una breve historia de las catástrofes de Puerto Rico desde los años 70s nos edifica:

- Las refinерías Gulf en Bayamón cerca de Cataño y la Commonwealth Oil en Guayanilla/Peñuelas fueron construidas con esas pautas, pero contaminaron la calidad del aire, de las aguas, afectaron el suelo, y la salud de las poblaciones, y sus actividades como pesca, agricultura... ¿por qué?
¡Porque arrojaban al mar, sin tratamiento, a pesar de los reglamentos, las aguas cargadas de desperdicios tóxicos!
- Con reglamentos y pautas norteamericanos, en el Sur de Puerto Rico, la Unión Carbide, hasta los años 70s, lanzó sus desperdicios sin tratamiento al mar Caribe. Solamente con la presión de la comunidad, esa multinacional trató sus desperdicios y los lanzó después a las 40 millas reglamentarias.
- Y así ocurrió también, a pesar de las pautas y reglamentos con las otras multinacionales, la Dupont, la Merck Dow. Puerto Rico ya tiene una vasta experiencia en contaminación: basta con mencionar los ríos Tiburones, Manatí y Grade de Arecibo, para que se asocien con contaminación y a pesar de la planta regional de tratamiento de las aguas en Barceloneta, esas multinacionales siguen contaminando las aguas, el suelo, y el subsuelo por la existencia de reflujo en las tuberías que conducen los desperdicios de estas industrias a la planta regional. Este reflujo ocasionó daños irreparables a las comunidades de Barceloneta, Manatí, Arecibo, Vega Alta, Guayama, Ponce, Santa Isabel, etc...

Hasta las plantas termoeléctricas han sido una fuente importante de contaminación por el crecimiento exagerado de la generación de energía eléctrica característica principal de las transferencias de tecnología que conllevan un alto consumo en energía y agua.

- En cuanto a la historia de la Hooker en los Estados Unidos, basta con mencionar el nombre de Love Canal para recordar los graves problemas de salud y cambios genéticos en los padres y los hijos que llevaron a un aumento en la incidencia de anomalías, muertos y abortos a los habitantes de esta zona porque no sabían que algunos años antes en ese mismo lugar, había existido un vertedero donde se tiraban los desperdicios en tambores, en canales y se había rellenado y vendido.

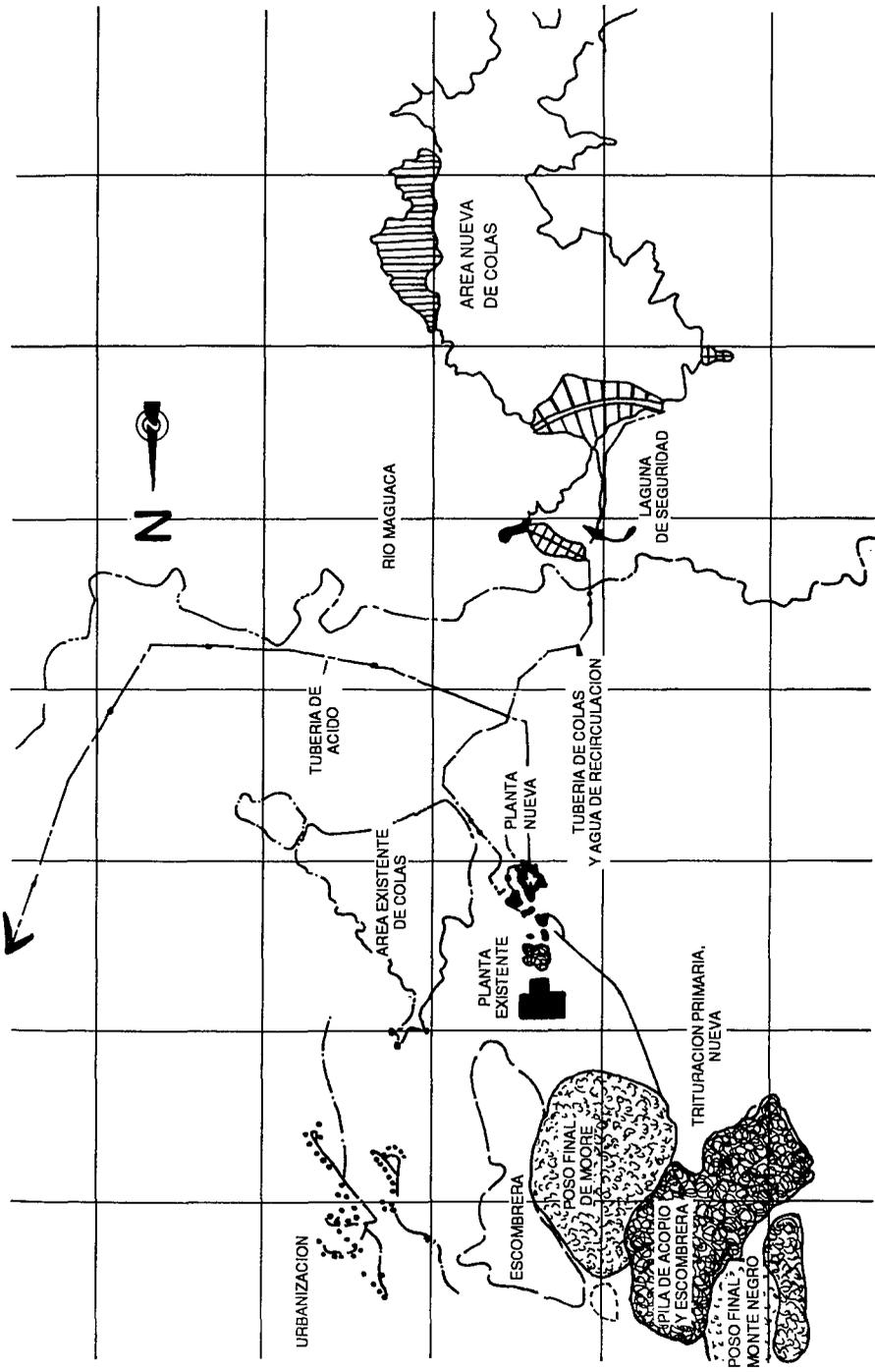
Si nos hemos referido a estos ejemplos es para hablar de reglamentos, de tubería segura, y de seguridad en los rellenos de tierra (vertederos) que se proponen en el informe realizado por la Fluor Mining and Metals Ltd. para la Rosario Dominicana, y en discusión en las altas esferas del gobierno.

La compañía propone instalarse en nuestro país con la siguiente tecnología:

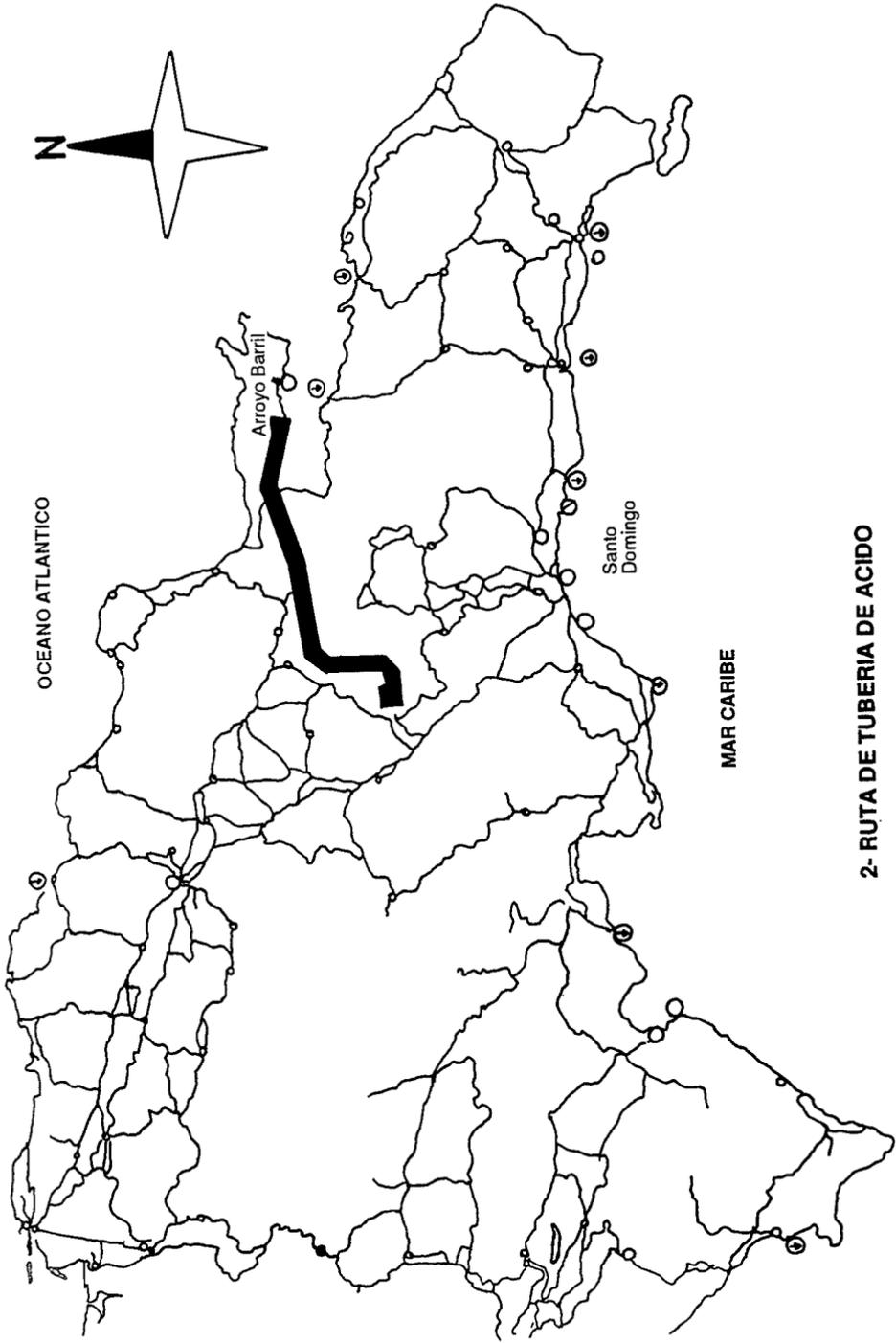
1. Plano del sitio en Cotuí. (1)
2. La tubería de ácido (dibujo 2)
3. El área de cola de la represa (3)
4. La laguna de seguridad (4)
5. La terminal marítima de la tubería de ácido (5)

Se debe tomar en cuenta antes de decidir sobre la extracción del oro de los sulfuros el dato siguiente: la Chemical and Environmental Conservation Systems (CECOS) con base en New York, subsidiaria de la Browning Ferris, el monopolio más grande del mundo en el enterramiento de los desperdicios tóxicos y peligrosos, no puede presentar al mundo ningún vertedero que haya construido, donde no hubo escapes de contaminantes al aire, al suelo, al subsuelo, en las aguas subterráneas, superficiales, inclusive, todos los que han operado en los Estados Unidos. A pesar de la vigilancia de la Junta de Calidad Ambiental y la Agencia de Protección Ambiental, a pesar del inmenso poder (dólares) que moviliza para influir en las normas de seguridad, de protección de esas dos agencias, en los medios de comunicación, hasta comprando los árbitros neutrales designados cada vez que surge un problema, no puede esa multinacional evitar los escándalos, las denuncias, las manifestaciones en torno a sus "seguros vertederos". (Ver rellenos de tierra para cienos previstos en Cotuí, dibujo No. 6).

Los vertederos de desperdicios posponen por uno, dos o tres años los problemas ambientales, los concentran en un sólo lugar, pero convierten ese lugar en una zona descontrolada, donde todo se destruye. La CECOS ha generado problemas en Niágara Falls, en el Estado de New York, en Cincinnati, en Ohio. Los vertederos son hoyos (ellos hablan de celdas) en los cuales se entierran desperdicios tóxicos y peligrosos en drones (recipientes) de metal o plástico que sufren, con un tiempo, corrosión. Se entierran materiales sólidos, semisólidos, semilíquidos. Es un lugar donde se apisona el terreno, se le añade arcilla, plástico para aislar los desperdicios del ambiente. Y las experiencias acumuladas por la historia del medio ambiente demuestran que las sustancias químicas reaccionan con los materiales arcillosos, y aumentan el flujo de aguas contaminadas. El plástico entonces es afectado por los rayos ultravioletas de la luz solar, sufre cambios mecánicos en superficie y permite (porque se estira por hundimiento o por alguna desigualdad en el lecho de la celda, hoyo) el



1.- PLANO DEL SITIO



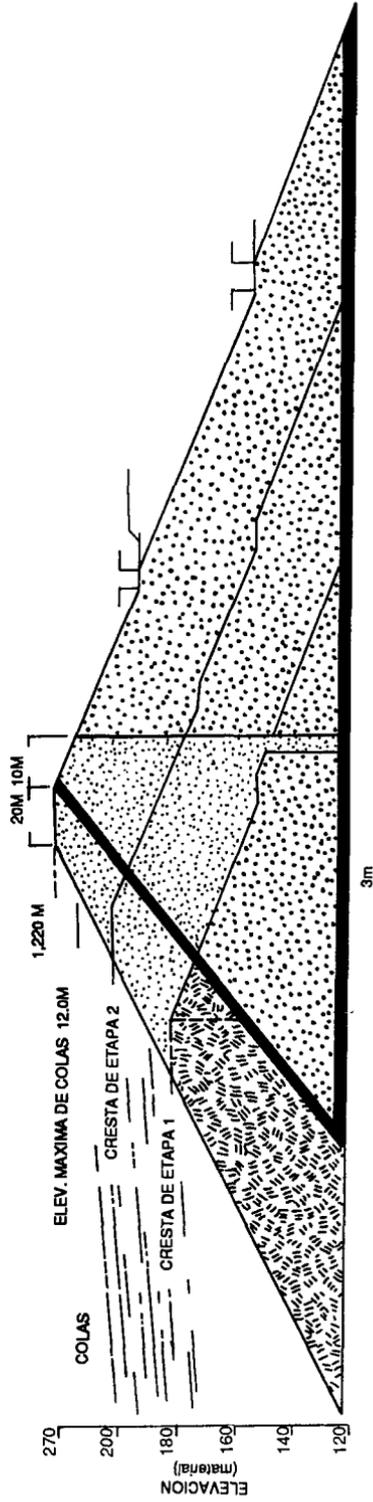
OCEANO ATLANTICO

Santo Domingo

MAR CARIBE

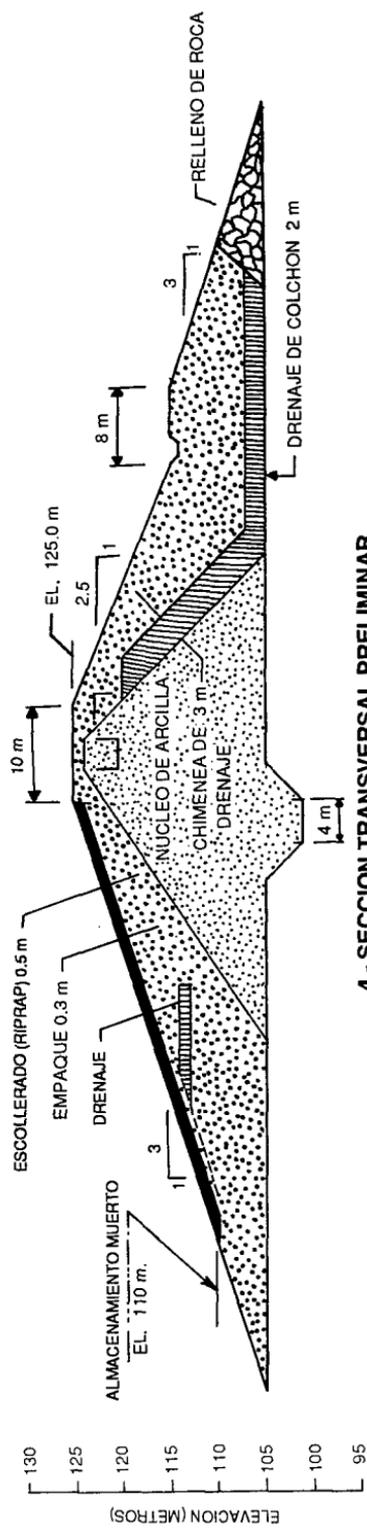
2- RUTA DE TUBERIA DE ACIDO

- LEYENDA
- 1 MATERIAL DE FILTRADO
 - 2 ARCILLA COMPACTADA
 - 3 TERRAPLEN COMUN O ROCA
 - 4 ESCOLLERADO (RIPRAP) Y EMPAQUE

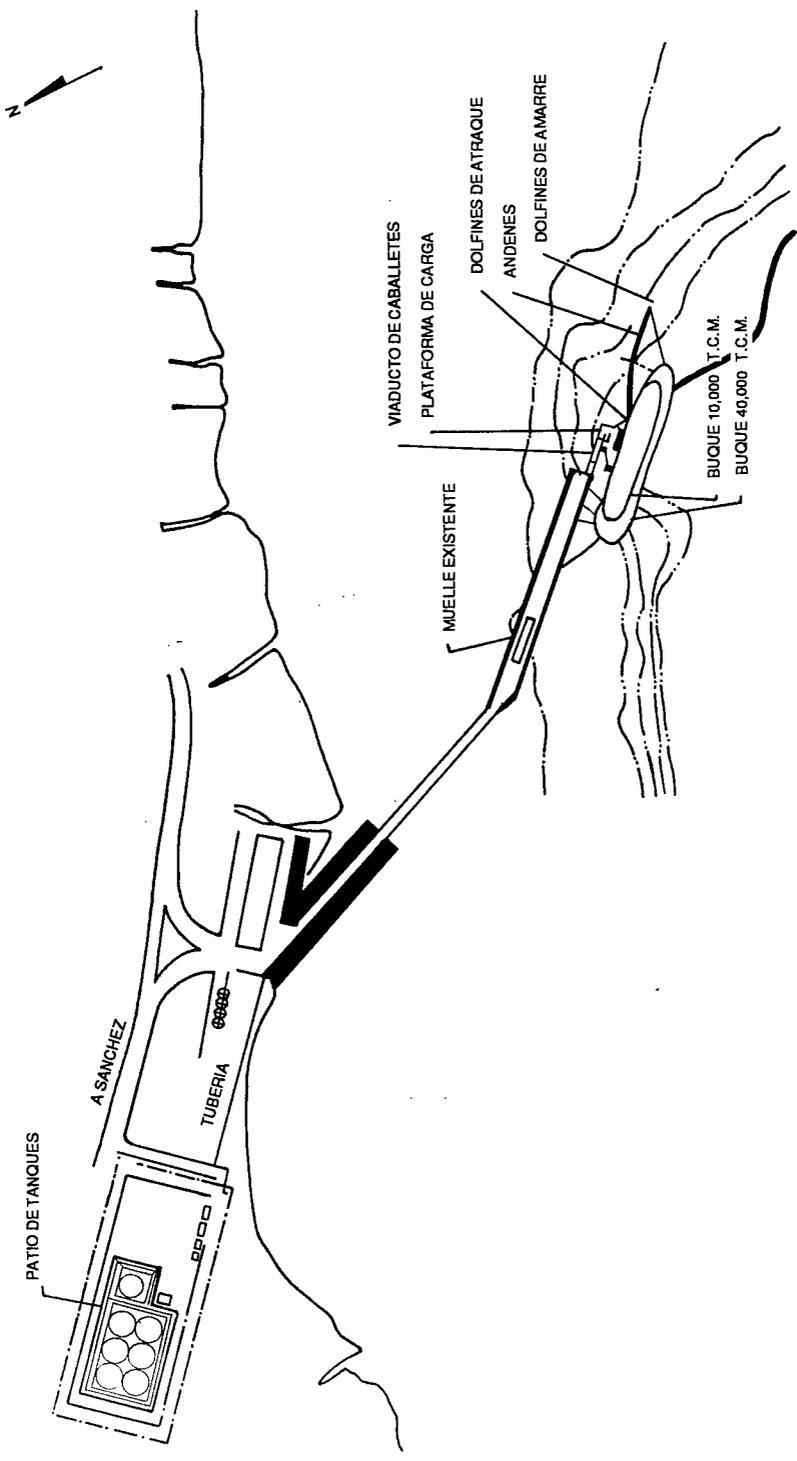


3.- SECCION TRANSVERSAL PRELIMINAR DE REPRESA AREA DE COLAS EL LLAGAL

- LEYENDA**
- 1 MATERIAL DE FILTRADO
 - 2 ARCILLA COMPACTADA
 - 3 TERRAPLEN COMUN O ROCA
 - 4 ESCOLLERADO (RIPRAP) Y EMPAQUE

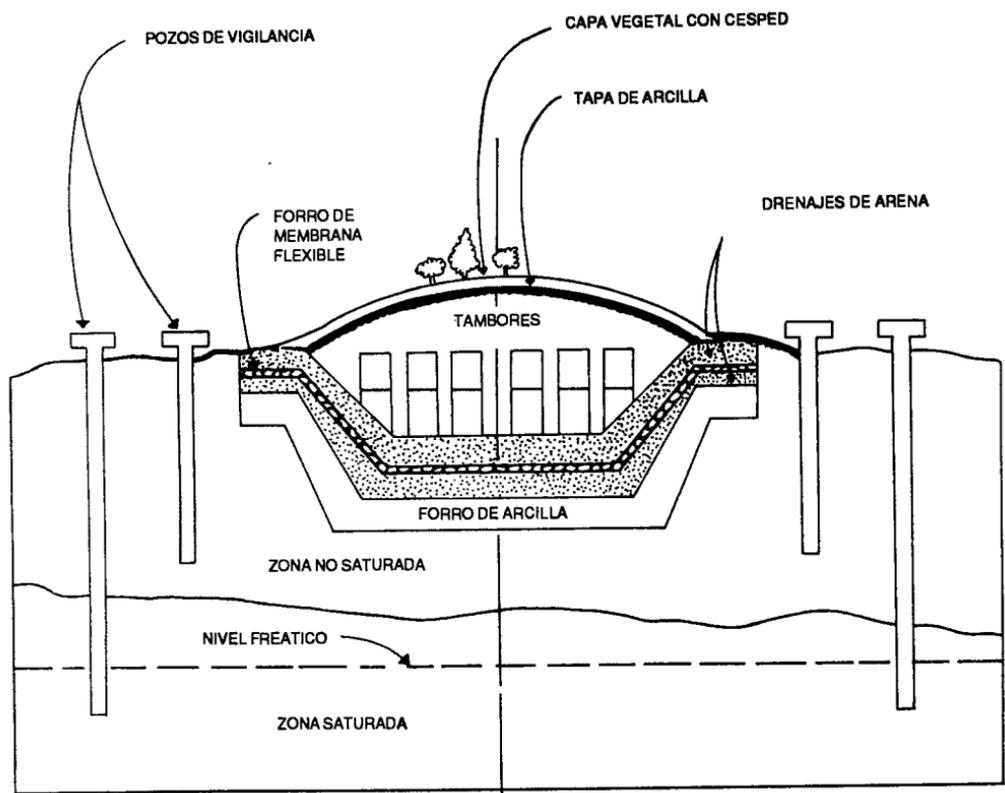


**4.- SECCION TRANSVERSAL PRELIMINAR
LAGUNA DE SEGURIDAD EN ARROYO NARANJO**



NOTAS:
1. CURVA DE NIVEL

5.- TERMINAL MARITIMA NUEVA EN ARROYO BARRIL



6.- RELLENO DE TIERRA PARA CENOS QUIMICOS PELIGROSOS

paso de los lixiviados hacia el subsuelo (Dibujos 6 y 7). No hay, hasta hoy en día, en el mundo excepción a esa regla. ¿Y cómo esas historias terminan siempre? Que el Estado debe pagar después, millones de dólares para que otra compañía "especializada" limpie el vertedero, mientras la otra, se va dejando con el vertedero sus secuelas de muertes, enfermedades, contaminación, etc.

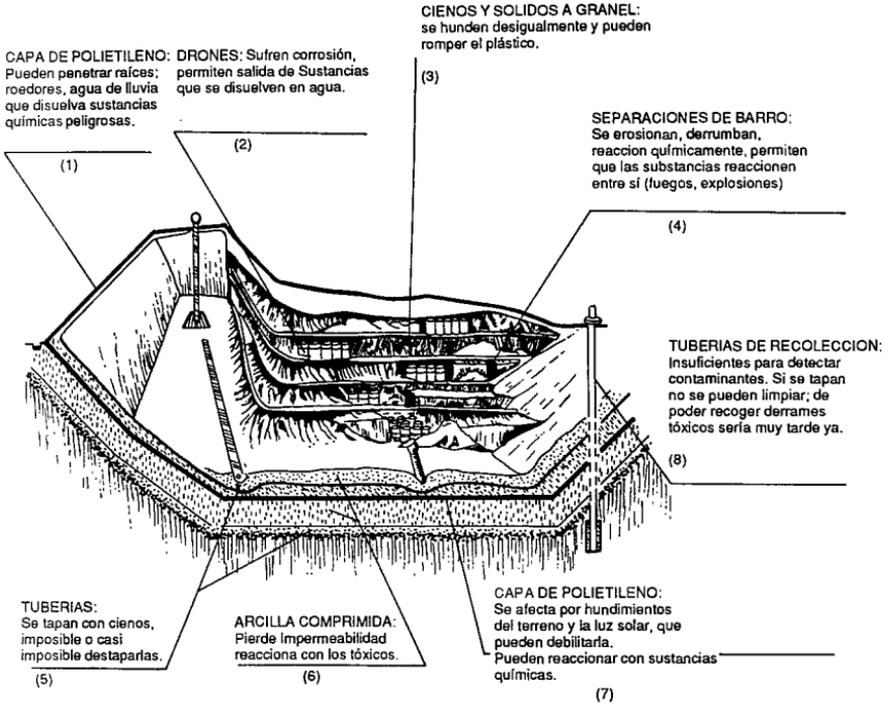
Eso debe servir de experiencia y las poblaciones de Cotuí a Arroyo Barril deben estar conscientes del peligro que corren con datos concretos. (Dibujo No. 7)

3. Transferencia de Tecnologías, consumismo y medio ambiente en América Latina (Hoy, 1988)

Es una evidencia, la búsqueda de soluciones a los problemas del medio ambiente y de la sociedad en su conjunto, debe orientarse hacia políticas e instrumentos reformulados. Se puede fácilmente demostrar que en América Latina, desde los años 60s, la acción pública se ha dirigido más a corregir efectos que a solucionar las verdaderas causas de los problemas sociales y económicos. Las denuncias recientes de la FAO y de la UNICEF de que 14 millones de niños mueren al año por sarampión, tétano, tosferina, difteria, poliomielitis y tuberculosis; de que en República Dominicana, el 16% de los niños nacidos vivos tienen un peso más bajo que lo normal y que la tasa de mortalidad entre menores de 5 años es de 84 por mil, deben ser acompañadas de ponderaciones que muestren la responsabilidad de los Estados en esa situación alarmante.

Con esa denuncia sencillamente se está cuestionando el patrón de desarrollo seguido desde casi 30 años por toda América y se evidencia que ningún problema estructural del continente latinoamericano se solucionó. La carencia de alimentos, la desnutrición, reenvían a la problemática agrícola, cuestionan la tenencia de la tierra, la repartición de los ingresos producidos, y el modelo de desarrollo industrial seguido desde algún tiempo. Fuese como si América Latina entera no hubiera progresado: se endeudó hasta lo imposible y su población vive cargando ahora el pago de la deuda.

Pero en esa situación de desigual intercambio, de desajuste económico, es fácil objetivizar que las políticas de transferencias de tecnologías, y otros productos de consumo, cargan con la principal responsabilidad de esa situación, representan una irracionalidad de estas sociedades e introducen nuevos interrogantes ¿Cuál es la



7- ALGUNAS DE LAS FALLAS QUE EL SISTEMA DE ENTERRAMIENTO DE DESPERDICIOS PELIGROSOS TIENE.

Información:

De la oficina de evaluación tecnológica del Congreso de los USA.

racionalidad de un modelo económico que no desarrolla los factores más abundantes de su país -la tierra y el trabajo- y los emplea para otros fines que no sean productivos mientras demanda los que son más escasos y costosos como son las divisas fijas y la tecnología? ¿Cuál es el país con semejante esquema que no esté endeudado? Los defensores del medio ambiente deben denunciar el mal uso y mal manejo de las tierras productivas, el irremediable proceso agotador que desencadena la transferencia de tecnología, y deben denunciar también el mal uso de la fuerza laboral y no condenar el que busca trabajo en otros mercados, sino el que lo obliga a hacerlo poniendo su vida en peligro!

No hay mejor ejemplo en esta demostración que la transferencia de tecnología en la agroindustria. En el medio físico produce una indefectible y profunda alteración de las condiciones de equilibrio ecológico existentes debido a la necesidad de crear un ambiente favorable para el acelerado desarrollo de los cultivos vendidos en el mercado mundial. Para esos fines, se modifican sin control y sin cuidado, las vertientes, la permeabilidad, los cauces de los ríos, arroyos, produciendo secuelas de destrucción ecológica. Las recientes lluvias catastróficas en Sur-América se atribuyen a una alteración de la circulación y acumulación de las aguas de lluvia subterráneas, pero esos impactos negativos no son los únicos: se achica la capa freática, se saliniza, se altera la naturaleza de los suelos, se acelera el lavado y la erosión, se empobrece la tierra acelerando su ciclo biológico de reconstitución y sobre todo se altera la salud de los obreros agrícolas por el uso indiscriminado de los pesticidas, plaguicidas, fertilizantes y otros químicos utilizados en ese sector, como un coloquio en EE.UU. lo señaló últimamente.

No se puede negar que la transferencia de tecnologías representa una modernización de las técnicas de producción, pero polariza el crédito, concentra el mercado, y los beneficios del cultivo; reduce la empleomanía, consume tierras en exceso y energía cada vez más cara; orienta la producción hacia fines mercantiles, desinteresándose del mercado interno, y del empobrecimiento del campesino local. Las implicaciones de ese modelo económico son costosas para todas las sociedades, considera el ambiente como un soporte inerte y el suelo como un costo nulo, representa una quiebra económica por no dejar beneficios locales, una quiebra ecológica por dejar secuelas ambientales a largo plazo.

En el medio urbano, la transferencia indiscriminada de tecnologías y otros productos, es costosa dos veces: 1ro.: por las divisas que requiere, y 2do. porque se trata en general de tecnologías desechadas



DÍAZ/85



en su país de origen, y que los países del Tercer Mundo rentabilizan más allá de su tiempo normal. Reincorporar al servicio activo, tecnologías ya amortiguadas, condenadas por sus años de servicio, por su excesivo consumo de energía, su costo, por ser contaminantes en exceso, es práctica corriente y constituye una iniquidad, pues se desarrolla en el contexto general de devaluación de todas las materias primas que van del Sur al Norte. Así, pues, importamos a gran costo, tecnologías que contribuyen a endeudarnos más, consumiendo más energía que la que producen por no ser adaptadas a las condiciones del tamaño del país, del mercado, a la calidad del medio ambiente, a las normas en vigencia (sistema vial, tamaño de las calles, etc.). Además de esas características son responsables de pérdidas cuantiosas en combustibles, por escapes, y por contaminación y sobreproducción de humo y polvillo en el ambiente.

Se han privilegiado el consumo desenfrenado, las importaciones sin control, se han implementado políticas costosas sin preocuparse de los costos económicos y sociales. El costo social es el mayor, hoy invertir en salud, en educación, en la enseñanza superior es un costo que los Estados asumen al *mínimum*.

El Estado debe implementar políticas globales tendentes a minimizar el impacto social, económico, ambiental del pago de la deuda externa y racionalizar los gastos en divisas, en particular controlando las políticas de import-exportaciones. Debe ser el motor que incentive las alternativas tecnológicas, menos costosas para nuestra sociedad, y nuestro ambiente, que no acentúen las disparidades sociales.

Debemos reflexionar sobre la posibilidad de adoptar tecnologías más económicas, propiciar la intercambiabilidad de los materiales o productos utilizados por nuestra sociedad y costosos socialmente (divisas), sustituir productos importados por los que producimos y que no sabemos comercializar, volver a los ciclos biológicos, e implementar políticas más adecuadas a nuestro medio. Más racionalidad, más sobriedad, más modestia significan también más amor y más respeto hacia los derechos humanos. Los sermones moralizadores solamente en fin de año son hipócritas. Se debe cuestionar el modelo económico implementado, no solamente el consumo, sino la distribución de la riqueza, del trabajo, de la tierra, de la justicia, todos los días del año.

Existen tribunales para los delitos comunes y criminales contra la sociedad y el Estado, pero no existen Tribunales y penas contra el crimen ambiental, como no existe un tribunal que condene los

responsables de políticas que conducen a la muerte 14 millones de niños al año, condenen otros a arriesgar su vida en el Canal de la Mona por no acceder al desarrollo integral. Todos esos delitos y crímenes habrá de reparar un día, cuando vengan tiempos de más amor y más razón.

4. El Diálogo ambiental con los Industriales Dominicanos (1992)

Los industriales de Herrera se caracterizan por su apertura, su disposición al diálogo. Todos se insertan en el diálogo nacional sea a través de la educación o de la economía, de la modernización necesaria.

Sus tomas de posición reflejan siempre una preocupación seria frente a los desafíos de nuestra sociedad.

En relación con la cuestión ambiental se dejaron "pasar" por los industriales de Haina que acaban de señalar sus preocupaciones ampliamente compartidas sobre una legislación ambiental, necesaria y ampliamente discutida.

Cinco años atrás se denunciaba la situación de Haina y se la describía como una "bomba de tiempo" sin que se produjera ese diálogo tan necesario entre integrantes de la sociedad civil.

Sin embargo, hoy, notamos que la preocupación ambiental no surge de los grupos de defensa del medio ambiente sino del mismo sector industrial de Haina.

Debemos alegrarnos de esa repentina concientización pero no compartimos las declaraciones del señor Marranzini. Sobre la situación ambiental de Haina, y Bajos de Haina quizás sea necesario escribir más.

Se podía pensar que ya no era necesario, puesto que una empresa norteamericana realizó un estudio de impacto ambiental, hace algunos años, y los resultados fueron tan alarmantes que se decidió, por ello, instalar la terminal de gas licuado en Puerto Viejo (Azua).

Esa decisión fue tomada para no sobrecargar el ambiente de más emisiones, pero sobre todo para proteger la inversión millonaria realizada con la instalación de la terminal.

Debemos volver a insistir sobre la situación de Haina y establecer entre el sector industrial y la población un diálogo "ambiental" que debe facilitar la aguda percepción ambiental reinante.

Asistimos hoy a una concientización general de la sociedad sobre las consecuencias ambientales de las actividades, industriales o no, de nuestra sociedad.

Sin embargo, no basta ya que las empresas tengan un "fuerte compromiso" con la calidad ambiental o que hagan algunas "buenas obras". La conciencia ambiental declarada del sector industrial se impone a la fuerza.

Para tener éxito en los 90s y adelante, la industria debe ser responsable, pública y altamente comprometida, con la protección del medio ambiente. Los industriales tomaron conciencia de la importancia de los procesos naturales en la reproducción del capital, que no se limita a su participación en la producción de valores de uso naturales, que como objetos de trabajo son transformados por un proceso productor de mercancías.

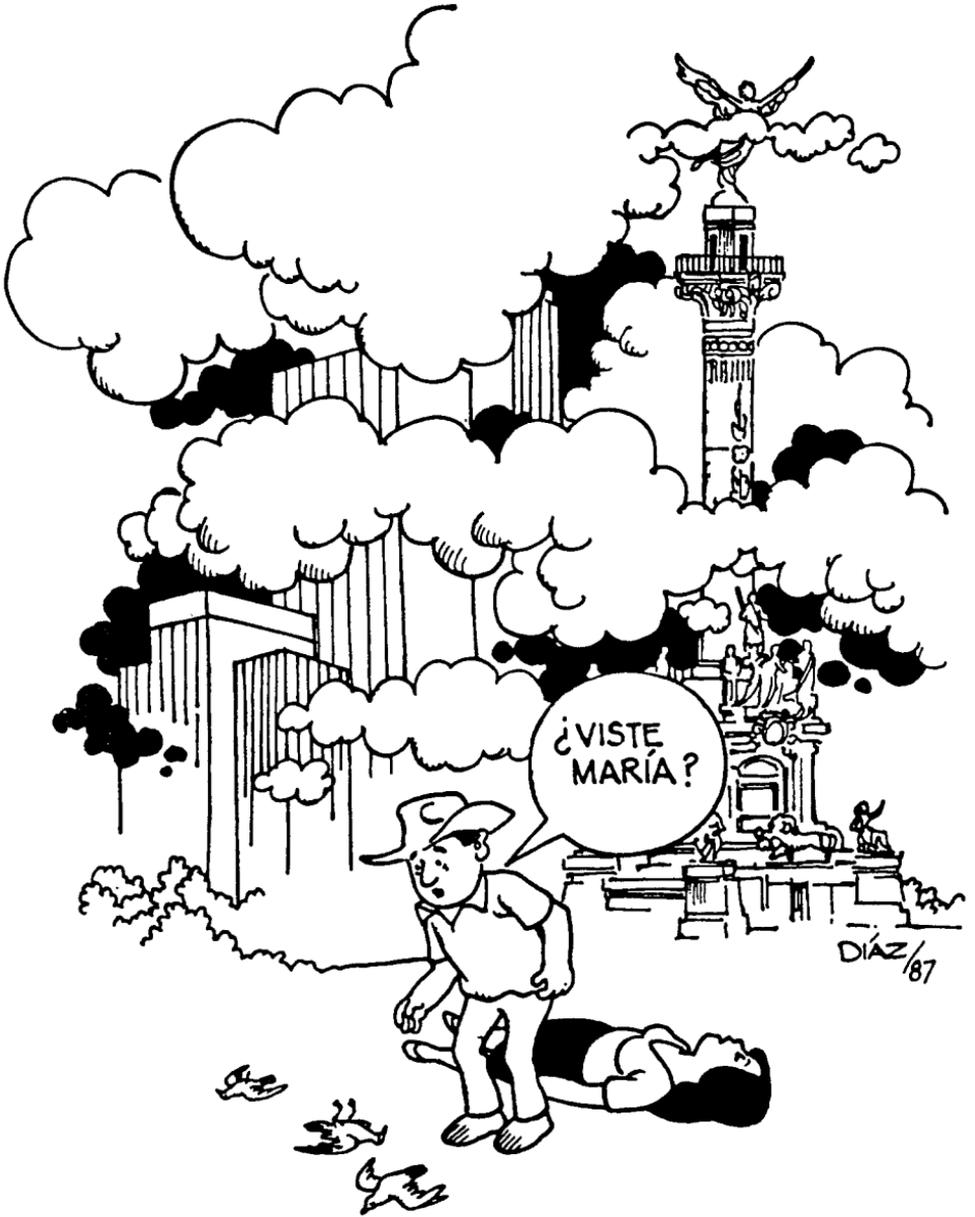
Tomaron conciencia de que las leyes de la naturaleza y la estructura funcional de los ecosistemas en tanto que determinan la productividad de los recursos naturales, afectan las condiciones de producción de valor y de plusvalía, entendieron que los procesos naturales se absorben en la formación de valor al incidir en la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías.

Pero en tanto que la producción de valor y de plusvalía dependen del progreso técnico, de la productividad del trabajo, su proceso es afectado tanto por la productividad de los recursos naturales (objetos de trabajo) como por la productividad tecnológica de los medios de producción.

El sector industrial dominicano ha tomado conciencia de que los procesos "naturales" participan en la reproducción ampliada del capital.

Este proceso requiere de una dotación inagotable de recursos y de una capacidad de regeneración y ajuste de los ecosistemas naturales a los ritmos y formas de explotación de la naturaleza generados por una racionalidad de producción.

Son estas limitaciones intrínsecas las que han generado una conciencia ambiental a dicho sector, no sólo las denuncias. El agotamiento o la reducción o la desaparición de los recursos naturales, su contaminación o deterioro, previos a su uso, contribuyen al aumento de los precios de las materias primas y de las mercancías en general, incrementando los costos de producción del capital así como el tiempo de trabajo necesario para la subsistencia de los trabajadores. Todo lo



cual creó un obstáculo para la reelevación de la tasa de plusvalía y de la tasa de ganancia, pero agudizó al mismo tiempo la competencia entre sectores industriales.

Por esos motivos convergen hoy industriales y ecologistas, felizmente. Las industrias buscan a menudo maximizar sus beneficios particulares mientras los grupos ecologistas tienen su propia agenda, pero debemos converger, pues todos los gobiernos, hasta ahora por su inhabilidad para lograr acuerdos y consensos, han fracasado en sus insignificantes intentos de buscar un diálogo.

Los industriales deben estar convencidos que la competencia futura entre ellos mismos se realizará a partir del eje ambiental: reciclar desechos como un medio de disminuir los costos de las materias y reelevar de esta forma la tasa de ganancias será una obligación.

Esto implicará inversiones tecnológicas no sólo para reciclar, sino para controlar las emisiones, reducirlas e inversiones científicas lo que implicará a largo plazo la determinación de políticas de desarrollo desde los industriales que saldrán vencedores de dicha competencia que exige innovación tecnológica y donde costos y beneficios deberán ser repartidos equitativamente.

El Estado dominicano deberá convocar a la mesa de las negociaciones empresarios, ecologistas y economistas para diseñar en conjunto soluciones prácticas para alcanzar un desarrollo más acorde con nuestra realidad ambiental.

Por esas razones, los industriales de Herrera, de Haina, de las zonas francas están en la obligación de cambiar rápidamente sus prácticas, armonizarlas con las tendencias actuales que conllevan a disminuir el nivel de retórica, aumentando el nivel de comunicación, mostrando disposición a hacer concesiones para lograr los indispensables éxitos sólo capaces de reducir niveles de resistencia y de sospecha que largos años de confrontación han tejido.

Pero para iniciar ese diálogo, no hay que ignorar los gritos de las comunidades, como Herrera; no hay que iniciarlo diciendo que en Haina las industrias no contaminan; hay que "sincerizarse". Iniciemos:

¿Quién es el industrial del país que ha importado desechos industriales, tóxicos, prohibidos por la ley 218 desde el Puerto de Haina, por Sealand, desde algunos meses atrás?

III. Desarrollo Económico y Deseconomía de la Naturaleza

(Hoy, 1987)

1. Medio ambiente y desarrollo.

El ser humano siempre ha interactuado con el resto de la naturaleza en la búsqueda de sustento y abrigo y es innegable que en el transcurso histórico de esta interacción se han producido cambios importantes. Estos cambios han originado en las últimas décadas lo que es hoy "la problemática ambiental".

No descartamos la función ideológica de esa nueva temática, pero no podemos en nombre de la ideología negar una realidad que logra constituir reivindicaciones y formas de luchas que las organizaciones tradicionales no supieron canalizar ni integrar.

Cuando se trata de problemas ecológicos o de desarrollo, notamos una preocupación constante en la real importancia que se otorga al hombre, a su papel complementario y armónico con la naturaleza. En Oviedo, en las dunas de Baní, en la conferencia de Puerto Plata y en la Primera Conferencia Domínico-Haitiana, planteamos la necesaria simbiosis que debe existir entre el hombre y la naturaleza, exaltamos la relación dialéctica y no antagónica existente entre el hombre y la naturaleza y en todas, por fin, subrayamos la creciente preocupación de los hombres por no destruir su entorno, por no agotar las reservas naturales no renovables, por no convivir con armas nucleares, ni con hoyos, escombros, basureros, ríos contaminados y saqueados o dunas maltratadas.

Los hombres de hoy no quieren asumir los riesgos y costos ambientales que produce la cohabitación de algunas actividades y que les hacen soportar industriales y multinacionales poco preocupados por ellos.

Los hombres de hoy quieren no solamente felicidad moral y material para el presente, sino también imponer exigencias estéticas y éticas para conseguirlas.

Es la particularidad ambiental de América Latina, pues la problemática ambiental abarca tanto la lucha para la sobrevivencia como las exigencias para una mejor estética, más seguridad, más felicidad y serenidad: esos conceptos vinieron a complementar las exigencias de una mejor calidad del entorno o, como en Europa, una mejor calidad de la vida.

Los problemas ambientales tratados por los latino-americanos se enriquecieron en cuanto a exigencias se refiere, por la agudeza de los problemas y la urgencia de buscarle una solución. El concepto de calidad de la vida quedó desvirtuado porque fue el pretexto de transformaciones profundas en el medio natural a partir de una valorización diferente del espacio y de sus recursos en la búsqueda de nuevas formas de apropiación, de un nuevo consumismo, de un nuevo modelo de sociedad que se acercó más a las utopías del siglo XIX que a un nuevo proyecto de sociedad válido para el siglo XX.

Nos referimos a la Teoría del Crecimiento de Dumont o la ola de retorno al campo, a las actividades naturales y artesanales, a la producción de vegetales sin fertilizantes, ni mecanización, etc...

Esa problemática ambiental es, en realidad, un conglomerado de situaciones resultantes, por una parte, del agravamiento de viejos problemas relativos al uso de los recursos naturales y por otra parte, de la aparición de nuevos problemas de naturaleza diversa tales como el peligro atómico y el miedo a la guerra y a la contaminación radioactiva, todos ellos causantes en diversos grados de la disminución de la calidad de la vida, situación paradójica en muchas ocasiones, dado el grado de desarrollo y los progresos tecnológicos alcanzados por la sociedad de los países capitalistas avanzados.

Sin embargo, las nuevas generaciones dan a la naturaleza y a su entorno cotidiano una importancia cada vez mayor. Estas exigen que se tomen en cuenta las necesidades de las generaciones futuras, exigen de los planificadores que integren a todos sus cálculos económicos dos factores prioritarios: el desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente.

Los hombres actuales quieren que el ecodesarrollo contribuya principalmente a la satisfacción de sus necesidades, pero que la identificación de las estrategias, uso y manejo de los recursos naturales se haga en solidaridad diacrónica con las generaciones futuras, es decir, que se trate de construir una sociedad en armonía con su naturaleza ahora y mañana.

El desarrollo y el progreso son concebidos a través de la conservación de los ecosistemas y en los parámetros económicos, la administración de los recursos, de las reservas y de los riesgos ambientales tomaron cada vez más importancia.

Esa operación de previsión de los riesgos ambientales, esos nuevos cálculos y parámetros son los más difíciles de prever: se trata del equilibrio entre el bienestar material y el uso racional de la naturaleza

para que ésta no sea agredida, para que la supervivencia del grupo humano sea asegurada y las aprensiones de los hombres frente al futuro sean pormenorizadas.

La gestión racionalizada de los recursos no renovables, la preservación de la estética de la naturaleza, el afán de mantener el "equilibrio ecológico" ese elefante blanco que sintetiza tanto el miedo del hombre frente a su porvenir como su deseo de mantener la naturaleza en su estado original, pasaron al primer plano en las preocupaciones de la humanidad, y nos alegramos de ello.

2. Medio ambiente, estado e industria de la construcción (Hoy, 1987)

Barthes decía que "el medio ambiente es la recomposición en forma de agregado de los elementos concretos resultantes de la destrucción del significado del orden simbólico de la naturaleza". Esta recomposición se basa en elementos en los que se ha operado una división del trabajo; éstos tienen valor de cambio, precio y entran en el mercado que se extiende a todos los sectores de la vida social. Dilucidar el significado social del medio ambiente es, pues, analizar la economía política del espacio dominicano.

Este presenta dos condiciones:

1. Sus ecosistemas son frágiles por la poca diversidad de sus cultivos y sus procesos morfogénicos intensos, acentuados por la morfología dominicana.

2. Su economía es dependiente en cuanto a capitales, flujo de información, importaciones y exportaciones; tiene una economía desintegrada en el sentido de que hay poca interrelación entre sus sectores y un aparato productivo muchas veces obsoleto. En cuanto a la tecnología utilizada es importada, requiere mucha energía y una gran escala para poder funcionar. Esos factores contribuyen a la creación de condiciones monopólicas, a la utilización desconsiderada del medio ambiente, cuyo precio implícito es casi nulo. La importación de la tecnología de los países industrializados se hace a través de empresas criollas o no, las cuales encuentran más fácil transferir la tecnología que adaptarla a las condiciones del tamaño del país, del mercado, de la calidad y del volumen de los recursos disponibles. La industria de la construcción responde a esos dos señalamientos: la naturaleza y sus recursos son la base material de su desarrollo; la importación de materiales, maquinarias y energías son las otras condiciones de su

funcionamiento. En ella cohabitan dos tendencias fundamentales: la elevación progresiva de sus inversiones en maquinarias costosas importadas y la utilización de una numerosa mano de obra, poco calificada, cada vez más haitiana, al compás de una sobre-explotación del medio ambiente y de todos sus recursos, como arena, grava, gravilla y cascajo, maderas, caliza...

La industria de la construcción extrae de los ríos y de las canteras, el agregado que necesita para fabricar el hormigón, utilizando después el hombre-hormiga para cargar los camiones. Estos transportan a la planta procesadora el material de donde saldrá bajo la forma de bloque de hormigón a base de moldeado y con presión vibratoria. Estas son técnicas anticuadas, antieconómicas y poco rentables para la sociedad en general.

Además de esas particularidades económicas, esas técnicas de extracción y de procesamiento ponen en peligro la situación ambiental que requiere una estrategia de minimización de los riesgos y de los desequilibrios unísonos del desarrollo social y económico.

La alta concentración de la industria de la construcción en el Distrito Nacional (70%) y de las obras del gobierno (también el 70%) en la ciudad de Santo Domingo conllevan una presión peligrosa en todos los ríos del Distrito y en particular los de la provincia de San Cristóbal como son los ríos Nizao, Nigua, Yubazo. Son blancos de la extracción y testigo del violento proceso de desertificación, al cual están sometidas sus vertientes y las terrazas fluviales en particular. La demanda de agregados en 1984 fue estimada en 1,160,000 m³; y el 90% provenía de la ciudad de Santo Domingo. Sin temor a equivocarnos, las cifras para 1987 serán en alza, es decir la presión ejercida sobre las terrazas fluviales, los cauces activos, la napa freática y las tierras agrícolas de San Cristóbal en particular!

Las terrazas fluviales son cuerpos captadores de las aguas subterráneas y reguladoras del nivel de éstas al estiaje. Su destrucción o nivelación progresiva acelera los derrumbes de tierra, reduce el nivel de las aguas de la napa freática y por consecuencia, reduce el caudal del río, del espesor de los sedimentos, acelera la evaporación de las aguas de escorrentía, facilita el proceso erosivo a partir de la profundización de los surcos y taludes abruptos. Ya hemos llamado la atención sobre el peligro que se hace correr al medio ambiente en general cuando se modifica el perfil de las costas y de las playas (Barahona) de la dunas (Baní). Ahora es preciso alertar sobre los daños ambientales que se están cometiendo en la provincia de San Cristóbal. Los cambios de perfil, de curso, de caudal de los ríos, sin que se

busquen soluciones de ingeniería ambiental encargada de acondicionar estos lugares ecológicos, ambientalmente, pueden provocar consecuencias económicas y sociales de un costo muy elevado. Los derrumbes mecánicos como resultado de una confección irregular de los taludes de explotación se transforman en gastos incalculables para la sociedad dominicana en general, pues las pérdidas en tierras agrícolas para San Cristóbal ya se calculan en más de 2,000 tareas, profundizando así el desempleo rural en una región que presenta los más altos índices de desempleo rural del Sur del país. Más de 19 compañías de la industria de la construcción utilizan la arena, la grava, gravilla, el cascajo de las canteras, depósitos sueltos o de los ríos de San Cristóbal y ninguna de estas compañías paga impuestos para la reposición de la naturaleza, para el ayuntamiento de San Cristóbal o la reconstrucción de sus calles y avenidas, todas en franco estado de deterioro.

La ley No. 123, del 10 de mayo de 1971, Reglamento 1315, del 20 de julio de 1971, el Decreto 2609, del 1 de enero de 1985 y por fin la ley 123 que emitió el Presidente, son letra muerta. Ni el diputado logra reducir la sobre-explotación de los recursos naturales de su provincia. (El señor Leger).

La modernización de la industria de la construcción sin que conlleve a una drástica reducción de la mano de obra es una imperativa necesidad. Significará una reducción de los materiales tradicionales en la fabricación de los bloques de hormigón en particular, así como una reducción de los ciclos de procesamiento y de producción, es decir, en definitiva una reducción de la explotación del medio ambiente, un ahorro de energía y combustible para beneficio de la sociedad dominicana.

Parece lejos el día en que la madera que utiliza la industria de la construcción en sus estructuras toda importada, sea sustituida por otra materia reemplazada por el pre-fabricado que implementó Bahamas, Cuba o Venezuela. Sin embargo estamos convencidos que si el Estado dominicano quiere resolver el problema de la vivienda es ineludible su intervención hacia la regulación del sector de la construcción para obligar a modernizar sus técnicas, ahorrar divisas para el país, utilizar la energía más barata del mundo caribeño -el sol- sus materias primas, como bagazo, cal, su numerosa mano de obra desempleada y sus maestros e ingenieros para implementar las tecnologías de sustitución. Es hora de que se implemente la tecnología sin desechos, de recuperación, de reciclaje. El control por parte del Estado del perfil de las costas de sus ríos, terrazas, es imprescindible, no queremos que

lluvias diluvianas provoquen pérdidas catastróficas tanto en vidas humanas como en tierras agrícolas, por derrumbes y barrancos. Es al Estado y a la sociedad entera de imponer la investigación obligatoria para sustituir los materiales y asegurar su intercambiabilidad entre ramas de la economía dominicana.

Las secciones de Lava-Piés, Samangola y Boruga, de San Cristóbal deben dejar de ser sobre-explotadas ecológicamente. La ecología dominicana en zozobra exige experimentar la panelización, la tipificación de las armaduras, la industrialización del acero, la tipificación de las tecnologías. Estas medidas técnicas necesarias a la protección del medio ambiente son las únicas capaces también de resolver el problema de la vivienda.

3. *El Hombre y el deterioro ambiental (Hoy, 1987)*

La exigencia de los hombres de una vida mejor, de un nuevo tipo de desarrollo que tome más en cuenta la naturaleza y la calidad de la vida, van casi siempre en dirección opuesta a las decisiones de los inversionistas y por eso en algunos momentos de la historia esas exigencias se pueden convertir en ideas subversivas.

En otros casos esa nueva exigencia representa una modalidad más para movilizar e inculcar a la población su legítimo derecho de participar en la toma de decisión. En el mundo entero, representa nuevos objetivos y nuevas formas de luchas más pacíficas, más intelectuales, pluriclasistas y con carácter espontáneo, cuyos objetivos apuntan con más frecuencia al corto plazo.

La presión sobre el medio ambiente ha aumentado progresivamente y las formas se han multiplicado debido al crecimiento de la población, a su desigual distribución geográfica, a su desigual forma de valorizar el suelo, a la desigual tenencia de las tierras, a la desigual repartición de las riquezas y sobre todo a las características propias del aparato productivo y de las diferencias tecnológicas existentes.

Lo grave de la problemática ambiental es que se expresa en un deterioro: deterioro de la estética, deterioro ambiental que amenaza con aumentar si continúa sin variación las modalidades de integración, sociedad/naturaleza. Así se puede explicar la moda en torno a lo ecológico.

Hasta ahora la naturaleza fue concebida como inerte, desconociendo que se trata de un complejo sistema de sistemas de interacción del cual el hombre es parte integrante. Los mecanismos propios que han permitido a la naturaleza generarse, producir, diferenciarse, absorber y reciclar elementos (desechos) están siendo sobrepasados por la presión ejercida sobre ella. Conllevan al deterioro ambiental.

El estado del medio ambiente no es solamente consecuencia del proceso de desarrollo, sino que es un importante prerequisite para su ocurrencia, por lo tanto, el deterioro ambiental dificulta el cumplimiento de los objetivos del desarrollo y pone en peligro la posibilidad misma de su acrecentamiento y sustentabilidad a largo plazo.

Las reservas agotadas de bauxita y las excavaciones de la sierra de Bahoruco son testimonios vivos de esta afirmación. Por otra parte, las modalidades del desarrollo son responsables de lo que le ocurre al medio ambiente, y el mejor ejemplo es el drama que viven los habitantes cercanos a las minas de la Rosario Dominicana.

Ahora bien, en muchos círculos se considera, por error, que la problemática ambiental del país se reduce a la deforestación. Para esa consecuencia de la lucha por la sobrevivencia del campesino se justifican programas costosos e inútiles como Selva Negra que fracasan porque no existe un ecosistema donde el hombre no pueda ejercer sus actividades de producción, de reproducción, de conservación y desarrollo. El estudio diacrónico/sincrónico nos demuestra que el hombre debe ser integrado a toda estrategia de desarrollo y de conservación al mismo tiempo:

1º. Porque los hombres fueron capaces de solucionar los problemas ambientales producto de su desarrollo industrial y es un absurdo tratar de excluirlo como ocurre con la creación de los "parques nacionales", éstos no son un fin sino un medio para alcanzar objetivos que la comunidad científica y campesina determinan junto a las autoridades.

Es la sociedad en su conjunto y su aparato legislativo y productivo en particular los responsables de esa situación. Porque la distribución de la tierra es injusta, y porque el aparato productivo es obsoleto y su obsolescencia la costea el medio ambiente en general: ríos, playas, riveras, terrazas fluviales. Además este último es el responsable de no ser capaz de crear empleos a partir de una modernización de su infraestructura, de no aumentar su productividad, de no adoptar tecnologías apropiadas sin desechos, de no implementar tecnologías de reciclaje, de no producir en ciclos productivos cerrados, de no tratar o depurar los desechos (la basura) de no aplicar técnicas de recuperación de tierras en particular. Es el responsable de no activar el paso de la tecnología mecánica a una tecnología que simule los sistemas biológicos: en otros términos él es responsable de que la sociedad consuma leña y carbón y no gas; construya con bloques y no con prefabricado. Esa situación conlleva al agotamiento de las reservas minerales, del medio ambiente en general. El futuro desarrollo está hipotecado, porque la biósfera es una condición del desarrollo y ésta se sobre-explota en las condiciones actuales.

2º. La segunda forma de integración al "desarrollo actual" lo constituye las modificaciones tecnológicas que se llevan a cabo en la mayoría de los países subdesarrollados a partir de la transferencia de tecnología.

Es un factor importante y preocupante de deterioro ambiental en todos los países afectados por esa relación. Las agroindustrias, ejemplo extremo de sustitución tecnológica de los recursos, algunas industrias de las zonas francas, las plantas gemelas que conllevan dimensiones de

producción sin relación con el medio, lo afectan de manera irreversible. Las aptitudes ecológicas de los suelos, la salinización de los suelos, "el goteo", la contaminación de la napa freática, la utilización desconsiderada de fertilizantes, pesticidas, DDT, contribuyen a la contaminación del aire, no mantienen la estructura de los suelos que se toman cada vez más sensibles a la erosión pluvial, a las lluvias ciclónicas, hacen que el agua en vez de infiltrarse, se escurra, que las pérdidas de tierra aumenten, que se reduzca el volumen de la napa freática, que los cauces de los ríos se modifiquen, que el caudal se reduzca y las aguas bajas se extiendan. Así las inundaciones recientes de Chile producto de las crecidas descontroladas por la falta de avenidas o de cauce en los ríos saqueados por la industria de la construcción.

La utilización desconsiderada, sin control de fertilizantes disueltos en las aguas de escorrentías van directamente a las aguas subterráneas y al mar: la contaminación indirecta del medio ambiente se diversificó no solamente afecta las tierras agrícolas, sino también la plataforma continental, la fauna, la flora en particular, los manglares y el ciclo de la cadena alimenticia marina en último término.

Por eso los que se alegraron de la buena medida de protección hacia las ballenas jorobadas, deben condenar la venta de las tierras agrícolas de los ingenios del norte de la isla porque la urbanización de esas tierras, indispensables para el desarrollo económico y social (recordemos que la tierra es un bien no reproducible) producirá una presión tan grave sobre el medio ambiente (aguas subterráneas, contaminación por los desechos domésticos, químicos y agro-químicos y por falta de planta de tratamiento de las aguas negras) que pondrá en peligro la vida de las ballenas jorobadas, amenazando así con dejar sin efecto una ley de protección tomada por las autoridades actuales.

En una situación histórica precisa, una sociedad no utiliza todas sus técnicas disponibles hace una selección. Así la agricultura industrial norteamericana escogió la mecanización en su máxima expresión: la monoproducción en inmensas parcelas, los fertilizantes, químicos, los pesticidas, el DDT, etc... a pesar de conocer perfectamente los riesgos de la monoproducción y la importancia de la materia orgánica para el mantenimiento de la fertilidad y de la estructura de los suelos.

Las prácticas implementadas durante el New Deal se quedaron atrás, descartadas por los inmensos intereses financieros que las agroindustrias adoptaron e hicieron adoptar en función de sus objetivos particulares, completamente opuestos a los intereses de la mayoría.

En esa cadena los países subdesarrollados somos los últimos.

4. *La Venganza de la Naturaleza (Hoy, 1989)*

Se cree en nuestro medio que la naturaleza no tiene reglas, ni límites, ni comportamiento propio. La palabra Ecosistema para algunos es más parecido al chino que al español. Se cree que en toda impunidad el Ser Humano puede modificar, explotar, los cursos y los recursos del medio ambiente. No nos cansamos de explicar que los ríos, playas, dunas, lagos, son ecosistemas que el hombre puede recomponer según el avance de las ciencias, la naturaleza no es intocable, pero sin investigación, sin modestia, sin amor, sin un poco de temor, vamos a catástrofes con la misma seguridad que decimos que la Naturaleza tiene sus venganzas.

Si concentramos nuestra atención sobre los arroyos, ríos, lagos, de nuestro país debemos advertir que muchos han desaparecido, otros aparecen solamente después de fuertes lluvias o ciclones, nuestros lagos, lagunas se achican. ¿No conlleva riesgo esas manifestaciones de profundos desequilibrios? Esas manifestaciones son las visibles, pero ¿quién tiene información sobre la capa freática, los grados de salinización, la evolución de la erosión en nuestro país? Esas modificaciones repercuten desde la cabecera del río hasta su desembocadura en los varios equilibrios físicos-químicos y biológicos que caracterizan las redes hidrográficas.

Sabemos como las actividades del hombre han podido modificar esos equilibrios durante siglos: poluciones de petróleo, productos químicos, embalses, diques, derivaciones de cursos, dragado, canalización hasta en túneles (Nizafto) pero también deforestación de las cabeceras, de las terrazas, remoción de tierra, explosiones, dinamita.

En muchos países la explotación abusiva de los recursos en agua no permite a la sociedad moderna beneficiarse de las ventajas que podría aprovechar de la existencia de un río. El funcionamiento de la famosa presa de Assuan en el río Nilo ha reducido los aportes en nutrientes al mar Mediterráneo oriental y ha reducido los rendimientos de la pesca de la sardina de 15,000 toneladas en 1964 a 554 toneladas en 1966. Es el ejemplo de catástrofe ecológica que traduce la no toma en consideración de la dinámica de los sistemas fluviales, de su funcionamiento ecológico, lo que conlleva a una imposibilidad de prever las evoluciones sincrónicas.

El hombre ha llegado a modificar tanto los paisajes de ríos, lagos, del mar que ya se habla en las investigaciones de "espacio social" para

referirse al papel de la ecología en la planificación de los paisajes fluviales.

En muchos países desarrollados la degradación de los ríos, de los lagos, ha tomado proporciones catastróficas a partir de los años 50s: el cambio radical de las condiciones de vida acuática ha conducido a desequilibrios cada vez más graves que amenazan la sobrevivencia de especies al punto que ya se pueden observar "especies de peces migratorias". Esos cambios, lo confiesan dos profesores de ecología franceses, son el producto de la ignorancia de las interacciones entre las características físicas, químicas y biológicas en el seno de los sistemas formados por los grandes ríos y su llanura natural de inundación.

En el río Loire de Francia, los diques han sido elevados múltiples veces, desde el siglo XII, porque son impotentes frente a las anuales inundaciones de ese río, largo de 1,000 kilómetros. En el río Támesis, de Londres, la vida animal ha desaparecido porque los diques impedían el paso de las especies de peces migratorias desde el siglo XIII. Así no nos sorprende que el geógrafo inglés G. Petts, de la Universidad de Loughborough, escriba que "en el año 2,000 las dos terceras partes de los caudales de los ríos del planeta serían controlados por presas".

El ejemplo del río Rin es el peor ejemplo de Europa en cuanto a destino de río se refiere. En el valle de la Ruhr se estableció la más grande concentración de industrias pesadas de Europa en donde se fabrica el 20% de los productos químicos producidos en el mundo y en el seno del cual más de 40 millones de personas viven y utilizan más o menos directamente las aguas del Rin.

Desde el siglo XIX, el curso del río Rin fue modificado, en el sentido de modificar sus numerosos meandros para mantener una profundidad propicia para la navegación. Ese acondicionamiento necesitó una canalización de más de 250 Kms. provocó la desaparición de numerosos ríos secundarios, y la disminución de la capa freática. El bosque se vió perturbado en su alimentación en agua en la llanura de inundación natural: en total, 1,000,000 Has han desaparecido; para 1840 el bosque representaba en Alsace 20,000 Has, en 1939; 17,000 y hoy en día sólo quedan 7,000 Has; en cuanto a las catástrofes industriales como vertimientos de químicos escapes, etc... la muerte regular de miles y miles de peces es la mejor prueba de una tragedia que tiene por víctima la naturaleza y por aparente vencedor, el hombre.

La noción de "Continuum fluvial" puso en evidencia la solidaridad que existe entre aguas arriba y aguas abajo, entre los arroyos, riachuelos, ríos que constituyen sistemas longitudinalmente solidarios

en los cuales, por el curso de las aguas, la dinámica de los sistemas situados aguas abajo depende de los procesos físicos, químicos y biológicos que afectan las aguas arriba. Esa noción es la que debemos utilizar para explicar las dificultades de nuestras presas que presentan todas, embalses sedimentados, o aguas sin vida. Ese concepto es el que explica la desaparición de numerosos arroyos, saltos, etc... y la impresión de desertización de nuestro medio natural.

Nuestra inquietud de nuevo se manifiesta a la ocasión de una visita en el litoral Sur de nuestra isla: desde Haina, Nigua, San Cristóbal, Baní, hasta Barahona tenemos el mejor laboratorio ecológico para estudiar. Las excavaciones de montañas en Haina, de las playas de Nigua, la extracción de los ríos de San Cristóbal, de la arena de la Dunas de Baní y de las playas del litoral Sur se realizan sin control, sin investigación, sin precaución como si nuestras autoridades civiles y militares, ingenieros y camioneros pensarán que la naturaleza puede ser explotada en toda impunidad, y olvidan que la naturaleza tiene venganzas que un día podríamos pagar muy caro. Debemos tomar conciencia y hacer conciencia, antes de que éstas ocurran.

IV. Por una política ambiental global y coherente (Hoy, 1987)

1. Las dunas de Las Calderas.

A los habitantes de Baní:

Algunos piensan que con sólo aplicar leyes o decretos y colocar guardias detrás de cada árbol o alambres de púas alrededor de los parques nacionales, van a encontrar las soluciones a la conservación y protección del medio ambiente. La violencia y la represión no tienen cabida en las políticas de protección del medio ambiente, ya lo dijimos en relación con el operativo Selva Negra.

Todas esas políticas están condenadas al fracaso porque en la protección y conservación del medio ambiente el único y mejor aliado con que cuenta la naturaleza es precisamente el hombre. Muchos lo olvidan.

Sabemos que las soluciones no son fáciles, pero en todo caso no son ni de tipo militar, ni burocráticas, ni menos aún: el *laissez-faire*. El árbitro del lápiz que delimitó Los Haitises como parque debió primero hacerlo para la protección del habitante (haitiano o no) y después del bosque en ningún momento lo contrario. Si no, todo Canadá y el Norte de los EE.UU serían un sólo parque nacional prohibido al hombre.

Se cree en el país que la única política ambiental es la protección del bosque y se justifican así los campesinos sin tierra, los manglares destruidos, "las bahías contaminadas", las lagunas secadas. También, algunos piensan que bautizando aves con el nombre de "ave nacional" a las ballenas con el término de "dominicanas" van a resolver el problema de la protección, sabiendo que el mar Caribe es abierto para los tanqueros de petróleo y las industrias contaminantes como METALDOM, libres de intoxicar todo el litoral con sus chimeneas sin filtros.

El medio ambiente debe ser objeto de una filosofía coherente y global, de protección del mar, del litoral, del bosque, del aire donde el hombre y su bienestar sean el objetivo principal, de no ser así todas las políticas son condenadas al "fetichismo" de la naturaleza, como es el caso en Dominicana, o también a ser una sencilla cortina de humo frente al contexto sociopolítico. El increíble mal manejo de los parques nacionales, y el peor ejemplo es el parque de Los Haitises -o el

descuido y la falta de coherencia, como es el caso triste del Morro de Montecristi, son de obligada referencia.

Debemos reconocer que no hay política ambiental, sino algunas acciones espectaculares, más publicitarias que eficientes, injustas a veces, como en el caso de Selva Negra.

Lo que se está haciendo en el litoral suroeste de la isla, se realiza con la complicidad de las autoridades conjugándose con la irresponsabilidad de algunos sectores de la vida del país. Se permitió el lanzamiento de los desperdicios de un barco hondureño en Barahona sin tomar en cuenta todas las advertencias que se hicieron en 1983, cuando el famoso caso de Oviedo despertó la conciencia nacional. En el caso que nos interesa, se actuó por sorpresa, con implicaciones judiciales, con irresponsabilidad, sin tomar en cuenta que las naciones son sólo capaces de tratar los desperdicios que su desarrollo genera, y que ninguno de los países subdesarrollados es capaz de controlar las consecuencias que podrían generar los desperdicios de cloacas, de fábricas, de industrias de los EE.UU., lanzados en sus tierras.

Ahora mismo en la maravillosa Bahía de Las Calderas se está permitiendo otro crimen contra la naturaleza. Sin tomar en cuenta otra vez las consecuencias de esa acción que podrían ser muy peligrosas para los habitantes del lugar. La secretaría de Obras Públicas está permitiendo sencillamente que camiones y palas mecánicas de empresas de la construcción destruyan las dunas de Las Calderas, considerándolas como sencillas montañas de arena, desconociendo los riesgos, el peligro y la posibilidad de desaparición total de las dunas, de Las Calderas y de la Bahía.

Esa situación nos permite afirmar que la política ambiental no puede ser objeto de improvisación sino que tiene que ser elaborada a partir de una institución científica, capaz de asesorar en la determinación de políticas ambientales, precisas, adaptadas a cada realidad geográfica compleja como es el caso del Trópico, y que descartan toda posibilidad de improvisación.

Es preciso que la población de Baní, en primer lugar, pero toda la población en general, defienda la existencia de las dunas amenazadas, no solamente por que son uno de los procesos geomorfológicos más interesantes de la geomorfología insular, sino porque son únicas en Dominicana y son un patrimonio natural. Una vez en 1985 explicamos la génesis del proceso, la erosión marina, los procesos morfológicos propios al Trópico, las formas de acumulación, las particularidades de las dunas. Estamos en disposición de volver a explicar todos esos factores geomorfológicos para que se detenga la extracción de arena de

esas construcciones de la naturaleza, que el hombre no puede controlar muy fácilmente y que pone en peligro, de ser destruidas, la vida del lugar, de la duna, de la flora, de los habitantes y de sus salinas.

No podemos dejar de mencionar el peligro que corre la Bahía del mismo nombre. Su poca profundidad y las posibilidades de relleno hacen que cualquier acción contra las dunas, debido al viento en el lugar, desencadene un proceso irreversible en la dinámica del avance de las Dunas y ponga en peligro la Bahía y la base naval. No defendemos la naturaleza contra el progreso, defendemos la naturaleza para el progreso y el hombre, pero que se respete, y se tome en cuenta las consecuencias que pueden generar algunas acciones desconsideradas. Es urgente que la población de Baní defienda sus dunas. Si generan algunos ingresos al Ayuntamiento, pensamos que estos pesos por camión de arena que percibe el Ayuntamiento no representan nada, frente al peligro de desaparición total que corren las Dunas, frente al peligro que corren las poblaciones y frente al crimen que se está cometiendo contra uno de los escenarios más bellos con que cuenta el país. Que se actúe con coherencia. ¡Si se defiende el bosque se deben defender también las Dunas de Las Calderas! Y que se ordene el reembarque de los desperdicios de Barahona.

2. Las Dunas de Las Calderas y la política urbana (Hoy, 1987)

El gobierno actual se caracteriza por su política de construcción y su política de protección de algunos recursos naturales. También se caracteriza por una contradicción creciente: la industria de la construcción se convirtió en la principal responsable de la depredación que se está cometiendo contra el medio ambiente en general. Se sabe que no respeta las disposiciones legales en cuanto a extracción de arena y grava en los lechos y terrazas fluviales, se conoce la extracción de arena de las playas del Sur y ahora esta industria se singulariza por su desencadenada actividad en las Dunas de Las Calderas.

La extracción de arena de las Dunas de Las Calderas representa un acto y episodio más de la violenta agresión con la cual algunos empresarios someten el medio. Sin precaución, sin plan de manejo se está modificando el litoral y la costa dominicana: en Las Calderas y en algunas playas del Sur de Barahona. La costa debe mantenerse en su

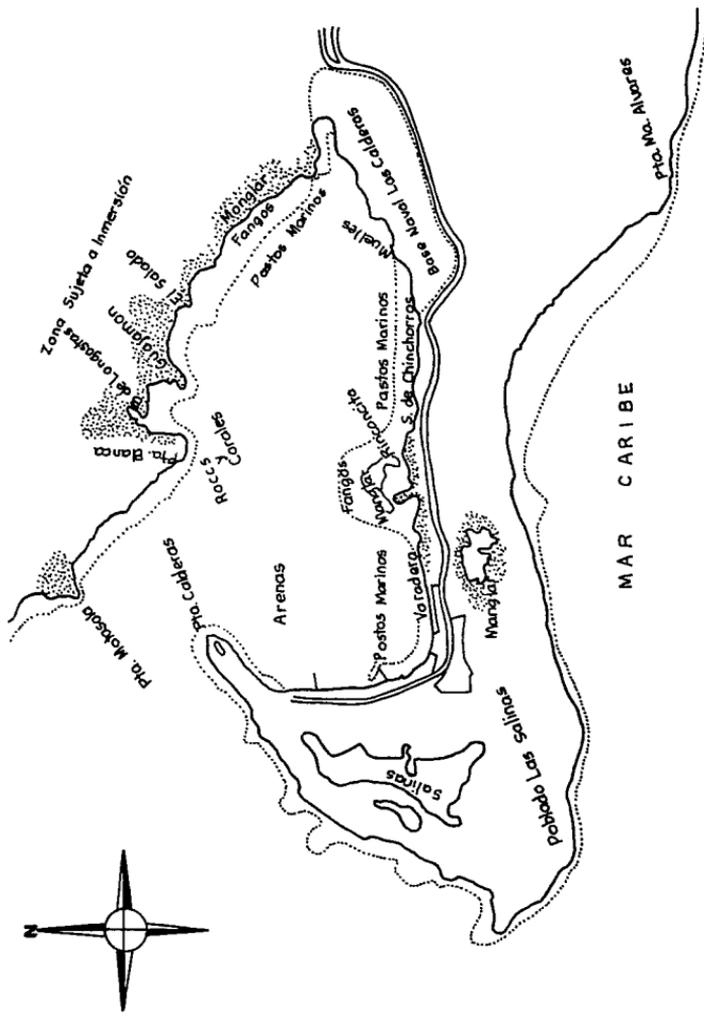
forma primitiva, ya que a ella están adaptados sus diferentes organismos.

Su utilización debe ser evaluada en función de los conocimientos pluridisciplinarios de científicos independientes de todo tipo de intereses económicos o familiares, producto de investigaciones minuciosas. Se debe evitar someter la población a riesgos sin común relación con las ventajas que procuran algunas actividades depredadoras como en particular la extracción de arena, de los ríos, de las Dunas, o de las playas.

Como parte del patrimonio dominicano hemos heredado también de una porción de tierra cuyos límites con el mar, las costas y el litoral, constituyen una parte activa, en peligro que necesita una política urgente de protección, de conservación, y de desarrollo. Es urgente que se custodie todos los ecosistemas naturales de la isla entera y esto además de significar protección de especies, de la flora, implica que su dinámica y diversidades genéticas puedan mantenerse. Proteger no es como lo hemos dicho ya, crear parques y fosilizar la naturaleza, proteger es permitir el desarrollo de la naturaleza sin afectar la dinámica de la selección natural, el contrario de la sobreprotección, el contrario del "fetiche" de la naturaleza, mantener la diversidad genética es una inversión para conservar y mejorar recursos renovables que pueden ser explotados, para la felicidad de los dominicanos, de hoy y de mañana.

Las costas son del control y de la propiedad del Estado, deben ser administradas en conjunto con un organismo científico encargado de vigilar, de estudiar, de aconsejar políticas adecuadas. La tendencia de todos los países isleños de urbanizar las costas, de agredir ese ecosistema acelera la modificación de la dinámica de las corrientes, acelera la sedimentación y la erosión. La fisonomía costera se ve alterada y la población expuesta a riesgos considerables. En cuanto a las lagunas y manglares que constituyen los principales ecosistemas tropicales de "nurseries" y de reproducción de microorganismos necesarios a la cadena de la vida animal marina, su desaparición es muy preocupante.

No defendemos la naturaleza contra el progreso, defendemos la naturaleza para que el progreso incluya a la naturaleza, porque las Dunas son un escenario excepcional, aprovechable, digno de respeto y de admiración.



— Zonificación de la BAHIA DE LAS CALDERAS

3. *Las Dunas de Las Calderas y la realidad social*

Las dunas, por ser las únicas de tamaño grande en nuestro país, ameritan una atención particular por parte de las autoridades, de la población en general, del país, por bien de los niños, que tienen ahí un escenario maravilloso para jugar, estudiar, imaginar y pasear. La nueva problemática es que las autoridades de Baní están arrendando la franja costera de la Bahía de Las Calderas de Baní constituida en una zona baja, fangosa, con manglares y aves acuáticas para que se realice poco a poco la construcción de viviendas lujosas definitivas, que van destruyendo irremediamente el ecosistema rico y frágil.

Esa franja no es, como en el caso del Morro de Monte Cristi, un monumento nacional, pero como en el caso del Morro, su urbanización significa su desaparición definitiva. En el Morro de Monte Cristi se debe prohibir cualquier tipo de urbanización, por ser un monumento de la naturaleza; en el caso de Las Dunas se debe prohibir la urbanización de esa franja costera de la Bahía, por ser un escenario turístico de gran valor, un argumento educativo para los niños, un laboratorio natural para los científicos, en fin, porque ese sitio está en peligro por el avance constante de la arena de Las Dunas.

¿Qué son las Dunas de Las Calderas?

En 1985 se habló por primera vez de las dunas de Las Calderas en un gran debate público. Muchas personas no sabían lo que eran las dunas. ¿Montañas de arena inútiles? Tuvimos que dar una conferencia en los salones del Ayuntamiento de Baní para alarmar a la población sobre esa problemática muy particular, otra vez tenemos que defender las Dunas de Las Calderas.

Las Dunas de Las Calderas son un modelado caprichoso y móvil de arena, y para comprender bien su formación e importancia, merecen estudios científicos muy profundos, tanto de la topografía de la placa continental, de la corriente marina, de la conformación de la playa, de la arena, de la fuerza del viento, de la regularidad de fenómenos como meteorización, erosión fluvial, como de la geodinámica de todo el elemento conformado. El hecho de que se consideren Las Dunas solamente como una montaña de arena es muy preocupante, pues la modificación de la costa y de la topografía de Las Dunas podrían conllevar consecuencias dramáticas. Si el hecho de enumerarlas pudiera detener algunos empresarios, las denuncias y advertencias

encontrarían su razón de ser. En todo caso pensamos que la población debe saber a qué riesgos se expone la región:

1ro. Excavar Las Dunas modifica su morfología y acelera su movimiento y su dinámica de gravitación. ¿Quién podría detener "montañas de arena" en movimiento con sus 20/23m, de altura frente a las casitas de los moradores en su mayoría agricultores pobres?

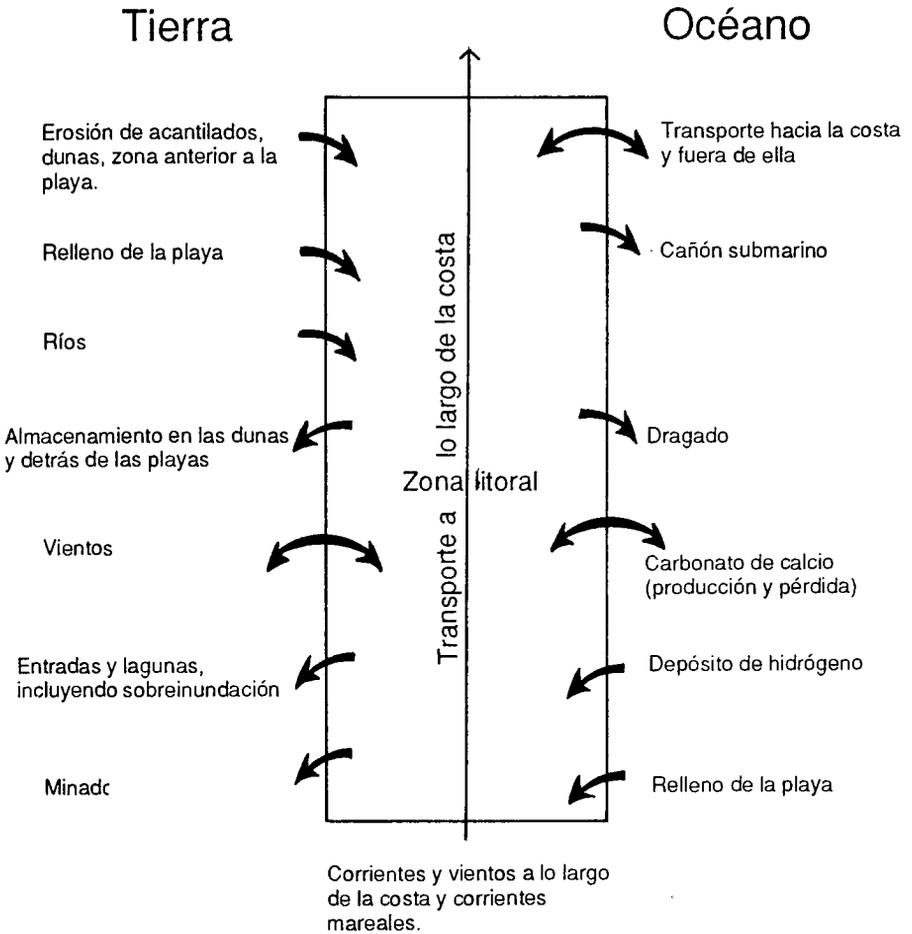
2do. La puesta en movimiento de los médanos (dunas) podría entonces rellenar la Bahía de Las Calderas de manera irremediable. Con sus 16m de profundidad, sus dos kilómetros de ancho y su entrada de un kilómetro solamente, esa bahía es justamente apta para albergar barcos de poco calado, y no soportaría ningún tipo de aportes arenosos suplementarios menos aún la Marina de Guerra que tiene su base naval en el fondo de esa bahía, y que sabe que la bahía naturalmente está en proceso de "lagunización".

3ro. La destrucción de los médanos, protección natural y barrera contra un viento cargado de arenilla picante y molesto le permitiría un paso sin obstáculo, transformando así un paisaje tranquilo y apacible en un infierno para el hombre sacudido por vientos agotadores y destructores, como las tempestades del desierto.

4to. Entonces, es necesario hablar de la segura desaparición de las zonas habitables; de la base naval; de las salinas (las mejores del país hasta hace poco, ahora se observan problemas de pérdidas de calidad); de la carretera; de los manglares. Estos además de ser "nurseries", son áreas de apareamiento, cría, refugio de descanso y zona de alimentación para una multitud de animales, desde el camarón hasta las grandes aves acuáticas, migratorias y no.

Si las autoridades tuvieran un real plan de desarrollo integral de la zona, o una política ambiental coherente implementarían las plantaciones submarinas, cría de animales costeros, producción orgánica de los baños y no permitirían que se arrendara a 400 pesos al año, la franja sur del litoral de la bahía, por los daños irreparables que van a ocasionar al ecosistema existente.

Si las autoridades nacionales y municipales junto a los empresarios de Baní, por otra parte dinámicos, activos, regionalistas, tuvieran conciencia del peligro que representa el manejo irresponsable e inconsciente de las dunas del litoral, del potencial turístico, económico y científico que representan, no permitirían que por 14 pesos al día por camión (más de 100 camiones de 4m³ diariamente) se extrajeran de esa riqueza paisajista ese recurso que es la arena en un irracional proceso que se parece más a un saqueo que a otra cosa.



Fuentes de créditos y débitos en el presupuesto de arenas del litoral.
 (La flecha indican el promedio neto de transporte de arena).

En las Dunas las autoridades deben aplicar una política global de protección y de desarrollo de la región, proteger los ecosistemas naturales y enfrentar el avance de las dunas en particular. Se debe prohibir la extracción de arena de las dunas y buscar una solución al problema social que subyace.

Los paleros son agricultores sin tierra, a veces con tierra y sin agua; la solución es fácil y la problemática ambiental es urgente. Se debe detener la destrucción, implementar estudios para determinar si un plan de manejo cauteloso puede prevenir consecuencias irreparables en las dunas muy afectadas. Que el Ayuntamiento de Baní deje de percibir sus tres pesitos por camiones de arena, el futuro de los banilejos vale mucho, pero mucho más. Las costas son parte de nuestra herencia nacional, es nuestro deber, para con nosotros y futuras generaciones, velar por su salvaguarda, deben estar bajo propiedad y control de Estado y administradas por organismos científicos competentes. Esto sería el inicio de una real política ambiental coherente, pues se olvida a menudo que somos isleños.

4. Por la protección y conservación de las costas y el litoral.

Todos los países desarrollados tienen una política de conservación y protección de sus costas y litoral, y a pesar de ser media isla, de tener costas interminables, de presentar un medio natural frágil, complejo -el medio tropical es uno de los medios menos conocidos por los científicos- Dominicana no tiene una política claramente definida de protección y conservación de sus costas y litoral.

Los países nórdicos observan sus glaciares, los canadienses estudian sus bosques y sus icebergs, los italianos vigilan su Vesuvio y su Stromboli, los japoneses acechan sus maremotos. Los dominicanos deben tener un organismo científico encargado de estudiar, proteger, ofrecer informaciones sobre su problemática ambiental más importante: sus costas y litoral. El litoral es toda la franja terrestre emergida en contacto con el mar Caribe que incluye, islas, cayos, playas y tierra adentro por lo menos sobre 10 kilómetros, así como la franja terrestre sumergida, la placa continental, es decir, que la geomorfología insular, rama desconocida aquí del conocimiento científico y geográfico en particular, debe convertirse en los años próximos en una de las fuentes principales de informaciones sobre el comportamiento y las modificaciones de las costas dominicanas.

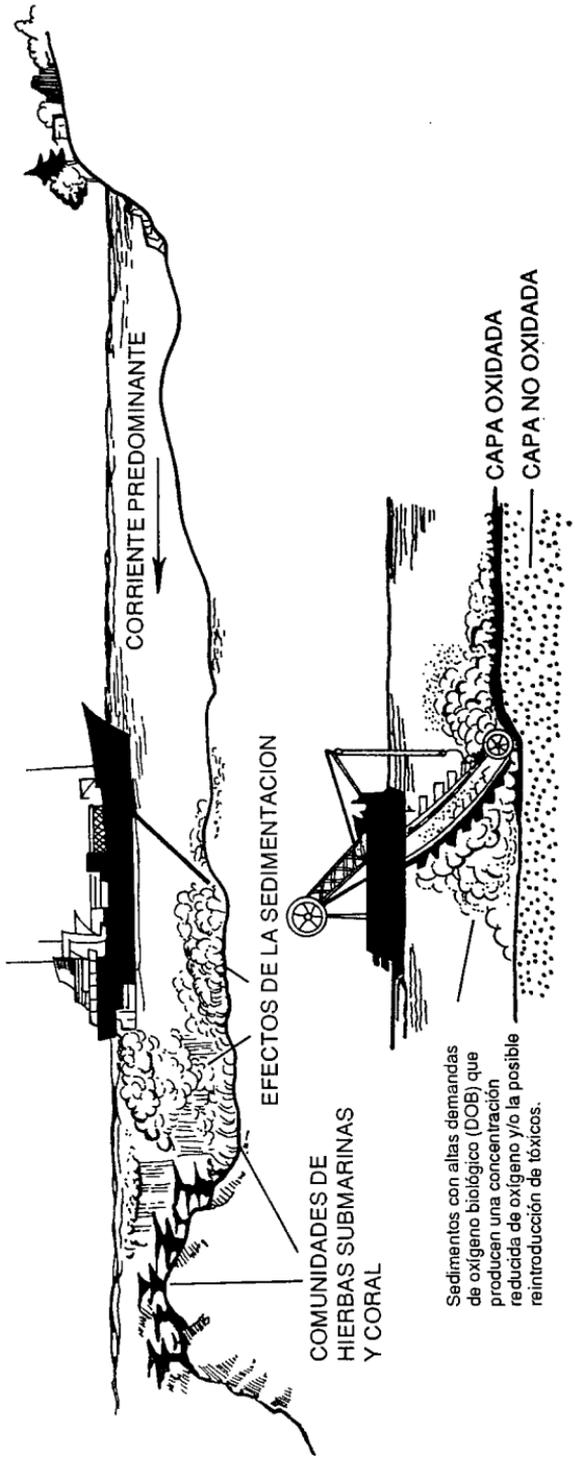
Son muy pocos los países en búsqueda de desarrollo que tienen conciencia ecológica y menos aún los que tienen conciencia que la modalidad precisamente de su desarrollo es tener un medio ambiente apropiado.

Por esa razón algunos gobiernos y autoridades criollas aceptan desperdicios "como en Barahona" generados en sociedades de más tecnicismo, más consumidoras sin preocuparse por las consecuencias ambientales a pagar, por la población y el medio natural, ¡y que se sepa que en el Caribe se acerca un basurero flotante de 3,000 toneladas de desperdicios buscando donde tirar esos desperdicios que nadie quiere! Sin embargo, en la mayoría de estos países, por su situación geográfica, como por las modalidades de su desarrollo, es por barco y por mar que les llega "el supuesto proceso de modernización" de sus economías. Por sus puertos, diariamente reciben "las llaves del progreso tecnológico", o mejor dicho la tecnología transferida, y de sus puertos exportan sus riquezas pero muy pocos o casi ninguno de estos protegen con medidas legales sus costas y litoral.

Panamá, México, Venezuela, Filipinas, India, Puerto Rico, sufrieron las consecuencias de tantas improvisaciones: con derrames de petróleo, escapes de gas, fuego en las terminales, nubes tóxicas, limpieza de buques sin control, ni vigilancia; lanzamiento de desechos y lodos cloacales conteniendo residuos químicos peligrosos, de las industrias farmacéuticas, metalúrgicas o petroquímicas.

Es, sin lugar a dudas, por esas catástrofes que el derecho penal civil, comercial e internacional se enriqueció de múltiples leyes de protección, marcando netamente las responsabilidades de cada uno, en una problemática tan difícil y compleja por la superposición del derecho internacional al arsenal legal de cada país. La historia trágica de los derrames, de los hundimientos y explosiones se puede escribir conjuntamente con la adopción de medidas y leyes de protección para salvaguardar las poblaciones, los ambientes naturales y en definitiva el desarrollo del país.

El mejor ejemplo es el Mar del Norte. Es una amplia avenida marítima, primordial para el tránsito de tanqueros, petroleros, buques de todo tipo, regida por una serie de leyes nacionales e internacionales que la convirtieron en el mar más reglamentado del mundo. Pero Francia e Inglaterra y su litoral habían sido antes el escenario de varios derrames de petróleo que afectaron dramáticamente la fauna, la flora y las actividades económicas, y solamente después de estas catástrofes, implementaron medidas de protección y tecnologías adecuadas para protegerse (un litro de petróleo para degradarse puede afectar



Efectos ambientales asociados con el minado de las arenas marinas.

biológicamente el oxígeno disuelto en un millón de litros de agua de mar saturada de aire). ¿Habrá que esperar lo mismo en el Caribe? Hoy es un derrame de petróleo en Maracaibo, ayer fue en Panamá, y se pasea ese barco con sus 3,000 toneladas de residuos químicos de la industria farmacéutica, que nadie quiere en EE.UU. y busca una complicidad en el Caribe en sus políticos, para poder tirarlos!

No se conciben las interrelaciones existentes entre tierra adentro, el litoral, la costa y el mar. Sin embargo, el lugar privilegiado para esa interacción es justamente las costas, pues todos los procesos que afectan la vida continental, y más cuando se trata de isla, tienen repercusiones en el frágil equilibrio que existe entre tierra y mar. El patrimonio ecológico dominicano es rico. Sus paisajes son los más contrastados de las Antillas, sus ríos provienen de las más altas montañas, de las más fuertes pendientes, de los cambios más radicales de clima, de vegetación, de insolación, de procesos morfogénicos de los más violentos del Caribe. Esa violencia de los elementos naturales son justamente sus costas que los amortiguan.

Todos esos atributos naturales están hoy en día en proceso de sobreexplotación (por abuso, por la miseria y por inconciencia) y sufren un inquietante proceso de deterioro. Lo preocupante es que esa depredación no da signo de detenerse, ni de preocupar a las autoridades. Es como si en algunos sectores o en altas instancias se decidió sacrificar la costa sur del país a los apetitos de la industrialización: de Boca Chica-Andrés, al río Ozama, al Isabela, cargados de desechos de todo tipo de una ciudad que se extiende por más de 300 kilómetros cuadrados y que considera el mar Caribe como una gran cloaca; al río Haina, al Puerto Industrial de Haina, saturado de industrias poluentes y peligrosas, la futura zona agroindustrial de la franja costera de Baní, la zona industrial de Baní (en construcción), el puerto de combustible de Nizao, la extracción de arenas de las dunas de Las Calderas, Puerto Viejo de Azua rehabilitado por la instalación de una terminal de combustible, el lanzamiento de desechos en Barahona, tenemos la problemática principal de un proceso de industrialización anárquico, alargado, que provoca hoy la expansión hacia el Sur-Oeste de un modelo de presión sobre el medio ambiente muy particular, pues se relaciona directamente con la costa, el litoral, y mar Caribe.

Esa relación se produce sin que se establezcan controles, leyes y normas. Es porque se realizó un estudio de impacto ambiental en el puerto industrial de Haina que se decidió no aceptar más presión sobre el medio ambiente y que se construyó la terminal de Puerto Viejo, pero

no se difundieron los resultados de ese estudio porque la población se alarmaría de tanta concentración peligrosa, explosiva, contaminante tanto en el aire como en Haina.

En la costa Sur del país, pues, son ineludibles los derrames de petróleo, además de la contaminación por DDT, mercurio, plomo, cadmio y los gases de combustión que contienen plomo, alcalis derivados y ácidos de la industria química.

Y no es necesario hablar de los desechos cloacales, como basurero, animales muertos, desechos sólidos, o en suspensión que contribuyen al deterioro de la fauna, de la flora, y del escenario paisajístico. Con estos, se altera el equilibrio existente entre agua/fauna y flora porque bloquea la fotosíntesis. La turbidez impide la penetración de los rayos del sol y la vegetación, base de la cadena y red alimenticia y productora del oxígeno que consumen el hombre y demás seres heterótrofos, se enrarece y disminuye la vida hasta desaparecer completamente.

En cuanto a la eutroficación o eutrofización es el resultado de un "sobre-abono" de las aguas mediante residuos orgánicos. La vegetación crece desproporcionadamente y agota el gas; la fauna es eliminada por anoxia pero también por la presencia de nitrógeno y el fósforo contenido en los fertilizantes. Este es un peligro constante. Así, pues, por las modificaciones que se han observado en el litoral Sur de la isla llamamos la atención de todos los responsables, sobre la calidad de la vida y la seguridad de las poblaciones. La necesidad del desarrollo tan buscado, no es antagónica con medidas de prevención, de reglamentación, de seguridad, de control. Hay complementariedad entre estos conceptos, son prácticas de sobrevivencia y de desarrollo para la sociedad en su conjunto.

V. Del Estado Nacional a la Transterritorialidad del Caribe y de Centroamérica

1. *Espacio, Leyes y Estado:* *consideraciones geopolíticas y ambientales* (1988)

Las discusiones con Haití sobre la fronteras se iniciaron desde el mismo día de la llegada de los corsarios franceses y holandeses a la Tortuga. A partir de esa fecha, la geografía dominicana o haitiana debieron incluir a su objeto de estudio, los límites fronterizos y la cristalización de dos poderes con dos modos de funcionamiento diferentes, pero complementarios a su vez.

No hubiera burguesía en el Cibao sin la burguesía francesa instalada en Cap Haitien (Cabo Haitiano). Ambas se abastecieron induciendo un desarrollo económico ajustado a las necesidades recíprocas de la época. Las fronteras no son inocentes, tampoco son naturales, a pesar de seguir algunos ríos comunes. Son arbitrarias, forman parte de nuestro juego de representación social: producción social, intercambio, consumo.

La "reproducción social" es solamente la territorialidad. Es por esa razón que la territorialidad constituye la piedra angular de los "partos" espaciales convencionales. Esos "partos" no son nunca satisfactorios. Cada invasión, cada revolución, cada cambio político introduce también sus modificaciones territoriales. Estas no se borran muy fácilmente, se yuxtaponen casi siempre.

La cartografía sirve al poder a través de su técnica para transmitir los cambios territoriales, políticos o administrativos. Sabemos, gracias a ella, que se pasó de límites a fronteras, después a dos bandas, a partidos o provincias que pueden ser considerados como espacios políticamente homogéneos, cuyo real significado se debe ligar al Estado y a sus técnicas de mantenimiento del orden y del control político.

Los límites internos de la Española, hoy Dominicana, son pues, un sistema semiótico que mantiene relaciones directas con el modo de producción y las estructuras religiosas. Para manifestarse territorialmente, necesitan códigos. Las divisiones administrativas son un código al igual que las parroquias (5 partidos y 30 parroquias en 1795) y la lengua.

La unificación de la lengua acompaña la unificación del espacio. En Dominicana eso se produce oficialmente y solamente con la ley del 16 de julio de 1912, pues hasta esa fecha aún aparecían documentos en francés. (Emilio Rodríguez Demorizi).

El espacio del poder implica la manipulación constante de la oposición continuidad-discontinuidad. El juego del poder consiste en crear, a veces, discontinuidad con el establecimiento de límites o fronteras y a veces romper esa discontinuidad, con la supresión de éstas o su modificación.

Así, la reforzada vigilancia o el cierre de las fronteras, su apertura total, momentánea o por largo tiempo responden a necesidades del Estado y no a situaciones coyunturales.

Otro concepto territorial es el de región. Si las realidades socio-espaciales, partidos o provincias representan la espacialidad del poder, el concepto de región es la espacialidad de las fuerzas productivas y sus relaciones con el espacio. En Dominicana coincide con la geomorfología.

En la evolución de la división interna del espacio se puede objetivar el papel del Estado. La simbólica provincial permite solamente relaciones verticales de poder, establece relaciones de fuerza y no sociales. Se habla de región, cuando la clase dominante, a partir de los aparatos del Estado, se reproduce a través de la formación social, a partir de un conjunto de procesos y relaciones horizontales (intrarregional) y sociales. La región es para el Estado moderno una expresión cuya polisemia es habilmente entretenida. Destruir esa territorialidad es destruir un símbolo cuya desaparición no permite el mantenimiento del diálogo con el ambiente espacio-temporal. En esa perspectiva, lo particular, lo singular, lo concreto, lo local se oponen a lo universal, a lo formal, al Estado, de la misma manera que lo folklórico se opone a la técnica. La región permite el diálogo multidimensional y su desaparición transforma ese diálogo en un intercambio directo lineal.

Así, pues, se sigue la profundización de la modernización en el país con la división y subdivisión regional constantemente modificadas.

Pero en la actualidad, la implementación del Plan Reagan para la Cuenca del Caribe está planteando para los geopolíticos un paradigma nuevo; por una parte, la homogeneización transterritorial y por otra parte el mantenimiento de los diferentes mercados de la fuerza de trabajo, condiciones previas para el despliegue de las inversiones

industriales en el Caribe y Centroamérica = transparencia y rugosidad del espacio.

La novedosa política de la integración económica a partir de la extensión del parque industrial de Puerto Rico agrupado en la sección 936 del Código de Rentas Internas de los EE.UU. implica una concepción nueva del espacio caribeño y Centroamericano por encima de los Estados nacionales y de todas las territorialidades constituidas.

Las famosas plantas gemelas, con fondos inmovilizados en Puerto Rico (se habla de más de 4,000 millones de dólares), representan una nueva división técnica y social del trabajo en los procesos de producción de la industria farmacéutica, de la petroquímica, de la electrónica, del textil, donde la división vertical no permite a las sociedades locales beneficiarse de los efectos multiplicadores, sino beneficiarse solamente de los puestos de trabajo creados y con condiciones de trabajo muy cuestionables. Es la ubicación en zonas francas industriales la que permite el aislamiento legal y económico. Sin embargo, al amparo de esa sección, lo que se perfila para el Caribe y Centroamérica es la exportación de la contaminación ambiental, tanto a partir de proyectos energéticos, como químicos para la agricultura y la pecuaria.

Esa nueva modalidad del intercambio implica múltiples consecuencias económicas y ambientales necesarias de plantear desde ahora:

¿Cuál es el modelo económico implementado y sustentado, a partir de la contaminación e importación y tratamiento de las basuras, y desechos industriales, de un país industrializado a un país con desigual nivel tecnológico?

¿Cuál es el modelo económico exitoso basado en una división y especialización del trabajo tan profundas como el concepto de planta gemela?

¿Cuál es el modelo económico sin un desarrollo previo de su agropecuaria que puede constituir un ejemplo para los países del Tercer Mundo?

Esta nueva modalidad de desarrollo económico implica, además, consecuencias políticas: una conceptualización nueva de las fronteras hacia una transterritorialidad caribeña y centroamericana.

De concretizarse el Plan Reagan de la cuenca del Caribe, los capitales implicados estarán en la obligación de imponer la supresión de las territorialidades, o un cambio profundo en su significado hacia

una transparencia generalizada induciendo la desaparición de los obstáculos, es decir la abolición de las normas, las leyes y las fronteras.

Es decir, la noción de Estado caribeño-centroamericano está cuestionada con el concepto de Cuenca del Caribe (término de geografía física donde la unidad física se opone al fraccionamiento político existente).

Quizás no estemos muy lejos de la instalación de un gobernador transnacional cuyo espacio de poder sería la cuenca del Caribe. Todo dependerá de la eliminación de las culturas, de las lenguas, de la historia y de las leyes locales. Las leyes de protección ambiental constituyen en la actualidad la conciencia de la vanguardia -los ecologistas- preocupada por la sobrevivencia y la protección de sus espacios naturales. Representan para las multinacionales y su nuevo orden económico un obstáculo que va a tratar de derribar. Por eso las leyes ambientales son indispensables, constituyen una nueva bandera de nuestra identidad.

Nuestra ley 218, del 28 de mayo de 1984, es por esa razón tan importante como el trazado de la frontera. Por encima del lenguaje simbólico propio a la civilización tecnológica, debemos imponer la cultura de nuestra lengua, de nuestras leyes, son nuestros valores culturales y la ley 218 sobre protección del medio ambiente dominicano debe ser enarbolada como nuestra bandera.

2. La ley 218: Patrimonio Cultural Dominicano

Las leyes como los monumentos sedimentan el pensamiento y el nivel cultural alcanzados por sus creadores. Son testimonio de una generación para la generación que sigue, como un mensaje codificado. La ley 218 del 13 de abril de 1984 debe ser por esa razón defendida días tras día como la Bandera y el Himno. Representa y sintetiza las preocupaciones de una generación identificada con la ardua labor de entregar a las futuras generaciones, una isla en condiciones ambientales, óptimas para su sobrevivencia. Sedimenta lo que debe ser la protección, la conservación para el desarrollo de la sociedad dominicana del mañana. La esperanza descansa en la juventud: ella debe enarbolar la ley 218 para enfrentar el futuro. ¡Que se discuta esta ley en todas las escuelas del país y en todas las organizaciones populares! Que se publique y se reproduzca en todos los rincones del país, desde Pedernales a Dajabón, de Montecristi a Samaná, de Barahona a Higüey.

Ley No. 218

CONGRESO NACIONAL
En nombre de la República

CONSIDERANDO; Que es preciso proteger al país de la introducción a su territorio de sustancias que pongan en peligro la vida y la salud de sus habitantes, así como de su flora y su fauna.

CONSIDERANDO: Que en el país se expenden y se usan libremente fármacos y plaguicidas que, por su alta peligrosidad, han sido prohibidos, no aprobados o descontinuados para su uso en los que fueron originalmente patentados.

CONSIDERANDO: Que muchos de esos productos y sustancias pueden causar a la población enfermedades graves o incurables, epidemias, lesiones permanentes en los sistemas vitales y defectos genéticos;

VISTO: El párrafo 17 del artículo 8 de la Constitución de la República;

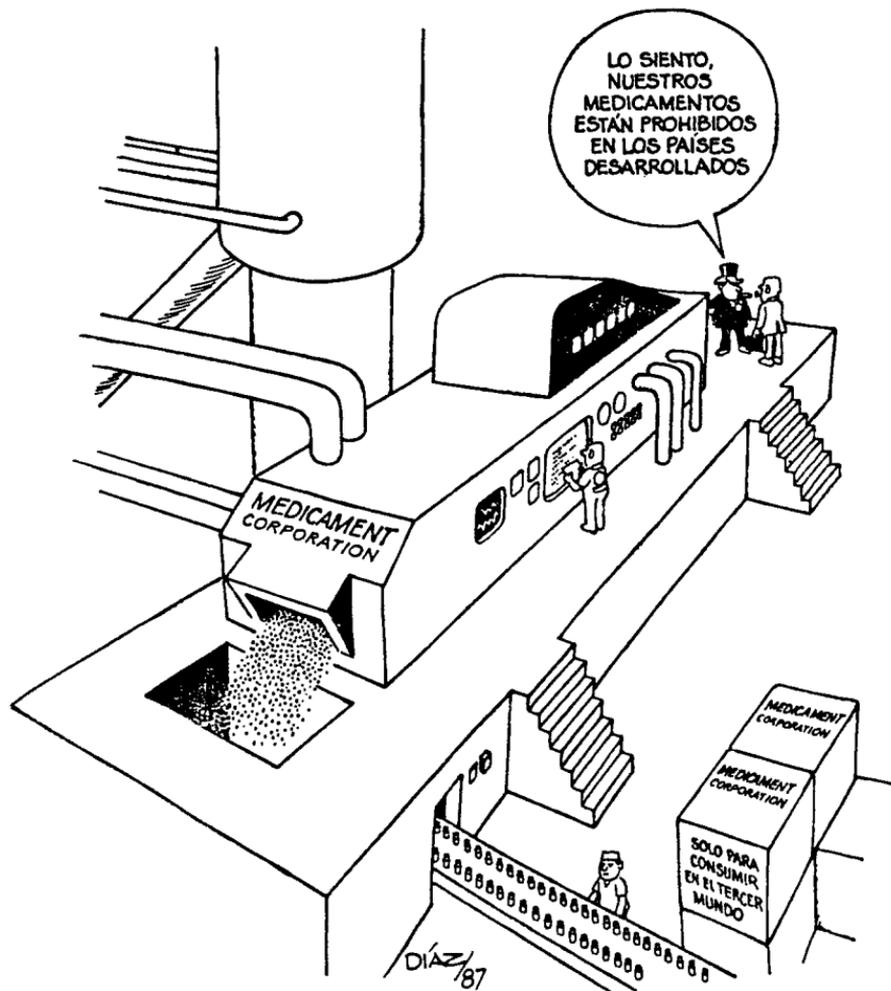
VISTA: La ley número 4471, del 29 de mayo de 1956, que instituye el Código de Salud Pública;

VISTA: La ley número 311, del 22 de mayo de 1968, que regula el manejo de plaguicidas.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1. Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar el medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre ellos mezclas y combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radiactivos, ácidos y álcalis no determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas y hongos zoo y fitopatógenos.

Art. 2. Queda prohibida la fabricación, importación y comercialización de productos farmacológicos y plaguicidas cuyo uso esté vedado, no aprobado o discontinuado, en razón de su peligrosidad,



por los organismos sanitarios y de protección ambiental en el país donde se haya registrado la patente original.

Art. 3. Los fármacos y plaguicidas cuya venta y uso estén restringidos en los países de origen, por ser potencialmente peligrosos, sólo podrán ser comercializados bajo estricto control de las Secretarías de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y de Agricultura.

Párrafo: Queda prohibida la importación de fármacos elaborados a base de sangre humana procedentes de países que estén afectados por enfermedades que sean susceptibles de ser transmitidas al paciente receptor, como en el caso del uso de Gamaglobulinas.

Art. 4. El Poder Ejecutivo queda encargado de elaborar el reglamento correspondiente para dar cabal cumplimiento a lo que dispone esta ley.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, años 141 de la Independencia y 121 de la Restauración.

Hugo Tolentino Dipp,
Presidente.

Tony Raful Tejeda,
Secretario

Carlos B. Lalane M.,
Secretario.

Promulgada por el Presidente de la República el 28 de mayo de 1984.

¿Que es un desperdicio o desecho peligroso? Es un material que tiene una o más de las siguientes características: tóxico, corrosivo, inflamable, irritante, explosivo. Es corrosivo si remueve la capa exterior de la piel o de los metales. Es irritante o tóxico si altera de esa forma las vías respiratorias, los ojos, la piel de los seres humanos o los animales. Es explosivo, si bajo ciertas condiciones genera gases a altas temperaturas y presiones, causando daños a seres humanos, animales, edificios, estructuras que puede haber cercanos al punto de explosión.

Por esas razones se exporta para "producir energía", o enterrarlo en "vertederos".

¿De dónde surgen los desperdicios peligrosos? Se originan casi exclusivamente en las industrias químicas, farmacéuticas, petroquímicas, refinerías, productos médicos, productores de plaguicidas y yerbicidas, principalmente en los países desarrollados, como Canadá, Estados Unidos, los países Europeos.

¿Qué se ha hecho con los desperdicios tóxicos y peligrosos en el pasado? Inicialmente se lanzaban, sin tratamiento alguno, a las aguas del mar, a las aguas superficiales, subterráneas, pero los problemas se multiplicaron hacia fines de la década del sesenta. Hubo accidentes mortales, contaminación de regiones productivas enteras, como el caso de Love Canal cerca del Niágara Fall (EE.UU.), como en Bretaña (Francia), como en Basilea (Suiza) en Estrasburgo (Frontera franco-alemana) y por fin surgieron las protestas, los manifiestos y las leyes de protección ambiental impulsadas por las organizaciones ecologistas de cada nación. Las más organizadas y potentes son norteamericanas, alemanas y francesas, y ayudaron a las demás a tomar conciencia del grave problema que se planteaba para la humanidad y la sobrevivencia de las futuras generaciones.

¿Y ahora qué está pasando? A fines de la década del sesenta, cuando los desperdicios tóxicos y peligrosos comenzaron a convertirse en un problema para las industrias de los Estados Unidos, algunas compañías y ciudades norteamericanas comenzaron a "echarle el ojo" a los países subdesarrollados para disponer de sus desperdicios industriales. El escándalo internacional no prohibió sin embargo, algunos casos de exportación, todos acompañados de fuertes sumas de dólares producto de la ambición, corrupción y falta de nacionalismo imperantes en algunas esferas. No hay ningún lugar donde se haya implementado un proyecto de tratamiento o de vertedero, en que no haya habido escapes de contaminantes al aire, al suelo, al subsuelo y a las aguas superficiales o subterráneas, incluyendo los proyectos existentes en Estados Unidos.

Surgen entonces otras preguntas: ¿Si, ni la CECOS, compañía norteamericana especializada en tratamiento de desperdicios y desechos, ha podido garantizar un proceso de tratamiento o vertedero sin fallas, ni contaminación ¿quiénes son los responsables en Santiago, del intento de violación a la ley 218? Sabemos que los desperdicios exportados son todos altamente peligrosos para la salud y la vida del pueblo.



¿Quiénes son los que están jugando con el futuro dominicano? ¿Y por cuánto? La última palabra la tiene la justicia dominicana, las secretarías de Salud Pública y de Agricultura, que deben hacer cumplir los artículos contenidos en esa corta ley, pero que garantiza para nuestros hijos un largo porvenir ambiental.

¡A defenderlo con la ley 218, para ellos!

3. Hacia una Legislación Ambiental Caribeña (1988)

El primer seminario sobre problemáticas ambientales dominico-haitiana, celebrado el 20 de julio de 1986, concluyó con dos recomendaciones hasta la fecha incumplidas, que es bueno recordar:

1. La creación de una comisión dominico-haitiana que vigile la aplicación de las políticas ambientales existentes.
2. Realizar un encuentro entre ecologistas de la isla en Haití en 1987.

El no cumplimiento de esas resoluciones se debió solamente a la difícil relación de estas siamesas que son Haití y Dominicana. Unidas por la espalda, ellas siguen mirando en dirección opuesta a pesar de compartir una misma isla.

El seminario había diferenciado las dos naciones en sus problemáticas ambientales, a partir de su diferente desarrollo económico, de sus modalidades particulares y de la relación dialéctica diferente sociedad-naturaleza. Por esas exclusivas razones existen hoy en día dos situaciones ambientales diferentes. Sin embargo, desde el caso de Oviedo, se debe añadir para las dos naciones un nuevo paradigma a la situación ambiental presente, una amenaza capaz de ensombrecer el panorama de los próximos años, si no se toman medidas estrictas de protección desde ahora:

- Se trata de la situación creada por la "exportación de la contaminación", sea ésta con desperdicios, cartones, residuos, lodos, aguas tóxicas, basuras domésticas, desechos metálicos u otros sólidos, de los países altamente industrializados y contaminados, hacia naciones cuyo desarrollo es entorpecido desde que fueron "descubiertas" y cuyo nivel tecnológico no produce, ni ese tipo de contaminación, ni sus tecnologías son capaces de reciclar, de tratar o de aprovecharse de "mercancías tan indeseadas", menos aún de solucionar posibles daños ecológicos como emanaciones, filtraciones, escapes que podrían ocasionar. Esa modalidad nueva, consecuencia de un desenfreno de producciones y de consumismo, de la imposibilidad para esas economías de absorber o reciclar sus desperdicios, de legislaciones ambientales fuertemente apoyadas por los grupos ecológicos o de barreras legislativas erigidas por las divisiones federales, no encuentra en algunos países, en particular en el nuestro, y en el país vecino, la resistencia necesaria, que amerita tan preocupante situación, particularmente en sus dirigentes políticos, senadores y

congresistas. Sabemos que es por falta de nivel cultural en parte y por falta de conciencia ecológica pero también por falta de institución científica en capacidad de producir informaciones seguras a nuestros políticos.

La permeabilidad, la seducción y la tentación son tan grandes que no es raro ver uno u otro secretario de Estado defender con vehemencia y convicción proyectos tan absurdos y peligrosos como los que últimamente se trató de introducir en el país. Asumen esa responsabilidad con la seguridad que confiere el título académico o el cargo en el gobierno y no temen vender a la opinión pública la idea de que ese es el precio que debe pagar nuestro desarrollo o la búsqueda de divisas o la producción de energía, como últimamente se pretendió.

Como conciben el desarrollo económico, a cualquier costo ambiental, y el caso de la Rosario no me desmiente, hipotecan el real desarrollo económico y social de las futuras generaciones. Sin embargo no existe en el mundo un solo caso de desarrollo o despliegue de una economía con un medio ecológico contaminado previamente. Ni existe ya, desde Chernobyl, la posibilidad de practicar la política de la avestruz. Debemos enfrentar solidariamente los problemas ecológicos, pero solamente las poblaciones educadas, informadas, adiestradas, responsables, pueden ejercer su inalienable derecho a manifestar sus deseos y temores frente al futuro.

En esa tarea tiene un papel fundamental el Estado. Es el que regula el manejo de los recursos naturales renovables o no, el recurso tierra es el primero, pero en el caso de nuestra isla compartida, los legisladores tienen una responsabilidad histórica. No pueden desconocer, ni por falta de cultura, o de conciencia ecológica ni por descuido que cualquier innovación tecnológica que se implemente en una u otra de las dos naciones, tiene consecuencias ambientales en las dos. Nada de lo que ocurra ecológicamente en Haití nos es extraño, o debe dejarnos indiferentes. El desembarque de las cenizas en la desembocadura del río Artibonito, en Gonaives, nos atañe por sus posibles consecuencias: primero, en la llanura haitiana como en su prolongación dominicana, la Hoya de Enriquillo, pues toda esa estructura geomorfológica es un mismo sinclinal, con altitud máxima de 200 metros y un declive progresivo wnw-sse hasta llegar por fallas, a la parte dominicana, por debajo del nivel del mar; segundo, en el mar Caribe por la dirección de las corrientes marítimas superficiales; tercero, por la presencia del frente polar en meses de invierno tropical en ambas costas norte.

La problemática ambiental tiene la ventaja de poder poner un punto final a la situación anacrónica de las dos naciones más cercanas

del mundo, que parecen enemigas mortales. Esta debe ser motivo de una profunda reflexión sobre un mismo objetivo que es la conservación y protección del medio ambiente, nos plantea un mismo y urgente problema la unificación de las leyes de protección ambiental en torno a la placa continental, (común a las dos naciones) de su litoral y sus costas, de sus sistemas orográficos (todos comunes) de sus unidades geomorfológicas (todas o casi comunes) de sus ríos y afluentes oriundos de una misma cordillera. No existen las fronteras políticas en el medio ambiente. Chernobyl no es rusa solamente, sino europea por sus consecuencias y posiblemente universal.

Además de esa exigencia, la ejecución y la aceleración del plan para la cuenca del Caribe, que ofrece atractivas exoneraciones de impuestos a las empresas amparadas por la ley 936 del Código de Rentas de los EE.UU., nos obliga a ser más visionario. La mayoría de las empresas beneficiadas por la Sección 936 ubicadas en Puerto Rico, son industrias altamente contaminantes, poco preocupadas por la suerte de sus desechos y protegidas por el secreto que arrojan las zonas francas industriales.

Las leyes de protección ambiental constituyen en la actualidad las únicas "barreras proteccionistas" frente a la necesidad de espacio libre de obstáculos. Son expresiones de las verdaderas conciencias nacionales frente a los esfuerzos titánicos desplegados tanto por los "barcos de la muerte" cargados de problemas y desechos como por parte de un sector de la sociedad encargada de difundir que nuestro desarrollo pasa por la "importación de la contaminación".

La unificación de las leyes ambientales se transforma en una exigencia digna de los proyectos utópicos de José Martí y Eugenio María de Hostos: el mar Caribe y la plataforma continental unen a Cuba, Jamaica, Haití y Dominicana, Puerto Rico y las Antillas Menores. No es utópico exigir una vigilancia ambiental común, como no es utópico reglamentar el tránsito en el mar Caribe de los petroleros, tampoco es utópico prohibir todos los desembarques de basuras y desechos de aguas tóxicas en cualquiera de las islas caribeñas. Por fin, se debe exigir garantías de los gobiernos del área en torno a la instalación de centrales nucleares, así como del almacenamiento de armas nucleares en el Caribe.

Nuestra ley No. 218 de protección ambiental debe ser confrontada con otras, si existen: para ser ampliada y homogeneizada en su aplicación al Caribe, con la implementación de un tren penal, solo capaz de detener los actos de irresponsabilidad.

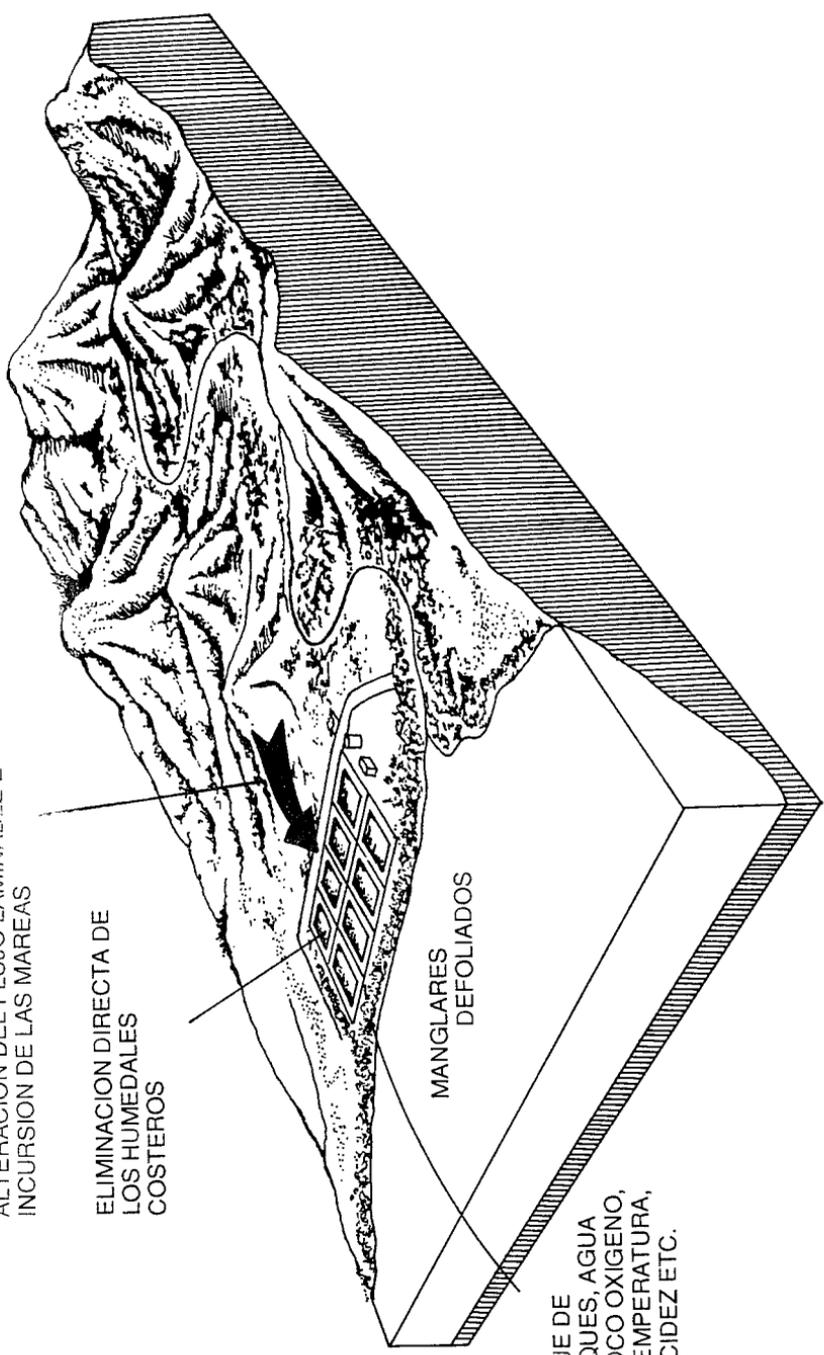
Hoy en día esas metas se consideran como prioritarias por encima

ALTERACION DEL FLUJO LAMINAR E INCURSION DE LAS MAREAS

ELIMINACION DIRECTA DE LOS HUMEDALES COSTEROS

MANGLARES DEFOLIADOS

DRENAJE DE ESTANQUES, AGUA CON POCO OXIGENO, ALTA TEMPERATURA, ALTA ACIDEZ ETC.



Efectos ambientales de las operaciones de la acuicultura sobre los recursos cercanos a la costa.

de las metas del desarrollo económico, como una exigencia para un nuevo tipo de desarrollo.

4. Para una Política de Conservación del Mar Caribe (1987)

El tratado para la prevención, reducción, y control de la contaminación en el Caribe y Golfo de México entró en vigor el 11 de mayo.

Los países del Caribe se comprometen, en ese tratado, a proteger su entorno y en particular sus costas y litoral. En diferentes artículos, hemos llamado a la protección de las costas dominicanas y por supuesto a la fauna y flora, integrando al ecosistema costero (arrecifes coralinos, manglares, praderas submarinas) por ser el principal amortiguador entre el mar y la tierra. (Ver gráfico)

Nos alegramos de la firma del tratado, pero inmediatamente surgen preguntas: ¿Qué se entiende por prevención? ¿Qué se entiende por reducción y control? Sabiendo que la mayoría de estos países son incapaces de implementar medidas de protección de su propio medio, ¿qué validez puede tener una serie de medidas de seguridad, de control cuando en su país sus gobiernos no pueden aplicar la más mínima medida de control?

El derrame de petróleo no es un problema local o nacional. Por sus dimensiones, sus implicaciones, sus consecuencias socioeconómicas, trasciende las fronteras tradicionales. La legislación local en ese caso debe abarcar un campo de aplicación regional, es decir de todo el Caribe, suponiendo esa zona comprendida entre el Sur de los Estados Unidos y el Norte de América del Sur conjuntamente con todas las islas caribeñas. Eso supone una armonización de las legislaciones de todos los gobiernos del Caribe.

A través de los años, el mar Caribe se transformó en uno de los mares más transitados por tanqueros y petroleros porque se descubrió que el manto petrolero que recorre Texas, México, se prolonga hasta Honduras, para seguir a Venezuela. Dentro de muy pocos años, Honduras, Guatemala se sumarán a las naciones productoras de petróleo. Pero eso no es todo, se sabe que el 56% del petróleo importado y refinado por Estados Unidos es refinado en el Caribe y en 1980 Estados Unidos importó 874 mil barriles diarios de petróleo residual; todos esos datos convalidan la evaluación de que cada día

pasan por el mar Caribe 23 buques superpetroleros y 75 buques de mediano calado, es decir un volumen diario de 5 millones de barriles.

El mar Caribe es transitado por múltiples rutas marítimas. En primer lugar los superpetroleros cargados de crudo del Medio Oriente y América llegan a las islas del caribe (Aruba, Curazao, Islas Vírgenes) para refinamiento y para trasborde a buques más pequeños para después seguir su ruta por el canal de Panamá hacia la costa Oeste de los EUA; de Venezuela, México, Trinidad-Tobago salen tanques para Europa y América del Norte transitando por estrechos del Caribe como son el Canal del Viento, de La Mona, de Yucatán; y finalmente, el crudo de Alaska pasa por el Canal de Panamá para ser distribuido en la costa Este de los EUA después de haber sido refinado en las Islas Vírgenes.

Es obvio que los derrames de petróleo, por error, por limpieza del barco, por colisión, tienen en el mar Caribe (sin legislación, sin medidas de control) las más altas probabilidades de producirse y no mencionemos el lanzamiento en el mar Caribe de pesticidas, DDT, directa o indirectamente.

Ese tratado para la prevención, reducción y control de la contaminación en el mar Caribe ya era una necesidad absoluta; ahora los gobiernos caribeños deben olvidar las barreras lingüísticas, políticas, ideológicas, raciales para reconocer que el Caribe es uno y plural, pero que su problemática ecológica, ambiental, paisajística y las implicaciones socio-económicas son las mismas. Es urgente dotar el mar Caribe de una reglamentación estricta, de una legislación regional para la protección de la fauna, flora, dirigida en particular a evitar los derrames, limpieza en alta mar. Es imprescindible respetar las vedas, las fechas de reproducción de las langostas, de los camarones, es imprescindible por fin, proteger cada país de una legislación que salvaguarda las riquezas mineras y minerales que puedan contener la placa continental y los fondos submarinos.

A la problemática sumamente preocupante de los tanqueros de petróleo se suman en el Caribe dos inquietantes factores: 1ro. la tendencia cada vez más acentuada de las multinacionales norteamericanas de considerar el mar Caribe como un gran basurero, o una isla, como ocurrió aquí con los proyectos de Oviedo y más recientemente en Barahona.

Esa problemática se puede fácilmente resolver con una legislación nacionalista que proteja la ciudadanía de aventureros extranjeros y locales, pues son miles de agrónomos e ingenieros dispuestos a

justificar el "desarrollo tecnológicos" y alegrarse de la modernización con el tratamiento de la basura.

Las naciones caribeñas deben impedir que las barcasas cargadas de residuos transiten por el Caribe. El mar Caribe no puede bajo ninguna circunstancia convertirse en lago Erie o un gigantesco basurero. Los legisladores y políticos deben convencerse de que la sismicidad del Caribe implica medidas cautelosas, proteccionistas al extremo, para evitar cualquier contaminación de los fondos marinos y fosas que circunden todas las islas.

2º. Un factor mucho más complejo: el mar Caribe, por las razones expuestas más arriba, por ser también considerado como espacio vital para la seguridad de los EUA, se convirtió en una gran región donde se concentran bombas y misiles con cabezas nucleares, armas bacteriológicas, químicas, tácticas, para convertirse en un gran arsenal de armas atómicas, sumamente peligrosas para la vida de los habitantes del Caribe en general, y difíciles de contabilizar por el secreto militar.

Las naciones del "mundo nuclear" en el Caribe son EUA, Cuba y Francia, ¿Cuál puede ser el lenguaje común que no sea el militar?

Los habitantes del Caribe deben empezar a forzar el fraccionamiento político, lingüístico, que la historia erigió para obligar a estas naciones a sentarse y hablar el lenguaje de los ecologistas, todos pacifistas por supuestos, y entenderse con un vocabulario fabricado a partir de las palabras *paz* y *seguridad* para el futuro.

5. *¿Quiénes son los nuevos Fabens y Cazneau?* (a propósito de la Isla Catalina)

El 8 de noviembre de 1866 el gobierno de Cabral se dirigió al secretario de Estado de los EE.UU, señor Seward. inquiriendo si su gobierno podía prestarle un millón de dólares y venderle a plazos varias piezas de artillerías. Esta proposición no emanaba sólo del presidente Cabral; había sido estimulada por un enviado muy especial, John Somers Smith.

El préstamo tenía por garantía la "explotación" del carbón de Samaná. Sin embargo, el decidido expansionista secretario Seward respondió sin demora. Se prestaba la suma pero en lugar de la explotación del carbón se pedía la venta o el arrendamiento de la península de Samaná. El préstamo se convertía en un pretexto para ~~desos~~ anexionistas apenas escondidos.

La situación económica en esos días era apremiante como lo expresaba Tomás Bobadilla en su exposición del 25 de diciembre de 1867: "aceptó ese cargo decía Bobadilla el día de su nombramiento, porque la situación que atraviesa el país es tal que para salvarla, más que el valor físico, es necesario poseer la ciencia de gobierno para su buen desempeño "...y seguía diciendo:" el arriendo de Samaná, es el único medio de salvar no sólo la situación actual sino a la sociedad entera amenazada de cerca por la anarquía". El 8 de enero de 1868 se llegaba a un acuerdo con Seward para el arrendamiento de Samaná por el precio de dos millones de dólares.

Cuando el retorno de Báez al poder, por cuarta vez ya no se hablaba del arrendamiento sino de la venta de Samaná. Báez era tan conocido de todos, que los aventureros Joseph Warren Fabens y el general Cazneau se consagraron a secundarlo en sus proyectos. El general Cazneau había hecho sus armas al fuego de las aventuras del otro aventurero, William Walker, en Nicaragua. Este, en 1853, se había apoderado del territorio mexicano de Baja California para fundar su República "Sonora" tratando de restablecer el esclavismo. Dos años más tarde, en 1855, restablecía el esclavismo en Nicaragua, y se proclamaba Presidente de la República de Nicaragua después de haber invadido a Costa Rica. La ideología de William Walker es contenida en su frase "Five or none" (cinco o ninguna) es decir, las cinco Repúblicas centroamericanas o ninguna. Su objetivo era crear "un Estado federal organizado y gobernado según principios militares". Después se proponía realizar la conquista de Cuba, en esos tiempos colonia de España.

Las intrigas de estos dos sujetos, sus actos de audacias, cerca de las más altas autoridades, revelan tanto sus funestos designios como el estado mental de las más altas autoridades de la época que fueron capaces de nombrar a Fabens "agente confidencial" del gobierno dominicano en Washington, al mismo tiempo que ese personaje servía los intereses del imperio en expansión. Poco después sería nombrado agente oficial de los EE.UU en Samaná.

Entonces, fue cuando Báez propuso al gobierno de los EE.UU la venta pura y simple de la península de Samaná ¡por un millón en oro y cien millones en armas al mismo tiempo que llamaba a la instalación de una base naval en Santo Domingo, Puerto Plata y Samaná!

Las olas de protestas fueron tan grandes, las cartas y manifiestos suscritos por los generales Pimentel, Imbert, Valerio, Ulises Heureaux y Luperón desde Jacmel (Haití) tuvieron tanto impacto en la opinión norteamericana, que Báez, en una descabellada proposición,

pidió al presidente de los EE.UU, que publicara un decreto colocando bajo su protección a la República entera.

Lo que salvó a la República Dominicana fue la hostilidad que se desató entre el senado norteamericano y el presidente Johnson. Báez tuvo que esperar que el presidente Grant volviera a la presidencia de la Unión para firmar, esta vez, la anexión del país. Después vendría el empréstito Hartmont.

Samaná no es el único intento de arrendamiento o venta de una porción del territorio. La Isla de Alto Velo se convirtió en posesión norteamericana en pocos días, por que la firma "Patterson and Murgiendo", de Baltimore, tomó posesión de la Isla el día 23 de febrero de 1860, amparándose en una ley votada por el congreso de los EE.UU el 18 de agosto de 1836. Esta legalizaba las demandas de ciudadanos norteamericanos tendentes a la "posesión de Islas no habitadas y que tuvieran depósitos de guano". Fue también el caso de Isla Beata.

El 19 de marzo de 1860, la pobre Beata fue sacudida de su torpeza porque el señor Kendall, ciudadano norteamericano encontró guano y se apropió de la isleta hasta que la diplomacia la devolviera al país. No muy lejos de la Beata, la Isla Navase no tuvo tanta suerte. Ella fue ocupada en 1871 por los EE.UU y hace pocos meses solamente que fue devuelta al gobierno haitiano (1988). Por dos razones fundamentales: la primera es que en la Navase había que crear todo hasta llevar agua potable y la segunda es que otras islas presentan condiciones geográficas, aptitudes y vocaciones más ventajosas, pero se tomaron más de 100 años para darse cuenta de eso!

En todo lo antes dicho, hay la misma preocupación por parte de los EE.UU; asegurar su presencia en el mar Caribe, vigilando y controlando los pasos (de la Mona, del Viento), proyectando la importancia que tomaría la región cuando se abriera una nueva vía para el comercio mundial, a través del Istmo de Darien, el hoy canal de Panamá, a punto de recobrar su soberanía.

El testimonio de la época revela que algunos ciudadanos de Norte América habían adquirido derechos sobre gran parte de las tierras de Samaná y aguas costeras, porque proyectaban construir una ciudad comercial grande, exportadora de todas las riquezas producidas en el valle del Cibao donde se proyectaba la construcción de un ferrocarril, una especie de puerto-franco. (El viejo proyecto era francés)

Sabemos que la historia no se repite y cuando lo hace se aproxima más a una caricatura. Nadie lo podrá negar en el caso del

arrendamiento de la islita Catalina. Se dice que franceses proyectan transformarla en una parodia de la "Isla de la Fantasía", esa rocambolesca serie de TV, creación de la imaginación fecunda de los cineastas norteamericanos. Se caricaturiza la historia y se parodia de manera trágica, en momentos poco oportunos, hasta en la fecha escogida para las discusiones y la posible firma del contrato. ¡Nos acercamos a las fiestas patrias y la soberanía todavía parece cuestionada!

VI. Los desechos de los Países Ricos, la Paz y el V Centenario del Descubrimiento de América.

(Conferencia a la Comisión Internacional para la Paz y el Desarme)

1. Los problemas de los desechos y la soberanía nacional. (Hoy, 1989)

A la problemática general del medio ambiente y de su deterioro en los países industrializados desde un poco más de veinte años se sumó un nuevo paradigma: el destino de los productos del fin de la cadena, los que no se pueden ofrecer al consumo, y que nadie quiere ver, ni asumir: los desechos industriales tóxicos, generados en los procesos industriales, sobre todo en las grandes concentraciones humanas, conurbaciones, megalópolis, etc.

Para estos países, las reivindicaciones ambientales -además de la lucha contra la polución urbana, la contaminación de las aguas, -fauna y flora- abarcan el destino final de los desechos tóxicos, peligrosos, radiactivos. Y no es que los hombres y científicos no sepan construir vertederos e incineradores de desperdicios peligrosos. El problema es cómo obligar a las transnacionales o a los gobiernos a adoptar tecnologías seguras y nuevas, lejos de toda vida humana y animal y dedicar parte de sus beneficios para eso, sin poner en peligro el ambiente terrestre, espacial y marino mundial, pues el ambiente no tiene fronteras.

Durante décadas, ésta ha sido la lucha de los movimientos ambientalistas, pero -después varias experiencias de filtraciones contaminantes hacia el subsuelo, aguas subterráneas o el mar, afectando los organismos acuáticos y la salud de la población (India, México); después de varias catástrofes provocadas por explosiones, fuegos y emanaciones de gases tóxicos, corrosivos y reactivos (URSS, Italia y EE.UU.); después experiencias de incineradores que emanan bioxinas y benzofuranos provenientes de desperdicios que contenían cloro y carbono, como los plaguicidas con el agente "naranja" y otras sustancias químicas utilizadas para tratar madera que contienen fenoles policlorados, extremadamente tóxicos para los seres humanos y demás animales-, las transnacionales responsables de esos desastres naturales y humanos, responsables también de la construcción de esos incineradores y vertederos deficientes se vieron emplazadas por el movimiento ambiental y la adopción de leyes de protección ambiental,

de destinar más recursos financieros en la elaboración de tecnologías más seguras, más lejanas y más costosas para ellas.

La respuesta inmediata, fue el involucramiento de los países del Tercer Mundo a la lucha de los ambientalistas de los países desarrollados, demostrando, si fuera una vez más necesario- la solidaridad existente en la defensa del medio ambiente.

Para las corporaciones transnacionales una solución más económica, que la de implementar tecnologías adecuadas fue, trasladar hacia los países del Tercer Mundo las empresas que contaminan el medio ambiente y alteran el equilibrio ecológico. El considerable crecimiento de los gastos transformó notablemente la correlación de insumos en los sectores que contaminan el medio ambiente, sobre todo en la extracción y transformación de la materia prima, en los EE.UU. y en Latinoamérica. Así, a comienzos de los años 80s la parte de los gastos en la protección del ambiente en las inversiones básicas globales de las refinerías de petróleo constituía un 12.8% en los EE.UU. y un 5.1% en las filiales ubicadas en América Latina; en la industria química estas cifras constituían un 8.9% y un 5.3%; en la industria de pasta celulosa y papel, un 21.9% y un 11.8% en la industria minera un 8.2% y un 3.1% respectivamente.

Dadas esas condiciones, las transnacionales norteamericanas dinamizaron el traslado de las industrias sucias hacia los países latinoamericanos en donde las restricciones ecológicas son insignificantes o nulas. Lo corrobora la intensa construcción de las refinerías de petróleo desenvuelta por las corporaciones norteamericanas en algunos estados caribeños. En estas empresas se destila el petróleo rico en azufre para suministrar sus derivados a los EE.UU.; por ejemplo, en Trinidad-Tobago las empresas de los monopolios norteamericanos refinan solamente el importado petróleo rico en azufre, mientras que el crudo dulce extraído, cuya destilación no produce grandes contaminaciones del entorno, se exporta a EE.UU. En los años 60s, Puerto Rico antes que ninguna otra isla del Caribe, representó una alternativa para los industriales. A partir de una inexistencia de leyes de protección ambiental, de incentivos fiscales (la sección 936 de R.I. de los EE.UU. fue creada para esos fines) se instalaron en la isla vecina las industrias más contaminantes para el medio ambiente: industrias farmacéuticas, petroquímicas, electrónicas que cogieron a Puerto Rico y el mar Caribe como un gran basurero, transformando sus ríos, cuencas, reservas acuíferas, y sus aguas en una gran cloaca.

La ponencia de misión industrial de Puerto Rico en el taller



DÍAZ/87

regional "Desarrollo y participación popular" de abril 1986 denuncia "con la instalación de enormes plantas de refinamiento de petróleo y de producción de materiales de origen petrolífero, que comienza a hacerse patente el problema de la contaminación en la costa sur... pero en el norte, cerca de la capital también. De aquellas industrias quedan hoy sólo plantas desactivadas... pues a mediados de los 70s se cerraron industrias como el CORCO y la Unión Carbide, después de haber contaminado, ahora afean el paisaje con enormes chimeneas carcomidas por el moho... no hablemos del desempleo"... Después en los años 70s vino la industria de alta tecnología: las farmacéuticas y empresas químicas que se instalan en la región Este de Puerto Rico... Se caracterizan por los dos elementos siguientes: poca empleomanía (alta tecnología) gran propensión a la contaminación y a la lesión de la salud, tanto a los obreros dentro del taller como a las comunidades cercanas.

La inversión de capital norteamericano en Puerto Rico asciende hoy a cerca de 30 mil millones de dólares. En 1980 el 34% del capital US invertido en América Latina estaba colocado en Puerto Rico, una rentabilidad de 5.34 billones de dólares para 1984 sin embargo la deuda pública de Puerto Rico ascendía a 8.752 millones de dólares, una de las más altas del mundo. Uno se pregunta ¿de qué tipo de desarrollo se trata para esa isla?

a) La Exportación de los Desechos

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos mantiene una oficina en Puerto Rico que se dedica a la protección y saneamiento de las aguas subterráneas. Ello se debe a que en Puerto Rico los vertederos y tanques soterrados constituyen las fuentes principales de contaminación de los acuíferos. Allí operan cerca de 50 vertederos localizados sobre acuíferos que proveen agua potable a numerosos municipios (C. Cuello, Ciencia y Sociedad No. 4. 1987) producto del proceso de industrialización reciente, fundamentado básicamente en torno a la industria química, farmacéutica, compañía de refinera de petróleo, agroindustrias, etc.

No es casual que en ese mismo momento en los Estados Unidos se votaran leyes de protección ambiental como la Ley sobre Agua Limpia (1970), Conservación de Recursos (1976), pues en ese entonces se censaban en Puerto Rico 82 plantas industriales que empleaban unas 8,400 personas solamente en la industria farmacéutica. Todos los desechos tóxicos y no, afectaron las aguas de los ríos subterráneos, el Mar Caribe, y por consiguiente el litoral de todas las islas del Caribe.

En Puerto Rico existen 540 industrias generadoras de desperdicios tóxicos y peligrosos que generan 1.2 millones de toneladas de desechos tóxicos y peligrosos.

Pero mientras en los Estados Unidos el 80% de los desechos se disponen en la propiedad donde se generan (algunas incineradoras) en Puerto Rico un 90% son dispuestos al mar Caribe al norte de la isla, un 4% en el terreno y el 6% lo disponen las propias industrias en sus facilidades o en sistemas de relleno sanitario municipales no diseñados para eso. Y según fuentes diferentes, dicen que solamente el 10% de los desechos tóxicos se mandan a los Estados Unidos en facilidades seguras, mientras el 90% es dispuesto al mar, o como basura ordinaria.

Se piensa que ocho vertederos ilegales funcionan en Puerto Rico y limpiarlos significaría una inversión de 2 a 20 millones de dólares por cada lugar. Pero en ese entonces aparecieron soluciones alternativas: frente a una reactivación del movimiento ambiental y de sus exigencias se planteó la exportación de los desperdicios y desechos hacia países cuya legislación ambiental fuera inexistente, cuya conciencia ecológica fuera incipiente, y cuyas autoridades, o técnicos locales fueran relevos para la aceptación de dichos desperdicios.

Así surgió, para los países menos industrializados en particular, una nueva problemática, un desafío nuevo para sus conciencias, un reto para sus intelectuales, cuyo papel concientizador en esas circunstancias se evidenció y los obligó a tomar partido, a salir de frente o a aislarse de una preocupación nacional frente a esas políticas, ofensivas muy parecidas a un nuevo tipo de agresión contra los pueblos, la naturaleza y la paz.

Las primeras negociaciones sobre desperdicios se realizan entre 1979 y 1980 cuando diferentes compañías implementaron tanteos con algunos países del Tercer Mundo: Haití, Antigua, Las Bahamas, Libia, Senegal, Somalía, Nigeria, Centroamérica (México, Costa Rica) para ofrecer sus desperdicios. El presidente Carter y su administración advirtieron del escándalo que podría causar ese negocio, el departamento de Estado norteamericano también, y poco a poco los Estados Federales se desligaron de esos negocios. Fue para permitir a aventureros iniciarse y especializarse en ese tipo de negocios. El New York Times del 20 de marzo de 1981 revela que las autoridades mexicanas encarcelaron un tal Clarence N. Nugents, que negociaba con el tráfico ilegal de desperdicios industriales y capturaron su barco con un cargamento de 280 drones de desperdicios químicos que pretendía enterrar ilegalmente en México. Había 42 drones con el fatal POB (bifenoles policlorados) y 40 drones de residuos de mercurio.

Se dijo también que Nurgents había depositado ya 5,000 toneladas de residuos de mercurio en fechas anteriores. La situación podría ser dramática pues una investigación de la APA (Agencia de Protección Ambiental) de los Estados Unidos divulgó recientemente que tiene 7,000 vertederos que requieren limpiarse por los daños que están causando a las poblaciones y al ambiente. Para esto el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley para asignar billones de dólares para la limpieza de estos vertederos. Se conoce como "el super fondo" (super fund) y los desperdicios tóxicos y peligrosos recuperados con los millones del "super fondo" han sido depositados en cuatro vertederos de los cuales dos pertenecen a la compañía CECOS que construyó uno igual en la ciudad de Ponce en Puerto Rico.

Aquí se acercaron barcazas manejadas por "filibusteros del medio ambiente" (como lo hemos llamado) y se fueron pero vendrán otras y solamente con una constante vigilancia, una buena comunicación y divulgación de la información, podremos deshacernos de esos maleantes del mar Caribe.

Y si nos permitimos alejarnos un poco del Caribe, para hablar de Suramérica, es para enfocar el peor de los casos en América Latina: Sao Paulo.

Los más altos grados de contaminación se registran en las zonas industriales del subcontinente, como Río, Sao Paulo etc... En Sao Paulo se concentran los enclaves industriales extranjeros más grandes: la contaminación de la cuenca aérea alcanzó el nivel record de 55.7 unidades por la escala de OMS.

Esta cifra es tres veces superior a la máxima norma admisible para la salud del hombre. Una de las causas principales estriba en que las empresas de las corporaciones extranjeras no tienen instalado equipo especial. Por eso es enorme el perjuicio causado al entorno de los Estados latinoamericanos por las empresas de las corporaciones norteamericanas y de otros países occidentales, pues todas parecen darse cita en el Tercer Mundo y en particular en América del Sur.

b) Desechos y Etica (Hoy, 1989)

La polución es un medidor del nivel de desarrollo social y técnico de las sociedades, por eso no reviste las mismas formas, ni tiene las mismas consecuencias, pues no proviene de las mismas fuentes y no tienen las mismas soluciones; sin embargo, sabemos que éstas surgen de manera sincrónica y dialécticamente a la vez.

No se puede comparar las 800 toneladas diarias de desperdicios de

la ciudad de Santo Domingo con las toneladas de desperdicios municipales (180 millones) y los desperdicios industriales de los EE.UU, en 1984 (340 millones) ni tampoco las toneladas de desperdicios sólidos (10 millones) y las 100.000 toneladas al año de desperdicios industriales de Puerto Rico. Cada país tiene una solución técnica que surge con el problema mismo. La exportación de los desechos peligrosos, tóxicos de los países industriales hacia los países subdesarrollados constituye una nueva práctica económica, ecológica y política, y obliga a una estrategia común.

Soluciona, para aquellos países "exportadores", problemas de contaminación serios de su ambiente; económicamente se ahorran los gastos de investigación y de aplicación de soluciones tecnológicas a sus problemas de contaminación; ahorran a las multinacionales de la petroquímica, química, farmacia, minería, las tecnologías de descontaminación ambiental, tratamientos de filtros, reciclaje, a la vez que constituyen una actividad floreciente para los que se dedican a la transferencia de tecnología de descontaminación (limpieza de vertederos también); políticamente representa una arma a doble filo la posibilidad de recuperación de los votos ecológicos o verdes, pero también de perderlos; es un enorme poder de presión que tienen los políticos y los gobiernos hacia las industrias. Ecológicamente para los países receptores de desechos, esa nueva modalidad representa un riesgo y un desafío al mismo tiempo: el riesgo es el de asumir en su medio, desechos no producidos por su nivel de desarrollo tecnológico, es decir de estar en la incapacidad tecnológica de enfrentar cualquier problema de contaminación del medio natural por parte de esos desechos, pues las naciones en un proceso dialéctico dan respuestas tecnológicas solamente a los problemas ambientales que crea su nivel de desarrollo, por lo tanto, la mayoría de las naciones poco industrializadas o sin industrialización son incapaces de tratar cualquier problema ambiental, sea este por escape, por filtraciones de desperdicios en vertederos, por explosión o por sencillo accidente, como acaba de ocurrir en las playas de Puerto Plata (donde por los intereses económicos en juego, no se enfatizó mucho sobre el derrame de petróleo que tendrá consecuencias terribles para la fauna, la flora, los arrecifes, corales y playas del litoral norte, durante muchos meses).

Sin embargo, más que problema tecnológico (el riesgo) la nueva problemática a la cual nos enfrentamos es un desafío a la filosofía, a la moral, a la ética de las naciones a la declaración universal de los derechos del hombre, a la paz.

En la lucha de los ambientalistas se combinan aspectos científicos,

propagandísticos, ideológicos, legales y organizativos. Sin embargo, en ella se expresa una conciencia muy aguda de la relación hombre/naturaleza, lo que debe ser el futuro de los recursos, un cuestionamiento sobre el uso de esos recursos, la racionalidad de su explotación, así como el miedo del hombre hacia el futuro.

La ideología fabricó imágenes y proyecciones apocalípticas de un mundo llevado al borde del abismo por el aumento de la población, el agotamiento de los recursos naturales: el precio en pagar y el legado a nuestros hijos sería un mundo en quiebra ecológica.

El discurso sobre el medio ambiente es menos significativo de lo que describe, que de la posición social de donde se emite: no compartimos la idea de un mundo en quiebra ecológica, pero sí la quiebra de un cierto mundo. Por eso, algunos asustan a los demás.

c) La transferencia de los desechos es un riesgo

La defensa del medio ambiente trasciende las áreas naturales, los espacios, no existen las fronteras en el medio ambiente, ni menos aún fronteras ideológicas, es una evidencia para el continente Europeo y debe formar parte de la conciencia y cultura americanas incluyendo América del Norte por detener las tecnologías más sofisticadas, más peligrosas y tener un movimiento ambientalista muy potente, consciente del terror, del peligro. Ese movimiento es tan activo que tiene identificado y clasificado para control y supervisión nada más que en los EE.UU. más de tres mil quinientos treinta y ocho "super fund sites", lugares de contaminación tóxica y en Puerto Rico, ocho.

La conciencia dominicana debe estar alerta sobre el peligro que algunos sectores criollos quieren hacer soportar a la ecología, al hombre y a las futuras generaciones hipotecando el futuro desarrollo del país con proyectos de transferencia de desechos industriales tóxicos, corrosivos, peligrosos y radioactivos, fomentando así una nueva modalidad de las multinacionales hacia nuestro país, que no tiene movimiento potente de protección del medio ambiente, ni nivel tecnológico comparable y que por lo tanto no puede experimentar tecnologías inseguras ni puede recibir esos desechos, ni ser transformado en vertederos. El proyecto de extracción de oro por los sulfuros contempla enterrar el mercurio recolectado bajo forma de cloruro de mercurio mediante técnicas no probadas en rellenos de tierra inseguros; prevé una tubería experimental para el transporte del ácido sulfúrico sobre más de 100 kms. pasando en terrenos cenagosos recientes, sumamente agrícolas, arroceros y por lo tanto se deben

rechazar por problemas de ética ambiental, por nacionalismo, por razones técnicas y legales, todos esos ensayos aventureros.

Me permito enumerar para recordarlos y nunca olvidarlos los numerosos ensayos como en el famoso caso de Oviedo, donde se quiso traer desechos compactados diciendo al pueblo que podían ser fertilizantes del suelo, otras veces que serían enterrados en sumideros; como en el caso de Manzanillo donde se quería utilizar la particular insolación local para secar desechos tóxicos; como en el último caso de la barcaza que vino a regar sus desechos al sur de Barahona; en el caso de la producción de energía eléctrica, cuando algunos políticos sopesaron la posibilidad de importar basura de New York y del litoral Este de los EE.UU. Las voces deben unirse para impedir esa increíble nueva modalidad de la división técnica del trabajo y social del espacio que disfraza sus intereses en objetivos técnicos cada vez mejor: a veces es para producir cítricos, fertilizantes, alimentos para animales; otras veces es para producir energía o productos químicos, etc... En definitiva algunas naciones no saben qué hacer con sus desperdicios y después de despilfarrar los recursos naturales de las naciones menos industrializadas ahora no quieren pagar el precio de su desarrollo y la solución la encontraron haciendo soportar a espacios y poblaciones indefensos, incrédulos, riesgos y costos ambientales descargando de las barcasas, drones, en vertederos experimentales. En Puerto Rico en los ocho que existen, ocurrieron problemas de filtraciones, de contaminación de la capa freática, de polución de las aguas marinas, costas, fauna, flora, del litoral y enfermedades en la población.

Se debe estar consciente que la problemática ambiental de cualquier país es producto de un tipo y modelo de desarrollo; a las naciones industriales de resolver el problema de su contaminación porque ningún país con nivel desigual está en condiciones objetivas de asumir los problemas técnicos y los riesgos ambientales que podría producir una quiebra ecológica o una catástrofe ambiental en caso de exportación de los desechos norteamericanos, por ejemplo.

La basura newyorkina, que se quería importar de EE.UU. en Oviedo, Manzanillo, Puerto Viejo, Puerto Plata, Haina, Barahona y Montecristi podía significar enfermedades, contaminación y desaparición de la fauna, flora pero como eso a lo mejor no inquieta suficientemente vale más decir que podía interferir genéticamente en los niños por nacer, provocar abortos, esterilidad en las mujeres, podía ocasionar muertes, envenenar zonas enteras, penetrar las aguas subterráneas, los sistemas lacustres del país ¿Valía la pena producir 1,500 megavatios con esos riesgos? Pues se pretendía, para ensayar,

CUADRO 4: Especies amenazadas y en peligro de extinción en la habitats costeros y marinos de la República Dominicana

Especies	Nombre común	Habitat	Distribución conocida	Situación
<i>Podiceps dominicus</i>	Sonoraujo menor	Albuferas, marismas, Lagos	Guerra, Payaguara, Tres ojos	En peligro de extinción
<i>Dichromanassa rufescens</i>	Garceta rojiza	Costas, albuferas salinas	Tortuguero, Estero Balsa, Boca del Yaque del Norte	En peligro de extinción
<i>Phoenicopterus ruber</i> ¹	Flamenco	Albuferas, lagos, marisma	Isla Saona, Beata, Azua, Enriqueillo	Amenazada
<i>Ajaia ajaia</i> ¹	Cuchareta	Albuferas, marismas, manglares	Lago Enriqueillo, Lago Líaón	Rara
<i>Dendrocygna arborea</i>	Pato silvador de las Antillas	Lagos, marismas	Bahía San Lorenzo, Sánchez, Enriqueillo, Monte Cristi	En peligro de extinción
<i>Porzana flaviventris</i>	Ave zancuda de pecho amarillo	Lagos, marismas	Desconocida	Desconocida
<i>Haematopus ostralegus</i>	Ostrero	Playas rocosas	Playa azul	Rara
<i>Colubalia leucocephala</i> ¹	Paloma de corona blanca	Zonas costeras, manglares	Monte Cristi-Higüey, Isla Beata, Saona	Desconocida
<i>Eretachelys imbricata</i> ²	Tortuga Carey	Mar, playas arenosas	Dispersa por 53 playas del Atlántico y del Caribe	En peligro de extinción
<i>Chelonia aydas</i> ²	Tortuga verde	Mar, playas arenosas	Idem	En peligro de extinción
<i>Caretta caretta</i>	Tortuga de mar	Mar, playas arenosas	Idem	En peligro de extinción
<i>Dermochelys coriacea</i>	Tortuga barriguda	Mar, playas arenosas	Idem	En peligro de extinción
<i>Trichechus manatus</i> ¹	Manatí	Zonas marinas costeras, bahías		En peligro de extinción
<i>Megaptera novaeangliae</i>	Ballena de joroba	Bancos próximos a la costa (en temporada)	Bancos de Playa y Navidad	En peligro de extinción

1 Protegida por la Ley.
2. Parcialmente protegida por la Ley.

importar en un primer embarque 1,000,000 (un millón) de toneladas de basura sin pensar en la permeabilidad de los suelos recientes, en la topografía de la isla recorrida por largos valles y sierras transversales y unidades morfoestructurales, todas domínico-haitianas.

Nadie pensó en las corrientes marinas que afectan todo el litoral caribeño, en los alisios capaces de provocar disolución, corrosión, erosión, por sus lluvias cálidas y numerosas, nadie pensó en los vientos caribeños sembradores de semillas y capaces también de convertirse en agentes propagadores de muerte.

La transferencia de tecnología sea en planta, en equipos, en tecnologías de construcción, químicas, etc... resulta más costosa para el país receptor que los beneficios que ocasionan porque conllevan más consumo en energía, necesitan más espacios, respuestos, mantenimientos, costos, y no se adaptan al tamaño del mercado, ni del país (lo que ocurre con los camiones de basura de Nueva York que no pueden recorrer nuestras calles, destruyen toda la vegetación al tratar de limpiar las calles porque no son del tamaño de nuestras calles) pero en el caso de "transferencia de desechos" hacia otros países, hay que estar bien consciente que es una violación elemental a los derechos humanos, al derecho a la vida.

d) Puerto Rico no es un modelo ambiental

La ley de protección del ambiente 218 del 28 de mayo de 1984, es tan importante como el trazado de la frontera y por encima del lenguaje simbólico propio a la civilización tecnológica, debe imponer la cultura de nuestra lengua, de nuestras leyes, de nuestro valor cultural ambiental. Debe ser enarbolada como testimonio de nuestra conciencia ambiental, más si ésta es reciente. Nuestras leyes laborales y sindicales sintetizan nuestra cultura, nuestros hábitos, nuestra lucha obrera, nuestra historia, deben ser enarboladas para significar a los empresarios coreanos y formosanos, de Hong Kong y otros lugares, que somos latinoamericanos, que tenemos una historia. La defensa del medio ambiente trasciende las áreas naturales, los espacios; no existen fronteras en el medio ambiente.

La defensa del medio ambiente contra la importación de los desechos producidos por las megalópolis norteamericanas del litoral Este nos obliga a ser como Martí y Hostos lo querían, defensores de Nuestra América entera y de nuestro Caribe; las fronteras son abolidas por la problemática ambiental. Del nacionalismo, debemos pasar al regionalismo generoso, despojándonos del peso de la historia y de sus secuelas ideológicas, raciales, caminar sin prejuicios.

Si nos referimos tanto a Puerto Rico es porque recogemos las declaraciones del representante de la oficina de Fomento de Puerto Rico en el país, "en 1989 las autoridades puertorriqueñas tienen planeado duplicar su participación en la promoción de proyectos de industrias complementarias", aprovechando para ello la disponibilidad de financiamiento a través de los fondos 936 por un monto aproximado de 200 millones de dólares para el área del Caribe.

Para el próximo año se crearían unos 20 a 50 proyectos apoyados con dichos fondos. Tomando en cuenta que los fondos 936 disponibles para inversión en Puerto Rico han ascendido a 100 millones de dólares ¿qué significa eso? ¿qué cerca de 200 mil millones podrían disponerse para los 20 países de la Cuenca del Caribe! Y particularmente para cuatro que hasta ahora han sido privilegiados, entre ellos Santo Domingo. ¿Podría interpretarse que las industrias multinacionales con alta producción de desechos ya no encuentran en Puerto Rico todas las condiciones y facilidades para deshacerse tranquilamente de sus desechos?

Una oportunidad para ellas, sería aprovecharse del fondo 936 para trasladarse, en países donde las legislaciones ambientales no son tan rígidas o donde la protección de las autoridades y el secreto que rodean las zonas francas industriales se convierten en sus mejores aliados. Se

instaló recientemente aquí: un proyecto de procesamiento de plásticos, la Westinghouse, la General Electric, la Johnson and Johnson y en Grenada una empresa farmacéutica. Los vertederos ilegales de Puerto Rico, como en el de Barceloneta fueron utilizados por varias industrias farmacéuticas de la zona, para descargar sus desechos. En Fibers (Jobos de Guayama) se encontraron solventes halógeno en 1977, teniendo que ser cerrado. El vertedero de la Quebrada Frontera en Río Abajo (Humacao) fue contaminado con descarga de pesticidas que contenían mercurio.

Otro ejemplo es el de la General Electric, Wring Devices ubicado en Juana Díaz. Esta empresa se dedica a la manufactura de conmutadores de luz a base de mercurio. Pues, por muchos años depositó sus cargas en predios al aire libre contaminando toda la región.

En Juncos, la Beckton Dickinson depositó restos de termómetros con mercurio, contaminando toda la zona.

En Arecibo, en Barceloneta, la RCA del Caribe depositó descarga de cromo, selenio, hierro, y la industria farmacéutica Up John descargó 15,000 galones de solventes industriales que fueron a contaminar el acuífero de Barceloneta. Nos preguntamos entonces: ¿si hicieron esos daños al medio ambiente qué garantía tenemos nosotros aquí? ¿Somos protegidos solamente por la ley 218 y una comisión técnico-ambiental? ¿Será suficiente?

e) El peligro nuclear en el Caribe (Hoy, 1989)

El mar Caribe, por ser considerado espacio vital para la seguridad de los Estados Unidos, se convirtió en una gran región donde se concentran bombas, misiles con cabezas nucleares, armas bacteriológicas, químicas y tácticas (de alta velocidad). Es, a fin de cuentas, un gran arsenal submarino, terrestre y aéreo.

Sabemos por otra parte que el mar es el medio privilegiado para el traslado de armas, pues no hay muchos casos de agresión militar en los últimos tiempos que no se hayan producido a partir de un barco de guerra (Libia, Israel, Nicaragua, Las Malvinas, Granada, Nueva Caledonia, Greenpeace) podemos apreciar pues que el mar Caribe es una zona de alta peligrosidad. Pero si tomamos en consideración que no hay muchos ejemplos de almacenamiento de armas, o explosión nuclear que se realicen en tierra firme, sino que al contrario se utilizan los islotes, archipiélagos, nos convencemos que Cuba, Dominicana,

Haití y Puerto Rico, tienen algo más de interés para muchos gobernantes, que sus riquezas naturales.

Su situación las convierten en las islas estratégicas y podrían ser transformadas en almacenes de armas y todo tipo de proyectiles peligrosos, si las poblaciones no se preocupan.

¿No se dijo mil veces que después de Guantánamo en Cuba, los americanos irían a La Tortuga o arrendarían la península de Samaná?

Las naciones del mundo nuclear en el Caribe son los Estados Unidos; Cuba, que construye una central en Camaguey, y Francia a partir de sus islas Martinica, Guadalupe y San Martín.

Como si fuera poco, a todo ese arsenal de armas, y de plantas nucleares en un continente hambriento y en vía de pauperización, los especialistas del organismo internacional de la energía atómica manifiestan su preocupación porque las transnacionales construyen en estos países centrales atómicas sin tomar las necesarias medidas de seguridad. Un informe gubernamental redactado en los Estados Unidos recientemente lo admitía.

Otro tipo de denuncia debe sensibilizar al habitante del Caribe, Greenpeace Nederland denunció en "Briefing Document on Ocean Disposal of Radioactive Wastes" la amenaza que pesa de utilizar la región del Caribe para el vertimiento de residuos nucleares provenientes de las naciones industrializadas.

Uno de los posibles lugares de depósito de dichos residuos se encuentra cerca de Puerto Rico en la planicie submarina de Nares, como lo demostró en 1984 la aparición del barco holandés Tyro, que realizaba investigaciones para establecer posibles sitios de vertimiento en la cercana de las grandes Antillas.

Estas amenazas quedaron aplacadas después de la Novena Conferencia del Convenio de Londres que regula las actividades nocivas y potencialmente nocivas en los mares. Ahí se adoptó una moratoria indefinida del vertimiento en los mares de residuos de baja y mediana actividad.

Se suspendió, también por un año más la discusión sobre los enterramientos en el subsuelo marino de residuos de alta actividad actualmente prohibidos.

Sin embargo, de los países que votaron en contra de esas resoluciones, Gran Bretaña manifestó su intención de continuar con los vertimientos a pesar de la oposición de los sindicatos de transportistas que anunciaron un boicot, similar a los que en 1983 y 1984 impidió que se arrojasen barriles con sustancias radioactivas a la Fosa

Atlántica. Los partidarios de los vertimientos argumentan que no está comprobado que la radioactividad sea dañina. Quienes se oponen replican que son a los partidarios a quienes corresponden demostrar la inocuidad de los vertimientos.

La reducción de los altos niveles de radioactividad de los desperdicios a otros insignificantes es un proceso de entre cien mil a un millón de años de duración (Boyle Stewart "Energy Campaign Friends of the Earth", Londres, september 1985) mientras, por otro lado, la fuerte acción corrosiva del mar sobre los recipientes de los desperdicios puede provocar la liberación de las sustancias peligrosas en el fondo del mar en un tiempo mucho más corto (se comprobó en algunos años que los recipientes se rompen, se oxidan) el resultado es la contaminación del entorno submarino, de los sedimentos y los organismos que viven en él, trayendo consigo graves consecuencias ambientales como la acumulación de radioisótopos en los organismos marinos superiores a través de la cadena alimenticia del ecosistema hasta llegar al consumidor humano.

Se ha calculado que en los Estados Unidos para el 2020, habrá más de 2,000 plantas nucleares que producirán decenas de miles de metros cúbicos de desperdicios radioactivos que tienen que ser depositados en alguna parte, sin contar con las armas nucleares obsoletas (tienen tiempo de caducidad) ¿qué se hará con ellos? en el mar, en la tierra, en el espacio?

La unificación de las leyes ambientales se transforma en una exigencia digna de los proyectos utópicos de José Martí y Eugenio María de Hostos: los pasos y el mar Caribe con la plataforma continental unen a Cuba, Jamaica, Haití y Dominicana, Puerto Rico y las Antillas Menores. No es utópico exigir una vigilancia ambiental común, como no es utópico reglamentar el tránsito en el mar Caribe de los petroleros. Tampoco es utópico prohibir todos los desembarques de basuras, drones, desechos de aguas tóxicas en cualquiera de las naciones centroamericanas y caribeñas. Por fin, se debe exigir garantías de las transnacionales para que afecten parte de sus ganancias en la investigación para el control de la contaminación, para la elaboración de tecnologías cada vez más seguras de control y depuración de los humos, gases, desechos industriales; para que equipen las plantas de esas tecnologías que controlen los niveles de exposición, que doten de dispositivos de seguridad a las plantas, a los obreros, que reduzcan los escapes al mínimo y evalúen los riesgos conjuntamente con las autoridades encargadas de la protección de las poblaciones civiles.

Se debe obligar a equipar las chimeneas de depuradores para atrapar contaminantes y filtros para retener partículas; equipar las plantas de tanques de techo flotante para minimizar las emisiones de hidrocarburos y controlar los niveles de emisiones; debemos obligar las transnacionales a construir tuberías especiales que traten los efluentes (separación física, tratamiento químico o biológico), en cuanto al manejo de los residuos las alternativas son múltiples: quemarlos, reciclarlos, eliminarlos, depositarlos en vertederos, inyectándolos a alta presión en rocas impermeables o almacenándolos en recipientes adecuados en minas en desuso o en vertederos especiales, etc., pero lejos, siempre de las poblaciones.

f) Para la protección del Mar Caribe.

Hemos llamado a la necesidad de proteger las costas y el ecosistema costero -arrecifes coralinos, manglares, praderas submarinas- por ser los principales amortiguadores entre el mar y tierra adentro y tener además una importancia vital para los ecólogos, las poblaciones y sectores económicos del turismo. La importancia de ese frágil cinturón natural no debe escapar a nadie, pues el Ser Humano depende de él y en la naturaleza nada se puede aislar. Somos interrelacionados, Hombre y Tierra. El comandante Cousteau transformó su vida en misión para que entendamos eso: el mar es la vida y también es el pulmón del Planeta Tierra, el que lo olvida expone al Ser Humano al peligro.

Esa reflexión surge a raíz del encallamiento del buque petrolero en Punta Nisibón porque la historia se repite como en el caso del Ferry encallado en nuestras costas del sureste. Quizás aquí nadie conoce la tragedia del Amoco Cadiz en las costas de Francia. Una mañana, los franceses se sacudieron de su rutina porque un tanquero gigante se había encallado y de su vientre salía petróleo: 230,000 toneladas se extendieron en el mar, cubriendo playas, rocas, matando fauna, flora, ensuciando y perjudicando hasta la saciedad. En una catástrofe, se habían vertido al mar, lo que se estima que se vierte sin escándalo, anualmente: más de 200,000 toneladas, sin que nadie se alarme. El encallamiento del buque petrolero y la posibilidad que se presente un derrame pone de relieve otra vez la urgente necesidad de una política global de protección de las aguas territoriales, de la placa continental, del litoral y de todos los recursos económicos del mar: petróleo y nódulos polimetálicos posiblemente pero seguramente las especies marinas, la flora, las playas, la arena, los arrecifes como parte de las bellezas paisajísticas,

Esa política de protección, de reglamentación, de vigilancia se hace obligatoria porque a través de los años el mar Caribe se transformó en uno de los mares más transitados por tanqueros y petroleros ¡esa situación no tiene ninguna razón para cambiar, pues últimamente se descubrió que el manto petrolero que recorre Texas, México, se prolongaba por Honduras y Colombia hasta Venezuela. Dentro de pocos años, se sumarán a las naciones productoras de hidrocarburos, Honduras y Guatemala.

Por el momento, más del 56% del petróleo importado y refinado por los EE.UU. lo es en el Caribe. Se estima que en 1980, los EE.UU. importaron además del refinado, 874,000 barriles diarios de petróleo residual convalidando así las estimaciones de que diariamente pasan por el mar Caribe 23 buques superpetroleros y 75 buques de mediano calado, es decir que transitan diariamente 3 millones de barriles cerca de nuestra isla!

Para eso, se utilizan varias rutas marítimas (que el recién encallamiento recordó a todos).

1. Los superpetroleros cargados de crudo del Medio Oriente y Africa llegan a las islas del Caribe -Aruba, Curazao, Islas Vírgenes- para refinamiento y transbordamiento a buques más pequeños para después seguir su ruta por el canal de la Mona hacia la costa Este de los EE.UU.

2. Los superpetroleros de Venezuela, México y Trinidad-Tobago que salen para Europa y América del Norte transitan por los estrechos del Caribe como son el Canal del Viento, de la Mona, de Yucatán.

3. El crudo de Alaska refinado en las islas Vírgenes para ser distribuido en la costa Este de los EE.UU. cruza el canal de Panamá y transita todo el mar Caribe por el Sur.

El encallamiento espectacular del buque petrolero en Punta Nisibón logró captar la atención pero es preciso que se tenga conciencia del peligro rutinario al cual estamos sometidos en un mar Caribe sin ley ni control.

Los derrames diarios ocurren en la más grande indiferencia, silenciosos sin que sean objeto de algún tratamiento químico, ni indemnización para los intereses afectados, por que todos los buques petroleros descargan petróleo, limpian sus calderas en alta mar, presentan escapes, y vierten cuando embarquen y desembarquen. Transitan con pabellón de complacencia, con personal filipino en su mayoría, explotado, maltratado y sin formación pero como si esa situación no fuera suficiente, de todas las islas del Caribe se vierten en

el mar Caribe los desechos urbanos industriales que vienen a agravar una problemática sumamente preocupante si tomamos en cuenta que todos esos hidrocarburos y sustancias tóxicas tienen efectos químicos y físicos insospechados hasta ahora.

¿Qué debemos hacer? Implementar el tratado para la prevención, reducción y control de la contaminación en el Caribe y Golfo de México firmado el 11 de mayo de 1988, se debe elaborar una reglamentación de tránsito por el mar Caribe. ¿Por qué se encalló el buque? Estaba demasiado cerca de la costa. ¿Qué ruta seguía? ¿Se alejó de su ruta? ¿Por qué? ¿Cuáles son los títulos profesionales del comandante? ¿Qué estaba haciendo al momento del accidente? Todas esas preguntas se las hará la compañía de seguros en caso de perjuicio material pero antes que se asombre el panorama, se debe rechazar el empleo de precipitadores para tratar el derrame de petróleo; las consecuencias ambientales serían peores transformando el remedio en destructor del ambiente submarino y costero a largo plazo; los detergentes como el Gamesol han hecho sus pruebas tóxicas!

Por esa razón, la prevención es la política más ajustada tanto para el medio ambiente como para la situación económica de las islas y países continentales del Caribe, el espectáculo de los lagos norteamericanos, del ZuiderZee en Holanda, del mar Mediterráneo hoy sin vida animal deben provocar un rechazo unánime hacia prácticas peligrosas. El mar Caribe es de todos y la eutrofización es demasiado peligrosa para que se corran riesgos inútiles.

Un ambiente sano es un prerequisite indispensable para el desarrollo, y la salubridad de las aguas del Caribe es un prerequisite para el desarrollo de la maricultura como en Japón.

Esa nueva práctica se realiza en bahías y ensenadas como tenemos aquí y esos lugares son los más propicios para la eutrofización, y deben protegerse. Hagamos ciencia ficción y supongamos un momento que desaparezca el fitoplancton en los fondos oceánicos. El conjunto de la biocenosis desaparecería, repercutiendo en toda la biósfera, es decir que habría una masa de gas carbónico no absorbido en la atmósfera.

Ese mecanismo vendría a reforzar el efecto de invernadero que todos los congresos de científicos denuncian hace más de diez años.

Cuando dejamos hacer, somos cómplices en el mismo grado que los que actúan mal. Debemos prevenir la contaminación del Mar Caribe, aportando su granito de arena a la solución de los problemas ambientales de nuestra tierra, mientras se esté a tiempo.

g) *Una lucha interminable: vivir sin desechos y con derechos (Hoy, 1989)*

El derecho de vivir sin desechos ni residuos se debe convertir en el lema de los ambientalistas, para asegurar a nuestros hijos un ambiente propicio para su futuro.

Resaltamos que el mar Caribe debía ser objeto de una legislación ambiental común a todas las naciones caribeñas, y pocos días después, una lacónica noticia nos informaba que un tanquero se había encallado en Punta Nisibón. Hoy no se sabe lo que está ocurriendo allí, pero sabemos por las agencias de prensa norteamericanas que otro tanquero se encalló frente a California. Y en este caso sabemos lo que está pasando: los daños son tan inmensos que la Exxon está citada a los tribunales. Y el lector se mostrará escéptico e inquieto cuando se recuerde que tenemos otro barco encallado frente a nuestra isla: el Regina yace en los corales de la isla de La Mona desde febrero de 1985, amenazando con derramar el carburante que contiene. Y no pasa un día sin que noticias nos informen de catástrofes ambientales.

Tenemos la suerte de tener la ley 218, del 28 de mayo de 1984, que constituye una magnífica ley de prevención y protección de nuestra Isla y nos preguntamos: ¿quién tiene interés y el poder de pasar por encima de la ley? ¡No se puede descansar, el ecologista debe ser un vigilante permanente!

Ahora la Ralco International propone al gobierno producir energía eléctrica a partir de una materia prima prohibida, "residuos industriales importados" y con obligaciones que transformarían el Estado y la nación en presas de esa compañía. El contrato estipula que "el 75% de la producción deberá ser comprado por el Estado a US\$0.022 y además "proveer fondos adicionales de ser requeridos".

La Ralco no puede introducir al país desechos, residuos industriales ni menos aún verterlos al mar.

El Caribe tiene un potencial o una vocación para el turismo y no se puede hipotecar bajo ningún concepto o pretexto, el desarrollo de esa industria. Es de la obligación del sector turístico, de todos los sectores conscientes de la nación, el obligar a algunas compañías alejarse de nuestra isla. Vendrán muchas ofertas a través del pretexto de la privatización de la CDE, es de nuestro deber, estudiarlos con atención para que no se realicen proyectos nefastos para el mañana.

El señor A. Thomen, como presidente de la Comisión Ambiental, nombrado por el Presidente de la República, debe tener la última palabra en ese asunto, El es la conciencia ecológica de la Nación.

2. La Política Ambiental Enjuiciada. (Hoy, 1990)

Por la naturaleza de los problemas que estudia, por la posición social de todos sus sujetos, la ecología no puede limitarse a su papel de ciencia biológica.

Situando al Ser Humano y sus actividades en el ecosistema hace entrar la organización de la sociedad en el campo de sus preocupaciones y acaba así incluyendo el desarrollo económico, la ordenación del espacio, la política industrial, urbana, agrícola, la gestión de los recursos, la protección de los seres vivos, a su discurso original.

En un palabra es toda la organización política y las perspectivas de la sociedad industrial que transforman la ecología en una ciencia comprometida.

El principio de neutralidad debe ponerse en tela de juicio para todas las ciencias, pero mucho más para la ecología, que desborda así sus límites originales. Así se concibió el concepto de medio ambiente, incluyendo geógrafos, agrónomos, economistas, desbordando la tradicional labor de los biólogos.

La toma de conciencia ecológica es, pues, radicalmente política por naturaleza. Y a los que se asustan por las posiciones radicales, políticas, que estudien un poco más las políticas globales y en particular las de sus gobiernos para convencerse que la defensa del medio ambiente es, en definitiva, un proyecto de sociedad, es decir una cierta idea de la vida, y de la vida de los hombres con la naturaleza. Es un proyecto de equilibrio de las relaciones sociales entre los hombres. Es una utopía movilizadora.

Por esas razones, los juicios severos, pues, se acompañan de un análisis crítico del sistema de producción que debemos rebasar.

La defensa del medio ambiente es un factor de cambio que tiende a proponer un nuevo orden económico y social.

Aceptamos algunas críticas que nos tildan de "política", nada más político que el análisis ambiental. Y el presidente Balaguer no me hará desmentir. Su programa de gobierno 1986-1990 se sustentaba principalmente en tres pilares: medio ambiente, construcción, reforma agraria. La ausencia total de oposición política durante los tres primeros años de su gobierno exceptuando la oposición de los sectores sociales afectados por dichas políticas fue un factor determinante para su reelección.

La primera medida del gobierno puede definir su concepción del

hombre: Selva Negra fue determinante para comprender el cuestionamiento que se realiza desde el Poder a prácticas de sobrevivencia del campesinado y la concepción del "progreso" que se tiene.

Es el sentido de un tipo de desarrollo que se cuestionaba, pues la principal consecuencia de Selva Negra, algunos meses después, fue la reorganización del sector productor de carbón -producción y comercialización- y su rentabilidad económica organizada desde el Estado. En cuanto a la preservación del bosque y la constante campaña sobre deforestación permitió a intereses económicos ligados a la foresta, a viveros, apoderarse hoy del lema "conversión de la deuda por foresta" para realizar operaciones muy cuestionadas como la experimentación del eucalyptus en detrimento de plantas nativas y la modernización de los cafetales criollos a partir del café caturra lo que implica una reestructuración social, y en definitiva la concentración de la riqueza y de la propiedad.

La segunda medida, repetida varias veces durante todo el gobierno, concierne la legislación ambiental. En esta incluimos la creación por decreto No. 155-87 de la Comisión ambiental. Dicha comisión además de crear un precedente cumple, en parte, las funciones de la subsecretaría de Recursos Naturales y de un ministerio de medio ambiente. Se puede solamente lamentar las ataduras que supone pertenecer a dicha Comisión y los límites que impone en la defensa activa del medio ambiente.

La comisión no pudo, por esas razones, jugar un papel determinante en la crítica a la racionalidad económica en particular, cuestionar la política de construcción, el papel de Corteza Terrestre de la SEOPC, el papel del Banco Central en la venta de las tierras del CEA, en el desarrollo de las agroindustrias y sus implicaciones por el uso intensivo de tecnologías importadas y por fin cuestionar las actividades de la Falconbridge, en Bonao y su proyecto extensionista en el triángulo Bonao, La Vega, Cotuí. Se debe, sin embargo, reconocer su posición en torno a la explotación del oro por los sulfuros y seguramente muchos proyectos desconocidos que no pasaron de proyecto gracias a los esfuerzos de A. Thomén y otras personalidades.

En términos financieros, la política ambiental no implicó inversión. Se proclamaron "patrimonio natural de la nación" a las ballenas jorobadas; "ave nacional" a la cigua palmera; se declaró "parque nacional" a La Caleta; se implementó un permiso oficial para la exportación de fósiles de fauna y flora en ambar; se declararon muchos días festivos en torno al medio ambiente pero esas



disposiciones legales sellaron el definitivo retiro del Estado dominicano en el manejo y la protección del medio ambiente. Todas esas medidas fueron simultáneamente acompañadas por la privatización de todos los planes de manejo a partir del financiamiento privado por organismos internacionales: BID, Cooperación Española o Alemana, la W.W.F. o The Nature Conservatory, el AID y el Cuerpo de Paz.

El Estado dominicano asumió a partir de la Dirección de Parques Nacionales, el mantenimiento de los parques urbanos que de ninguna manera podemos llamar "Foresta urbana", pues constituyen parte de los equipamientos colectivos como deporte, salud, educación u otros. Dicha Dirección se caracterizó por su profundo desconocimiento en torno al medio ambiente dominicano, la no implementación de políticas investigativas, educativas y menos aún de protección al bosque, a los Parques Nacionales.

En cuanto a los aspectos negativos del cuatrienio, se deben añadir después de un profundo análisis económico, las implicaciones ambientales del modelo seguido. La industria de la construcción y el auge que experimentó, la tecnificación del campo (carreteras, circunvalación al Lago Enriquillo), zonas francas (en tierras agrícolas en todas las ciudades el país), el desarrollo turístico a lo largo del litoral, la construcción de las presas de Jigüey-Aguacate y del canal Nizafto, sin estudios de impacto Ambiental (EIA), deben analizarse a partir de un cuestionamiento de la ideología del progreso y de la producción.

Para los antiguos griegos, a la hebris, es decir a la arrogante insolencia, ya se dirigiera ésta contra los dioses o contra la naturaleza, le seguía indefectiblemente, tarde o temprano de una forma u otra, la vengadora Némesis. A diferencia de los griegos, nosotros los hombres del siglo XX, creemos que se puede ser insolentes con impunidad. Ya cuestionábamos, la circunvalación al Lago Enriquillo, realizada sin EIA, cuestionamos hoy la extensión de las actividades de la minera extranjera Falconbridge, sin que se realicen los EIA, tan necesarios para conocer los daños que se ocasionarán al valle del Cibao, cuando desde las Lomas de Guaigüí se eleve esa increíble nube incandescente que todos los pasajeros de la autopista Duarte pueden presenciar en el atardecer.

Es hora que se abandone, en nombre de un subdesarrollo que se pretende superar, nuestra arrogancia, nuestra inconsistente actitud hacia una naturaleza tan frágil como la nuestra. El gobierno (que venga) debe construir un sistema económico sobre unas bases más

razonables. Para ellas hay que reconsiderar las características y las riquezas que contiene nuestra isla, y elevar nuestra mirada al planeta que constituye nuestra única morada confortable, no con ánimo de destruirlas, sino de servirnos de ellas tratando de conservarlas y en la medida de lo posible, acrecentarlas. Para ello hay que abandonar, junto con el prisma deformante de la producción, la idea usual en economía de que la explotación de las riquezas naturales ofrece posibilidades ilimitadas.

Es importante que los partidos políticos se pronuncien en torno a esa problemática, donde demostrarán su visión sobre el Ser Humano y la Naturaleza.

CAPITULO II:

EL MOVIMIENTO AMBIENTAL Y LA CRISIS DEL MEDIO AMBIENTE:

REGIONALIZACION Y DEMOCRACIA LOCAL

THE

THE

THE

THE

1. La Autonomía del Cibao.

Una noticia misteriosa podía pasar desapercibida: algunos cibaños están pensando en la Autonomía del Cibao. Para argumentar esa voluntad demuestran, cifras en manos, que el Cibao hace vivir el país y que Santo Domingo funciona como una bomba aspirante de las riquezas producidas por el Cibao.

En compensación, el Cibao recibe chilatas, del gobierno central. Esa reacción de regionalismo es sorprendente en Dominicana, amerita nuestra atenta reflexión, puesto que nunca hemos dudado que el movimiento popular, surgido de las entrañas de Bonao contenga gérmenes de un nuevo regionalismo.

Esa aspiración en filigrana era producto de una grave crisis económica de la región y de una crisis política cuyo hilo conductor es la relación política que une una transnacional, Falconbridge, con el resto del pueblo, en particular con Bonao.

Es decir que detrás del despertar de Bonao, Piedra Blanca, encontramos los elementos cuestionadores de la crisis política, administrativa, económica y social que conduce a la constitución de nuevas alianzas sociales, locales, por la redistribución de posiciones y de oposiciones en relación al Estado.

El debate sobre la cuestión regional no es de hoy, Mariátegui, para el Perú, lo inició; al contrario, de nuestro país, donde no hubo una reflexión sobre esa problemática. Por lo menos seriamente. El derecho a la diferencia, el derecho a la lengua ancestral, el derecho a la participación y el reconocimiento de las nacionalidades oprimidas por el colonialismo interno es la relación del Estado con la sociedad local o la emergencia del espacio como reto de las relaciones sociales.

La interpretación sociológica de la problemática regional permite analizar los diferentes planteamientos y según los protagonistas se plantea si con ellos se trata de la descentralización del poder, del control del cambio social, o de la desaparición de una vieja sociedad local.

Una primera pregunta que queremos hacer ¿por qué el Cibao se afirma hoy como región? ¿Por qué no es el caso de las otras dos regiones tradicionales, la del Sur y la del Este? ¿Por qué las subregiones creadas por decisión del Poder Ejecutivo no reivindican su identidad. ¡No existen un Cibao occidental, central y oriental! ¡No hay dos subregiones en el Sur, la de San Juan, la de Barahona? ¿Por qué no

surgen "orgullosos" sanjuaneros o barahoneros? ¿Y qué decir del Este? ¿Existen pretensiones regionalistas entre Hato Mayor y Los Llanos? ¿Y por qué no hay tales expresiones?

Se podría pensar que la cuestión regional está ligada a la existencia de una lengua regional. Al inverso de Galicia, de Cataluña y del país vasco, aquí no existen ni lenguas regionales, ni dialecto, apenas un acento "mojado" cibaño, y quizás un discurso "cibaño" regionalista.

Se podría pensar, también, que la cuestión regional es un asunto económico regional, que sería la miseria la que determina el sentimiento regional. Ese planteamiento no es válido para Dominicana. El Sur-Oeste presenta indicadores socioeconómicos mucho más alarmantes que el resto del país y además la inversión pública (del Estado) es la más insignificante. El Cibao, en relación al suroeste, es un paraíso. Por lo menos, la lluvia es gratuita y cotidiana. Sin embargo no existe regionalismo sureño y no se puede afirmar tampoco que hay una resignación local. Al contrario, de Enriquillo a Tamayo el Sur es rebelde. Entonces quedaría una última hipótesis: el regionalismo podría aparecer en zonas identificadas con un proceso de transición rápido de un modo de producción a otro. La situación actual de una región sería así menos determinante que el proceso de cambio al cual está sometida. O sea, ¿sería la brutalidad de una transición, la responsable de un despertar regional provocando la ruptura de equilibrios sociales anteriores que provoca la emergencia de ideologías de repliegue?

En una formulación tan simplista, y un poco mecanista, esa hipótesis no resiste al análisis. Nos parece que el Sur-este tiene procesos más violentos de "co-habitación" entre modos de producción con las zonas francas, el ingenio, la industria hotelera local, y el campesino minifundista o pescador. Sin embargo ningún movimiento social puede ser identificado como un regionalismo del Este. Sería lo mismo con el Suroeste, donde en la actualidad el conuco y la agricultura itinerante se enfrentan a estrategias de conquista del espacio por las agroindustrias extranjeras y criollas. En particular, por la roya del café, dos o tres familias ligadas a la exportación tradicional de ese producto, concentran sus tierras en un proceso de fortalecimiento del latifundismo sureño, con la irrupción del turismo. Sin embargo, aquí no hay tampoco una voluntad regional de autonomía.

Entonces, la pregunta es ¿por qué en el Cibao -hoy en día- se despierta un movimiento de autonomía regional. ¿Qué sienten los cibaños? Ciertamente, un descontento regional, porque no hay

ninguna duda sobre la existencia de un fuerte movimiento popular. Expresa su rechazo a la crisis general del país, pero también los pequeños productores locales, exportadores tradicionales, productores para el mercado nacional expresan su interés de sobrevivir frente a las nuevas orientaciones económicas. En la actualidad, el Cibao es un caldo de cultivo donde es difícil pero imprescindible entender cuáles son los intereses reales de los sectores locales que guían la vida económica y política de la región para seguir ahondando en el estudio de las tensiones socio-espaciales dominicanas.

2. *Las Protestas del Cibao: ¿un Regionalismo Ingrato?*

Hemos afirmado que el movimiento social es el revelador del Estado y lo es más en su práctica que por su discurso. También hemos afirmado que estamos frente a una estructuración territorial de los movimientos sociales urbanos en su relación con el Estado. Entonces es necesario definir lo que es una región en sentido general y particularmente en Dominicana. La morfología, la altitud y la orientación de la Isla (a los fenómenos climáticos generales), los suelos determinaron efectivamente una desventaja regional según la localización barlovento-sotavento, en llanuras o en cordilleras, en suelos salinos o en suelos aptos. Existe un determinismo geográfico evidenciado por los hallazgos de campamentos indígenas y el relato de los descubridores europeos en las Antillas.

Estos factores naturales determinaron la necesidad o no de inversiones en obras de regadío, desalinización, de saneamiento, de desmonte masivo, inversiones privadas en un principio, después del Estado. Esa entrada del Estado en la organización regional a partir de las obras de infraestructura; de saneamiento de canalización se sitúa a partir de 1916 y culmina con el decreto 2465 del 27 de mayo de 1981 cuando se formaliza la sub-regionalización del país al compás de los programas de desarrollo regionales y sectoriales implementados por el AID, el BID, el BM, y otras instituciones financieras internacionales.

Las regiones se definen por sus diferencias: Culturales, lingüísticas, arquitectónicas, vestimenta, sus actividades productivas, son pues, un espacio social diferenciado de los demás, por niveles de productividad diferentes, y la hegemonía de una ciudad en torno a la polarización del espacio. El Cibao presenta todas las características de región organizada en torno al centro jerárquico más importante, Santiago.

Sin embargo, el Cibao, presenta otra particularidad: el exodo rural, ese proceso social consecuencia de una política, lo afecta con la mayor violencia. Este sitúa el Cibao como una región en profunda crisis, en relación con el Estado en su práctica de dominación y control del campo social y de apropiación del espacio regional.

Crisis significa entonces, la crisis de una sociedad local frente a su desintegración-reincorporación socio-territorial y su relación a un tipo de Estado. El Cibao está en crisis porque está afectado por una transición brutal que provoca rupturas de equilibrios sociales

organizados desde hace más de 150 años en particular en torno a la producción agrícola tradicional, abastecedora del mercado local e interno y de las producciones de exportación, (café, cacao, tabaco, azúcar) cuyo lugar en la producción de divisas se vio desplazado estos últimos años.

La violencia de los movimientos de protesta tanto rurales como urbanos sería la expresión, tanto de esa crisis como de la nueva relación del Estado con la sociedad cibaëña, articulada sobre el paso de un tipo y modo de producción a otro. Esa violencia se expresa directamente sobre el Estado y las "feudalidades" históricas. No existen, fuera del ayuntamiento y de la organización policiaco-militar, organismos regionales de planificación constituidos en pantallas locales, o amortiguadoras de responsabilidad.

Uno debe -en lugar de condenar la violencia del vandalismo producto de una minoría sin conciencia- interrogarse sobre la profundidad del trauma que sufre la sociedad cibaëña en su conjunto, inducido por ese trastorno de las lógicas sociales de una sociedad que iba hace poco al "ritmo del acordeón", de las cosechas en juntas que dieron su identidad a miles de personas, en los barrios laboriosos y populares como la Joya, El Embrujo, Baracoa en Santiago y a la región cibaëña entera: Licey, Moca, Tamboril, Salcedo...

La medida de esa mutación la expresa de manera confusa el movimiento de protestas en general y su violencia: en el cohabitan tanto los hijos de campesinos en la imposibilidad de vivir de su tierra, la resistencia al el -exodo- hacia Santo Domingo o Nueva York, como también la renuncia al trabajo antiguo y a la incorporación al mercado laboral nuevo en las zonas francas, en el turismo. También se expresa la inconformidad del desplazamiento de la pequeña burguesía local por individuos emergentes de la sociedad local, en base a la acumulación de fortunas dudosas ligadas al narcotráfico internacional. En él, se expresa la identidad del cibaëño y su resistencia al abandono de un espacio en el cual se identifica con otros, porque hablan la misma lengua, aprendieron a identificarse a partir de la industria del cuero, del conuco familiar, de las cosechas, del coche de Santiago, "vieron" en esa ciudad siempre su capital y en la burguesía regional, esas feudalidades, también ven hoy los principales responsables de la crisis del Cibao. Estas no supieron resistir o se reconvirtieron, pero en todo caso, son acusadas en las protestas de manera indirecta, de incapacidad frente al proceso de desmantelamiento de la sociedad y economía cibaëñas.

La modernización de la economía tradicional del Cibao,

fundamentalmente a partir de las zonas francas industriales, de la industria del turismo y de la economía ligada al placer, al juego, al consumo, es producto de categorías sociales presentes en la sociedad cibaëña, y en sectores donde la modernización tiene consecuencias en el conjunto de la sociedad (en la reconversión de los medios de producción, en la no-reinversión de los beneficios) además que no ofrecen -en la actualidad- ninguna resistencia frente a la guerra de posiciones que les viene a declarar el Estado, con sus mecanismos políticos locales. Al contrario estos, a partir del ayuntamiento funcionan como relevo.

En ese sentido, nos da razón la protesta social urbana. En ella se expresa al rechazo al Estado que desaloja y desarticula Cienfuegos, Las Carreras, los barrios marginales del Hoyo de Bartola y los campos; al ayuntamiento que elimina cientos de casetas y tarantines de las principales calles y avenidas de Santiago, esto es el malestar de las poblaciones de los campos y los barrios frente a la "confiscación de su espacio" y su desarticulación.

En la composición de la sala capitular del ayuntamiento de Santiago, están las claves de la conformación del frente local que sirve de relevo al Estado en sus prácticas particulares de reorganización del espacio cibaëño. En ésta, se debe buscar las causas que hicieron nulos todos los llamados a la calma de los partidos representados en la sala capitular a pesar de las consignas optimistas que decían "Santiago ha sido el municipio más favorecido por este gobierno del doctor Joaquín Balaguer" (*Hoy del viernes 14 de agosto de 1987*). Hay un divorcio profundo entre las comunidades del Cibao y de Santiago y la política del gobierno actual, en ese divorcio hay que buscar las rupturas que se produjeron y las causas de la violencia de las protestas de Santiago, pues a pesar de ser "la más favorecida", fue el escenario más violento de las protestas populares.

¿Santiago sería tan ingrata, que no sería capaz de agradecer tantas bondades y preocupaciones del gobierno?

3. Algo más sobre la Autonomía del Cibao

¿Cuáles son los intereses reales de los sectores sociales que guían la vida económica y política de la región cibaëña? ¿por qué un brote regionalista actualmente? ¿Existe una relación entre ellos?

José Carlos Mariátegui dijo que "el regionalismo es un sentimiento, el de pertenecer a una nación y el de ser violentado por el

poder central...". Esa definición no debe interpretarse como una expresión filosófica o psicológica sino como la cuestión de la relación de la sociedad a los individuos y del consenso de los individuos de pertenecer a una sociedad determinada.

Entendemos así por qué un cibaño se siente más "cibaño" a medida que vive su relación con el Estado como una agresión, un golpeo constante contra él, obligándolo a emigrar del campo a otro lugar. Por eso se acusa al Estado de centralista, de autoritario y se lo identifica con una ciudad: Santo Domingo aquí, París allá. Madrid, Londres sintetizan la fuerza del poder contra sus regiones.

No sabemos de qué sector de la vida cibaña surgió la idea de la autonomía, pero podemos asegurar que en ese discurso se definen nuevas posiciones de todos los sectores sociales, principalmente a medida en que se delimiten conflictos en torno a sus intereses.

En la actualidad no creemos que sean los sectores involucrados en el movimiento popular del Cibao los que tengan intereses particulares en la autonomía.

Estos tienen una doble racionalidad: por un lado exigen del Estado el cumplimiento de sus obligaciones a nivel de servicios (salud, educación, viviendas, agua, electricidad) de salarios (maestros, médicos, agrónomos) y el impulso del desarrollo de su región.

Por otro lado combaten a los sectores dominantes locales para incrementar su participación en la redistribución de las riquezas producidas, en el pago de mejores salarios en las nuevas áreas de desarrollo, en el derecho a sindicalizarse. Ese sujeto es el que después de abandonar las áreas rurales, se alquila o emigra al extranjero cristalizando así un tipo de conflicto en torno a su identidad. No negamos, sin embargo, una cierta voluntad de descentralización administrativa en ese sector de la sociedad local. Sabemos que el problema regional es interpretado de manera diferente por los diversos sectores que participan en los movimientos que se generan en torno a él.

Pensamos en los tradicionales relevos del poder central. Los grupos de poder locales esperan que el Estado haga todo aquello que no está en sus manos hacer. Surge una inquietud: ¿existe algún nivel de conflictualidad o de rivalidad entre grupos de poder en el seno del aparato estatal? ¿Los del Sur, del Este, estarían enfrentando a los del Cibao? Reducirían así la cuestión regional a una sencilla problemática de la acumulación regional de capital y a su expansión en el mercado interno o externo.

Si planteamos esa rivalidad o influencia es que la creemos real, pues los grupos de poder regionales entienden el problema en términos de impulsar las condiciones para un cierto desarrollo de la zona que dominan. El grupo de poder del Cibao ligado al desarrollo hacia afuera supo no solamente colocar sus presidentes de la República sino que pragmáticos y desconfiados colocaron sus técnicos en organismos financieros claves como Infratur, el Banco Central y lograr así impulsar el desarrollo turístico de la costa Norte en detrimento del Sur, y exigir la intervención del Estado para construir y mejorar todas las infraestructuras necesarias para esto. Jorge Blanco fue un "buen cibaño" para ellos.

Pero es necesario recordar que la serie de medidas de ajustes que trajo consigo el acuerdo entre su gobierno y el FMI, en 1984, permitió el descenso del PBI agropecuario situando su tasa promedio de crecimiento a 1.9% entre 1984 y 1986: es decir, que para ciertos grupos de poder, locales, no fue tan buen "cibaño". Sin embargo no surgió la cuestión regional en ese entonces y por lo tanto es importante interpretar las razones y las motivaciones del surgimiento de ese brote regionalista en estos momentos.

La situación económica de los sectores ligados a las exportaciones tradicionales, al abastecimiento del mercado interno no es del nada floreciente. ¿Serían éstos los que tienen intereses en la autonomía regional? El 71% de los cafetales se localizan en el Cibao. Los cafetales acaban de perder 32 millones, su inversión en la cosecha por los altos costos de producción debido al incremento de la inflación en un 60% y a los precios de venta tan bajos que les ofrecen los intermediarios.

Es obvio que no encuentran apoyo del gobierno actual. Y es el caso también de los productores de cacao del país. Son 36,000 en total, casi todos cibaños, con fincas de menos de 80 tareas (el 84%), por lo cual no califican para los préstamos del Banco Agrícola. Los dos sectores expiran bajo la ley 199 exigiendo desde años atrás su abrogación. No son los únicos que piden la intervención del Estado: los productores de tabaco, los dueños de granjas de pollo, de puercos y qué decir de los productores de la Línea Noroeste. ¡Víctimas de una sequía normal en la zona, perdieron su cosecha de Sorgo, y los ganaderos caprino y vacuno tuvieron que alimentar sus ganados con Sorgo so pena de perder todo por falta solamente de ramales al canal que nunca funcionó allá. ¡Con razón piensan que el gobierno central los golpea!

Las manifestaciones de descontento abundan y apuntan hacia una

convergencia de las reivindicaciones sobre los medios de existencia y de sobrevivencia de una sociedad local. Sin embargo, éstas no son nuevas. Debemos añadir otros ingredientes para entender cómo sectores removidos de sus sitios económicos llegan a expresar reivindicaciones regionales en un momento determinado, si tal expresión de autonomía emana de ello. ¿Y los políticos del Cibao, pensaron ellos en la cuestión regional? Es probable que todo ese conjunto social cuestione en la actualidad el papel del Estado central y su capacidad en codificar los sujetos, ese código que llega a imponer un orden social o a luchar contra él. Pertenecer a una sociedad estaría ligado a la definición de un lugar geográfico, y a este lugar serían referidos conjuntamente la vida de un individuo y de su grupo familiar. La pérdida de identidad sería inducida por la pérdida del lugar geográfico, los dos señalando los principales mecanismos por el cual un sujeto forma parte de una sociedad determinada.

Podemos afirmar que la sociedad cibaena aparece como un mosaico de sistemas originales de relaciones sociales, de sociedades locales singulares que ofrecen respuestas a la transformación de un sistema económico: el Estado estaría desorganizando esas sociedades (éxodo rural y asalariamiento) reforzando el centralismo denunciado a partir de una regulación vivida como arbitraria (turismo, falta de infraestructuras, impuestos, gravámenes). Creemos por lo tanto que existen condiciones para nuevas alianzas.

Sin embargo, éstas deben realizarse sobre la base de una reflexión más global, la cuestión regional debe articularse a un proyecto nacional sobre el destino de la nación, transformando así la problemática regional en un instrumento operacional del cambio hacia donde deben apuntar toda América Latina y Dominicana. Con esa condición, la problemática regional recobre una importancia insospechada no solamente para el Cibao, sino para todas las regiones del país.

4. Bonao: Vanguardia No Sólo Ambiental.

Bonao y toda su región se transforman en la vanguardia del movimiento popular dominicano. Entendemos, desde la capital, que la reivindicación por un ambiente sano, una mejor calidad de vida y la defensa de los recursos naturales renovables y no, constituyen el punto de partida de un frente de lucha unitario, amplio que acaba de permitir un singular avance a toda la Nación: la aprobación en segunda lectura en el Congreso Nacional de la ley del 5% de las ventas de las mineras a

los ayuntamientos. Se debe llegar ahora a la imposición de recursos para la real protección del ambiente, la recomposición del medio natural, la reforestación efectiva.

En esa reivindicación para un ambiente sano, se mezclan varios aspectos. El primero es puramente local. La contaminación industrial provocada por la Falconbridge, convirtió un valle floreciente arrocero en un lugar barrido por polvillo, entorpecido por humos irritantes y nubes rojizas, devolviendo además al pueblo, aguas y suelos esterilizados y peligrosos para la salud del hombre campesino. Sin compensación financiera, sin recomposición de la naturaleza agredida, sin beneficios reales, salvo los hoyos, Bonaó como Pedernales, como Samaná, como Vicente Noble, como San Cristóbal, como Haina, como Cotuí, vive en la indigencia, esperando el subsidio de la Liga Municipal, indiferente a las enormes riquezas que generan. Situación insólita esa, pues más allá del movimiento ambiental demuestra las fallas del sistema municipal y el excesivo centralismo que sufre Dominicana.

Pero Bonaó demuestra más. Demuestra la vigencia del regionalismo y la actualidad del pensamiento de Mariátegui "todo programa positivo de descentralización tiene que inspirarse principalmente en las necesidades y en las direcciones de la economía nacional, el fin histórico de una descentralización no es ser cesionista, sino por el contrario unionista". Según Mariátegui, se "descentraliza no para separar y dividir a las regiones sino para asegurar y perfeccionar su unidad dentro de una convivencia más orgánica: región no significa separación, sino solidaridad", (p. 170 en Siete Ensayos). Frente a un movimiento obrero en crisis que no reacciona frente a una pérdida de más del 60% del poder adquisitivo de los salarios reales, porque vive una pugna criminal en su cima y que no teme dividirse en un momento crucial, aniquilando lo que quedaba del movimiento obrero sindicalizado, Bonaó permite medir el descrédito, el aislamiento y el grado de irresponsabilidad de los responsables de las numerosas divisiones de la Central Unica, ofreciendo al país, un frente único, unido desde sus organizaciones campesinas, sus obreros, su diputado y senador. Bonaó es apoyada por sus profesionales, sus estudiantes y amas de casa, sin olvidar el extraordinario ejemplo de sus párrocos.

Sorprende que frente al movimiento popular de Bonaó, no existan niveles significativos de articulación sindical en defensa del trabajo y del salario, situación que tiene mucho más relevancia pues se da en una situación de pérdida de poder adquisitivo dramática y en un contexto por lo menos formal, de libertades políticas. Bonaó ofrece al

movimiento social, una alternativa viable y demuestra una vez más que la diversidad, la heterogeneidad que se aprecia en ese movimiento crece en dimensión y pluralidad en la misma medida en que se profundiza la crisis. A la par que la situación económica y social se deteriora, aumenta el número de formas de articulación: el movimiento ambiental permite una singular unidad como la expresión colectiva de una población en la escena política. El movimiento que engendra Bonao es complejo, alcanza una identidad a lo largo de su lucha por un ambiente sano, ejerciendo así ciertos derechos públicos en un conjunto de espacios diferenciados: el de la vida cotidiana, el espacio municipal, regional y por fin el de la organización territorial. En cada uno de esos espacios, hay presencia de los pobladores, de sus organizaciones, de sus dirigentes y sus elegidos.

Bonao generó diversos niveles de lucha. Desde el municipio que debe ser convertido en una herramienta al alcance de los ciudadanos, los partidos políticos deben comprender que es a través de su mediación que el movimiento social puede transformar ese órgano real en gobierno local. Bonao debe permitir la transformación de esa instancia del aparato estatal para que sea un nuevo espacio de organización para todas las organizaciones funcionales y sectoriales que aglutinan a la población por grupos, actividades, estrategias de supervivencia, por actividades culturales y religiosas como las CEB's.

Bonao, Piedra Blanca y quizás La Vega son el gran espacio donde se está operando un complejo fenómeno de mestizaje cultural que sienta las bases de una cultura "urbano-popular" donde conviven costumbres campesinas y exigencias urbanas, donde se alcance paulatinamente la legitimidad de "ciudadanos".

En ese contexto, la ley de los 5% es un paso hacia la autonomía municipal. El Congreso debe abandonar los patronatos, convertir el municipio en la estrategia de modernización de los aparatos estatales. El excesivo centralismo que caracteriza el aparato burocrático actual debe llegar a dar paso a la descentralización administrativa, hacia la desconcentración financiera, la autonomía municipal real, como instancia de la administración del desarrollo local.

Desde Bonao y su región surgen las nuevas formas de una regionalización formulada y efectiva, mismo si sabemos que no puede existir una administración regional que encamine el desarrollo económico y social sin una estrategia nacional hacia la independencia, y la real soberanía sobre los recursos naturales. La instancia regional es un instrumento capaz de canalizar programas, de aplicar correctamente políticas nacionales, como la reforma agraria y la industrialización. El

campesinado de la región de Bonao, de La Vega debe romper el cerco que provocó el plan Reagan de la cuenca del Caribe: la dependencia alimenticia o el chantaje a los estómagos: hoy se importan productos que un Don Fabián Matos de la Paz producía hace más de 40 años en Tamayo! ¿Se avanzó o se reculó? El nuevo poder local y regional que plantean Bonao, Piedra Blanca, y La Vega al país es la configuración de un nuevo espacio de decisión con implicaciones sumamente importantes sobre el poder nacional. El movimiento ambiental del "corazón del país" está construyendo las bases de la sociedad civil, esto significa que todos puedan pensar en un nuevo espacio, una nueva sociedad local, una nueva relación entre esta y la Capital. Bonao demuestra al país, que los problemas de Bonao se resuelven en Bonao y con todos sus representantes elegidos; plantea el ejercicio de los derechos cívicos y políticos, la necesidad de apertura, frente a la maduración de los derechos cívicos y democráticos conquistados hace 24 años.

Debemos reflexionar sobre el abanico social que caracteriza el movimiento ambiental de Bonao porque el componente de clase, demuestra que sectores económicos tradicionales han fracasado en su capacidad de propuestas poniendo en juego la capacidad de respuesta de los sectores populares con respecto a la comunidad en su conjunto.

Bonao a partir de la defensa del medio ambiente se convirtió en vanguardia.

5. *Bonao frente a la Sociedad Dominicana*

Bonao y toda su región se transformaron en la vanguardia del movimiento popular a partir de su justa reivindicación por un ambiente sano. Bonao se transformó también poco después de su inmensa manifestación, en la primera ciudad mártir del movimiento ambiental dominicano.

La historia de la defensa del medio ambiente deberá considerar que Bonao significa un cambio radical tanto en las formas de reivindicar como en el contenido.

Nunca hasta Bonao, se había asesinado por la ecología, por la defensa de su calidad de vida a un dominicano.

Y son pocos los países que se atreven a reprimir con sangre tal defensa: los ocupantes del Greenpeace protestando contra los ensayos de bomba nuclear y que mataron los servicios secretos franceses constituyen el peor ejemplo contra un movimiento pacifista por esencia. La edad de las víctimas lo demuestra.

Será difícil a Falconbridge demostrar que el joven de 14 años, muerto de un balazo y de espaldas, era "un extremista".

La aprobación en segunda lectura de la ley que otorga el 5%, para el municipio, de la facturación de las industrias mineras constituye un paso significativo para la sociedad dominicana en su conjunto y un homenaje a la injusta muerte.

Nos parece que esta ley debe contemplar todas las actividades comerciales lucrativas de un municipio y transformarse en el elemento dinamizador de la autonomía municipal, como instrumento básico del poder local. La ley de autonomía municipal -mal llamada así porque no existe real autonomía-, la 5622 del 13 de septiembre de 1952, amerita una urgente revisión para permitir a la ciudadanía el ejercicio de la democracia local.

El 5% afecta las industrias mineras, pero es preciso pensar que todas las actividades turísticas, industriales, agroindustriales, deberán pagar un día ese impuesto a su ayuntamiento, para que éste pueda reconstruir las carreteras que se necesita, mantener los servicios en buen estado, ampliar estas facilidades y mantener su población dentro de un cuadro ambiental sano y agradable.

Los movimientos ecologistas plantean una descentralización administrativa que no se puede postergar por muchos años. Cuestionan además, la planificación territorial, y la política energética del poder.

Los partidos políticos que tardaron tanto en visualizar las

potencialidades del movimiento ambiental, deben apoyarse en ese movimiento para modernizar todo el aparato administrativo, reformar la gestión política de la Ciudad. Las reivindicaciones del 5% son bases para una modificación profunda de la gestión actual del sistema urbano. En ese sentido sientan las bases de proyectos urbanos alternativos que no dejarían más al gobierno central la posibilidad de controlar, o mejor dicho, estrangular la gestión local de los ayuntamientos.

Solamente en ese sentido, los movimientos ambientales son políticos, puesto que consideran la ciudad como un reto político en sí. Pero el movimiento ambiental de Bonao va más allá. Cuestiona el modelo de desarrollo, ese famoso progreso tan alabado que se realiza de espaldas a los intereses económicos de Bonao y su región: qué dictadura es capaz de imponer que progreso es solamente la cultura impuesta por la Falconbridge?

Porqué la idea de progreso, no puede ligarse al desarrollo agropecuario? En nombre de qué criterio, se pretende explicar a los propietarios de arrozales, a los agricultores locales, que no representan el progreso del país? Contribuir a la autosuficiencia alimenticia del país, a partir de su dieta básica, como es el arroz, acaso no es contribuir al progreso del país? Valorizar sus tierras, aprovechar sus ríos, conocer sus lluvias, mejorar sus cultivos, no son actividades más nobles, acaso, que abrir las entrañas de la tierra, desfigurar, desmontar, excavar y llevarse las riquezas mineras nacionales para Canada o Japón?

El discurso alternativo del comité Pro Ambiente Sano y la unanimidad que logra puede, fácilmente, demostrar que la defensa de la ecología es una alternativa política frente al discurso sobre la modernidad y al progreso industrial: Bonao y su valle valen más que Chicago para los dominicanos.

Ahora queda planteado para la sociedad dominicana lo que implícitamente cuestiona Bonao y su región: el modelo de desarrollo económico ligado a la estrategia industrial, a la transformación del modelo de acumulación y de crecimiento. Bonao y su movimiento cuestionador pregonan nuevas mañanas para el movimiento social dominicano en su conjunto, como nuevas formas de defensa de las condiciones de vida, ambientales y económicas. Fue más allá de la tradicional clase media preocupada por cuestiones ecologistas como era costumbre antes, Bonao enriqueció el abanico de las reivindicaciones y sobre todo, Bonao y su Comité Pro Ambiente Sano, permitieron a la sociedad dominicana, dar un nuevo rumbo al movimiento ambiental. Este logró su mayoría de edad, era tiempo. Y

no es casual que sea en Bona0 donde emerge este nuevo movimiento ambiental.

6. *Movimiento Ambiental y Movimiento Social*

a) El medio ambiente y la cuesti3n ambiental han sido sujetos de diversas interpretaciones y la problemática que lo caracteriza, son de diferentes explicaciones. Sin embargo es importante entender ¿qué es medio ambiente? ¿cómo se gesta su problemática y cuál es su relaci3n con el proceso de desarrollo económico y social?

En el curso de la interacci3n con la naturaleza, el hombre ha influido sobre los fenómenos naturales y ha interferido su espontáneo desarrollo. Esta relaci3n dialéctica ha llevado a modificaciones en los sistemas naturales y también a modificaciones del hombre y la sociedad. Fenómenos como el medio ambiente construido o tecno-estructuras (ciudades, obras de infraestructuras, tecnologías...) han surgido como elementos de ajuste en esta interacci3n pasando a construir un medio ambiente artificializado que además de representar ajustes, ha dado origen a problemas e insuficiencias.

Lo que hoy se conoce como problemática ambiental es en realidad un conglomerado de situaciones resultantes por una parte del agravamiento de viejos problemas relativos al uso de los recursos naturales y por otra, de la aparici3n de nuevos problemas de naturaleza diversa, tales como los de la contaminaci3n, todo ello causante en diversos grados de disminuci3n de la calidad de vida de la poblaci3n, paradójica, en muchos casos, dado el progreso alcanzado.

La presi3n sobre el medio ambiente ha aumentado y las formas de esta presi3n se han multiplicado, debido al crecimiento de la poblaci3n, a su desigual distribuci3n, a la terrible concentraci3n humana en Santo Domingo y a la desertificaci3n de la zona fronteriza, al incremento del desempleo: 1981: 20.7% 1989: 32.4% y en particular da las nuevas opciones de políticas económicas.

Los mecanismos propios que han permitido a la naturaleza regenerarse, producir, diferenciarse, absorber y reciclar elementos (desechos) están siendo sobrepasados por la presi3n ejercida sobre ella y de allí el deterioro ambiental mencionado. Hasta ahora las explicaciones se mantuvieron dentro de un círculo de especialistas y no habían alcanzado su articulaci3n con el movimiento social urbano. Este, se mantenía recluido a cuestiones relativas con la inexistencia de servicios y la deficiencia de los mismos. La exigencia de nuevas

reivindicaciones, relacionadas con problemas de políticas de manejo de los recursos naturales no renovables (Bonaó, Cotuf) y renovables (como los Cucuses) y en particular de exigencia de ambiente sano, propicio al desarrollo de una vida armónica, agradable, deberían surgir y enriquecer la calidad de las demandas.

Por esa razón, pensamos que el movimiento ecologista dio, con Bonaó, un paso cualitativo importante debido al cuestionamiento exclusivo de las actividades de la Falconbridge y su falta de consideración de la racionalidad de la naturaleza. El movimiento popular de Bonaó, La Vega, cuestiona las modalidades de las extracciones, consciente de que el deterioro ambiental dificulta el cumplimiento de los objetivos del desarrollo y pone en peligro la posibilidad misma de su acrecentamiento y sustentabilidad a largo plazo. El movimiento popular en su conjunto debe contemplar el cuestionamiento de las características del desarrollo y acusarlo de lo que le ocurre al medio ambiente: es la articulación sociedad/naturaleza y sus recursos.

Bonaó no exige solamente el cumplimiento de la indemnización, no sería un planteamiento justo, allí se exige además el cumplimiento de las normas de protección de tecnologías adecuadas a la minimización de los costos ambientales, lo que supone una inversión de la empresa minera en la reposición de la naturaleza, en la reforestación, en la disminución progresiva de la contaminación del medio ambiente con la investigación necesaria, la adopción de medidas de seguridad, de control, de prevención y de protección tanto de la salud de los obreros de Falconbridge como de la salud de la población del valle contaminado y de la naturaleza en su conjunto.

Como bien se sabe, los costos ambientales son costos económicos. Es necesaria la indemnización de los campesinos de la región, es necesaria la protección a los arrozales del IAD y a sus proyectos de ampliación de la producción arrocería, es impostergable buscar opciones que permitan a la vez, alcanzar metas de desarrollo para el país, que eviten a la vez, la destrucción ambiental extensa, innecesaria y alienadora.

Si bien es cierto que los problemas ambientales tienen casi siempre su origen en procesos sociales, no menos es cierto que las interacciones y procesos que se dan en la naturaleza, son materia de las ciencias naturales, biología, ecología, biología marina, química, fisiología, etc... y tienen una importante participación en los factores explicativos.

Ese aspecto se olvidó casi siempre, no se importantizaran y por

razón, debe nacer un nuevo movimiento ambiental que sepa conjugar explicaciones de las ciencias sociales y naturales, sobre la dinámica del deterioro ambiental general en el país.

MOVIMIENTO AMBIENTAL Y MOVIMIENTO SOCIAL

-Encuentro con la ANPA-

b) Por primera vez en un evento se enfoca la cuestión ambiental y el movimiento popular. La reflexión es importante pues en definitiva nos obliga a pensar en la relación existente entre la sociedad y la naturaleza, es decir en la lógica del proceso de apropiación de nuestros recursos naturales, y la percepción de ésta a través del análisis de los distintos movimientos sociales que conocemos, tanto en su discurso como en su práctica.

Existe consenso en torno a los conceptos fundamentales, entre especialistas e interesados sobre el tema: todos sabemos la diferencia entre Ecología y Medio Ambiente entre Recursos Naturales Renovables y No Renovables.

Es una constante, sin embargo, desde la formación de una conciencia ecológica en el país, del olvido que se hace al no incluir el Recurso Natural Tierra en el diagnóstico de nuestros recursos: sin embargo la Tierra es el sustrato, el recurso no renovable de los más importantes y su no cuantificación responde a una visión deformada de lo que son nuestros recursos. Se considera como recursos, los mineros y los de la cubierta, el bosque o los manglares, la fauna y la flora; pero el sustrato material se oculta por sus múltiples relaciones económicas, ideológicas y jurídicas.

Es la organización del proceso de producción en su conjunto, en sus diversas operaciones, la que conforma la organización del espacio a nivel más general, siguiendo así a Manuel Castells en su reflexión contenida en Sociología del Espacio Industrial. Así pues la extensión de las tierras deforestadas para la expansión del cultivo de la caña de azúcar no siguió el ritmo de la evolución de las necesidades del hombre dominicano sino los ritmos e impulsos de la Bolsa de precios en Londres, del azúcar de caña y las necesidades del capital agroindustrial. La deforestación hasta la era de Trujillo respondió solamente a las exigencias de más riquezas que requerían los exportadores de maderas preciosas.

Ayer como hoy la sociedad y su relación con la naturaleza expresa

esa lógica, ya no es la caoba, ahora se protege. Existe otro modelo y otra problemática. Estudiar la relación existente entre Medio Ambiente y Movimiento Social es tratar de analizar, la dinámica que se genera en la sociedad civil de nuestro país, la cual se orienta a la interpretación y defensa de intereses ligados al medio ambiente. La problemática no es fácil, pues el concepto de medio ambiente incorpora tanto el espacio natural y su organización como el espacio urbano, industrial o agroindustrial.

Si consideramos que los movimientos sociales no tienen que ser necesariamente organizados se puede partir de la premisa que la confirmación de la conciencia ecológica se inicia en los sectores más avanzados de nuestra sociedad con la generación de Juan B. Pérez Rancier en 1916. Pero producto de las circunstancias históricas, su exilio, del aislamiento del Cibao, su grito de alarma se quedó a nivel de inquietud personal. No trasciende, pero señala a la sociedad uno de sus flagelos de entonces. La dictadura sofoca después todo movimiento de disidencia intelectual, reinó el conformismo y la sumisión durante años y años. Se debe esperar los años 70 para presenciar el despertar de una conciencia ecológica y el inicio de la divulgación de los temas del medio ambiente.

En esos años, la organización no constituyó una mediación, pues la extracción social de los precursores, a veces su formación, favorecen un cuestionamiento fragmentario de las estructuras de dominación y una voluntad implícita de no transformar totalmente las condiciones del crecimiento social. Cuando fueron cuestionadores de la política todavía no llegaron a relacionar la reproducción de la sociedad con la naturaleza. La defensa del medio ambiente por esa razón durante muchos años es la cuestión de un grupo reducido, iluminado, inspirado de lecturas cosmopolitas. Por eso es muy permeable a todas las grandes corrientes del movimiento ambiental imperante en Occidente, después se harán los voceros de los grandes organismos internacionales. Eran románticos la mayoría de la veces, inspirados en algunos momentos por la teoría de René Dumont del "Crecimiento Zero". El discurso se transformó radicalmente cuando Frank Moya Pons difunde, en su famoso discurso "El Futuro Dominicano: 2000" las orientaciones apologéticas del Club de Roma. Estas influyeron el mundo intelectual del inicio de la década del 80.

Así se planteó la oposición entre Hombre y Naturaleza, añadiendo la idea clásica de la filosofía idealista sobre el estado de equilibrio como el estado óptimo (concebido como equilibrio biológico). Con la difusión de esa ideología, se llegó a cuestionar el progreso técnico -se

planteó el retorno al estado natural, a la agricultura biológica- el crecimiento natural y la fecundidad de las mujeres del Tercer Mundo- se implementaron programas gigantescos de esterilización masculina en India, en Brasil, en Tailandia -de control de natalidad y de fertilidad de las mujeres -se cuestionaron las posibilidades de sobrevivencia de la Humanidad por las necesidades crecientes de producción agrícola y se implementaron los programas de ayuda y asistencia alimenticia.

Profundizaron la dependencia, pues fomentaron la desactivación de las inversiones en la agricultura, la corrupción y la pasividad de los Gobiernos para solucionar los problemas agrícolas. En apariencia apolítica, humanitaria y universal, la ideología del medio ambiente durante esas décadas procedió a lo que Castells llamó "la naturalización de las contradicciones sociales". Sin embargo en lugar de ser una interpretación pesimista de la Historia, tal como el discurso de José Ramón López, la ideología difundida a través de ese discurso y a través de los organismos internacionales a partir del documento del MIT es apocalíptica, siembra el miedo, la duda, la incertidumbre, aterroriza y permite la interpretación de los problemas ambientales sin realizar cuestionamientos universales como Justicia, pobreza del Tercer Mundo, Consumismo-Contaminación. El V Centenario de América se aproxima, pero las desigualdades entre el Norte y el Sur, la explotación del planeta por una minoría, la concentración de la riqueza por la expansión de la pobreza expresada en la deuda externa son nuestra realidad y la terrible consecuencia sobre los recursos naturales, renovables o no, incluyendo la tierra, son las consecuencias ambientales que Dominicana desde su conquista, debe pagar.

MOVIMIENTO SOCIAL Y MOVIMIENTO AMBIENTAL

c) A pesar de algún intento por los políticos, el discurso ambiental predomina solamente en el medio especializado de los ecólogos, o de algunos ambientalistas, y una constatación se impone, es su ausencia total de la campaña electoral.

¿A qué se debe?

En los movimientos ambientalistas o sociedades ecológicas del país notamos una heterogeneidad que no representa en sí, un obstáculo importante, porque en ella advertimos una característica común, en su condición de manifestación de la sociedad civil frente a la sociedad política.

En ellos, se condensan las contradicciones o tensiones de la sociedad siempre relacionadas contra un proyecto gubernamental o empresarial, si no son homogéneas apuntan hacia un sólo objetivo en general, o el Estado como responsable del orden y también su desorganizador principal, o al sector privado como privatizador de la naturaleza y por lo tanto responsable de su devenir que compromete el supuesto estado de "equilibrio" ecológico.

Desde el conocido caso de Oviedo donde el gobierno del doctor Jorge Blanco, con algunos tecnócratas, incluso agrónomos, pensaron permitir la importación de desechos tóxicos para implementar una finca experimental con tal abono, hasta la reprobación del proyecto de Manzanillo, el de Los Tocones, el de la implementación de la energía eléctrica en base al tratamiento de basuras y desechos de los Estados Unidos, estamos frente a movimientos locales que se transforman gracias al apoyo de los medios de comunicación en particular en un movimiento de protesta nacional donde la oposición local a un proyecto específico convulsiona y se convierte en el proyecto de toda la nación en base a un consenso nacional contra el gobierno y contra un proyecto antinacional.

Pensamos que esas manifestaciones marcadas por pulsaciones discontinuas son el embrión de un más amplio movimiento popular que va después de años y años de expresión clasista (sindicato) diversificándose, ramificándose en la sociedad, enriqueciendo cada vez más su espontaneidad y como lo expresa Eduardo Ballón, el peruano, "descubren la realidad objetiva de las clases antagonizadas en la organización de la producción y el trabajo".

Es la riqueza del movimiento ambientalista actual, a pesar de un letargo que debemos analizar por ser muy preocupante, pero cuando descubre, como en los casos de Falconbridge, de la Rosario, de Cemento Cibao o Cementos del Sur una problemática que pone en peligro la relación hombre/naturaleza, entonces transforma esa relación en la del hombre/sociedad y dinamiza todas las luchas sociales de una ciudad, de una región o del país.

No se puede creer que el movimiento ambientalista surge del día a la mañana. Viene de la experiencia de las luchas corporativas y políticas de los años 60. Estas permiten hoy la diversidad y más todavía. Pensamos que el movimiento ambiental, en su conjunto, está conformado por movimientos populares como el de los campesinos, de los profesionales, de los obreros, donde podemos señalar importantes victorias que se materializaron por modificaciones profundas en el ámbito del Estado.

Es indudable que la madurez del movimiento campesino, con sus luchas para la Reforma Agraria, su aplicación, su profundización, permite al movimiento ambiental adquirir características que corresponden al nivel y grado del proceso de constitución de las clases sociales en nuestro país.

De la misma manera, para comprender el dinamismo del movimiento ambiental en Bonao y su región, para comprender el carácter clasista de tal movimiento es imprescindible tener en cuenta la historia colectiva del pueblo de Bonao.

No son en vano las luchas antitrujillistas de varias familias de Bonao, las luchas sindicales de Bonao. Esta, está repleta de luchas campesinas, obreras. Los niveles de organización y cohesión de la sociedad-región enriquecen sin lugar a dudas toda la sociedad civil en su conjunto. Y si seguimos reflexionando sobre otras características de las protestas de Bonao, observamos también cierto nivel de antiimperialismo, un matiz importante a la hora de explicar el nivel alcanzado por la lucha del comité Pro Ambiente Sano y un 5% a la provincia. Sin embargo algunos no entendieron que denunciar la Falconbridge, en Bonao, no era ser antiimperialista solamente, sino que denunciaba una realidad social, local, que recogía parte de la reciente memoria colectiva del pueblo dominicano. Bonao y su población no se enfrentaron a intereses políticos primero, sino más bien a intereses económicos, sociales y ambientales inmediatos y subordinados. Por esas razones, ese apresuramiento para ocultar y tergiversar esa relación problemática. Por parte de algunos, trascendía lo puramente local. Bonao hizo pruebas de una madurez excepcional frente a una situación objetiva. Debe preocupar la situación actual de reflujo, además debe ser foco de atención en estos momentos de elección presidencial.

En la caracterización del movimiento ambiental no podemos olvidar el papel de los profesionales del campo: sean agrónomos, técnicos, sus luchas reiteradas para el derecho al trabajo, para la asignación de recursos financieros a la agricultura, contribuyeron a dar al movimiento ambiental y campesino trasfondos de carácter clasista en sus enfrentamientos directos contra el Estado, y sus orientaciones nuevas en materia de política económica, contra los terratenientes y/o los empresarios agropecuarios.

Permiten así ampliar las bases del movimiento popular y asentarlo en base a la solidaridad de intereses.

No resulta fácil hacer una historia del movimiento social dominicano, pero estamos frente a un profundo cambio cualitativo: del

lado de los empresarios (la reconversión de la deuda en proyectos comerciales) se inician proyectos agroforestales, pero tenemos también voces que reclaman otras soluciones a los problemas de nuestra sociedad, claman por la planificación, por la redistribución de los recursos, para que tengan a su vez implicaciones en el proceso de apropiación de los recursos naturales.

EL MOVIMIENTO AMBIENTAL Y EL MOVIMIENTO SOCIAL

d) El modelo de desarrollo que implementa nuestro país en esta década, la crisis general de los países latinoamericanos inducen a la reflexión y a la acción.

La década de los 90s debe ser la articulación de todos los movimientos populares, sea de defensa del medio ambiente, sea feminista, barrial, estudiantil, al movimiento sindical y político en general para ofrecer, al movimiento popular en su conjunto, alternativas posibles, en la diversidad y heterogeneidad que se aprecia en ese movimiento, pero con dimensiones crecientes, en pluralismo ideológico hacia la conformación de un real movimiento popular dominicano.

Los 90's deben apuntar también hacia un movimiento ambiental más sólido, regionalista, para como lo dijo Mariátegui "inspirarse principalmente en las necesidades y en las direcciones de la economía nacional".

Debemos presenciar en los 90's un movimiento ambiental de vanguardia, que ahonde hacia nuevas relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política, hacia nuevas relaciones con la naturaleza, donde el Ser Humano no será transformado en enemigo, sino en aliado. Se aproximan fechas importantes donde la celebración de la naturaleza no debe excluir, o culpabilizar al hombre: el Día de la Tierra, de la Biosfera, de la Antártida son ocasiones para mostrar a la humanidad que nada sería posible sin el Ser Humano y su creatividad. Deben invitar a más reflexión, pero no para paralizar, sino para actuar. El movimiento ambiental actual refleja y debe inducir más nuestra disposición en no aceptar la organización espacial que se nos impone, en ese sentido existen puntos de convergencia con los movimientos barriales que exigen mejoría en la calidad de vida, tanto cualitativamente (arborización, silencio, seguridad) como cuantitativamente (más servicios). Es decir, que el análisis del espacio de la producción y de la reproducción -el medio ambiente- debe ser realizado no a partir de la producción del espacio como se viene haciendo, sino a partir de la producción de las relaciones sociales. Ese salto cualitativo del movimiento ambiental ya es un hecho gracias a las exigencias de pueblos como Bonao y Cotuí, que piden para sus provincias más justicia social. Esa ley vetada por la Presidencia era un paso gigantesco hacia la autonomía financiera regional, pues en

definitiva es hacia esta que apuntan esos "brotes de movimientos regionalistas".

Ahora bien, el movimiento ambiental además de Cotuf acaba de ser sacudido por varios episodios importantes: el fuego de la Cordillera Central, el curso "Impacto Ambiental" en el Banco Central por el sector turismo y la información de que la PUCMM estudia la factibilidad de una explotación de las Dunas de Baní. Esas tres informaciones, a pesar de no mantener ninguna relación deben preocuparnos, tienen un punto en común: todas excluyen los especialistas nacionales del Medio Ambiente. La primera información que provoca preocupación por el carácter represivo que se le imprime: el fuego de la Cordillera Central demuestra, primero, la no existencia de políticas de protección ambiental y la posibilidad de catástrofes ambientales de gran magnitud. Existen siempre en pinares y en tiempos de sequía grandes riesgos de fuego y su rápida expansión, por esas razones, los campesinos deben ser educados y como todo ciudadano advertidos de la imposibilidad de "quemar en ciertas épocas" del año, se requiere educación, información, política en general nada más. La segunda información debe preocupar el mundo de los especialistas del medio ambiente, pues en el curso que ofrece el Banco Central todo el mes de marzo, se pretende formar en ese lapso de tiempo, especialistas en estudios de impacto ambiental, cuando en realidad esa especialización requiere de una amplia y vasta formación académica en torno a las ciencias de la Tierra y ciencias humanas. Si realmente existe un sólo postgrado de educación ambiental, si los especialistas nacionales son pocos, se tendrían que utilizar primero esos recursos humanos y especializarlos más en ese tipo de investigación y no fomentar especialistas "al vapor" que nada tienen que ver con el medio ambiente. Es como si se querría llenar los prerrequisitos administrativos y no los prerrequisitos ambientales.

Por fin, la última información reactiva una vieja polémica, pues de nuevo se pretende estudiar la rentabilidad de la explotación de las arenas de las Dunas de Baní siendo las únicas de nuestra isla, siendo elemento fundamental para la vida y la protección de la población y de ecosistemas lacustres de valor. Es útil repetir que no se debían explotar esas Dunas. Representan en la actualidad el espejo de nuestra dependencia tecnológica.

Es lamentable que no exista en nuestro país un comité de expertos nacionales que pueda opinar sobre asuntos de interés ambiental nacional. Los tres últimos ejemplos demuestran su necesidad, la urgencia de una descentralización del movimiento ambiental que

permita la agilización de sus actividades y sus pronunciamientos. Pensamos que es posible, en la actualidad, pues ese movimiento tiene suficiente madurez para esto.

7. *¿Crisis del espacio dominicano, o de la sociedad?*

Producto del modelo de industrialización implementado en sus economías, todos los países caribeños -islas y países caribeños- están sometidos a una profunda transformación de su espacio social. Toda transformación espacial es el resultado de modificaciones económicas cuyos promotores actúan a través del Estado. Una de las cajas de resonancia a estos cambios, es la población y sus comportamientos. Esta se manifiesta con formas distintas: la tasa de crecimiento, de fecundidad o en movimientos poblacionales. El éxodo rural o internacional es el desplazamiento de un determinado mercado laboral hacia otro, sea en límites nacionales, regionales o internacionales. Podemos en la actualidad prefigurar la desaparición de nuestra sociedad rural. Si ese éxodo puede ser estadísticamente evaluado por los demógrafos a través de los censos, éstos no pueden darnos indicaciones sobre los procesos lentos internos de reestructuración de las sociedades locales que lo han acompañado o favorecido. El tema de la "desertización de los espacios rurales" sensibilizará pero lo que designa no puede ser interpretado como factor real de movilización de la población. El éxodo rural es un fenómeno normal, pero debemos precisar para tratar de entender sus motivaciones, que es una política o mejor dicho el resultado de una política.

Entonces, el discurso sobre el éxodo rural es menos significativo de lo que designa que de la posición social donde proviene ese discurso: la burguesía alta o pequeña, los economistas y los industriales son quienes han denunciado menos el pésimo porvenir de las regiones que su incapacidad en dominarlo y orientarlo.

¿Cómo justificar el éxodo rural? Las explicaciones giran en torno a la oposición tradicional/moderna. A un sistema socio-económico petrificado, tradicional hubiera sucedido -con dramas y conflictos- una sociedad moderna, conquistada a las ventajas de la sociedad industrial más avanzada: así lo declara el vicepresidente de la zona franca de San Isidro en una reciente conferencia, dice "nuestro país se encamina hacia el modernismo" y sigue "la época de la dependencia de la industria del azúcar ha sido superado"... turismo, agroindustria, zonas francas estarían salvando nuestra sociedad rural así como la "urbanización del campo" con las viviendas tipo cafetaleras que una

publicidad promociona así "con casas así, se mejora la producción agrícola". Como todas las trivialidades de esa categoría, esas explicaciones presentan algunos aspectos de la realidad, sin entender las relaciones. Su defecto común es de situar el análisis del cambio de la sociedad local a nivel de la misma sociedad.

En definitiva, el éxodo rural interviene como uno de los aspectos en la evolución compleja de nuestra sociedad que no sale completamente perdiendo con esas migraciones. Vale la pena decir que no son nuevas, no describen una situación social nueva, son modalidades nuevas de un conflicto iniciado con la Revolución Industrial. La importancia del problema es su implicación en la cuestión regional.

¿Existe aquí una cuestión regional? En filigrana la percibimos en algunas reacciones cibañas o locales: Bonao, es el ejemplo. Es la expresión de una crisis particular en el sistema estatal cuyos efectos se extienden a los mecanismos que codifican los individuos en categorías que se sustituyen a las appartenencias de clase. La emergencia de un regionalismo o de manifestaciones sociales ligadas a una región es uno de los signos que manifiestan el final de un código en el cual, la clase dirigente ha traducido la política y la consecuencia de una politización nueva de lo social. Se pasó de un Estado a otro o mejor dicho a una nueva relación Estado-sociedad local o regional. La sociedad local no ocupa el mismo sitio en el nuevo registro producido por el Estado. Y debemos hablar de centralismo.

¿Podemos hablar de centralismo excesivo o de centralismo diferente? El Estado dominicano de 1989, ¿es más o menos centralista que hace treinta y cinco años? Cuestión paradójica y fundamental, Trujillo era el único poder, pero descentralizaba a través del gobernador nombrado, las fuerzas del orden, los caciques locales (todos ganados al sistema) el cura y el maestro y otros poderes, sobre todo ideológicos, políticos y militares!

Todo aparenta como si el Estado hoy fuera menos visible, y si sus agentes locales no existieran demostrándonos que el movimiento social, local o regional, necesita para una aproximación analítica, una interpretación de la relación entre el Estado y la sociedad articulada sobre el paso de un estado de producción a otro.

Y vemos como muy contradictoria la afirmación de la voluntad de un sector de la clase empresarial que reclama "planificación". Su relación a la sociedad a través del Estado se puede describir como de desorganizadora sobre todo desde 1964 (pero se había iniciado a principios de siglo).

Todas las políticas actuales implementadas y las no seguidas tienden a "la desorganización de la sociedad"; al ordenamiento capitalista de la ciudad y a la dispersión de la población. En el campo, la "urbanización" general de la sociedad rural a partir de la vivienda ofertada gratuitamente o casi y la localización próxima de la zona franca contrasta con la reforma agraria abandonada, la no-asistencia sistemática a la producción y a la comercialización agrícola. Así, pues, los movimientos sociales regionales o locales, su inexistencia en algunas partes del país manifiestan el descalabro de una relación del Estado a la sociedad local o su inexistencia como en el caso del Este del país. Ese descalabro se analiza como crisis del Estado si uno piensa un Estado forjador de "un equilibrio social" local. Pero al mismo tiempo si se piensa al otro aspecto de la contradicción, la negación de la sociedad por el Estado, esos fenómenos de liquidación o desaparición del equilibrio antiguo pertenece también al papel del Estado como Estado de clases. Lo que supone entonces que la burguesía puede tener interés en ciertos momentos en consolidar su alianza con otras clases, estructurando la sociedad por el Estado pero que con ese mismo Estado, puede en otros períodos, desestabilizar las relaciones sociales, romper los antiguos equilibrios para enfrentar los retos de nuevos imperativos económicos.

La emergencia del movimiento social es una respuesta del bloque dominado a la guerra de posición que liderea la burguesía dominicana. Y es producto de ese proceso de reestructuración de una sociedad desajustada para que se transforme para nuevas exigencias.

Es obvio que presenciamos la incapacidad de las organizaciones tradicionales (partido y sindicatos) para incorporar las nuevas prácticas sociales por lo menos para entenderlas en todo su potencial movilizador pero también para responder a sus necesidades y demandas actuales. Producto del éxodo rural, el campesino arrimado a la ciudad, se transformó en un actor, protagonista de su destino urbano y político: tenía en el campo como enemigo al terrateniente y a un Estado "invisible", en la ciudad, tiene "vecinos" y se enfrenta, a través de sus demandas de más servicios y más comida, directamente al Estado y a sus prácticas.

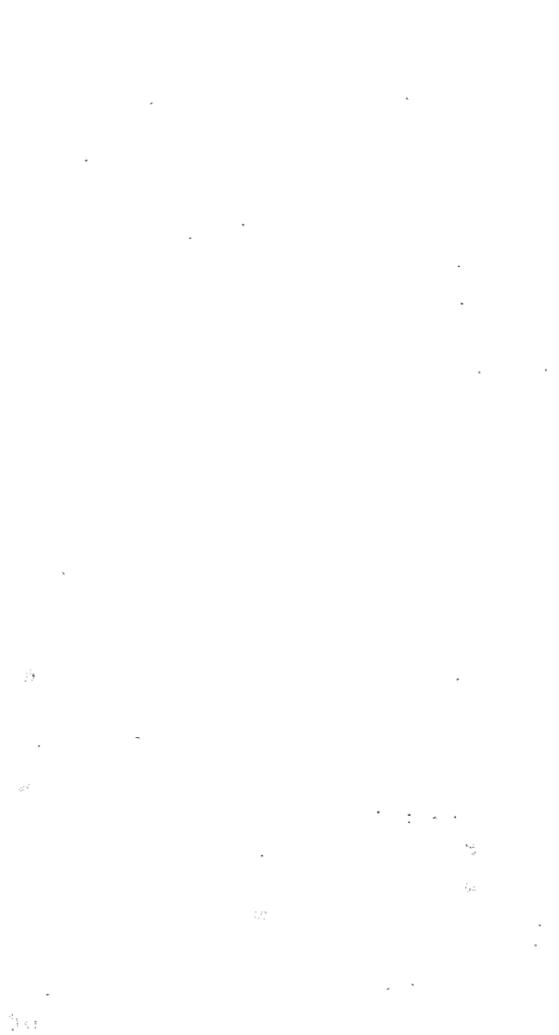


Figure 1. Evolution of the magnetic field vector B in the x - y - z coordinate system.

CAPITULO III:
CRISIS AMBIENTAL, CRISIS DEL
MODELO DE DESARROLLO:
DE LA DEUDA EXTERNA A LA CONVERSION POR
RECURSOS NATURALES

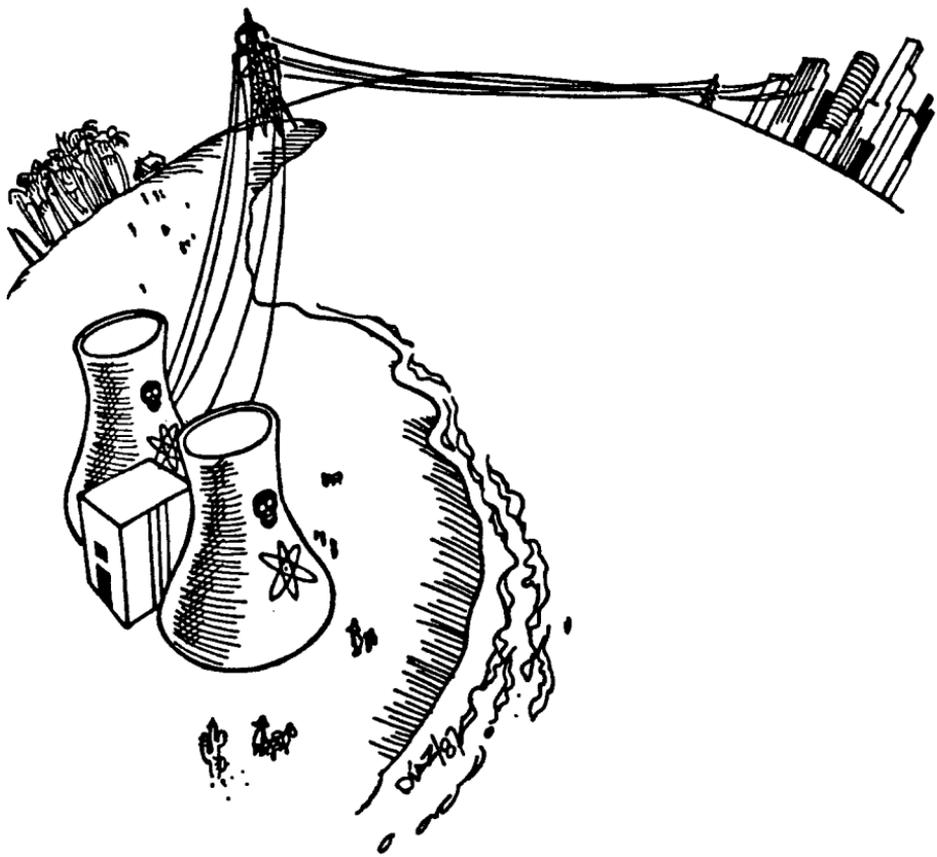
1. Balance Ecológico ante Brasil 92 (Hoy, 1992)

La consciente y creciente campaña mundial en torno a la "eco-interdependencia" constituye para los ambientalistas una fuente inagotable de reflexiones preocupantes. Agotada la bipolarización del mundo en torno a las ideologías totalitarias con el reforzamiento del sentimiento religioso, asistimos al resurgir del miedo medieval: miedo a las culturas diferentes, a las religiones, a las razas, a los colores, miedo frente al mundo desconocido. Se ha perdido la utopía y se fomenta con la pérdida de horizonte el repliegue, el individualismo. Justamente con esa nueva cultura se propicia la solidaridad ecológica, pues la difusión de la gran catástrofe ecológica conlleva a dividir el planeta tierra en dos partes solidarias: el Norte, víctima del progreso, emite la enorme masa de contaminantes industriales responsables de la destrucción de la capa de ozono, del calentamiento de la capa inferior de la atmósfera, del derretimiento de los glaciares, de la apertura del "agujero" arriba de la Antártida y el Sur que debe darse el lujo de "preservar" para servir de equilibrio ecológico al planeta.

¿Qué ideología encierra esa lógica?

Para el Norte, el consumo, el disfrute desenfrenado y para el Sur su "congelación". Debe ser el proveedor de humedad de la Tierra para esto, se sugiere conservar el bosque amazónico, debe proveer de agua, para esto, se proclaman las zonas de nacimiento de los ríos tropicales como "intangibles", debe proveer para los residentes del Norte de atractivos paisajes biológicamente diversos para la seguridad biológica, para esto inducen a nuestros biólogos a declarar más zonas vedadas, más áreas protegidas, más "reservas de la biosfera" etc...hasta "patrimonios de la humanidad" para fomentar zonas de reservas biológicas. Esa ideología "ecológica" fomentada por la lógica del progreso permite sin embargo, una revolución tecnológica en las naciones desarrolladas e iniciar una nueva fase de su revolución post-industrial. Esto revitaliza la división del trabajo y produce una segunda especialización al planeta Tierra:

- Mientras las naciones desarrolladas modernizan su aparato industrial "sucio" transformándolo en "tecnológicamente limpio" nos transforman en "basurero industrial" exportando hacia nuestro Sur todas sus maquinarias obsoletas, consumidoras en exceso de energía y productoras en consecuencia de contaminantes en sobreabundancia.



- Mientras deciden proteger los inmensos bosques de coníferos de Canadá, Siberia, Finlandia, Suecia pretendemos inducirnos a la producción de "pulpa" para su inagotable e insaciable industria del papel.

Estamos asistiendo a un ensanchamiento de las distancias industriales y ecológicas. El resultado son las dos temáticas ecológicas hoy en el tapete en Rep. Dominicana: 1º CONIFOR organismo técnico de la banca de Desarrollo CREDIBANCA divulga que en Europa "hay gente disponible para financiar proyectos forestales" en más de 200 millones de dólares y,

2º la cooperación alemana en el país conjuntamente con algunos técnicos proponen al Gobierno la creación de "quince nuevas zonas como áreas protegidas". Dos facetas de un mismo problema, detrás una visión del mundo ecológico impuesta por las naciones desarrolladas. En ningún momento se habla del desarrollo posible del Sur, sino la reproducción de una visión desarrollista complementaria al nuevo proceso industrial que se inicia en el Norte, siempre mediante el mito del progreso, o de la técnica.

Desgraciadamente no podemos respaldar ninguno de los dos modelos "ecológicos". El primero constituye una farsa sin dimensión frente al peso de la deuda externa y al ensanchamiento de la pobreza en el Tercer Mundo.

Constituye un engaño al campesinado a mediano plazo y una evasión fiscal a partir de un artífice legal (la 290 modificada por la ley 5588) que permite que cualquier empresa invierta su renta neta imponible en proyectos de explotación comercial agroforestales, librándose con ello de cumplir con sus obligaciones impositivas. Conatef es el instrumento técnico encargado de evaluar los proyectos. Vale decir que se encargó de evaluar prontamente los proyectos sometidos por Credibanca/Conifor cosa poco insólita pues el presidente de estas compañías es también el nuevo presidente de la CONATEF.

En cuanto al segundo modelo ecológico nos convierte en un gran "botánico y zoológico" permitiendo así la marginación de tierras tropicales y su consecuente revalorización económica en un futuro próximo. Pone nuestro banco de germoplasma y de semillas en reservas de futuras demandas, no para nuestro desarrollo sino en previsión de una demanda de las naciones desarrolladas. Es fácil descubrir cualquier valor ecológico al mundo tropical, pues su riqueza biológica permite a los grandes centros de investigaciones del Norte producir los cruces e hibridaciones necesarias a la resistencia de

plagas (constantemente reproducidas por la adaptación del mundo animal a los plaguicidas, pesticidas y fertilizantes del mercado agroquímico del mundo industrial), a un aumento de la productividad con los cruces de semillas.

Y los dos modelos se prevalecen de un mismo mecanismo financiero: el canje de deuda. WWF y The Nature Conservancy propician conjuntamente con la iniciativa Bush para las Américas, esas operaciones financieras lesivas para nuestra independencia ecológica, financiera y nuestro futuro desarrollo.

Ese mecanismo fue tan mezquino que algunos no se percataron que permitía solamente el reconocimiento de la deuda externa, con sus inmediatas implicaciones: la firma de acuerdos con los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial o el BID. Hoy se anuncia que los EE.UU han condonado la deuda de Bolivia por más de 372 millones de dólares (de 440 millones de dólares) y se anuncia que de los 1000 millones de dólares endeudados por nuestro país, más de 500 millones podrían ser condonados...El resultado de todo esto, es que América Latina vive hoy una profunda agresión económica y ecológica, avivada desde sus entrañas por políticas erradas, provenientes tanto de programas de cooperación internacional como de la nueva división técnica y ecológica del planeta Tierra.

Los planteamientos que siguen fundamentan nuestra posición ambientalista.

2- Modo de Expropiación "ecológico"

Nunca, desde la primera intervención norteamericana en el país, la transformación del espacio dominicano fue tan radical. Si el inicio de la apropiación privada de la tierra se realiza con la intervención de 1916 en un enfrentamiento violento con la propiedad comunera y el campesinado expulsado, se puede afirmar que 1990 marca el inicio de una nueva expropiación.

Y esa década nos permite redescubrir la relación existente entre Espacio, Poder y Relaciones sociales. El nuevo ingrediente es el modelo neoliberal aplicado desde final de los 80' y la deuda externa convertida en el mayor condicionante externo.

La formación social contiene en su propia definición una vertiente geográfica. Es el conjunto de relaciones sociales en un espacio determinado y en ese proceso de selección de espacio para el análisis, la mal llamada "línea noroeste", y mejor delimitada como Cibao

Occidental, constituye un ejemplo de lo que afirmamos. No porque desde Montecristi avanzaron las tropas norteamericanas en 1916 sino por el conjunto de relaciones todavía observables en esa subregión, semi desarrollada.

Si Trujillo fue el principal transformador de la "línea noroeste" introduciendo el cultivo del arroz en la zona, la explotación del guineo por la Grenada & Co., la siembra de maní realizada con una modernización real del sistema productivo de la zona, los años que siguieron fueron marcado por el estancamiento, la apropiación de las tierras cultivables por terratenientes locales y el empobrecimiento general del campesinado. Estas observaciones deben sin embargo señalar que, en el plan ecológico, la zona fue protegida por esos labriegos. A pesar de la producción del carbón en el bosque seco, a pesar del cultivo itinerante, siempre esta mantuvo un cierto equilibrio por la presencia del hombre. Y esa observación se verifica para todos los asentamientos humanos ubicados en las zonas montañosas de la vertiente septentrional de la Cordillera Central. Si tenemos un bosque nublado, si podemos contar hoy en día con pinares, con una reserva de ébano verde es porque nuestros campesinos protegiendo esos bosques, se convirtieron en los principales ecologistas de la Sierra. Ellos nunca fueron los depredadores tan denunciados por los primeros ecologistas del país, Juan B. Pérez Rancier, Canela y otros dominicanos. Los verdaderos depredadores fueron los aserradores que montaron las grandes familias del Cibao y de Santiago en particular, así constituyeron fortunas inmensas a expensas de la naturaleza.

Si nuestros pobres campesinos, serranos o no, no podríamos disfrutar de ese paisaje lleno de contrastes del Cibao occidental.

Allá cohabitan todavía, la propiedad comunera, ancestral, familiar, con las tierras baldías del ingenio Esperanza, allá cohabitan esos tradicionales latifundistas con el campesino sin tierra. Ese desarrollo desigual es contradictorio en varios niveles: familiar, comunidades rurales y urbanas, agrupamientos regulados en la multiplicidad del intercambio por la frontera, el contrabando con Haití, la dominación apenas disimulada de los militares y la poderosa presencia del Estado. El Cibao occidental es hoy amenazado con una nueva transformación de todas esas viejas relaciones sociales.

El peso de la deuda externa obliga los gobiernos latinoamericanos a buscar divisas; las burguesías criollas pocas nacionalistas vieron en la conversión de la deuda externa a cambio de recursos naturales una nueva modalidad de reproducción de la dominación-explotación y a pesar de las numerosas familias campesinas viviendo en las zonas

bajas y sin tierra, a pesar de los "serranos" con tierras comuneras sembradas de café, algunos de tabaco, se perfila la amenaza del abuso, de la eterna expropiación, del arbitrario desalojo de la tierra. Realizaron con "el negocio de la década del 90" la compra de tierras, a espaldas de las familias campesinas. ¡Hoy, estas son intrusas en sus propias tierras! Citadas al Tribunal de Tierra por "ocupación ilegal de terrenos". Credibanca, Conifor y muy próximamente Falconbridge se interesaron por estas tierras: los unos, por que quieren "en nombre de la ecología, de la defensa del medio ambiente y de la conservación" explotar los pinares, otros quieren explotar el ébano verde, nuestra verdadera madera preciosa criolla, algunos quieren sembrar de café "caturra": para esto deben deforestar primero, otros ven en el eucalipto su porvenir, otros como la Falconbridge ven en el cobre de la zona el nuevo Dorado. Nuestro Estado con su política de captación de divisas a todo modo dinamiza todos esos procesos de expropiación, explotación intensiva de los recursos naturales. ¿Qué supone esa realidad socioregional? El agravamiento de las condiciones de vida de nuestro campesino, el éxodo rural y quizás el abandono del país. Los años 90 van a significar para el movimiento ecologistas del país, una intervención cada vez más consciente, más sistemática, integrando la lucha del campesino a la defensa del medio ambiente en una simbiosis que integren otras Mamá Tingó y los campesinos al movimiento popular dominicano. El suelo o la tierra como medio de producción y recurso natural máspreciado convertido en motor de la lucha del campesino se debe convertir para los ambientalistas en el bien mejor protegido por ellos. Así se habrá realizado la definitiva unión de los campesinos con los ambientalistas del país.

3. Del Plan de Acción Forestal

Los trópicos han ejercido siempre una fascinación especial sobre los viajeros europeos por su biodiversidad, su exuberancia, sus colores, su vida animal intensa e imperceptible. Ese increíble potencial económico escondido detrás la belleza imponente de los paisajes no escapó a los exploradores que negociaron, sin embargo con sus pampas, con sus tesoros arqueológicos, con su oro, y en los días de bonanza paseaban sus sueños enloquecidos por las calles de Manaus. Hoy bajo el mundo misterioso del bosque amazónico, sólo le quedan ruinas, lianas, y el lento y seguro avance de la vegetación. Dentro de pocos años nadie recordará la extraordinaria fiebre colectiva constructora de Manaus.

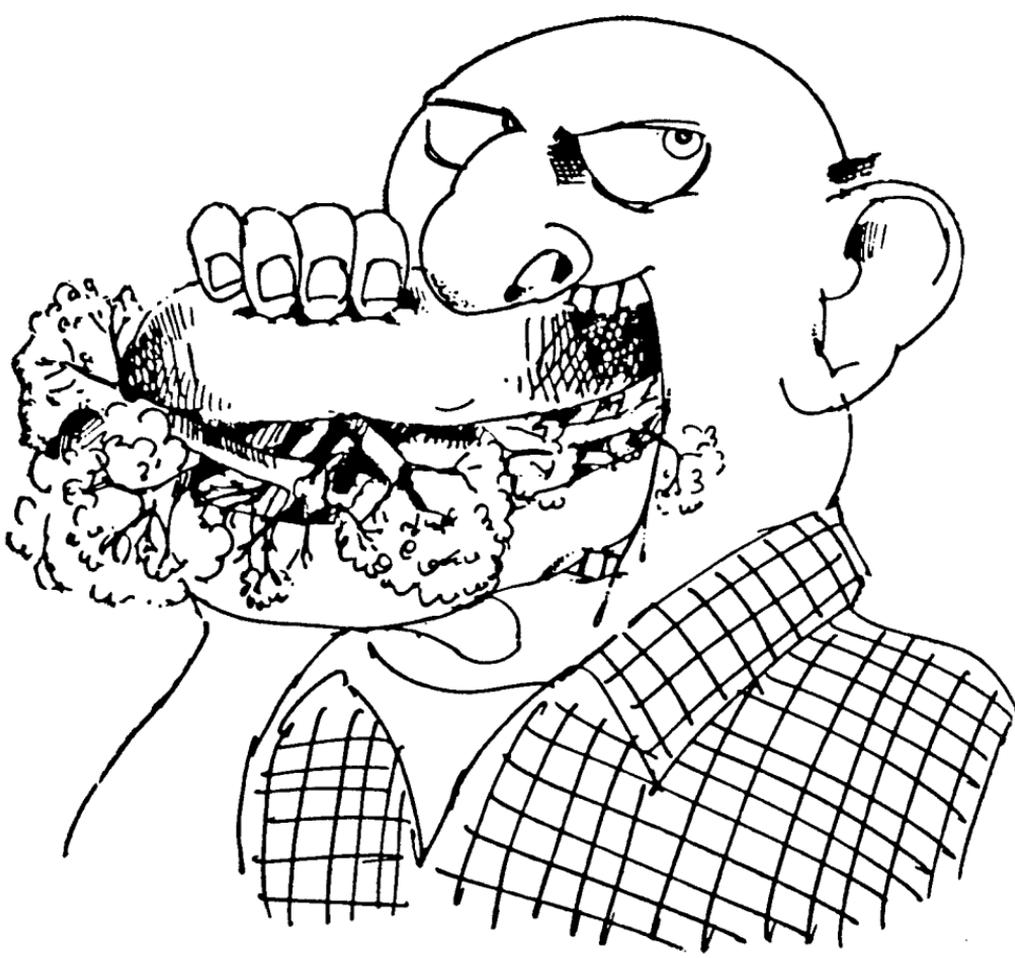
Ayer el caucho, hoy la industria química. Ayer Manaus hoy ruinas.

Pero el bosque sigue fascinando por sus potencialidades: los aventureros de ayer son hoy los técnicos "supranacionales" de la CEPAL, de la FAO, del BID, del FMI; retoman las mismas posturas: les impresionan las riquezas tropicales pese a conocer las premisas: en toda América Latina el 40% de la tierra está en manos del 3% de los propietarios en tanto que el 2% de la tierra es trabajada por el 40% de los productores que en su mayoría pertenecen al grupo de subsistencia. Los técnicos de la FAO acusan esos pobres de "afectar las relaciones comerciales con el resto del mundo y de no generar empleos productivos" (FAO Indicative World Plan, provisional regional study, No.3, Africa South or the Sahar, Roma, 1968), y añaden "que desde un punto de vista técnico, la base de los recursos naturales para la mayoría de los productos tropicales de exportación puede considerarse prácticamente ilimitada. Al mismo tiempo existe una gran reserva de mano de obra subempleada..." Un tal razonamiento fundamenta todos los estudios de la FAO y producto de los innumerables estudios, la FAO acunó el Plan de Acción Forestal en los trópicos (P.A.F.T.).

Considera los trópicos como una unidad transnacional, climática zonal tienen la certeza de que las líneas de acción propuestas entrañan las soluciones a los problemas forestales del mundo tropical y de República Dominicana!

Cualquier examen crítico del famoso plan, guardado tantos meses en secreto obliga a subrayar de antemano la incoherencia del plan. Se constituye de tres partes ensambladas por la necesidad de la justificación imperiosa de un "plan de acción forestal". La primera parte es un mamotreto estadístico, cuya función es demostrar de manera contradictoria la pobreza de nuestro país, los grados de potencialidad forestal y la gran devastación ecológica a la cual fue sometido después de 500 años de explotación "irracional". Después la lectura del documento No. 1, uno llega "naturalmente" a la convicción que nuestra media isla necesita de un Plan Nacional de Rescate Forestal porque el Estado fue incapaz, no presupuesto de manera satisfactoria el área de los "recursos naturales", pero que hay capacidad técnica en el sector privado, no en el sector público!

La lectura detenida del documento No.2 nos lleva implícitamente, desde las nefastas secuelas de la deforestación, a acusar la incapacidad institucional para administrar con eficiencia los terrenos forestales de propiedad estatal, a atribuirle (implícitamente) la responsabilidad de todos los males del sector agroforestal (desconocimiento, indiferencia, falta de cumplimiento, falta de financiamiento, insuficiente apoyo



económico, excesiva discrecionalidad de los organismos públicos en la toma de decisión), y a llamar para el rescate de nuestra situación calamitosa, al sector privado. También de manera implícita, se lleva al lector a la conclusión de que solamente con la inversión privada se incrementa la producción de alimentos de forma "de minimizar su importación para lo cual se requiere entre otras medidas elevar la productividad agrícola", se ahorrarán divisas a través de las sustituciones de importaciones, se generarán divisas a través de las exportaciones, se solucionará el problema de la desocupación abierta y disfrazada, se mitigarán los efectos de la crisis ambiental y se resolverá la crisis energética..."

Cuando el lector termina esa 2da. parte, aprueba inconscientemente la 3ra. parte que "es el plan de acción forestal". Vale decir que no es un plan incoherente, sin largo plazo. Se nos presentan "programas de acción" encaminados a canalizar los recursos naturales. El objeto final no es la foresta en sí, no es el medio ambiente, es como canalizar estos recursos, y aplicarlos a un negocio rotundo que algunos sectores económicos, desde la Junta Monetaria, quieren implementar con las plantaciones comerciales forestales.

El negocio es la madera aserrada, la madera para leña y carbón, y las especies exportables como el eucaliptus. Se debe iniciar con una inversión considerable: ahí están los fondos de la conversión de la deuda externa. Estos funcionarán como subsidio como se atreve a escribirlo el redactor del documento página 26 "para ellos se asume en el plan que el Estado jugará un rol eminentemente subsidiario" y para esto, no importa mejorar la eficiencia del Estado, también lo dice el documento "no es indispensable para los fines del plan corregir la dispersión de la capacidad institucional de las entidades gubernamentales. El énfasis debe ponerse en el fortalecimiento de las instituciones líderes del sector forestal" (p. 26). Más claro era difícil expresarlo. Y uno se pregunta ¿esas son las atribuciones de una subsecretaría de Recursos Naturales Dominicana? Si desde los organismos del Estado (la Junta Monetaria y una Secretaría de Estado) se ataca y quiere destruir los mecanismos institucionales que rigen y vigilan sobre el destino de nuestro país y del interés común, ¿que se puede esperar para el futuro de nuestro país!

4. Reflexiones ecológicas en torno al Plan de Acción Forestal Tropical (P.A.F.T.)

La USAID dijo que está proporcionando 50 millones de dólares a la Nature Conservancy, una organización privada de protección del medio ambiente, para que administre el proyecto de cinco años "Parks in Peril". (HOY, 22-11-1990).

La cuestión del medio ambiente en su efervescente proceso ascendente de los años 60 era una cuestión radicalmente crítica. Hacia referencia directa a la sociedad del consumo y al capitalismo. Los 90 verifican un cambio trascendental: la cuestión ambiental se plantea desde el Poder como uno de sus objetivos políticos más importantes. Desde el Poder son lanzados continuos programas de información, planes, proyectos y educación, dirigidos a la conformación de una nueva sensibilidad ciudadana. Se operó así un salto fundamental desde la crítica radical a la meta política del Poder: la posibilidad de una catástrofe planetaria que nos acecha por igual a todos los hombres, sin distinción de clases o países, funciona como integradora del sistema social.

El problema N° 1 ya no son las desigualdades, la miseria, el hambre sino el efecto invernadero, el calentamiento, el derretimiento, y por esas razones ya no se habla para América Latina de modelo de desarrollo económico adecuado al Ser Humano sino de una Naturaleza adecuada al modelo de desarrollo deseable para el Planeta.

Con esa generalidad -la integración de todas las naciones en ese concepto universal- se niega hoy a los países subdesarrollados sus necesidades, sus exigencias absolutas de desarrollo. Mientras ayer, los petrodólares fáciles ayudaron a imponer un desarrollismo a todo costo -el costo ambiental del modelo económico de los 60 es terrible- cuyo resultado es la deuda externa de América Latina, hoy los que prestaron ayer, vienen con un superpresupuesto para luchar contra la degradación, la deforestación, la preservación a imponer en torno a dos ejes contradictorios pero no antagónicos:

1ro. **Un intervencionismo ecológico:** nos transforman en "parques nacionales" o nos quieren "manejar racionalmente" a través de programas elaborados en Roma para el bosque tropical (FAO) o en Costa Rica o en los Estados Unidos.

2do. **A través de esa política vieja como Colón,** algunos sucumben, permiten la reactualización de la deuda externa, facilitan los acuerdos fondomonetaristas que convierten *América Latina en la*

fuerza de un nuevo saqueo ecológico: pagar los intereses y la deuda a como de lugar: oro por los sulfuros, cobre, ferroniquel, selva amazónica, bosque tropical andino, etc.

En todos los casos el discurso ecológico actual viene a sustituir el problema clave del desarrollo de América Latina y la relación entre ese desarrollo y el medio ambiente. Para los países desarrollados la lucha contra la degradación es un nuevo sector de la vida económica: así avalan la tesis de Amin sobre "las nuevas y desiguales formas de especialización y división internacional del trabajo" con consecuencias ambientales diferentes.

Además de intervencionismo ecológico encubre, a partir de las técnicas a implementar un cuestionamiento implícito o los grupos ambientalistas del mundo, imponen entre pragmáticos y utópicos, polos dialécticos de valoración, es decir considerados en la relación que guardan entre si formas ideológicas de clasificación y caracterización.

Los pragmáticos son aquellos grupos o personas cuyas proposiciones son viables, los otros inviables, la premisa, sin embargo, para los pragmáticos es que aceptan como dado sin críticas, el sistema socio-ambiental existente: mientras los primeros ponen énfasis en los medios para alcanzar sus fines, los segundos, utópicos, plantean primero los fines para utilizar los medios porque están conscientes de que el desarrollo de la conciencia sobre medio ambiente significa el proceso por el cual la ideología dominante en una sociedad recupera el problema ecológico.

El ejemplo de Bolivia es típico de lo que denunciábamos: el intervencionismo ecológico hizo de la cuenca del río Beni una zona predilecta de inversión internacional. El total de recursos disponibles para los cuatro asentamientos dirigidos en Alto Beni I, II, Yapacani y Chimoré para reubicar a 8,640 familias ascendió a 27 millones de dólares, con la conversión de la deuda por recursos naturales casi 2,000,000 de hectáreas convertidas en reserva biológica o parque nacional o reserva forestal, en trasfondo para la conservación de la cultura aborígen Chimane. Ayer se pudo leer que los indígenas protestaron por que el ejército boliviano invadió sus tierras so pretexto de que cultivan la coca. Exactamente lo que habíamos previsto en un artículo precedente! la transformación del estatus legal de las tierras (bajas tropicales, o del altiplano) transforman también las relaciones de dominación, por la represión.

Porque consideramos la protección del medio ambiente como la adecuación de las necesidades sociales a la estructura económica que

tiene por soporte material el espacio físico natural, no podemos respaldar la tentación de los Estados Unidos de "ordenar el territorio nacional" proponiendo implícitamente la sustitución de un contexto mundial jerarquizado en sus relaciones sociales por un contexto de interrelaciones ecológicas. La jerarquización de las relaciones sociales objetivas pasaría a un segundo plano al considerar el peligro de ruptura del equilibrio ecológico mundial. De lo que se deduce la necesidad inapelable de la colaboración entre países en nombre del *Ecocidio*, para esto nuestro gran amigo Estados Unidos prestaría millones de dólares (el USAID dispone de 50 millones de dólares) y los grupos ecologistas pasarían de la denuncia a la acción.

Conservemos, hagamos parques, reservas, disfracemos nuestro discurso. Detrás, "manejo", "uso sostenido", "racional", "mantenimiento sostenido", es una nueva cruzada, como lo fue la evangelización! Con leucaenia, con Eucalipto, con lo que digan los organismos internacionales con sus técnicos supranacionales traídos de lares templados o sub-boreales, qué importa! Hoy, como ayer la evangelización, la "naturalización de América" está de moda, en nombre de una paronía colectiva ecológica que las agencias especializadas tratan de socializar. El Plan de Acción Forestal en los Trópicos, elaborado en Roma, en Costa Rica con chilenos y otros, forma parte de ese montaje, como el programa de "Parks in Peril" elaborado en los Estados Unidos ¡Cómo nos quieren! ¡Cómo nos cuidan!

5. *La Conversión de la Deuda Externa por Recursos Naturales*

El discurso del medio ambiente constituye una determinada forma de problematizar una serie de fenómenos, de atribuirles una significación social. Esta problematización no ha surgido, ni se reproduce espontáneamente. Hoy, hasta en los sectores populares se conoce el significado de contaminación, calidad de vida, pero un peligro acecha esos sectores y es que *La Naturaleza* es una ideología. La percepción de la relación entre hombre y naturaleza, como lo dijo Luckacs, siempre ha sido cultural. Hoy, la realidad física de la naturaleza ha dejado de ser naturaleza para comenzar a ser producto, mercancía. Como mercancía un fetiche. Un doble fetiche por llamar naturaleza a una naturaleza construida. (Henri Lefebvre).

El discurso sobre el medio ambiente se hace perfectamente coherente con una ideología tecnocrática. El discurso presenta la

degradación, la contaminación, la deforestación como subproductos. Subproductos perniciosos, pero técnicamente corregibles. En tanto que subproductos afectan a la comunidad en cierta manera indiscriminadamente. Esa racionalidad tecnocrática, dominante en grado diverso en los países desarrollados, trata de ser impuesta a los países menos desarrollados a través de organismos internacionales como Inter American Dialogue, The Nature Conservancy, WWF, la Fundación Interamericana, el Banco Mundial y encubre un gran peligro: el de originar consecuencias antiecológicas y con la contaminación ideológica pueden reforzar el proceso de destrucción del medio.

Así puede ocurrir con el canje de deuda por naturaleza. En nuestra isla, surgieron, fundaciones, numerosos interesados en la cuestión ambiental pero en realidad surgieron los fondos.

Lo más lamentable es que la Fedomasec se prestó para ese juego, sirvió de instrumento, por que el discurso ecológico forma parte del discurso político actual. El poder político está emepeñado en la conformación de una conciencia ecológica. Algunos empresarios "convertidos" a ecologistas también, y tal como se ha dirigido el problema ecológico el poder político intenta reconvertirlo en una fuente de desarrollo del propio sistema. De ahí el empeño en dar una visión apocalíptica del medio ambiente, la pretensión de educación técnica, de educación ecológica ambiental, y de socializar a partir de actividades dominicales de reforestación en grupos homogéneos.

En este sentido la educación tiene un doble papel: por un lado, responsabiliza colectivamente a cada individuo, por el otro le crea la "necesidad" concreta y delimitada, le infunde el contenido y la forma de la necesidad.

Por un lado le infunde un sentido de cooperación con sus iguales, los hombres, por otro, esta misma infusión se traduce económicamente en la "consumibilidad", en el desarrollo de un potencial de consumo.

Hoy en día en los Estados Unidos se nos "perdona parte de la deuda externa", ochenta millones de dólares en total en un proyecto que algunos no temen de llamar "enverdecimiento de la deuda latinoamericana" para con The Nature Conservancy, el auxilio del Banco First Boston "se preserven los cocodrilos" se protegen los bosques, y se reforestan las cuencas hidrográficas. Para iniciar, se compró US\$582,000 a un costo real de US\$87,300 dólares para que Pro Natura inicie con el proyecto del Ebano Verde en la Cordillera Central. Detras viene el eucalipto, FEDOMASEC no podía servir de aval en esos negocios, prestándose en nombre de "los ecologistas del país" a una privatización del manejo ambiental, según una orientación

trazada desde el AID, en contra de la lógica del Estado soberano. Nos conduce hacia la profundización de la dependencia en el caso que nos interesa a partir del desarrollo forestal, a partir de especies ajenas a nuestro medio, como el eucalipto, que tienen consecuencias secundarias más graves que las primeras. Y como casi siempre de un problema que nos presentan como ecológico hemos pasado a un problema político y económico. El canje soluciona la deuda: no! ese canje es infimo. Sin embargo el canje de la deuda por naturaleza, una idea que remonta a 1984 cuando se inició con Bolivia con el proyecto de la cuenca del río Baní, vulnera la soberanía del país. Es un mecanismo para que organizaciones conservacionistas norteamericanas "compre" tierras, impongan sus criterios, sus metodologías investigativas, su "visión ecológica" sus "necesidades" en el Tercer Mundo. Además que el canje de deuda tiene la ironía de comprar una deuda, que el pueblo no disfrutó, pero que en su conjunto contribuye a pagar, enriqueciendo los bancos extranjeros que hoy, "perdonan" parte de esa deuda, comprándola en el mercado secundario. Saben que todos los países latinoamericanos se declararon insolventes. Si se quería perdonar ¿por qué no se condonó la deuda!

Esos proyectos de conversión de deuda por naturaleza amenazan con el futuro de nuestro país. FEDOMASEC no puede, ni tiene la potestad de hipotecar el futuro de nuestro país con proyectos de reforestación en base al eucalipto que pone en peligro nuestro porvenir. Esa planta no puede ser utilizada para forestación. ¿qué hace? produce papel, ¿para nosotros?

Esa planta no produce alimentos, no es yuca, plátanos, batata, ñame, no es habichuela, ni papa, ni yautía, ni auyama, el eucalipto se siembra para exportar la pulpa hacia los Estados Unidos por que existe allá, una preocupación por la deforestación, y una necesidad de papel. Estados Unidos necesita papel, y quiere que los demás deforesten, y exporten pulpa, para ellos producir el papel que necesitan y después, quizás vendemos los libros y los periódicos que aquí no podremos imprimir y quizás tampoco comprar, irónico, ¿no?

FEDOMASEC no podía ser intermediario en ese negocio. Debía oponerse y por lo menos, realizar una consulta dentro de las asociaciones ecológicas y sobre todo consultar los defensores constantes del medio ambiente en nuestro país, que se pronunciaron todos en contra. Los que apoyan ese canje no son ambientalistas.

Es quizás la hora de depurar el movimiento ambiental de una serie de personas indeseables que incursionan en cuestión ambiental a partir de grupitos formados sin objetivos claros sino "defender la ecología"

lo que no significa absolutamente nada, pues no se pronunciaron ni sobre el eucalipto, ni el río Ozama, (el de la capital), ni sobre las Dunas de Banf.

Se debe unir a partir de un organismo nacional de protección al ambiente dominicano fuera de toda manipulación ideológica posible: sin partido a la cabeza, pero sin negociantes tampoco, sin aventureros, con científicos dominicanos militantes de la protección, de la conservación del medio ambiente, verdaderos patriotas, preocupados por el porvenir de su país, por la independencia no solamente política, sino alimenticia, económica para que nuestros hijos, puedan seguir diciendo "somos dominicanos". En Dominicana.

6. Negocio y Ambiente

Medio ambiente, degradación de la naturaleza, polución, contaminación, son términos cada vez más familiares en los mensajes de los medios de comunicación, los políticos y hoy los inversionistas.

No faltan los banqueros, aquí están, prestando e invirtiendo para la protección de la ecología, para la salvaguarda del bosque.

Se generalizó en el mundo la idea del deterioro ambiental, pero el discurso del medio ambiente fue recuperado por la intromisión de los poderes políticos, de las naciones industrializadas hacia los países del Tercer Mundo.

Que lo reciben como cualquier transferencia. Así en muchos sectores de la vida nacional, se olvida que la cuestión ambiental, el medio ambiente, la ecología, tienen una historia. Todavía no se ha escrito nuestra historia ecológica que deberá incluir un estudio de la conciencia ecológica y su evolución.

El proyecto de concientización es universal en el sentido de pretender una problematización monolítica de la degradación ecológica. Debemos ser críticos y tener presente que el discurso se articula entre dos polos: lo técnico y lo humano.

Dos caras de una misma moneda cuyo valor es la abolición de las relaciones sociales en el discurso, la sustitución de viejas querellas sociales por una cooperación entre los hombres frente al peligro actual de ruptura del equilibrio ecológico.

Ni industrializados, ni desarrollados no podemos hablar el mismo lenguaje ambiental. Nuestro soporte para éste es la dependencia, la transferencia y la miseria.

Hoy se nos quiere imponer una visión ecológica, una práctica

ambiental: se derivan la conservación y el desarrollo forestal para suplir necesidades de los países desarrollados (eucaliptus-papel) no, se nos habla de desarrollo integral por que una de las teorías ambientalistas en boga es la de Paul R. Ehrlich que no nos niega el derecho al desarrollo, sino a otro desarrollo.

La creación de territorios protegidos en el continente latino americano responde a una visión: seremos países semidesarrollados, supondrá la garantía de la "diversidad cultural", seremos áreas dedicadas a mantener formas tradicionales de vida, seremos "ventanas sobre el pasado" cuando los animales y la naturaleza eran uno y la manada de turistas hambrientos de "naturaleza" podrán disfrutarlos, visitándonos después de un año de duro trabajo.

En cuanto al desarrollo forestal se disfraza detrás del discurso del medio ambiente. Hace años y años que quería iniciar sus actividades. El eucaliptus y la exportación de especies maderables anuncian días sombríos para nuestro medio ambiente...

Si las conciencias no despiertan a tiempo, y si la sociedad dominicana no entiende que ningún desarrollo económico será posible, sin un ambiente sano, sin la independencia alimenticia de Dominicana!...

7. Canje de Deuda por Ideología Y...

En octubre de 1984 apareció en el "New York Times" un artículo del doctor Tom Lovejoy, actual secretario de asuntos internacionales del Instituto Smithsonian en el cual planteaba ¿porqué no emplear la crisis de la deuda, que parece estar en un punto muerto, para ayudar a resolver problemas ambientales?

En julio del 1987 el primer canje de deuda para la conservación se realizaba en Bolivia, en Costa Rica, en octubre del mismo año, en Ecuador, y por fin Filipinas en enero del 1988. Cada canje tiene sus peculiaridades con beneficios y contratiempos que conviene ser analizados uno por uno.

¿Soluciona el canje el problema de la deuda externa? NO

Pero implícitamente avala la tesis de la solvencia de los Estados Latinoamericanos.

¿Soluciona los problemas ambientales de América Latina? NO. El mayor problema ambiental de América Latina es su pobreza. El canje es un mecanismo financiero, solamente, con ropaje de ecología, y discurso de medio ambiente, según una determinada forma de problematizar una serie de fenómenos, de atribuirles una significación social. Esta problematización no ha surgido ni se reproduce espontáneamente. El discurso sobre medio ambiente cobra vigor en un momento histórico en el que la tesis del ocaso de las ideologías ha cobrado cuerpo.

Su difusión es universal. Nos plantea:

1º Un "intervencionismo ecologista" por la enajenación de porciones de territorio para conservación o congelación.

2º La imposición de una perspectiva popularizada en los Estados Unidos sobre el problema del medio ambiente que no corresponde ni a nuestro nivel de desarrollo, ni a la conciencia nacional.

El intervencionismo ecológico: "The Nature Conservancy (TNC) Conservation International (CI) Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) tienen una concepción de la naturaleza que induce a la congelación de territorios donde por una legislación referida únicamente a la zona, sin ser determinante en todo el territorio nacional, provocará a largo plazo un fuerte desequilibrio en la competitividad de las tierras. Estas, transformadas en reservas biológicas, fungen como territorios vírgenes para cualquier proyecto de desarrollo futuro, creando situaciones privilegiadas de potencial económico vírgenes, en un entorno ambiental donde la desigualdad, la

desigual repartición de la tierra, de los ingresos, claman hacia lo contrario, es decir hacia la repartición más igualitaria hacia las reformas agrarias y la justicia social. Resulta escandaloso que en el Tercer Mundo, que nunca alcanzará el nivel de desarrollo tecnológico de los países desarrollados, se realice una reorientación profunda de sus aspiraciones convirtiéndolo en una inmensa reserva biológica, y/o Parque Nacional, en lugar de revolucionar sus técnicas de producción, para adecuar el problema del hombre al crecimiento poblacional. Esa concepción se imbrica en un esquema malthusiano y que estudios del tipo Rapport Meadows fundamentaron cuantificando las variables sociodemográficas con otras de la degradación ambiental. La concepción ideológica que deriva de la Conservación o congelación de la naturaleza, una de las modalidades par estos fines por parte de estas instituciones, es la compra o concesión de terrenos y convertirlos en áreas protegidas. En Bolivia, TNC y CI gracias a una donación de 100,000 dólares de la función norteamericana Frank Weeden compraron el valor nominal de 650,000 dólares. CI pidió en cambio:

a) Elevar el status legal de reserva de la biósfera de El Beni a la ley de la República (135.303HA) mientras la Fundación Frank Weeden con su donación podía aliviar su carga impositiva en los EEUU.

b) Aumentar a reserva el Parque Nacional Yacuma y la cuenca hidrográfica del Cordobeni (355,045 HA).

c) Establecer adicionalmente una zona de amortiguamiento alrededor de la región conservada denominada "reserva forestal Chimane" gracias a la cual una comunidad nómada podrá seguir viviendo en 1,152,518HA.

Así, no solamente transforman 2,000,000 HA de Bolivia en tierras congeladas pero TNC y CI, impusieron a Bolivia el concepto de "mantenimiento de los recursos naturales" con el uso sostenido de la zona catalizadora: la reserva forestal Chimane a partir de concesiones madereras. Otra institución la Internacional Tropical Timber Association (ITTA) resolvió donar 1.3 millones de dólares para financiar un proyecto de manejo sostenido del bosque húmedo tropical, para el desarrollo forestal.

Hemos escrito varios artículos sobre la importancia de la tierra en la planificación para condenar las ventas de tierras del CEA, a proyectos de desarrollo turístico. Significan la muerte de nuestra producción agrícola, la transformación de nuestra isla (tierras) en exportadora de una sola mercancía, el turismo, en detrimento de una diversificación de nuestras potencialidades económicas. La especialización del Tercer Mundo encubre la dependencia alimenticia

y el endeudamiento eterno. La división internacional del trabajo no puede conducir los países del Tercer Mundo como lo señala I. Sachs a convertirse en "un zoológico". Para Ehrlich los actuales países del Tercer Mundo están llamados a un semidesarrollo y deben acceder más y más a los frutos de las sociedades industriales sin tener que industrializarse. El semidesarrollo es una especialización agraria y en servicios de recreo. Además de esa concepción económica, y a pesar de lo obsoleto que parece el discurso de la soberanía nacional, pensamos que declarar "zonas biológicas protegidas" "reservas de la biosfera" podría disfrazar formas de enajenación de la soberanía nacional permitiendo con el pretexto mil veces utilizado de "defensa de los intereses norteamericanos" formas de intervención directas a penas disfrazadas.

8. La Tierra en la Planificación

Muy pobre es la reflexión -para no decir inexistente- en torno al recurso tierra. En el argot de la planificación, la tierra es un bien no renovable, indispensable para la colonización del territorio, la producción agropecuaria y la producción de suelos urbanizables. Sin un flujo permanente de suelos urbanizables no puede existir una industria de la construcción moderna y los capitales hipotecarios no encontrarían las condiciones de su reproducción.

A pesar de esa importancia, en los eventos sobre medio ambiente, de urbanismo, cuando se tratan temas relacionados con el uso, el manejo y la conservación del espacio, observamos con inquietud un ausente en la sistematización de la reflexión sobre la relación hombre/naturaleza; no se considera el bien material básico, el sustrato de todas nuestras actividades, la tierra, como un bien o recurso natural. Quizás sea por falta de organismo central de planificación o por inexistencia de un plan nacional de desarrollo, donde obligatoriamente se tendría que optar por una política en torno a la tierra.

Vemos con satisfacción, desde todos los sectores de la sociedad, invocar la planificación como el instrumento técnico-jurídico-administrativo capaz de encaminar el país hacia una vía de desarrollo. No se explícita si todos podrían participar en la elaboración de las metas y estrategias para alcanzarlas, pero el hecho sólo de expresar que la planificación es una posible solución a la inexistencia de horizonte para el saneamiento de la crisis económica, moral, social, ética de nuestra sociedad, crea la vía para un cambio fundamental, no solamente de actitud sino para la creatividad intelectual.

No creo que la planificación solucione todos los problemas actuales pero con la institución de un plan sabremos cuales males se enfrentan para la búsqueda de soluciones y cuales se postergan; conoceremos de antemano los métodos y sobre todo las reglas del juego para todos los actores sociales. En el gran tablero que es la sociedad dominicana, nadie debe olvidar que nuestros límites (territorio) definen los límites también de nuestras acciones. La tierra es limitada, por eso todas necesitan "políticas estatales" (irrigación, drenaje, canales), son muchas las que por su altitud dificultan su explotación, y mucho más son las que necesitan una política para el control de la erosión, la salinización, la desertización, etc.

No queremos plantear la tradicional dualidad entre latifundio y minifundio, pero las dos formas de tenencia citadas son sobrevivencias y obstaculizan el desarrollo de nuestra sociedad. Buscar soluciones intermedias entre las dos sería una labor de imprescindible urgencia, impostergable, conllevaría a la constitución de un "Banco de Tierra" encargado de captar, administrar, repartir las tierras agrícolas o no, necesarias para cualquier proyecto de desarrollo, sea agropecuario o urbanístico. No pensamos que sea la panacea, pero es de vital importancia un organismo que se encargue de administrar las tierras del CEA, de CORDE de los organismos descentralizados antes de la total desaparición de un recurso que nuestra sociedad necesita y que el Estado debe obligatoriamente regular para evitar despilfarros, invasiones, acaparaciones, o pérdidas definitivas.

¿Existen obstáculos para el funcionamiento de un aparato de gestión semejante? Obviamente. La política económica planificada o no, en nuestras sociedades no puede pretender controlar el desarrollo de la economía mientras deje libres de actuar capitales, opciones económicas privadas, y no control de la producción. El desarrollo histórico de la planificación demuestra que tiende primero a coordinar globalmente el uso de los instrumentos tradicionales de la intervención pública en las políticas: industrial, agrícola, turística, subordinándola a los grandes intereses, pero demuestra también que es la única opción para dotar la población de servicios eficientes, sobre todo en la esfera de la reproducción.

La política de uso, manejo y administración de la tierra es además una de las más conflictivas. Se enfrenta a una pluralidad de relaciones: ideológica, jurídica y económica. En ella, convergen intereses potentes: los de la industria de la construcción, y de la banca hipotecaria que necesitan de manera continua, y sin obstáculos, del recurso tierra y también de capitales; las ambiciones disfrazadas detrás

la reforestación a cambio de la deuda no pueden ocultar los inmensos intereses económicos que se perfilan detrás de la industria forestal: esos ejemplos hablan por sí de la importancia de una política en torno a la tierra, sea para una reforma agraria, sea para el control de crecimiento urbano, sea para la protección de nuestros bosques y cuencas hidrográficas.

¿Es posible en una sociedad como la nuestra controlar el flujo de la tierra, si no se controla el flujo migratorio, el flujo de las divisas, o el contrabando?

Resulta difícil sin una real voluntad política, pues el Código Civil francés, art. 544 define la propiedad así... "como el derecho de gozar y de disponer de las cosas de la manera la más absoluta, con la condición de que no se haga un uso prohibido por la ley y los reglamentos".

Y podemos observar el curioso espectáculo de los economistas y de algunos abogados y otros asesores después de haber gastado durante años y años argumentos de toda índole para proteger la propiedad privada contra las embestidas del Estado "liberal", hoy se desgastan en justificar con doctrinas y contra-leyes, el desmantelamiento del derecho a la propiedad del Estado, para defender intereses ajenos. Defensores del orden y de la propiedad ayer con leyes, hoy justifican el desorden y la ilegalidad frente al derecho a la propiedad, con otras leyes y otros reglamentos. El derecho permite esa increíble "legitimidad", es una ironía del código y de sus posibles adaptaciones.

9. El qué Compra, Manda

El canje de deuda por naturaleza es inmoral por mucho más de una razón, pero la principal para los ambientalistas es que ese "swap" se realiza con lo último que queda, para vender, a los países del Tercer Mundo: su naturaleza. Así, pues, queda demostrado que el tema del medio ambiente, de la deforestación, de la degradación de la capa freática, pasaron de ser temas de discusión científica, política, de conflicto, de amenaza de la producción, a ser el origen de un Nuevo Mercado. El tema requirió de la intervención directa del Estado: este y las instituciones fundacionales se encargaron del proceso de formación de la conciencia ecológica. Una vez socializada, una determinada conciencia semiótica (en términos ideológicos: necesidad de bienes concretos aportados por el mercado) el Estado y estas instituciones suscitaron una determinada participación política porque la proyección

concreta de esta serie se concrete en términos de necesidades colectivas de bienes productivos por el mercado.

Esa participación política en la definición de objetivos objetivables se hizo, lógicamente, en nuestra sociedad a través de la participación de los medios de comunicación. La concientización sobre la deforestación es particularmente interesante. Después de crear conciencia sobre el peligro del desierto, de la degradación del bosque, creada la necesidad de forestación, llegaron los proyectos de reforestación, todos envueltos en las envolturas de la ecología del peligro, del desastre ecológico, de la capa de ozono etc...

Y volvemos así al canje de deuda por naturaleza. Si no tenemos dólares para pagar la deuda, tenemos "naturaleza". Así surgen instituciones como ProNatura representando entidades interesadas en la explotación ambiental de nuestro país. Credibanca es una de las más sofisticadas: el banco de desarrollo está "muy preocupado por la repoblación forestal en las zonas de nacimientos de ríos, arroyos y manantiales en todo el país", el programa anunciado "de rescate de las cuencas hidrográficas del país ofrece un programa de financiamiento de especies forestales en esos lugares".

En ese discurso tecnocrático, el árbol, símbolo máximo de la ecología y de las luchas por la protección del medio ambiente, se ha convertido en el epicentro de una lucrativa operación comercial: la reforestación con viveros comerciales, (según fuentes periodísticas, Credibanca habría comprado la mayoría de las acciones al vivero comercial Los Arbolitos, principal productor de eucalipto en el país). Sin embargo, la reforestación debe verse como un complemento y no como un sustituto de la conservación de los bosques nativos. Hay varios factores que deben tenerse en cuenta dentro de este orden de ideas. Por un lado es conveniente recordar que ninguna institución ni persona del mundo está en capacidad de reproducir los complejos ecosistemas de las selvas húmedas y bosques nublados tropicales. Estos ecosistemas, que aún esconden muchos de sus secretos al hombre sostienen complejas cadenas de las que dependen íntimamente la productividad de los suelos y la calidad de las aguas.

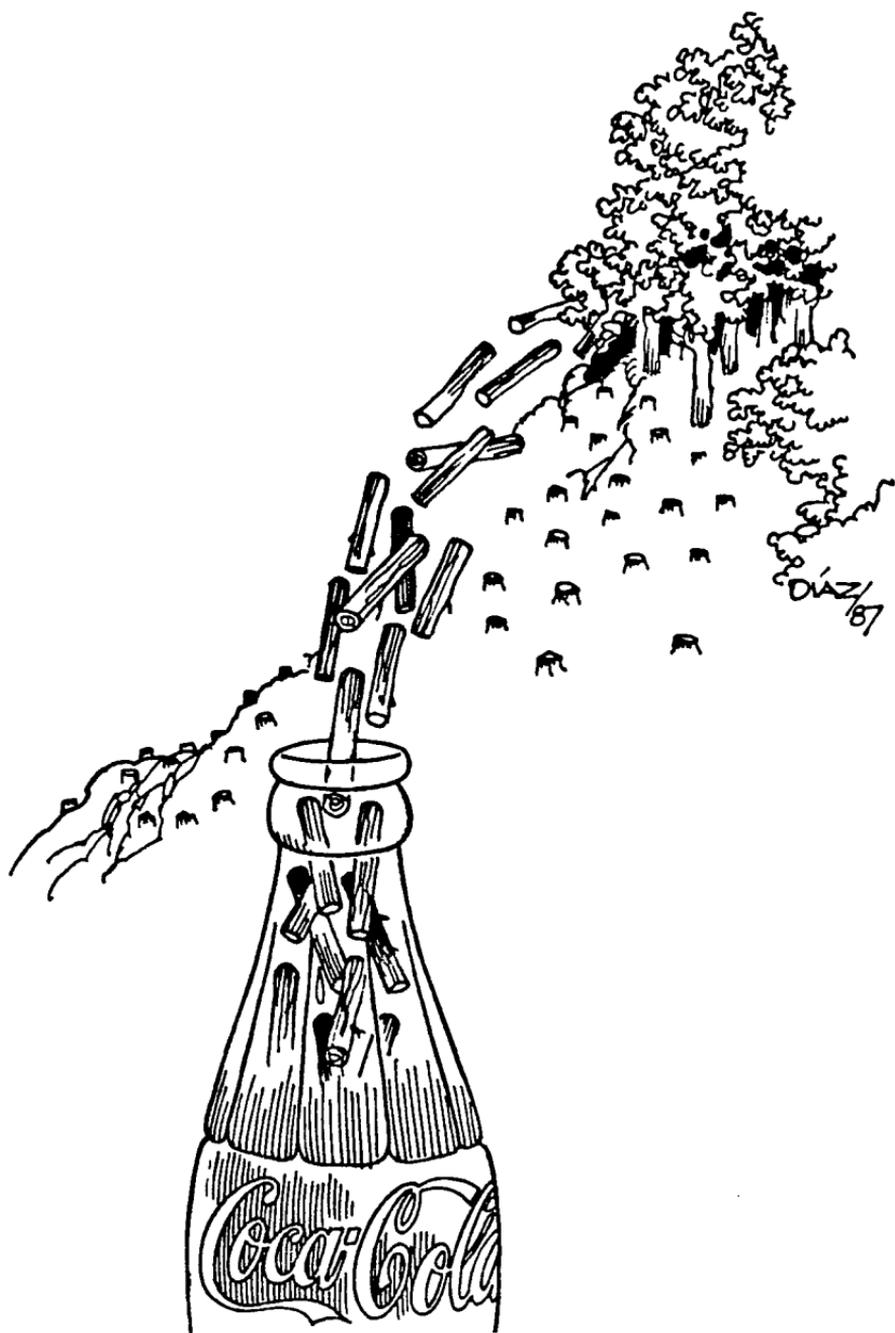
La reforestación de cuencas degradadas es muy importante en la lucha por recuperar la calidad del entorno, es ideal como complemento de la conservación y el manejo de los bosques, pero no toda reforestación obedece a fines ecológicos. Las explotaciones forestales son cultivos como cualquier otro. Estas explotaciones cumplen funciones importantes como son suministro de materia prima proveniente de los árboles (no es el caso del eucalipto) y

aprovechamiento productivo de zonas sin vocación agrícola o ganadera, pero en ningún momento reemplazan al bosque nativo en sus funciones naturales. El bosque homogéneo artificial es incapaz de reproducir las condiciones de un bosque nublado o de una selva tropical. Es decir, que hasta la fecha, no ha sido compensada la destrucción de ninguna hectárea de bosque natural (por las plantaciones de eucalipto menos).

Las cuencas hidrográficas por lo tanto no deben ser ni reforestadas por personas, ni por instituciones con fines de lucro como la banca privada, ni menos todavía con el eucalipto que no soluciona ninguno de nuestros problemas ambientales, sino los intereses económicos de quienes proyectan exportaciones hacia Estados Unidos. Dominicana y América Latina, no pueden "ser convertidas, ni en campo de experimentación peligrosa con esa planta, ni servir de base al trueque de deuda por naturaleza, con esos fines tan poco ecológicos".

Las cuencas hidrográficas y la forestación deben ser objeto de un plan de manejo integral -por regiones geográficas- que permita aprovechar de un modo más racional los recursos limitados y a veces no renovables de la tierra. Y las investigaciones geográficas, deben constituir el centro documental para la formulación de planes de envergadura nacional, en el seno de una concertación entre organismos públicos del Estado, en el manejo de la naturaleza. El sector privado que busca la rentabilización de su capital invertido, debe intervenir después con las directrices del Estado, en límites muy estrechos y siempre controlados por el interés de la colectividad nacional.

La imagen del movimiento ambiental dominicano está en juego. Si es verdad que somos el país de América Latina con mayor conciencia ambiental, debemos rechazar de manera categórica el canje de la deuda por nuestra naturaleza y no ser instrumentalizado. Las funciones de un movimiento ambiental no es servir de aval para cualquier operación comercial, no es sustituirse a las funciones del Estado tanto en educación ambiental, como en manejo de áreas. El movimiento ambiental debe luchar para orientar el Estado en sus políticas de conservación, protección y manejo de la naturaleza. El movimiento ambiental debe denunciar la degradación, la depredación, las ambiciones de lucro a costa de la naturaleza. En ese sentido luchamos para más institucionalidad, más participación ciudadana en la defensa de la cuestión ambiental. El movimiento ambiental debe estar consciente que desarrollo rural y gestión forestal constituyen dos actividades que deben articularse para desarrollar en nuestra América Latina, una nueva práctica: el desarrollo forestal social.



Y nos preguntamos qué quiso decir Thomas Lovejoy cuando escribió en el New York Times "que estimular la conservación, a la vez que mejora el endeudamiento, fomentaría el progreso? En ambos frentes, nadie debe olvidar lo que José Martí vaticinó para América Latina: ¡el que compra, manda"!

10. Del Canje a Los Pactos

Por fin, con la intervención de los políticos en el debate, se acaba de llevar la conversión de la deuda a una de sus dimensiones hasta ahora preservada. Es problema político, el canje de la deuda por inversiones y por recursos naturales como ya lo había dicho Narciso Isa Conde y ahora el doctor Vinicio Castillo (Vincho). Y debe ser llevado en el principal escenario político de nuestro país de la sociedad civil y sus organizaciones, el Congreso Nacional: según el artículo 37, acápite 15 de la Constitución de la República, para que todos discutan y legislen sobre el particular.

El canje de la deuda tiene para América Latina entera, implicaciones éticas, políticas, ambientales.

Problema ético, la conversión por recursos naturales, además del problema financiero, lo es sobremanera. Como lo afirma Franz Hinkelammert, es la primera vez en la historia del capitalismo que existe "un sistema financiero mundial integrado con los gobiernos de los países del centro y con los aparatos represivos del mundo entero garantizado por una fuerza de intervención militar del gobierno, de Estados Unidos que pueda operar a muy corto plazo en cualquier parte de este mundo. Eso le da al sistema mundial la posibilidad de controlar, en alto grado, los esfuerzos de desarrollo de los países deudores subdesarrollados. La política del cobro de la deuda se ha transformado hoy en una política intencional de impedir o limitar el desarrollo de los países subdesarrollados lo más posible, para no fomentar futuros competidores. Es una política que busca reducir a los países subdesarrollados a una función complementaria hacia los países desarrollados; esta consiste en el aporte de materias primas, inclusive la destrucción de su naturaleza en favor de los países industrializados".

Problema económico también lo es, porque América Latina muere bajo el peso del hambre, de la miseria, de la injusticia social, mientras los países del centro ya no hablan de desarrollo, al contrario, se oponen a él con sus planes.

Polarizan más el mundo, creen poder dominar todas las consecuencias nefastas observables por una política de la fuerza bruta.

Esa política de fuerza se basa en el neoliberalismo: el Estado no sirve, dilapida, roba, se proclama por ésto la abolición de éste por medio de la totalidad del mercado y de la libre empresa.

Este antiestatismo produce las tendencias totalitarias del sistema y en vez de disminuir el tamaño del Estado, lo transforma en un Estado terrorista con actuación desorganizada en la economía. Al desorganizar el Estado se desorganiza la economía e incluso hasta el propio mercado, desembocando en una situación en la que solamente el terrorismo de Estado puede garantizar la estabilidad social. Pero esta es, precisamente, la situación en la cual cesa toda política del desarrollo y con ella el desarrollo mismo.

Problema político evidentemente que sí, pues cuestiona el papel de nuestras burguesías, que gastaron 120,000 millones de dólares a costa del humilde y escondieron en bancos extranjeros otros 12,000 millones de dólares. De esta forma, la política en contra del desarrollo se hace mediante una política en favor de estructuras que eliminan la posibilidad de los países subdesarrollados de desarrollarse. Sus burguesías no confían, sus pequeñas burguesías trepadoras roban y emigran.

La eliminación del Estado significa supresión del desarrollo. Esta función la cumple la imposición exclusiva y totalizante del mercado que suprime las funciones de desarrollo del mercado mismo e impide de esta manera el desarrollo de los países afectados por tal política.

El cobro de la deuda, como sea, es uno de los medios principales para imponer este sistema.

Es el medio para dirigir la política económica y social de los países en desarrollo. Por eso, el cobro de la deuda está íntimamente relacionado con la política de desarrollo; suprimir la política de desarrollo es un crimen y es la intención del cobro de la deuda.

Problema ambiental: No se cobra la deuda solamente para sacar el máximo de excedentes de los países subdesarrollados, sino para transformarlos en una economía depredadora, complementaria, subordinada a las economías de los países ricos, limitándola a ser proveedora de materias primas y productos que los países del centro no pueden o no quieren producir; la madera, el eucalipto, la bauxita, el turismo y los productos de las zonas francas.

Y como si en América Latina todavía hubiera indios, como los del V Centenario los "conservacionistas" extranjeros con sus amigos locales nos proponen el canje de la deuda por recursos naturales. Quieren canjear lo único que nos queda: las inmensidades, el bosque

tropical, las playas. Cómo? Ayudándonos haciendo educación ambiental en el sur del país (Parque Nacional Jaragua) donde el Instituto Nacional del Algodón (INDA) acaba de despedir a 300 empleados, donde el campesino sin tierra, sin agua, enfrenta el clima con una obstinación propia del humano sin aspiraciones, pero con testarudez.

Ayudándonos también a hacer una "estrategia nacional de conservación" y mientras algunos reciben esas ayudas contentos Franz Hinkelammert nos dice: "América Latina, pagando desde 1982 más de 100 mil millones de dólares, aumentó su deuda en otros 100 mil millones. Por lo tanto, recibió una "ayuda" equivalente a esta suma aunque haya transferido a los países del centro el máximo posible de excedente".

Por la generosidad de esta ayuda, tuvo que dar las gracias, informaciones, piezas, para los museos extranjeros mientras aquí algunos criollos dicen que mejor "actúan y no denuncian".

Así se condiciona la combatividad de un movimiento que se quiere aniquilar porque denuncia la codicia, el pillaje, el saqueo de los recursos naturales.

Si América Latina sigue recibiendo este tipo de "ayuda" para fines de siglo tendrá una deuda superior a los mil millones de dólares con una pobreza absoluta de su población y la destrucción de sus recursos, porque detrás la palabra "deuda por recursos naturales" había que leer deuda por bosques tropicales, deuda por "manejo sostenible" o por "mantenimiento de los recursos".

Con los fondos que se quiere canalizar, se busca un capital barato inicial a las actividades forestales; detrás viene el eucalipto y el hambre para toda América Latina.

Kathrun S. Fuller pudo escribir "Banqueros, funcionarios, y conservacionistas de las naciones deudoras y acreedoras han logrado encontrar el terreno común necesario para llegar a un acuerdo".

Si los dejamos es la muerte de América como Franz Hinkelammert lo grita ¡es hora de un nuevo acto de independencia!

11. Plan Acción Forestal y Conversión de Deuda Externa (versión preliminar)

La ceguera con la cual actúan en la actualidad los apóstoles del neoliberalismo rivaliza solamente con los esfuerzos de los EEUU a través de sus organismos financieros para controlar los intentos de

desarrollo de los países deudores subdesarrollados. La política del cobro de la deuda a través de la conversión de la deuda por recursos naturales, se ha transformado hoy en una política intencional de impedir o limitar lo más posible el desarrollo de los países subdesarrollados, para no fomentar futuros competidores. Es una política que busca reducir los países subdesarrollados a una función complementaria hacia los países desarrollados.

Es una política llevada en contra de los países subdesarrollados y su desarrollo futuro. El pensamiento neoliberal es su vehículo, totaliza el mercado en contra del Estado, para declarar al Estado un enemigo natural. Las cosas les fueron facilitadas por los gobiernos corruptos que los precedieron, los gobiernos populistas, las dictaduras, los desvíos de las democracias, la ignorancia de la población, su falta de "prácticas democráticas", proclama la abolición del Estado por medio de la totalización del mercado. Por esas razones, ¿provocar la renuncia del presidente Balaguer, sin tener en contrapartida un programa de gobierno, una alternativa política y un modelo de desarrollo económico respaldados por todos los sectores de la Nación, no sería la mejor vía para que nuestros neoliberales, con sus respectivos tecnócratas en las riendas del Estado se aprovechen de esa oportunidad para ensayar en nuestro país lo que dio resultados terribles en Chile y canjear lo que nos queda para enriquecerse más? El mecanismo de la conversión es para ellos ideal.

Estoy preocupada por el desinterés manifiesto en denunciar las políticas coyunturales que se nos presentan y que debemos rechazar desde ya. Quién denunció en el movimiento popular la conversión de la deuda externa por proyectos de inversión? Quién ahora denunciará el Plan de Acción Forestal que se presenta al país, a través de la Secretaría que tendría que velar por nuestros recursos naturales y que se transforma en un mecanismo de privatización del manejo de nuestros recursos, un mecanismo para realizar esa famosa transferencia de fondos que sirven de subsidios para que el sector industrial se interese en lo poco que nos queda de bosques? La lucha contra el canje de la deuda debe partir no simplemente de la deuda, sino de la reivindicación de la política de desarrollo y de un Estado capaz de llevarla a cabo. Debemos reforzar al Estado dominicano y no contribuir a destruirlo. América Latina es comparada con Canadá cuando era virgen, pero este no tenía 200 millones de pobres, 120,000 millones de dólares de deuda. Se omite decir que América Latina tiene banqueros a sus puertas, tecnócratas en sus organismos que la quieren en bandeja de plata para quienes pretenden que todavía les debemos

algo. Las Naciones desarrolladas, sus organismos internacionales, la FAO, se preocuparon de los bosques tropicales húmedos bien tarde, cuando la deforestación fruto de la miseria, arrasó con la última y única riqueza de las naciones del Tercer Mundo, hoy ven estos residuos de bosques como una posibilidad de desarrollar la armonización de programas internacionales de acción forestal y concertar acciones comunes: ¿qué significa esto? Más deforestación, más hambre, más miseria, el Eucalipto que esconden, la exportación de la pulpa el gran negocio, nuestro ébano verde, por fin, el blanco. Qué se busca con esto? La complementariedad del Tercer Mundo para una riqueza que las naciones desarrolladas quieren proteger en sus respectivos países. Todas las propuestas contenidas en el Plan de Acción Forestal de la FAO se complementan con perfiles de inversiones nacionales, con la deuda externa canjeada, con el Banco Mundial, en colaboración con el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, estos han estudiado las necesidades de inversiones durante cinco años en 56 países tropicales; se han formulado perfiles que corresponden a 4 sectores específicos para todos los países en función de sus posibilidades:

- 1º Cuencas hidrográficas de montaña y tierras bajas semiáridas.
- 2º Ordenación forestal para fines industriales.
- 3º Leña y actividades agroforestales (leña y energía, leucaena etc...).
- 4º Conservación de ecosistema forestales.

Si la FAO en nuestro país reconoció que nos quedaban 8% solamente de bosques, ¿qué pretende el Plan de Acción Forestal? ¿Qué hay que esperar después de la privatización del manejo forestal? ¿Qué quedará del bosque? Miren el Sur de Dominicana explotada por sus caobas durante siglos y siglos! Qué se pretende conservar? Las reservas existentes? ¿Los parques existentes? ¿entonces porqué haber empezado por conceder a la Fundación Progressio, la reserva científica del Ebano verde! El Plan de Acción Forestal presentado en gran secreto cuestiona desde un organismo de Estado, la capacidad del mismo Estado y pone los técnicos forestales de la Comisión Nacional Técnico Forestal (CONATEF) al servicio del sector forestal. Por fin, en plena crisis política, provocada por una errada política económica que reconoce implícitamente el Presidente Balaguer cuando se niega a implementar el mecanismo de conversión de deuda por programas de inversión o de canje contra recursos naturales, ¿cómo es posible que una de sus Secretarías de Estado se sitúa en plena contradicción con él,

presentando un plan de acción forestal que sería desarrollado con fondos condenados por el Presidente?

12. El Plan de Acción Forestal Tropical (versión definitiva).

El destino forestal de nuestro país está en juego y contrario a lo que afirman los medios, toda siembra de árbol no es reforestación.

Y lo que nos proponen actualmente los proyectos forestales que ejecutan tanto Conifor, como el Banco de Desarrollo Credibanca, no son de reforestación; son siembras comerciales y la diferencia radica en lo siguiente: reforestar es corregir un proceso que conlleva la pérdida de nuestra capa forestal, es prever el futuro para la fabricación de agua necesaria a la producción de alimentos. Sembrar comercialmente es plantar una mercancía llamada árbol que puede ser cualquier especie forestal, para que esa mercancía produzca ganancias, es decir divisas pues esa mercancía-árbol es exportada bajo forma de pulpa, de resina, de madera o de leña y carbón con fines energéticos.

Reforestación es una acción ecológica; la siembra de especies forestales es un negocio forestal. La confusión en el seno de la población proviene de la codificación del mensaje ornamentado de terminología ecologista.

Conviene analizar la política que lleva el gobierno actual en torno a los recursos naturales. Como de los tantos modismos actuales se repite sin fin que la deforestación es el primer mal del país, pues disentimos. El primer mal del país es la pobreza del campesino y a pesar de su miseria centenaria, sus prácticas ancestrales han logrado mantener un equilibrio entre ecosistema forestal y sobrevivencia que ameritan estudios de antropología, de etnoecología, etnobotánica con una geografía histórica donde el campesino sería el eje central y el estudio de su comportamiento en relación con el medio la base necesaria para rescatar prácticas que lo han llevado a sobrevivir y a preservar una herencia ambiental digna de respeto y admiración. La Dirección General Forestal no debe ver al campesinado como un enemigo de la naturaleza, al contrario, como su aliado en la difícil tarea de contener la deforestación y entender que el conuquismo se practica en nuestro país desde el cimarronaje y que este no es el responsable de la deforestación. Los responsables son los aserraderos o todas las actividades comerciales forestales que las grandes familias practicaron durante años y años también los incendios forestales que se

producen anualmente y que bien podría controlar Foresta con curso y técnicas de prevención conjuntamente con el campesinado.

Foresta no debe considerarse como una isla en el medio de la tormenta. La problemática de la tierra en las zonas de fertilidad, su apropiación entre manos de privatizadores de los bienes del Estado, la falta de captación de tierras por el IAD, tienen repercusiones en la foresta y su expresión en el conuquismo. Sería un absurdo que los guardias forestales de la Dirección General Forestal no entendieran esa realidad que arropa también la foresta.

Mejor haría la Dirección General Forestal si se preocupara de lo que hace la segunda dependencia del Estado que debe regular el uso, manejo y conservación de los recursos naturales, y que es de su incumbencia, la Subsecretaría de Recursos Naturales. Pues una de las paradojas de nuestra sociedad es que uno de sus organismos lucha contra toda forma de intervención en el bosque, mientras otra formula políticas para que se siga deforestando, y sembrando de especies vegetales comercializables, en el bosque.

Así la formulación del tercer modelo del Plan de Acción Forestal Tropical. Hecho a la medida de las naciones desarrolladas, para que no sigan deforestando sus bosques, protejan sus fuentes de agua, sus cimas y su fauna silvestre, el Plan de Acción Forestal Tropical nos transforma para estas mismas naciones, en proveedores de madera, de resina, de pulpa para papel. Mientras los países tropicales se mueren bajo la miseria del campesinado sin tierra, mientras la producción agrícola de nuestro país bajó de manera alarmante, transformándonos de productores de alimentos a importadores y mendigos de la PL 480, llevando a la quiebra los pequeños y medianos productores agrícolas, en lugar de plantear esos problemas como de urgencia nacional desde la Subsecretaría de Recursos Naturales se nos propone profundizar ese estado de cosas que agravaría la miseria en el campo, la dependencia alimenticia, el gasto en divisas nacionales y no solucionará, ningún problema ecológico, de nuestro país.

Se nos quiere llevar, a partir de un mecanismo que el propio Presidente de la República objetó, la conversión de la deuda externa en recursos naturales, a la eucaliptización del país y de todos los países tropicales; se quiere llevar a la dependencia alimentaria total, países cuyas poblaciones carecen de alimentos, de vitaminas, de proteínas, poblaciones carentes de servicios educacionales, culturales satisfactorios, mientras el sector de inversionistas interesados en la captación de capitales especulativos mira la foresta como un negocio más.

Son falsas todas las descripciones ventajosas que se derivan de la lectura del Plan de Acción Forestal Tropical, jamás una subsecretaría puede a la vez incentivar un negocio, y controlar el negocio pues todos los proyectos descritos son de siembra de especies comerciales, proveedoras de divisas a empresas privadas, cuyo comportamiento no tiene ninguna razón de ser diferentes a las financieras, a los importadores-exportadores del país, a las casas de cambio, a los industriales que cuando invierten no hacen obra de filantropía, realizan negocios y por lo tanto son ajenos a problemas ecológicos o morales. Por esa razón no temen captar fondos de la conversión de la deuda externa, por esa razón ignoran que la deforestación es producto de un negocio viejo como la isla y su descubrimiento. La explotación ecológica, la depredación forestal forman parte de la memoria colectiva del Nuevo Continente.

CAPITULO IV:
ECOLOGIA Y AMERICA LATINA:
500 AÑOS DESPUES

1. Ecología, Capital y América Latina (1.2.3)

Ninguna de las escuelas del pensamiento económico actual, inclusive sus diferentes representaciones en nuestro país, permite dar cuenta de la articulación entre la sociedad y su ambiente. Con base en sus categorías de análisis se generan los criterios de inversión de los capitales y se establecen sus formas técnicas, lo que determina la transformación y degradación de los ecosistemas. Sin embargo, no es posible analizar ni evaluar estos efectos ambientales con el instrumental teórico de la economía neoclásica, ni de la economía keynesiana.

Estos aparecen como procesos externos a sus paradigmas conceptuales. Al desconocer el proceso de la lucha entre clases sociales como determinante de la reproducción social, ignoran la diferencia específica entre los procesos productores de valores de uso y los que producen valores de cambio y de plusvalía.

Esto impide un análisis de las transformaciones de los ecosistemas como efecto de proceso de apropiación social de los recursos naturales, constituidos en objetos y medios de trabajo para la producción de mercancías.

Desconocimiento en última instancia de un modo de producción históricamente determinado.

Con la acumulación capitalista, las conexiones entre procesos sociales y procesos naturales se producen por la inscripción de los procesos de trabajos productores de valores de uso dentro de proceso productivos de plustrabajo o plusvalía. La naturaleza se convirtió de esta forma en objeto útil. En medio de trabajo, su estudio se fue fraccionando en áreas confinadas del saber correspondientes a la división de sus funciones prácticas, para elevar la eficiencia de la cadena productiva. Este proceso tecnológico generó sin embargo un desconocimiento de la importancia de los procesos ecosistémicos como potencial productivo de valores de usos naturales.

De esta manera el capital, en su expansión internacional, se fue apropiando de recursos de los diferentes ecosistemas del planeta; su abundancia en el siglo XV-XVI permitió que la cuestión cualitativa y cuantitativa de los recursos, su preservación, y producción no fuera objeto de curiosidad durante mucho años.

Sin embargo, a cinco siglos de aquel acontecimiento, los países subdesarrollados deben hacer la caracterización del subdesarrollo

desde la perspectiva ambiental, la biodiversidad, la riqueza natural como un patrimonio histórico colectivo depredado.

Las teorías de la dependencia, las del intercambio desigual, de la reproducción del subdesarrollo han permitido avanzar en las explicaciones de las causas del subdesarrollo. Sin embargo la repercusión de la imperfecta difusión de la tecnología, la implementación de tecnologías importadas, las diferencias de los salarios reales y niveles de productividad no explican su efecto principal: la destrucción de los recursos naturales, los ecosistemas y la degradación del potencial productivo de estos ecosistemas.

El subdesarrollo no es sólo un proceso generado como una relación estructural de dependencia, no es un estado relativo capaz de revertirse a través de mecanismos de equilibrio en el uso de los recursos financieros, el subdesarrollo es el efecto de la pérdida neta del potencial productivo de una nación a través de un proceso de explotación que rompe los mecanismos de recuperación de las fuerzas productivas de una formación dada y de regeneración de sus recursos.

En Brasil, en el 1992 América Latina deberá plantear políticamente la dramática situación ambiental de sus Naciones: fruto del Descubrimiento, todas o casi todas las subregiones climáticas, que constituyan ambientes específicos aptos para garantizar la reproducción social, aún sin agricultura, han sido destruidas o profundamente alteradas, manglares y ciénagas salobres caracterizados arqueológicamente por "concheros" y el de playa alzada y acantilado, de mayor productividad primaria tropical, fueron sistemáticamente destruidos, perdiéndose así las posibilidades de investigación (Puerto Viejo en Azua en particular) de comunidades indígenas precolombinas.

De las modalidades agrícolas pre-colombinas se sabe poco, sin embargo fuera un tesoro hoy conocer las técnicas de cultivo en tierras bajas y en terrazas, la productividad de tales sistemas de cultivo en particular en la zona costera de San Cristóbal, donde las grutas y cavernas parecen indicar haber sido desde temprano habitat predilecto del hombre. Siendo el huerto de las frutas la estructura de principal soporte alimenticio para los indígenas fue allí donde con mayor fuerza golpearon los conquistadores. La tala se convirtió en una práctica de sometimiento. Cuando los españoles entendieron que se estaban "matando" ellos mismos, no la practicaron más ¿En cuanto se evalúan los daños ambientales de tales prácticas? El cultivo itinerante, o de corto período manifestaba diversas modalidades en el Caribe pero era sobre todo basado en la diversidad, no sólo diversidad de cultivos

dentro de cada modalidad de producción sino diversidad de raza dentro de cada cultígeno.

La introducción del monocultivo, de especies empobrecedoras de los suelos, la necesidad de ganancias que no respetó los ciclos naturales de reproducción de la naturaleza, redujeron las especies y las familias. Es esto lo que se perdió en los países subdesarrollados con la caña, el café, el tabaco el cacao, la introducción del ganado en áreas extensivas. Cada vez que la Humanidad perdió una alternativa social, perdió fragmentos de la cultura latinoamericana. Esta problemática es la que en Brasil (1992) los ambientalistas deben plantear al mundo desarrollado.

¿Cuáles son los costos sociales, financieros, económicos, ambientales de esa situación?

¿Cuáles son las soluciones, que debemos acuñar desde América Latina?

La miseria y la deuda externa son en la actualidad la realidad de los pueblos de América Latina, Asia y Africa. Pero esa situación podría agravarse y profundizarse de aplicarse algunas políticas, como en particular la de la conversión de la deuda externa por recursos naturales.

Sin embargo, tres problemáticas básicas se presentan para Dominicana y América Latina en particular:

1ro. La Constitución en los países ricos de Bancos Genéticos Ex Situ

EEUU juntos con otros países industrializados está explotando la rica variedad de semillas que se producen en América Central y el Caribe. En los EEUU sólo 6 variedades de semillas constituyen el 71% de los cultivos de maíz. Cuando una gran porción (15%) de las cosechas fueron destruidas por una plaga en 1970, los norteamericanos buscaron una variedad que pudiera resistir dicha plaga. Los genes resistentes se encontraron en una variedad de maíz silvestre de Centro América ¡Entonces para EEUU se priorizó la conservación de los bancos genéticos (germoplasma) como las variedades de maíz de Centro América, de tan gran importancia para la supervivencia. Innovaron con dos maneras de preservar la diversidad genética que toma tanta importancia hoy en día:

1o. In-situ mediante la protección de los diferentes ecosistemas (Ideología de los Parques, Reservas, etc...).

2o. Ex-situ es decir parte del organismo, planta o animal, se



¡NO!

BANCO INTERNACIONAL
DE SEMILLAS

DÍAZ/85

preserva en forma de semilla o cualquier otro elemento a partir del cual será posible la reproducción de la especie en cuestión. Ese organismo se preserva también en una plantación, un parque nacional, un zoológico o una reserva científica.

Y los EEUU realizaron eventos en toda América Central sobre la importancia de la biodiversidad, donde los biólogos nacionales y extranjeros acudieron, para censar, registrar y repertoriar todas las especies de su conocimiento. Pero además de eventos científicos como eventos sobre Parques y áreas protegidas, los EEUU - a partir del mecanismo de la conversión de la deuda externa por recursos naturales- propagaron la ideología de la congelación de inmensos territorios bajo todas las modalidades científicas posibles: sea para proteger una comunidad indígena como los Chimane en Bolivia en la cuenca del Río Beni, declarando la zona como "Reserva Biológica" y después "reserva de la Biósfera"; pasando de Parques Nacionales a categoría de "Reservas" en el caso de la cuenca hidrográfica del Cordobeni, creando inmensas zonas de amortiguamiento alrededor de dichas zonas, estableciendo ligeras diferencias de manejo entre "Reservas Ecológicas" (Cayambe-Coca-Ecuador) "Reserva Faunística" (Cuyabeno) y "Reservas Científicas." Estas congelaciones de territorios, de sobre-protección de inmensos terrenos montañosos, bosques tropicales y reservas faunísticas les permite mantener bancos de semillas en los cuales ellos desarrollan nuevas variedades. Sin embargo, el Tercer Mundo que tiene la mayor proporción de diversidad orgánica no cobra NINGUN CENTAVO para ese recurso incalculable. Y los países ricos tienen la osadía de afirmar "que el material genético es herencia común de la Humanidad" por lo tanto no hay ninguna razón para pagar el valor de las semillas, de las especies que extraen de los países del Tercer Mundo. Por eso, el interés marcado por inventariar, por estudiar y impedir cualquier forma de desarrollo económico. A los que podrían contradecir tales afirmaciones, es bueno recordarles que de las 73 patentes registradas de frijol por ejemplo, más de tres cuartas partes están en manos de sólo 4 compañías: Unión Carbide, Sandoz, Purex y Upjohn y que dos compañías suizas, la Sandoz y Ciba-Geigy, controlan solas la mayor parte del suministro de semillas de alfalfa y sorgo de los EEUU.

Así las compañías supranacionales se aseguran la dependencia alimenticia del Tercer Mundo que depende de sus semillas, de sus fertilizantes, de sus plaguicidas y a pesar de las presiones de los países del Tercer Mundo en la Organización de las Naciones Unidas para el Fomento de la Agricultura (FAO) para lograr un acuerdo internacional

para el intercambio libre y total del material vegetal, los EEUU se han erigido en líder opositor a esa propuesta. No olvidemos que el mayor banco de semillas del mundo se encuentra precisamente en Fort Collins, Colorado, EEUU y que el documento más controversial de Brasil 92 es precisamente el de la biodiversidad que los EE.UU se niegan en firmar.

2do. ¿Entender por qué las sociedades precapitalistas construidas sobre el parentesco, el tributo y el feudo, es decir basadas en relaciones de producción íntimamente dependientes de la naturaleza, la respetaban tanto, sean sus montañas, sus lagos, su fauna, su flora, sus bosques y la tierra en particular? Temores a las manifestaciones de la naturaleza, idolatría a dioses de la naturaleza, densidad poblacional, función integradora de la religión que producía prácticas religiosas tendentes a conjurar la suerte, son suficientes para explicar la relación simbiótica existente entre esas sociedades y su naturaleza.

Todas sobrevivían gracias a la clemencia y a la abundancia de la naturaleza y todas nos legaron un patrimonio natural (medio de producción), sano, abundante, intacto.

Esas formaciones sociales, donde estuvieran, utilizaban su ambiente natural (vegetal, animal) no sólo para sobrevivir, sino para intercambiar y comercializar. Basadas en una organización social diferente conviene profundizar su estudio para entender por qué se produjo una ruptura fundamental y definitiva entre las sociedades actuales y su naturaleza.

La religión aparece como una fuerza de cohesión legitimadora de un orden social injusto que utilizan actores políticos para fortalecer sus poderes y la reproducción de la explotación.

Sin embargo, las relaciones sociales de producción capitalistas se construyen sobre una flagrante desigualdad; la explotación del hombre por el hombre, la explotación de pueblos enteros por naciones más potentes y en la actualidad la explotación de la mitad del Sur del planeta Tierra por corporaciones anónimas, transnacionales, que determinan los precios y los ritmos de extracción de materias primas (oro, bauxita, ferroniquel, piña, melones, arena), las formas de utilización de los recursos (latifundio, pesticidas, fertilizantes, el salario y sus variables formas de retribución de la fuerza laboral) y los procesos de transformación del medio natural (explotación de los ecosistemas naturales tropicales bajo formas experimentadas en zonas

de clima templado, es decir donde los ecosistemas naturales presentan una mayor resistencia hacia las perturbaciones provocadas tanto por la intensidad de los cultivos como por factores climatológicos). ¿Cuál es la función social de la religión en ese sistema económico con esas relaciones desiguales?

El materialismo histórico sienta las bases para entender el proceso de articulación entre naturaleza y sociedad como "la forma de inscripción de los procesos naturales en la producción, la acumulación y la reproducción del capital. Son los conceptos de valor y plusvalía los que permiten entender las determinaciones que genera el proceso de producción sobre las transformaciones de la naturaleza a través de las formas de apropiación y uso de los recursos". Hoy el estudio de las funciones de integración y de protesta de la religión en los modos de producción precapitalistas nos ayudan a plantear hipótesis sobre las relaciones existentes entre estructuras sociales, prácticas exigidas para su reproducción y el universo de representaciones que construyen para interpretar la realidad material, esa relación entre el hombre con la naturaleza y las relaciones sociales con lo cual les confiere un sentido. Este universo proporciona la base de los códigos de las prácticas sociales que permiten reproducir las relaciones, ofreciendo así un modelo o marco de comportamiento.

Para poder explicar las motivaciones o mejor dicho la racionalidad de nuestra sociedad, que destruye con la más grande seguridad las Dunas de Baní, los ríos Nigua, Nizao, Jigüey, Aguacate, las Lagunas de Cabral y la de Bayona, la playa de Boca Chica, es obligatorio replantear la función de la ideología, de la religión en relación con la ideología y el modo de producción. Es fundamental no solamente denunciar los riesgos ambientales, la destrucción de un paisaje estéticamente bello y posiblemente patrimonio nacional; sino también como en formaciones -como la nuestra- donde se combinan relaciones capitalistas con formas precapitalistas, o tradicionales; estas desembocan en prácticas de clases antagónicas, en una estrategia particular de los grupos sociales hegemónicos en contra de la Naturaleza.

Es preciso interpretar como se expresa esa articulación en los sectores populares, muy específicamente, en los campesinos.

Los ecologistas deben saber apoyar las expresiones de descontento del campesinado cuando clama su inconformidad como los campesinos de la Loma del Curro, los de Bayona y los campesinos de los alrededores de la mina de oro de la Rosario en Cotuí.

En un primer intento renovador, la Carta Pastoral de la

Conferencia del Episcopado dominicano del 21 de enero de 1987 se apoyaba en un fragmento de la sabiduría para afirmar (Sabiduría 9,1-4): "...rígiese el mundo con rectitud de espíritu, dame la sabiduría, que se sienta junto a tu trono" exigiendo "...al ser humano ante la Naturaleza sabiduría, rectitud de espíritu, justicia y santidad, prohibiéndole el descuido, la ignorancia, la irracionalidad, la avaricia, la explotación, la agresividad, la perversidad y la impiedad". Nos gusta cuando la Iglesia Católica denuncia la trampa y el mito de la "eficiencia sin límites y el consumismo hedonista que lleva al despilfarro... la fascinación e idolatría de la ciencia y la técnica que transforman las reservas naturales, pero no son capaces de crearlas..." Pero se puede exigir más a los que despilfarran y explotan al Ser Humano y a la Naturaleza.

No se debe acusar al campesino dominicano. Este está todavía íntimamente ligado a la Tierra y no a través de sofisticadas tecnologías. El debe ser revalorizado, estimulado, acompañado, ayudado. Todavía asimila orden social y orden natural mediatizado por la intervención divina, en esas condiciones la Iglesia Católica tiene por funciones, apoyarlo cuando denuncia "el fetiche de la naturaleza" en torno a la Loma de los Cucuses y reclama Tierra para trabajar. Hay que apoyarlo cuando denuncia el saqueo de las Dunas de Baní, y de las dos lagunas, la de Cabral y la de Bayona, actualmente sacrificadas a los dioses de la plusvalía. Hay que denunciar los que viven de la explotación del Hombre y por ende de la Naturaleza y no a los que sufren de esa situación.

3ro. La Ausencia de alternativas de desarrollo para América Latina

Es alarmante constatar la ausencia total de propuestas de desarrollo para los países que conforman el bloque actual del Tercer Mundo. La degradación del medio, la deuda externa, la sobrepoblación, la urbanización acelerada en tugurios, la contaminación urbana son los temas que parecen contraponerse a las posibles propuestas alternativas de desarrollo económico y a esos temas se añadieron estos últimos años; la desaparición de la capa de ozono, el efecto invernadero, el derretimiento de los glaciares produciendo simultáneamente una conciencia colectiva sobre el estado del medio ambiente y una conciencia sobre la inminente catástrofe universal. Para esto, se utilizan métodos muy sutiles en particular una forma de aproximación al problema ecológico a partir de la aplicación del método de la simulación o confección y manipulación de modelos. La teoría de

sistemas generales permite la extracción de ciertos fenómenos generales fundados en diferentes disciplinas y la construcción de modelos generales teóricos. El estudio "The limits of Growth" encargado por el Club de Roma a investigadores del M.I.T. (EEUU) es el mas famoso ejemplo. Su versión criolla fue "El Futuro Dominicano: 2000" popularizada por el historiador Frank Moya Pons. Los cinco parámetros que fundamentaron el estudio son la población, la producción alimenticia, la producción industrial, la polución y la utilización de los recursos naturales. Así el agotamiento de los recursos naturales en general, conjuntamente con el aumento de la población, de la polución y de las hambrunas son de los temas favoritos y centrales de los futurólogos ambientales. Sin embargo, el tema de la sobrepoblación es el tema privilegiado y recurrente. Otro famoso informe fue el "Rapport Meadows" donde el contexto mundial se redujo a una serie de cantidades obtenidas por operaciones matemáticas simples: lo mundial es la suma de las cantidades correspondientes a cada Estado. En cada uno de esos informes desde los 60's hasta en la actualidad un mismo trasfondo: el peligro de la catástrofe (ecológica y de la Naturaleza) como una consigna social integradora. La eco-catástrofe es algo actual, es eso el peligro. Pero esta especie de autoconciencia de un mundo en peligro no llega al replanteamiento de las relaciones entre el Norte y el Sur sino a la búsqueda de nuevas formas de control y de consumo. La conciencia así creada busca:

1ro. Lograr el control demográfico, ambiental, económico y alimenticio,

2do. Imponer nuevas formas de consumo: consumo de tecnologías nuevas de descontaminación, de nuevos plaguicidas, de nuevos fertilizantes, de nuevos envases biodegradables, de nuevas tecnologías como autobuses, tractores menos "contaminantes", de gasolinas más "puras", de productos alimenticios sin colorantes, etc... Se llegó a la situación actual y al planteamiento del "Zero Growth": crecimiento zero para los países ricos. En realidad, el "irrealismo" de una hipótesis como la del "Zero Growth", esta, hoy en día, olvidada pero no por eso, los economistas dejan de preocuparse por el consumismo y el despilfarro. Nuestra realidad es lo que dice Franz Hinkelammert "América Latina va a destruirse cada vez más si sigue renunciando a la responsabilidad de su propio desarrollo. No hay agentes de desarrollo. El desarrollo lo hace uno mismo o no se hace". Se debe plantear de nuevo las relaciones Norte-Sur, se debe reformular la relación Hombre-Naturaleza y nuevas formas de gestión de la naturaleza lo que

supone una nueva actitud del Hombre hacia la naturaleza, una nueva visión de la vida en común. Algunos economistas, como William H. Miernyk en su libro "Mitos e ilusiones de la economía" coincide con nuestra percepción de que el entorno biológico influye definitivamente en el aspecto económico (permite el desarrollo pero un entorno contaminado lo obstruye). La "bioeconomía" desarrollada por el otro economista alemán Nicholas Georgescu-Roegen considera los recursos escasos y por lo tanto la materia como la energía están sujetas a una "degradación entrópica". Algunos recursos pueden reciclarse, pero cada vez que se les vuelve a usar necesariamente hay alguna pérdida.

Las partículas "perdidas" no pueden volver a usarse. En la bioeconomía, destaca Miernyk, no hay ninguna materia prima o cualquier otra sustancia que pueda usarse y que sea inextinguible. Los gobiernos comportándose racionalmente, darían todos los pasos necesarios para conservar sus recursos y no acabar con ellos. Un puñado de economistas, incluyendo Georgescu-Roegen y E.F. Schumacher han advertido que sólo para sobrevivir se necesitaran cambios drásticos en la forma en que vivimos y trabajamos. Sus argumentos a diferencia del pensamiento "siempre optimista" de los economistas tradicionales no están basados en esperanzas vagas sobre cualesquiera "reparaciones técnicas" u otras formas de pensamiento esperanzado sino que "se basan en hechos concretos" ¡Las siguientes generaciones deben adaptarse, desde ya, a una vida, sin despilfarros, mismo si hoy los consideramos como esenciales!

2. El Reto del Movimiento Ambiental Frente a Brasil 92

La crisis ecológica actual del planeta Tierra constituye sin lugar a dudas el principal problema de fin de siglo. Crisis que se expresa de manera diferente en función de la división internacional del trabajo. Nos llaman el Sur y en general el sistema económico impuesto por las naciones del Norte rompió la armonía entre los ecosistemas naturales y las formaciones sociales, generando una irracionalidad productiva en el sentido de un manejo ecológico y energético ineficiente en la producción de valores de uso de mercancías. El modelo de desarrollo impuesto ha generado efectos irreversibles en la productividad de los ecosistemas productivos, obstaculizando las alternativas sociales de organización de un proceso productivo más equilibrado, diversificado y durable. La apropiación de la tierra por una minoría, los cultivos extensivos, la ganadería comercial han provocado la expulsión del

campesinado de las tierras comuneras, imponiendo mayores presiones sobre la tierra a acortar sus tiempos de descanso y afectando la recuperación de los suelos. Ese proceso complejo ha obstaculizado el desarrollo de las sociedades llamadas hoy "subdesarrolladas", donde al lado de modernas empresas agrícolas, la sobreutilización de agroquímicos, de maquinarias altamente poluentes y consumidoras de energía cohabitan campesinos desempleados, tierras subutilizadas que producen en condiciones que no permiten la satisfacción de sus necesidades básicas.

El Sur sufre de desequilibrios regionales del desarrollo, de un irracional aprovechamiento de sus recursos hidrológicos, energéticos, biológicos, humanos por la concentración urbana, industrial y la centralización política. La concentración de la riqueza fundada en la propiedad de la tierra y los medios de producción, el deterioro de la calidad de vida de las grandes mayorías, se reforzaron con el peso de la deuda externa irracional, injusta que obligó a sus gobiernos a negociar en condiciones ecológicas y sociales de gran desventaja: ¿Qué nos queda hoy?

-Nuestros bosques tropicales, inmensas tierras agrícolas subutilizadas, y la riqueza biológica de nuestros ecosistemas en parte hipotecados.

En esas condiciones llegamos a "firmar ajustes estructurales" con gobiernos del Norte empeñados en solucionar sus problemas de contaminación, de desechos, productos de un consumismo desenfrenado, y de una real toma de conciencia sobre el estado de su medio ambiente. El discurso de los grandes organismos internacionales se adornó así de expresiones como capa de ozono, efecto invernadero, y llegaron a proponernos un extraño pacto: el canje de deuda por naturaleza transformando algunos ciudadanos en negociadores de nuestra deuda externa en el mercado secundario contra "proyectos ecológicos". En realidad ese canje contra naturaleza se produjo en medio del debate provocado por el presidente Fidel Castro que afirmaba que la Deuda No era Pagable, cuando los bancos acreedores presionaban para que los deudores firmaran. Consideramos que esos pactos realizaban una fusión entre inversionistas y un modelo de desarrollo basado en una nueva explotación de nuestros recursos naturales.

Casi cuatro años después, los programas de ajustes estructurales han producido impactos ambientales sumamente preocupantes para los ecosistemas tropicales y sus recursos naturales. Como se privilegian los sectores de exportación a expensa del desarrollo de los sectores

sociales tradicionales vemos generalizarse el monocultivo en grandes superficies, conjuntamente con el uso irracional de agroquímicos contaminantes, vemos el sector turístico expandirse a lo largo de nuestro litoral asecano lagunas, fumigando y talando manglares sin consideración, vemos todas nuestras materias primas explotadas hasta con tecnologías experimentales (oro). La búsqueda de eficiencia y de competitividad se realiza a expensas de la diversidad biológica, afectando su capacidad de carga y la tasa de formación de biomas a largo plazo, imponiendo ritmos de presiones sobre la tierra incompatibles con los tiempos de recomposición y reposición de la naturaleza. Ese proceso ha concentrado la riqueza y diseminado la pobreza, los campesinos sin tierra son llevados a prácticas pocas rentables en relación con los insumos que utilizan, ecológicamente destructivas.

Pero por otro lado, vemos que los incentivos fiscales permiten el renacimiento de aspiraciones ocultas desde que se cerraron los aserraderos. El plan de acción forestal tropical busca una complementariedad entre el Norte y el Sur: mientras uno protege sus bosques, el otro es llevado a la explotación intensiva de sus últimos residuos de bosques ricos en especies madereras. Por esas razones el problema Credibanca/Conifor; por esos motivos la imposición de especies que complementen las necesidades del Norte: el eucalipto necesario a la fabricación del papel. Sin embargo estas políticas tienen otra faceta: la de transformarnos en una especie de reservas biológicas. Podría parecer contradictorio, pero la complementariedad es también transformarnos en productores de agua, de aire puro, por lo tanto los organismos ecologistas multinacionales nos inducen a la implementación de Parques, de Reservas (de todo tipo de categoría biológica) que conlleve a la congelación de parte de nuestros territorios y de su riqueza biológica necesaria para los cruces genéticos entre nuestras especies y las suyas. Así transformados en una especie de "botánico" no nos hablan ya de desarrollo acorde con nuestras posibilidades, con nuestros recursos. Los ambientalistas vieron surgir muchos conceptos después el ecodesarrollo, fue el desarrollo sostenido, después el sustentable sin ver realmente la definición de políticas sustentadas no sólo en la soberanía, en la descentralización política y administrativa, sino en la participación de las mayorías en la determinación de su destino.

Tales inquietudes, se ven reforzadas por lo que sucede hoy con nuestros Parques Nacionales abandonados al Ecoturismo es decir a la rentabilización de nuestras riquezas (ayer protegidas) a intereses privados. Abogamos por un gran debate político en el cual todos los sectores de nuestra sociedad opinen sobre las modalidades que debe

revestir el desarrollo y como ambientalista podemos avanzar que nuestra posición conlleva a plantear la regionalización en una gestión descentralizada hasta el eslabón municipal, a la autonomía financiera sustentada sobre la base de las riquezas regionales al servicio del desarrollo en una relación que permita a la naturaleza mantener sus ritmos de reposición y de recomposición, sus ciclos de regeneración en una perspectiva que permita a las futuras generaciones disponer de un capital ecológico en condiciones tales que les permita superar el nivel de desarrollo alcanzado. Es la generosidad, la solidaridad para un nuevo proyecto de vida.

3. Hacia un Nuevo Humanismo

Frente a estos retos, el movimiento ambiental dominicano y latinoamericano deben saber adoptar nuevas actitudes, nuevas posturas ideológicas que impliquen más compromisos, más reflexión, un nuevo humanismo.

Los debates actuales en el seno del movimiento ambiental en torno al canje de la deuda externa por "naturaleza" son reveladoras del profundo abismo que separa las corrientes de pensamiento.

Para unos, inocentes, la cuestión ambiental es un asunto romántico, desconocido de la economía, de la sociedad; para otros es la búsqueda de soluciones individuales, los grupos florecen seducidos a la idea de la conversión de la deuda y para quizás, una minoría, más activa, más dominicanista, la cuestión ecológica es producto de una crisis global de la economía desconectada de la economía de la naturaleza.

Debe surgir un nuevo humanismo. Es lo que la humanidad está gestando. El Tercer Mundo es el producto y el costo que el desarrollo social y económico que la minoría del mundo le hace pagar.

¡Alguien debe pagar esas consecuencias! Alguien debe pagar las soluciones de la recomposición ambiental del Tercer Mundo. Quiénes? Esa minoría. Sin duda, son cinco siglos de enriquecimiento para unos, y cinco siglos de miseria para otros!

El mundo exige un nuevo orden económico y ecológico: basta de esa economía de vaqueros, basta de filibusterismo financiero. América Latina debe imponer la diversificación y la multiplicidad de las posibilidades. El universalismo fracasó. América Latina es un mosaico de realidades ecológicas. Estas deben reflejarse en las soluciones.

En Occidente, el proceso de reconversión ideológica que en razón

de lo ecológico se está operando y que coincide en el tiempo con ciertas alteraciones en la estructura industrial y con críticas y reivindicaciones sociales, fue recuperado como nueva fuerza del dinámico proceso de reproducción de las relaciones sociales fundamentales.

Forma parte de los objetivos de los gobiernos suponiendo un cambio total en la significación del momento ecológico; el poder político estableció la calidad de la vida como objetivo fundamental, como finalidad esencial de los proyectos políticos, haciendo caer el discurso ecológico en las redes de la ideología fundamental de los países desarrollados.

Nosotros, víctimas de la deuda impagable, recibimos de los organismos internacionales esas estrategias que invariablemente nos deben llevar a que la exigencia social en torno al medio ambiente, y a su posible degradación, sea una exigencia de solución técnica a los problemas concretos y técnicamente planteados.

La coherencia de las dos direcciones del discurso (particularización-generalización) viene presentada por la abstracción y por la tecnificación: la deforestación es aquí un problema técnico y la "conservación" de porciones de territorios es sujeta a manejos, nunca se plantea la modificación de las estructuras sociales y económicas.

Los ecologistas, en su gran mayoría, se olvidan que el discurso ecológico que transmiten los organismos internacionales es un discurso de transición, a un orden nuevo, en el que no tiene porqué, operarse concientemente en el mismo la transición. Sin embargo, la referencia de orden simbólico a la naturaleza no por eso debe desaparecer: la naturaleza tal como aparece hoy, es fruto de una mala gestión de los hombres del planeta, el hombre es su enemigo, la catástrofe nos persigue, y en ese desconcierto general, el Estado es señalado como el responsable. Es la estrategia del neoliberalismo. Que los ciudadanos se convierten, no en transformadores del Estado, sino en sustitutos, la privatización de la "naturaleza" conduce así, a honorables técnicos en convertirse en auténticos políticos del ambiente, implementando a su antojo, políticas ambientales en las cuales, involucran la sociedad, sin por lo tanto solucionar sus problemas. Sin embargo, las estrategias de las multinacionales exigen más posturas consumistas, que se profundicen cada vez más nuestras sociedades de servicios que les prestan cada vez más servicios a los demás. El canje de deuda por naturaleza es producto del cambio en la orientación de la producción de los países desarrollados. Se habla de desarrollo social cualitativo, de la penuria de lo no producido, y de lo sacrificado en la producción o por el consumo, se quiere preservar el planeta de la catástrofe, pero América

Latina está sumida en la más profunda catástrofe desde su Descubrimiento y las consecuencias ecológicas son producto de ese "salvajismo económico" que caracteriza la relación Norte-Sur.

Debemos olvidar esa realidad? Debemos transformarla y denunciarla! Lo que precisamente no quieren ni WWF, ni The Nature Conservancy pues ponen denuncia a acción.

La hora es crucial para los ambientalistas del país, un viraje cualitativo se diseña a mediano plazo donde economistas, políticos y el pueblo deben pensar en una nueva relación con nuestra "naturaleza" orientada hacia la satisfacción de las necesidades sociales a un costo ambiental mínimo. Se trata de una actitud, de una reflexión filosófica donde El Ser Humano debe ser el eje principal.

CONCLUSION

2011

Una nueva conciencia ecológica y la integración de la perspectiva ambiental en el movimiento popular deben dirigir la sociedad hacia un nuevo proyecto de vida con la naturaleza.

En la actualidad, América Latina con su situación ambiental, plantea al mundo desarrollado la situación siguiente: Ni se puede transformar en un inmenso museo natural, botánico o zoológico, ni puede seguir el camino del despilfarro y de la explotación irracional a la cual está sometida desde casi 500 años ¿qué hacer?

Proponer desde Dominicana y para América Latina, un Nuevo Proyecto de Vida

Los grupos de defensa del medio ambiente, llámense como quieran, así como todos los componentes del movimiento popular deben reivindicar para sus respectivos pueblos, un nuevo proyecto de vida. Urge la elaboración de una nueva lógica frente al entorno natural pero urge también la propuesta de un modelo de desarrollo económico que respete la vida de los latinoamericanos. En la simbiosis de esas dos reivindicaciones imprescindibles para la VIDA, se sitúa la convergencia indispensable entre movimiento ambiental y movimiento popular. No basta denunciar la contaminación, la deforestación estos son síntomas, se debe denunciar los mecanismos, las causas que provocan estos males y el peor es la pobreza. La Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla (México, del 27 de enero al 13 de febrero de 1979) lo dejó entredicho en el No. 8 del Mensaje: "La civilización del amor repele la sujeción y la dependencia perjudicial a la dignidad de América Latina. No aceptamos la condición de satélite de ningún país del mundo, ni tampoco de sus ideologías propias. Queremos vivir fraternalmente con todos, porque repudiamos los nacionalismos estrechos o irreductibles. Ya es tiempo de que América Latina advierta a los países desarrollados que no nos inmovilicen, que no obstaculicen nuestro propio progreso, que no nos exploten, al contrario, que nos ayuden con magnanimidad, a vencer las barreras de nuestro subdesarrollo, respetando nuestra cultura, nuestros principios, nuestra soberanía, nuestra identidad, nuestros RECURSOS NATURALES".

En la "PASTORAL, MENSAJE Y HOMILIA sobre PROBLEMAS ECOLOGICOS", la Conferencia del episcopado dominicano (21 enero de 1987) se pronuncia sobre la relación del



hombre con la naturaleza y la responsabilidad del Estado dominicano frente a la gestión del medio ambiente en particular:

...73. "Estamos conscientes de que la recuperación y el cuidado de nuestros recursos naturales renovables es una tarea de todos pero el Gobierno, como ADMINISTRADOR DEL ESTADO, tiene la OBLIGACION de ORIENTAR y COORDINAR esta tarea suprema y así deben comprenderlo TODOS LOS CIUDADANOS."

Compartimos esa posición, invita a todos los dominicanos a apoyar las reivindicaciones de los grupos ambientalistas incluyendo además las reivindicaciones del pueblo de Bonao frente a la multinacional, pues en el mismo Documento podemos leer:

...71 "es en consecuencia inmoral que los beneficios que generen los recursos mineros vayan a parar principalmente a consorcios internacionales o que los gobernantes se vean presionados a consumir esos beneficios en necesidades presentes no prioritarias. La extracción de estos recursos mineros sólo se justifica plenamente, si los beneficios se usan para inversiones permanentes que permitan a los futuros dominicanos encontrar un país donde puedan trabajar y vivir como corresponde a los seres humanos"...

Es imprescindible que el movimiento ambiental y los otros componentes del movimiento popular dominicano, entiendan que sus luchas deben converger, son las mismas. Todos deben auspiciar el advenimiento de un mundo nuevo, donde la VIDA y el RESPETO sean los cimientos de la sociedad, y la NATURALEZA el centro de nuestras vidas.

Queremos que estas reflexiones ambientalistas ayuden a la sensibilización, a la defensa de la Naturaleza para que todos juntos, tengamos una vida más armoniosa con ella. Además que el traspaso a las generaciones futuras se realice en condiciones tales, que sus posibilidades de desarrollo sean acrecentadas y no hipotecadas por culpa de nuestro egoísmo, de nuestra negligencia o de nuestra indiferencia. Urge el rescate cultural de nuestras culturas tradicionales con su cosmovisión mágica y su particular relación con la naturaleza, con la Utopía latinoamericana solas puedan protegernos del cinismo disfrazado en la ecología.

BIBLIOGRAFIJA DE REFERENCIA

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

Abréu y Pidal, José María de, "El Medio Natural en la Planificación del Desarrollo." Madrid, Ministerio de agricultura, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, 1975.

Applied Social Science for Environmental Planning, Edited by William Millsap. Boulder Colorado, Westview Press, 1984

Baner, P.T. "Dos opiniones Sobre el Crecimiento de la Población." La Explosión Demográfica, Mitos y Realidades.

Cardenas, Martha. "Política Ambiental y Desarrollo: Un Debate para América Latina." Ed. Fescol, Bogotá, 1986.

Caldwell, M. "Socialismo y Medio Ambiente." Ed. Gustavo Gili, S.A. Madrid, 1976.

Chantada Amparo: Deuda Externa, Políticas de Canje y el movimiento ambiental dominicano - un desafío de frente al 2000. Ediciones CEPAE -1992.

Claxon, Philander. "No-Governmental Organizations for Population, Environment, Development in Support of a Sustainable Society."

Cottrell, Alan. "Economía del Medio Ambiente: Introducción a las Ciencias de los Recursos y del Medio para Estudiantes." Madrid: Alhambra, 1980.

Dumont, René. "Utopía o Muerte: El fin de la Sociedad del Despilfarro." Ed. Monte Avila, Caracas, 1974.

Dumont, René. "Ecología Socialista." René Dumont, Barcelona, España, Ediciones Martínez Roca, 1980.

Durin, Wouter Von. "El Valor de la Naturaleza: Problemas Cruciales del Mundo de Hoy." / Wouter Von Durin & Marius G.W. Hummenlinck, Barcelona. Editorial Juventud, 1980.

Dutry, G. "Crisis Económica y Ecología." / G. Dutry, G. Lambert./ Crisis Ecológica y Económica./ M. Bosquet... [et.al.]. Madrid: Miraguano, Ediciones, 1980.

Ecología y los Redactores de libros de Timelife. 2ed. México. Ediciones Culturales Internacionales, 1984, 951 p.

Ecología. Margalef, Ramón: Barcelona, 1977. 951 p.

Ecología: El Vínculo entre las ciencias naturales y las ciencias sociales. Odum, Eugene P. México, 1982. 295 p.

Ecología conservación-contaminación. Grina Edelmi.

Ecología, Contaminación y Medio Ambiente. Turk Amos. México, 1973. 227 p.

Ecología de los Recursos Naturales. Simmons, Ian Gordon. Barcelona. Ediciones Omega, 1982. 463 p.

Ecología: Una Ciencia para la didáctica del medio ambiente. Saura Carulla, Carles. Barcelona, 1982. 223 p.

Ecología y Ambiente en la República Dominicana. Felicitá Heredia Lorenzo y Víctor Hugo Delancer. Santo Domingo: UASD, 1979. 75 p.

Ecología y Educación Ambiental. Terradas, Jaume. Barcelona, 1979. 79 p.

Ecología y Protección a la naturaleza: Conclusiones internacionales. Harol Sioli: Barcelona: Blume, 1982 480 p.

Ecological Perspectives in Behavior analysis. Ann Rogers Warren and Steven F. Warren. Baltimore, 1977. 249 p.

Ehrlich, Paul R. "Población, Recursos y Medio Ambiente: Aspectos de Ecología Humana. Barcelona: Ediciones Omega, 1975.

El Medio Físico y la Planificación. Domingo Gómez Orea, Madrid. CIFCA, 1978.

Emmel, Thomas C. "Ecología y Biología de la Población." Nueva Editorial, México, 1975.

Energy Policy and Land-USE Planning. Edited by David R. Cope. Peter Hills and Peter James. Oxford, 1984.

Ensayos Ecológicos. Peña Franjul, 1978. 139 p.

Environmental Resources Limited. Environmental Impact of Energy Strategies Within the EEC. A Report Prepared for the Environment and Consumer Protection Service of the Commission of the European Communities by Pergamon Press, 1980.

Enzemberguer, Hans M. "Para una Crítica de la Ecología Política."

Estilos Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina. Selección de Osvaldo Sunkel y Nicolo-Giglo. México 1980.

Filosofía de la Política Ambiental, Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. 1978, Santo Domingo. Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales, Caracas, Venezuela, 1978

Franz Hinkelammert: La deuda externa de América Latina -El automatismo de la deuda- 1988, DEI, Costa Rica

Fournier O... [et.al.]. "Antología Conservación del Medio Ambiente." San José, Costa Rica: Universidad Estatal de Distancia, 1980.

García M. Neftali. "Economía Política de los Problemas Ambientales." Puerto Rico, 1984.

Gibbons, Michael J. "Agricultura-Economía-Extensión."

Gudynas, Eduardo. Grupo de Ambiente y Desarrollo CIPFE. "El Sistema de las Necesidades Humanas."

Harelesty, Donald. "Antropología Ecológica." Ed. Bellaterra, S.A. Barcelona, 1979.

Influencias del hombre sobre la evolución de las Zonas de Vida en la República Dominicana. Marcano Fondeur, Eugenio de Jesús, 1977. 31 p.

Ingemar Hedstrom: Somos parte de un equilibrio la crisis ecológica en Centroamérica. Primera edición 1985, segunda edición ampliada 1986 publicación DEI. San José, Costa Rica.

Ingemar Hedstrom: Volverán las golondrinas: la reintegración de la creación desde una perspectiva latinoamericana, Publicación DEI, Costa Rica, Abril 1988.

II Jornada Ecológica Urbana. Universidad de Moron, Buenos Aires, 1985.

La República Dominicana: Perfil Ambiental del país, un Estudio de Campo. Gary Harsthorn. Virginia, 1981, 134 p.

La Educación Ambiental: Las Grandes orientaciones de la conferencia de Tbilisi. París: Unesco 1980, 107 p.

Lecomber, Richard. "Crecimiento Económico versus Medio Ambiente." Barcelona, España: Editorial Vincens-Vives, 1977.

Odum, Howard. "Ambiente, Energía y Sociedad." Ed. Blume, España, 1980.

Oliver, Santiago. "Ecología y Subdesarrollo en América Latina."

Ordenación y Gestión del Medio Ambiente. Edmunds, Stahrl. Madrid, 1979. 818 p.

Ordenación y Gestión del Medio Ambiente. Edmunds, Stahrl y John Letey, Instituto de Estudio de Administración, 1975. Madrid

Paredes Valverde, Federico. "Producción, Energía e Incidencia en Medio Ambiente." UNED, Costa Rica, 1983.

Pastoral, Mensaje y Homilía sobre Problemas Ecológicos, PUCMM, vol CXLIV, Colección documentos, Santo Domingo, R.D., 1990.

Pérez - Agote, Alfonso. "Medio Ambiente e ideología en el Capitalismo Avanzado." Madrid, España: Ediciones Encuentro, 1979.

Pollution, Prices And Public Policy. By A. Kneese and C.L. Schultze. Washington. The Brookling Institute, 1975

Programa Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1985.

Recursos Naturales. Reconocimiento de los Recursos Naturales de la República Dominicana. Chardon Carlos E., Santo Domingo, 1976. 303 p.

Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales de la República Dominicana. Washington, 1967.

Recursos Naturales en la integración Latinoamericana. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1974. 389 p. Santiago de Chile.

Recherche Scientifique et, Conference Internationale sur Lagos, Nigeria, 1964. 27 p.

Recherches sur les ressources naturelles. No. 12. París Unesco, 1974. 490 p.

Recherches sur les ressources naturelles, 14: Unesco. Ecosystemes forestiers Tropicaux. París, 1979. 740 p.

Seminario sobre Medio Ambiente para América Latina y el Caribe.

Smith, Adam. "An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations." / Adam Smith, Chicago: Henry Regney, 1953.

Smith, Adam. "Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones." / Adam Smith, Barcelona, España: Editorial Bosh, 1955

The Politics of Nuclear Waste. Edited by: E. William Colglazier. New York. Pergamin Press. 1982

Toledo, Víctor Me. "Ecología y Autosuficiencia Alimentaria." Ed. Siglo XXI, México, 1985.

Turismo: Planeación, administración y perspectiva. México: Limusa, 1983. 406 págs.

BIBLIOTECA **A G N**



031411

Amparo Chantada, nació el 13 de septiembre de 1945 en ORAN (Argelia) de padres españoles. Desde temprana edad vivió en París (Francia) donde obtuvo su Doctorado en: **Geografía Humana y Organización del Espacio (Planificación Territorial)** (Sorbona de París). Es profesora de geografía del Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó, y profesora de Urbanismo y Planificación en la Facultad de Ingeniería e Arquitectura de la UASD.

Es asesora urbana del CEDEE, es colaboradora del periódico HOY donde mantiene desde 1986 una columna semanal "Espacio y Tiempo" dedicada a la divulgación de temas urbanos y ambientales.

Es una activa defensora del medio ambiente, lo que le valió el premio de *Amiga de la Naturaleza* en 1989.

Es autora de "La geografía en Santo Domingo", Premio Nacional de Ensayo de la SEEBAC, en 1987.

De "La deuda externa, el canje de deuda por naturaleza y el movimiento ambiental dominicano", ed. Cepae 1982, y en Co-autoría "La problemática Ambiental Urbana", ed. Cedeco, 1989.

Hemeroteca-Biblioteca



031411

Ediciones

